

ESTUDIOS MIGRATORIOS

Con o sin pasaporte

Análisis socio-antropológico
sobre la migración ecuatoriana

Jacques Ramírez Gallegos



La Universidad
de **postgrado**
del Estado

Primera edición: 2010
Segunda edición: 2014

325.9866
R1455c

Ramírez Gallegos, Jacques

Con o sin pasaporte: análisis socio-antropológico sobre la migración ecuatoriana / Ramírez Gallegos, Jacques. —2.ª ed. —Quito: Editorial IAEN, 2014

260 p. ; 15 x 21 cm
ISBN 978-9978-92-956-8

1. MIGRACIÓN E INMIGRACIÓN 2. MIGRACIÓN HUMANA
MIGRACIÓN INTERNACIONAL 3. PROBLEMAS SOCIALES
4. POBLACIÓN DESPLAZADA 5. ECUADOR 6. MOVILIDAD
HUMANA (SUGERIDO) I. Título

Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)
Escuela de Relaciones Internacionales “José Peralta”

Av. Amazonas N37-271 y Villalengua, esq.

Tel.: (593 2) 3829900

Quito-Ecuador

www.iaen.edu.ec

Información: editorial@iaen.edu.ec

Dirección editorial: Miguel Romero Flores

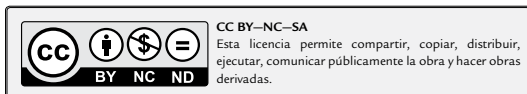
Corrección de estilo: Roberto Ramírez Paredes

Diseño de portada e interiores: César Ortiz Alcívar

Impresión: Imprenta Express Color

Tiraje: 500 ejemplares

© IAEN, 2014



*A Uzué que viene a alegrar
nuestras vidas con dos pasaportes...*

Índice

| | |
|-----------------------|----|
| Agradecimientos | 9 |
| Prólogo | 11 |

I

Ecuador y sus flujos migratorios

| | |
|--|----|
| Introducción | 19 |
| Población andina en movimiento: destinos migratorios, inserción laboral y remesas | 21 |
| <i>Jacques Ramírez Gallegos</i> | |
| A diez años de la estampida migratoria ecuatoriana: patrones y procesos de los flujos migratorios | 35 |
| <i>Jacques Ramírez Gallegos</i> | |
| Bibliografía | 51 |

II

Migración en tránsito

| | |
|--|-----|
| Introducción | 55 |
| Los coyotes del Pacífico | 59 |
| <i>Jacques Ramírez Gallegos y Francesca Lagomarsino</i> | |
| «Cruzadores de Fronteras»: una aproximación etnográfica a la migración clandestina ecuatoriana en tránsito hacia Estados Unidos | 77 |
| <i>Jacques Ramírez Gallegos y Soledad Álvarez Velasco</i> | |
| Bibliografía | 109 |

III

Otros destinos, mismas realidades

| | |
|---|-----|
| Introducción | 115 |
| La migración calificada de ecuatorianos a Canadá | 117 |
| <i>Chiara Pagnotta y Jacques Ramírez Gallegos</i> | |

| | |
|--|-----|
| Vivir «sin papeles» en Alemania: los <i>illegaler migrant</i> | 131 |
| <i>Jacques Ramírez Gallegos</i> | |

| | |
|---------------------------|-----|
| Bibliografía | 142 |
|---------------------------|-----|

IV

Migración y nuevas tecnologías de comunicación

| | |
|---------------------------|-----|
| Introducción | 149 |
|---------------------------|-----|

| | |
|--|-----|
| Migración y uso de TIC: de cibercafés, locutorios y telecentros | 151 |
| <i>Jacques Ramírez Gallegos</i> | |

| | |
|---|-----|
| Las comunidades virtuales de migrantes: el caso de Guasuntos | 175 |
| <i>Jacques Ramírez Gallegos</i> | |

| | |
|---------------------------|-----|
| Bibliografía | 196 |
|---------------------------|-----|

V

Migración y política

| | |
|---------------------------|-----|
| Introducción | 203 |
|---------------------------|-----|

| | |
|---|-----|
| Política migratoria y avances en movilidad humana en la nueva Constitución del Ecuador | 205 |
| <i>Jacques Ramírez Gallegos y Gabriela Quezada C.</i> | |

| | |
|--|-----|
| Construyendo la quinta región: voto a la distancia y análisis de la participación política de los ecuatorianos en el exterior | 225 |
| <i>Jacques Ramírez Gallegos y Paolo Boccagni</i> | |

| | |
|---------------------------|-----|
| Bibliografía | 254 |
|---------------------------|-----|

| | |
|---|-----|
| Notas sobre el autor y los coautores | 258 |
|---|-----|

Agradecimientos

A todos los y las migrantes que generosamente compartieron sus historias y sus luchas. A mis colegas Soledad, Chiara, Gabriela, Francesca y Paolo con quienes pude compartir, debatir y escribir varias de las temáticas que aquí se presentan. Sin ellos este libro no hubiese sido posible.

Infinitas gracias a Carlos Arcos y al Instituto de Altos Estudios Nacionales por creer y apoyar este proyecto editorial. A Paquita Troya por su atenta y prolija lectura.

A Patricia Zamudio por su generosidad, sus reflexiones y sonrisas. La idea de armar este libro surgió cuando recorríamos «los caminos de Veracruz y pueblos que voy cruzando». A Claudia Pedone por su siempre apertura y solidaridad. A Gioconda Herrera por el trabajo compartido.

Al compañero Fander Falconí por permitirme también llevar al «Ecuador por el mundo» explicando el principio de ciudadanía universal, defendiendo a nuestros migrantes y construyendo el proyecto de diplomacia ciudadana.

A todos mis estudiantes quienes pacientemente escucharon mis ideas y primeros borradores de estos textos. A Nadia por su amistad y su disposición permanente a facilitarme la información que requería.

A todos mis amigos y amigas, en especial a Daniel Andrade que siempre está presente no solo en las portadas de mis libros. A Edith, Franklin y René y la conciencia de la incondicionalidad.

A Celine y con ella el porvenir en plural.

Prólogo

Participante en los procesos que analiza, Jacques Ramírez Gallegos muestra que combinar la acción política directa con la reflexión teórica es una tarea interesante y fructífera. Con formación académica sólida, recientemente doctorado en antropología por la Universidad Iberoamericana, en México, Jacques ha transitado también por los caminos de la función pública de su país. En el espacio académico, es un prolífico e inquieto pensador, cuyo amplio currículum sorprende, considerando su juventud —el texto que tienen en sus manos es una pequeña muestra de ello—. Él puede interrogar conceptos como *comunidad* y *frontera*, escribir sobre dinámicas comunitarias relacionadas con el fútbol o con el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación, NTIC, al tiempo que realiza trabajo etnográfico en Alemania, España o Ecuador. Durante 2009, como subsecretario de asuntos consulares y migratorios, participó directamente en el diseño e implementación de políticas y programas en beneficio de los ecuatorianos en el extranjero y de sus familias en Ecuador. Teniendo al análisis antropológico como herramienta indispensable y a su capacidad para innovar y compromiso social inalterable como impulsos constantes, ha interrogado estructuras anquilosadas y formas de gobernar ambiguas, buscando la coherencia entre el discurso y la práctica. Jacques ha hecho un uso eficiente de recursos públicos y se ha asegurado de no perder oportunidad para recordar a sus connacionales su derecho a demandar al gobierno que trabaje para construir condiciones de vida dignas para ellas y ellos, en donde quiera que se encuentren.

En junio de 2009, lo escuché demandar de académicos mexicanos poner más atención al tema de los migrantes en tránsito por nuestro territorio, a la par que gestionaba la instalación de un consulado ecuatoriano en Tapachula, Chiapas, ciudad que se encuentra en una región de internación de migrantes a México, en donde la violación a sus derechos es constante. También supe de aquel camión parado por mucho tiempo en los parqueaderos de la cancelería que Jacques convirtió en oficina itinerante para otorgar pasaportes y otros documentos a ecuatorianos con difícil acceso a las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, llevando a sus paisanos un mensaje de afirmación de su condición de ciudadanos.

Supe de su experiencia de vida, desde sus orígenes en Brasil hasta su estadía en México, de sus lazos entrañables con el pueblo boliviano, de sus andanzas en el teatro y de su gusto por la música y por el baile. Experimenté su generosidad y atestigüé su capacidad para interactuar con gran variedad de personas, en diversos espacios y bajo distintas circunstancias.

Dicha capacidad es la que se va desplegando en este texto, aunque no con Jacques como protagonista, sino como relator, como etnógrafo de las experiencias de sus paisanos y otros migrantes latinoamericanos. A través de una organización lógica y bien sustentada, esta compilación de artículos presenta las cifras de la migración internacional regional andina y latinoamericana y comparte las vidas y estrategias de las y los migrantes y sus familias, residentes en España o Alemania, asentados en Ecuador o en Canadá o en tránsito por Guatemala o México. De esta manera, el texto nos permite ser «testigos» de las acciones de seres humanos que han elegido reconfigurar sus condiciones sociales y económicas precarias y buscar una manera de «salir adelante» —como dicen los migrantes mexicanos— a través de la migración internacional, mayoritariamente sin documentos. Son personas que apelan a la solidaridad de sus lazos sociales —familiares y de paisanaje— y cuestionan la efectividad de sus gobiernos para proveerlos de condiciones de vida dignas, al tiempo que interrogan, a cada paso y en cada espacio, el sentido mismo de las fronteras nacionales en un mundo integrado por procesos económicos y tecnológicos.

Una perspectiva regional y latinoamericana nos acompaña durante toda la lectura, a veces de manera explícita y a veces entre líneas. La visión regional andina, que recupera la historia de los movimientos de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, desde 1930, recuerda que la migración internacional es multifactorial y que compartir fronteras no sólo propicia la «tentación» de cruzarlas, sino un concierto entre procesos sociales e históricos de los pueblos. Dicho concierto, aún acompañado por dinámicas de construcción de identidades nacionales, más bien reafirma la artificialidad de las fronteras mismas, demostrando una y otra vez su inutilidad para separar personas y culturas o para convertirse en obstáculo en la construcción de proyectos de vida.

Cruzar fronteras sin «permiso», sin embargo, genera condiciones de vulnerabilidad, tanto para los que se mueven como para quienes permanecen en su lugar de origen. Para éstos últimos, porque estructuras y políticas del estado no cumplen con su mandato de asegurar una vida digna para todos los residentes en su territorio. Para aquéllos, porque el cruce indocumentado parece despojarlos, al menos transitoriamente, de lo que es inherente al ser humano: los lazos sociales y el carácter inalienable de sus derechos. Desde que toman la decisión de migrar sin documentos —consecuencia de las políticas cada vez más restrictivas de los principales países receptores y de tránsito, que niegan sistemáticamente visas o permisos a la mayoría de las y los aplicantes— las personas comprenden que deberán enfrentar grandes retos; algunos saben de la magnitud de los mismos, otros no imaginan siquiera los riesgos a que se expondrán durante el trayecto. Esto es particularmente agudo en el tránsito por México hacia Estados Unidos que analiza en la segunda parte del libro: bandas de criminales, delincuentes comunes, autoridades corruptas y otros que entran en contactos con los migrantes hacen de su tránsito una experiencia plagada de violencia.

Al mismo tiempo, los migrantes se empeñan en mantener o construir lazos sociales que, además de ser una fuente de (relativa) protección en condiciones de alta vulnerabilidad, reafirman su condición humana y les ayudan a mantener la convicción de que «vale la pena» pasar por el sufrimiento para proveerse y proveer a sus seres queridos de una vida mejor. Al mismo tiempo, otros actores, principalmente de la sociedad civil y en algunos casos, de gobierno, arman estrategias de protección de estos migrantes, atendiendo a sus necesidades inmediatas de aseo, comida y descanso y procurando advertirles de los peligros que los esperan y de las maneras de protegerse de ellos. En caso de que los peligros se materialicen, les instruyen sobre formas de acceder a los servicios necesarios para atender sus efectos y denunciar los actos violatorios, enfatizando sus derechos y reafirmando siempre la responsabilidad de los estados, tanto de origen como de tránsito, de protegerlos. Algunos gobiernos de los países de donde provienen los migrantes intentan colaborar en estas tareas, principalmente a través de la instalación de consulados, como del ecuatoriano en Tapachula y del salvadoreño y guatemalteco, en Arriaga, Chiapas, y en Acayucan, Veracruz.

La construcción y preservación de lazos sociales está presente también en los lugares de llegada. Jacques aborda el caso de los migrantes ecuatorianos residentes en Alemania y las vicisitudes que han tenido que confrontar, así como las estrategias que han desplegado para responder a ellas. Dice Carla, «Lo peor de Alemania: la policía y tener que vivir en sobresalto, en esa inseguridad...». Para evitar ser detenidos, algunos optan por tomar una ruta larga hacia sus trabajos. En el caso de las mujeres que dan a luz, saben que deben dejar el hospital a las veinticuatro horas de haber parido y no deben registrar a sus hijos; si lo hicieran, se pondrían en peligro de deportación a sí mismas y a toda su familia.

Estos ejemplos hacen evidentes las contradicciones entre acuerdos fundamentales de la comunidad internacional en relación con los derechos humanos y las maneras particulares como los estados «definen» a las personas que se encuentran o nacen en sus territorios, según una clasificación de estatus de pertenencia. El artículo 2 de la Declaración Internacional de Derechos Humanos afirma que «toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición». Al mismo tiempo, los ecuatorianos en Alemania —al igual que millones de migrantes en ese país y en muchos otros— viven una vida clandestina, lo cual intenta negar su propia existencia y constituye una clara violación a sus derechos. El goce de una ciudadanía plena, entonces, se niega de diversas formas y en diferentes niveles a las personas, construyéndose «tipos» de seres humanos, según el territorio en el que se encuentren o los documentos que posean.

En concordancia con su forma de ser inquieta y comprometida, Jacques comparte datos y experiencias variados de adversidad pero sobre todo de esperanza, de indignación pero con un espíritu propositivo. Su reflexión sobre las comunidades virtuales es particularmente relevante para uno de los argumentos que se hilvanan en el texto: que las comunidades humanas, de cualquier tipo que éstas sean, no pueden definirse meramente a partir de mandatos de los estados o de normas legales, de límites territoriales o de co-presencia de personas en un espacio. Las comunidades se configuran a partir de la existencia —actual o pretérita, factual

o imaginada— de seres humanos que, aún traspasando límites concretos o abstractos, inventan maneras de reafirmar y crear lazos humanos, convivencia y afectividad.

Por ello lo absurdo de las fronteras. En los últimos dos capítulos, Jacques retoma el planteamiento regional y latinoamericano al introducir el principio de ciudadanía universal como uno de los fundamentos de la política migratoria del gobierno ecuatoriano, plasmado en su nueva Constitución. Ecuador, país que ha experimentado un gran crecimiento en la emigración de sus nacionales y en la llegada de no-nacionales, comprende el absurdo de definir a los seres humanos según su pertenencia a un estado-nación. *Con o sin pasaporte: análisis socio-antropológico sobre la migración ecuatoriana*, nos conduce a la conclusión lógica de que «la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero [constituirá el] elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente en las relaciones Norte-Sur (art. 416/6)».

Parafraseando libremente a Etienne Balibar, es claro que la migración internacional hace emerger las contradicciones más profundas de las estructuras estatales y nacionales. Y creo firmemente que, al hacerlo, interroga los fundamentos mismos de la división del mundo en estados-nación, en el contexto globalizado contemporáneo que permea prácticamente todas las dimensiones de la vida y las relaciones humanas. Pero proponer una ciudadanía universal no es propugnar por la destrucción de los estados; tampoco significa ignorar los procesos históricos de conformación de elementos de identificación nacional; mucho menos niega la responsabilidad de los gobiernos en la generación de condiciones propicias para un ejercicio de derechos pleno e integral de todos quienes se encuentran en «su territorio soberano».

Proponer la ciudadanía universal significa demandar que se reconozca en la mesa del debate intra e internacional que la razón de ser de las estructuras sociales, políticas, económicas, etc., trátase del nivel territorial que sea, es el ser humano —intrínsecamente social, según nos lo recordaba repetidamente Hanna Arendt— que sus derechos son inalienables y no deben estar condicionados por visiones mercantiles de la ciudadanía, las cuales sólo reconocen la

humanidad de aquéllos que «cumplen con su parte del contrato». La propuesta de una ciudadanía universal evidencia la falacia de las visiones contractualistas de la constitución del Estado, las cuales legitiman que se condicione el ejercicio de derechos al cumplimiento de obligaciones y demanda el reconocimiento de todos los derechos para todas las personas en todos los espacios geográficos y sociales en los que se encuentren.

Jacques Ramírez Gallegos, académico o funcionario, futbolista y actor, ecuatoriano, brasileño, mexicano y, sobre todo, latinoamericano y ciudadano del mundo, nos regala un texto innovador, por el caso que aborda, por las estrategias metodológicas que utiliza y por los temas que presenta. Sobre todo, nos regala la oportunidad de compartir con él, a través de sus reflexiones, una manera contundente y esperanzadora de interrogar nuestras realidades y de reconocer el valor de tantos seres humanos que, al migrar, demuestran que los anhelos y la generosidad de su corazón, materialmente, mueven fronteras.

Patricia Zamudio
Ciesas Golfo, Xalapa, Veracruz,
México, 4 de octubre de 2010.

I

Ecuador y sus flujos migratorios

Introducción

En nuestro país se han manejado diferentes cifras sobre el número de ecuatorianas y ecuatorianos que han migrado en la última década; pero independientemente del dato duro —difícil de obtener cuando se habla de movilidad, mucho más si ésta también es clandestina— en Ecuador, más del 10% de su población ha migrado, lo cual lo ubica como un país de alta migración.

Desde que se produjo la «estampida migratoria» de ecuatorianos a finales de los noventa y principios del nuevo siglo, una de las preguntas centrales que todos nos hicimos fue saber realmente cuántas personas habían migrado.

La academia empezó a utilizar la información que arrojó el censo de población y vivienda del año 2001. El problema de esta fuente fue que indagó sobre los movimientos migratorios de los últimos cinco años —1996-2001— y coincidió en pleno auge de salida de cientos de miles de ecuatorianos y ecuatorianas. Pese a esta limitante era la fuente más confiable, motivo por el cual en un primer estudio¹ nos dimos la tarea de elaborar el primer mapa de la migración ecuatoriana por cantones (Ramírez y Ramírez, 2005).

Desde aquel trabajo hasta la actualidad he ido analizando y monitoreando los flujos migratorios tarea que posteriormente la realicé con mis colegas «migrantólogas» de Flacso sede Ecuador. Fruto de ese trabajo se publicó el libro *Ecuador: la migración internacional en cifras* (2008) utilizando fuentes estadísticas producidas tanto en origen como en destino.

En este espacio vimos la necesidad de hacer comparaciones a nivel regional para lo cual se creó el Sistema de Información de la Migración Andina, SIMA, cuyo órgano de difusión es el Boletín *Andinamigrante*. En esta primera parte del libro se reproduce un texto que fue publicado en el primer número de dicho boletín, donde se hace una comparación de los flujos migratorios entre los países de la región andina.

El segundo ensayo de esta primera sección es un trabajo reciente donde analizo los patrones y procesos migratorios de la primera

¹ Ramírez F. y Ramírez J., *La estampida migratoria: crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*, Quito: Abya-Yala/ Unesco, 2005.

década del nuevo siglo que coincide con los diez años del inicio del «boom migratorio». Si bien el tema central es ver los patrones y los procesos migratorios, incluye cierta información sobre el envío de remesas hasta el año 2009.

Estos trabajos de corte cuantitativo permiten al lector tener una idea general y comparativa de los movimientos migratorios de ecuatorianos en el exterior y de extranjeros en el país. Una de las conclusiones que se desprende de estos estudios es la necesidad de un adecuado sistema de información y monitorio de los flujos migratorios.

Población andina en movimiento: destinos migratorios, inserción laboral y remesas²

Jacques Ramírez Gallegos

Si bien la movilidad es un rasgo que caracteriza a todas las regiones de América Latina, la presencia de la subregión andina en el mapa migratorio se ha incrementado considerablemente en los últimos años, presentando características específicas que la distinguen del resto de América Latina. El vertiginoso crecimiento de los flujos tanto intraregionales como intercontinentales en un periodo muy corto; la multiplicación de los destinos; una diversificación de los perfiles migratorios y el crecimiento del peso de las remesas en sus economías nacionales son algunos de los rasgos sobresalientes de la migración de las personas andinas.

Según los datos proporcionados por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade - División de Población de la Cepal), en los últimos años el número de migrantes de Latinoamérica y el Caribe habrían sobrepasado los 21 millones en el año 2000 y antecedentes fragmentarios de otras fuentes situarían la cifra en 26 millones para el año 2005. (Cepal-Celade-Segib-OIM, 2008).

Los cálculos de Celade sitúan a la región andina entre los países con tasas de migración medias de entre 3 y 5% respecto a su población —Ecuador, Colombia y Bolivia— y bajas, es decir menores al 3% —Perú y Venezuela—. Sin embargo, las proyecciones realizadas en algunos países de la región calculan, en el caso de Ecuador y Perú, un peso más grande de la migración respecto a la población nacional. Así, en Ecuador, de acuerdo al estudio de la Comisión Especial Interinstitucional de Estadísticas de Migración en Ecuador, Ceieme, alrededor del 10% de la población ecuatoriana se encontraría residiendo fuera del país. Asimismo, el estudio de la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, en Perú calcula que alrededor de 2 millones de peruanos residirían fuera del país, lo que equivale al 7% de la población.³ En términos absolutos Colombia es el país

² Publicado en Boletín *Andinamigrante* n.º 1, Flacso-Sede Ecuador (2008), para esta edición se han realizado algunas actualizaciones.

³ En el caso ecuatoriano un estudio hecho por la Ceieme (2008: 3) calculado en base a proyecciones, señala que entre el 10,2% y el 10,8% de la población ecuatoriana se encontrarían residiendo en el exterior. En términos absolutos, el número variaría entre 1 400 000 y 1 600 000 personas a diciembre de 2007. Según la

que más población tiene en el extranjero, pero en relación al tamaño de la población Ecuador y Bolivia presentan tasas importantes.

Cuadro1

Países andinos: emigrantes respecto a la población total por países de nacimiento, año 2000

| | Población total (millones) | Número | % de población país | Emigración |
|----------------|----------------------------|--------|---------------------|------------|
| Bolivia | 8.428 | 346 | 4,1 | Media |
| Colombia | 42.321 | 1.441 | 3,4 | Media |
| Ecuador | 12.299 | 585 | 4,8 | Media |
| Perú | 25.939 | 634 | 2,4 | Baja |
| Venezuela | 24.311 | 207 | 0,9 | Baja |
| América Latina | 511.681 | 19.549 | 3,5 | Media |

Fuente: Celade, proyecto de investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (Imila): Derechos Humanos y Desarrollo en América Latina y el Caribe. Síntesis y conclusiones. Washington, D.C.

Elaboración: Flasco, 2008.

Respecto a las diferencias por sexo, en contraste con México y Centroamérica en donde la migración es predominantemente masculina, para el caso de Ecuador y Perú, al igual que el Caribe, la migración femenina presenta niveles iguales o ligeramente superiores a la masculina. También existen variaciones por sexo según el destino elegido, siendo Europa —España e Italia— un destino preferido para las mujeres frente a Estados Unidos que mantiene un ligero predominio masculino. A continuación vemos el comportamiento de los flujos intrarregionales, y de aquellos que se dirigen hacia Estados Unidos y hacia España.

Movimientos intrarregionales

De los países andinos es Venezuela el país que constituye un destino importante para migrantes de la Región, siendo el 4,2% de población de origen extranjero. Se calcula que hay 608.691 colombianos/as y también un contingente importante de peruanos/as (59.399) y ecuatorianos/as (28.606) que llegaron a este país desde la década de los setenta (Imila).⁴ Como señala Villa y Martínez (2004),

OIM, INEI-Digemin (2008), en Perú se estima que han migrado 1 940 817 lo que representaría el 7% de la población. Los datos que a continuación se indican sobre este país provienen de este estudio, cuando no lo es se indicará la fuente.

⁴ La mayoría de los datos provienen del Programa de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (Imila). Cuando es otra fuente se indica en el texto.

Venezuela, merced a la bonanza petrolera, a una deliberada política de captación de recursos humanos y al refugio otorgado a numerosos exiliados del cono sur de América en los años setenta, fue un importante foco de atracción (Villa y Martínez, 2004:5).

Otro país que junto a Venezuela tiene una tradición de recepción de flujos migratorios andinos es Argentina. Existe una presencia considerable de bolivianos (231.789) y a partir de los noventa, es el principal destino regional de peruanos (271.995).

Chile se ha convertido también en un destino cada vez más importante para la región andina, especialmente para hombres y sobre todo mujeres peruanas (180.544), familias ecuatorianas, con un número considerable de profesionales de la salud (9.392) y bolivianos (10.319).

Por otro lado, si bien Ecuador no ha sido un país con una importante tradición inmigratoria, en los últimos años se ha producido un incremento considerable sobre todo de población proveniente de Colombia y Perú. Según la Dirección Nacional de Migración (2000-2007) al analizar los movimientos migratorios se observa que el 75% de la población extranjera, corresponde a ciudadanos de estas dos nacionalidades —48% colombianos y 27% peruanos—.

La mayoría de la migración colombiana a Ecuador responde a una migración forzosa como consecuencia del recrudecimiento del conflicto interno que vive ese país a partir del 2001.⁵ En efecto, Colombia es el segundo país del mundo, luego de Sudán, con mayor migración forzosa.⁶ El Acnur calcula aproximadamente 250.000 colombianos en Ecuador que necesitan protección. A este segmento se suma un número importante de migrantes económicos.

Del caso peruano es importante resaltar que constituye el país que más diversificado tiene sus destinos a nivel regional. Después de Argentina, Chile constituye el segundo país de la región hacia el que más migran (180.544), con un predominio de mujeres, muchas de ellas insertas en el trabajo doméstico. Pero también se encuentran peruanos y peruanas, en menor magnitud, en Brasil (39.195), Bolivia (51.572) y Ecuador (33.663).

⁵ Se entiende por migración forzosa aquellas personas que han dejado su lugar habitual por motivos arbitrarios y que tienen objeciones válidas para retornar —seguridad, como resultado del conflicto armado, catástrofe ecológica, o violaciones masivas a los derechos humanos—. Ver Helton y Jacobs (2006).

⁶ Aparte de Ecuador y Venezuela otro destino de los colombianos a escala regional ha sido Panamá donde se contabilizó 21.069 en el año 2000.

Por último, hay otros flujos interregionales que considerar. El de bolivianos hacia Brasil (20.388) y Chile (10.919) y el de venezolanos a Colombia (43.285). Como se observa en el mapa, salvo Ecuador, el resto de países andinos se caracteriza por un constante flujo transfronterizo.

Gráfico 1
Principales movimientos intraregionales de y hacia los países andinos



Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 2
Principales destinos regionales de la población andina

| Destino/ nacionalidad | Año Dato | Argentina | Brasil | Venezuela | Ecuador | Panamá | Chile | Colombia | Bolivia |
|--------------------------|-------------|-----------|--------|-----------|---------|--------|--------|----------|---------|
| Bolivianos | 2001 | 231.789 | 20.388 | | | | 10.919 | | |
| Colombianos | 2001 | | | 608.691 | 51.556 | 21.069 | | | |
| Ecuatorianos | 2001 | | | 28.606 | | | 9.393 | | |
| Peruanos | 2006 | 271.995 | 39.195 | 59.399 | 33.663 | | 180544 | | 51.572 |
| Venezolanos | 1993 | | | | | | | 43.285 | |

Fuentes: Programa de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (Imila) y OIM-INEI-Digemin (2008) para información sobre peruanos.

Población andina en Estados Unidos

Históricamente Estados Unidos ha sido el destino preferido de la población latinoamericana. Según datos de la Celade (2008) habría 19,3 millones en el año 2005. En la actualidad los estudios sobre migración suelen colocar al denominado grupo «latino» o «hispano» como la primera minoría étnica en este país.

Sin embargo, si se agrupa por subregiones, los países del área andina representan apenas el 8% de la denominada «comunidad latina». Siendo los países de Mesoamérica —México, Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá— principalmente México y el Caribe los que más población tienen en el país del norte.

Cuadro 3
Estados Unidos: población nacida en América Latina y el Caribe censada en el 2000

| Región y país de nacimiento | Población | Porcentaje (%) |
|-----------------------------|------------|----------------|
| Región Andina | 1.246.993 | 7,82 |
| Resto América del Sur | 418.452 | 2,58 |
| Mesoamérica | 11.155.715 | 70,0 |
| Caribe y otros | 3.118.610 | 19,6 |
| Total región | 15.939.779 | 100 |

Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade) - División de Población de la Cepal, Proyecto de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMLA).

Al tomar como unidad de análisis solamente la población de América del Sur residente en Estados Unidos, los migrantes de la región andina representan el 64,6% siendo históricamente la

comunidad colombiana la más numerosa (509.872), seguida de Ecuador (298.626) y Perú (278.186).⁷ Los bolivianos (53.278) son los de menor presencia en los Estados Unidos.

Cuadro 4
Evolución de la inmigración de cuatro países andinos con permiso de residencia en Estados Unidos, 1930-2005

| | 1930 -39 | 1940 -49 | 1950-59 | 1960-69 | 1970-79 | 1980-89 | 1990-99 | 2000-05 |
|-----------------------|----------|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Total América del Sur | 9.990 | 19.662 | 78.418 | 250.754 | 273.608 | 399.862 | 570.624 | 420.314 |
| Bolivia | 50 | 893 | 2.759 | 6.205 | 5.635 | 9.798 | 18.111 | 10.456 |
| Colombia | 1.027 | 3.454 | 15.567 | 68.371 | 71.265 | 105.494 | 137.985 | 105.933 |
| Ecuador | 244 | 2.207 | 8.574 | 34.107 | 47.464 | 48.015 | 81.358 | 54.718 |
| Perú | 321 | 1.273 | 5.980 | 19.783 | 25.311 | 49.958 | 110.117 | 67.679 |
| Resto países | 8.348 | 11.835 | 45.538 | 122.288 | 123.933 | 186.597 | 223.053 | 181.528 |

Fuente: US Census Bureau, año 2000.

Elaboración: Flacso, 2008.

Al medir la tasa de crecimiento 1990-2000, se observa que países como Venezuela y Ecuador son los que más han aumentado su población emigrante hacia Estados Unidos, con una tasa del 10% y 7% respectivamente. En cuanto al sexo, salvo Ecuador, en el resto de países andinos hay un predominio de población femenina.

Cuadro 5
Migrantes de América del Sur residentes en Estados Unidos en el 2000

| País | Número | | | Porcentaje | Tas anual de crecimiento 1990-2000 |
|-----------------------|-----------|---------|---------|------------|------------------------------------|
| | Total | Hombres | Mujeres | | |
| Bolivia | 53.278 | 25.950 | 27.330 | 2,76 | 5,9 |
| Colombia | 509.872 | 230.075 | 279.795 | 26,41 | 5,6 |
| Ecuador | 298.626 | 155.400 | 143.230 | 15,47 | 7,0 |
| Perú | 278.186 | 133.725 | 144.460 | 14,41 | 6,3 |
| Venezuela | 107.031 | 51.350 | 55.680 | 5,54 | 10,1 |
| Total Andinos | 1.246.993 | 596.500 | 650.495 | 64,6 | 6,98 |
| Resto de países AS | 683.278 | | | 35,4 | |
| Total América del Sur | 1.930.271 | | | 100% | 6,3 |

Fuente: US Census Bureau, 2000.

⁷ Según los datos de OIM, INEI-Digemin (2008) hay 593.165 peruanos en Estados Unidos.

En relación al aspecto laboral, en términos generales, las principales ramas de actividad se concentran en el sector de servicios, ventas/empleados y operadores/construtores. Sin embargo, cabe señalar que hay diferencias según la nacionalidad y el sexo. Así, a manera de ejemplo, en los venezolanos y bolivianos aparece la gerencia como la principal ocupación o en el caso ecuatoriano, los hombres se dedican principalmente a la industria de servicios alimenticios y construcción, mientras que las mujeres trabajan en fábricas textiles o como empleadas domésticas.

Cuadro 6

Grupos ocupacionales de la población andina residente en Estados Unidos

| Grupo ocupacional | Colombianos | % | Peruanos | % | Ecuatorianos | % | Venezolanos | % | Bolivianos | % |
|------------------------|-------------|------|----------|------|--------------|------|-------------|------|------------|------|
| Gerentes | 64.000 | 24,0 | 36.855 | 23,8 | 25.560 | 16,1 | 21.675 | 47,9 | 8.525 | 28,3 |
| Servicios | 64.520 | 24,2 | 37.120 | 23,9 | 37.480 | 23,6 | 7.790 | 17,2 | 7.280 | 24,1 |
| Vendedores y empleados | 61.815 | 23,2 | 37.900 | 24,4 | 33.255 | 21,0 | 14.560 | 32,1 | 6.855 | 22,7 |
| Agricultores | 640 | 0,2 | 615 | 0,4 | 465 | 0,3 | 180 | 0,4 | 40 | 0,1 |
| Obreros | 22.650 | 8,5 | 14.425 | 9,3 | 19.220 | 12,1 | 3.675 | 8,1 | 3.765 | 12,5 |
| Operadores/conductores | 52.785 | 19,8 | 28.180 | 18,2 | 42.580 | 26,9 | 5.200 | 11,5 | 3.695 | 12,3 |
| Total | 266.410 | 100 | 155.095 | 100 | 158.560 | 100 | 45.290 | 100 | 30.160 | 100 |

Fuente: US Census Bureau, 2000.

Es importante señalar que, del total de la población extranjera que reside en Estados Unidos, aproximadamente 9.3 millones son migrantes indocumentados —datos al 2002. Se calcula actualmente en 12 millones—. De ese número, 57% son mexicanos, el 23% del resto de América Latina y el Caribe y el 20% del resto del mundo (SIN, 1998; Levine, 2008). Estos exponen que el 80% de los migrantes indocumentados provienen de la región latinoamericana.

Población andina en España

De acuerdo con Eurostat, alrededor de 2,1 millones de latinoamericanos viven en la Unión Europea actualmente, de los cuales 1,6 millones están en España. Respecto de los países andinos, con excepción de Perú, cuya población es más numerosa en Italia, Ecuador, Colombia, Bolivia y Venezuela escogen preferentemente España como destino migratorio. El cuadro n.º 7, muestra presencia de población andina, aunque escasa, desde antes de la década de los sesenta.

Cuadro 7
Población andina por décadas de llegada a España

| Año de llegada España | Antes de 1961 | 1961-1970 | 1971-1980 | 1981-1990 | 1991-2000 |
|-----------------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Bolivia | 310 | 445 | 857 | 605 | 4894 |
| Colombia | 3716 | 5092 | 8917 | 7727 | 10727 |
| Ecuador | 4721 | 8635 | 15437 | 8491 | 113253 |
| Perú | 1264 | 1078 | 1680 | 3309 | 22094 |
| Venezuela | 850 | 876 | 1480 | 2492 | 9204 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas INE, España 2006.

Elaboración: Flacso, 2008.

Sin embargo, el crecimiento exponencial es de apenas una década atrás. Según los datos de los censos de población de España y del padrón municipal, las personas nacidas en países de América Latina pasaron de 210.000 en 1991 a 840.000 en el 2001; y de un 1,2 millones en el 2004 a 2.017.141 a inicios del 2007, de los cuales el 58,6% pertenecen a un país andino (Celade, 2008).

Tal como se vio en la migración hacia Estados Unidos, también la población andina tiene mayor representación en España en relación al total de flujos sudamericanos. Son tres los grupos de esta sub región que han aumentado considerablemente su población en la península ibérica: los ecuatorianos (451.072), colombianos (326.459) y bolivianos (238.605). También hay una población considerable de peruanos (160.603) y venezolanos (142.709).

Cuadro 8
Población andina en España 2001-2009

| País | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009* |
|-----------|---------|---------|---------|---------|---------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Bolivia | 8.422 | 15.520 | 30.556 | 54.442 | 99.492 | 140.740 | 200.749 | 238.605 | 242.661 |
| Colombia | 99.942 | 205.308 | 259.400 | 264.503 | 288.190 | 286.969 | 291.676 | 326.459 | 345.208 |
| Ecuador | 140.631 | 259.779 | 387.565 | 470.090 | 487.239 | 456.641 | 434.673 | 451.072 | 451.129 |
| Perú | 47.304 | 59.035 | 72.894 | 88.754 | 108.026 | 123.464 | 136.958 | 160.603 | 173.396 |
| Venezuela | 62.335 | 71.597 | 83.516 | 100.258 | 116.173 | 124.851 | 130.630 | 142.709 | 149.001 |
| Total | 296.299 | 539.642 | 750.415 | 877.789 | 982.947 | 1'007.814 | 1'064.056 | 1'319.448 | 1'361.395 |

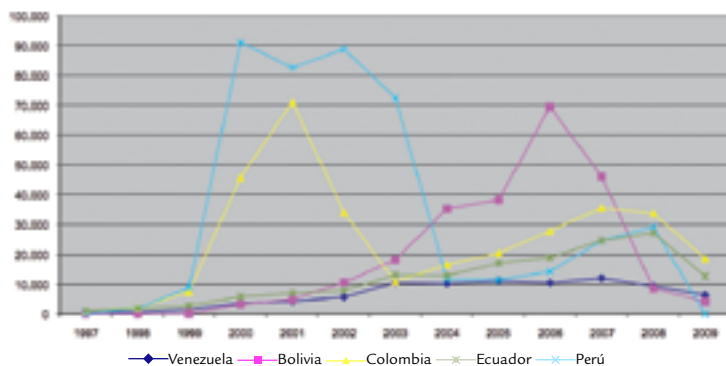
Fuente: Padrón Municipal España.

Elaboración: Flacso, 2008.

* La cifra del año 2009 se tomó del dato proporcionado para aquel año de la Estadística de Variación Residencial, INE, y se sumó a la cifra que se tenía para el año anterior.

Como se ve en el gráfico 2 los ecuatorianos y colombianos llegaron masivamente desde finales de los años noventa y principios del nuevo siglo. El descenso de estos flujos tiene que ver con la imposición del visado desde enero del 2002 a colombianos y desde agosto del 2003 a ecuatorianos. Por su parte, los bolivianos presentan un crecimiento exponencial desde mediados de esta década cuyo descenso igualmente se visibiliza desde el 2007 a raíz de la imposición de visado en abril de dicho año. Para los últimos años de la década todos los flujos migratorios provenientes de los países andinos han descendido considerablemente como efecto de la crisis mundial.

Gráfico 2
Evolución de la inmigración andina a España, 1997-2009



Fuente: Estadística variaciones residenciales, www.ine.es.

Elaboración: el autor.

De los países andinos son los ecuatorianos y peruanos los que tienen más afiliados en alta laboral en relación al total de su población. Los que menos afiliados están son los venezolanos y bolivianos. Como se indicó, se ha producido una feminización de la migración entendiendo esto no solo como una presencia mayoritaria de mujeres migrantes, sino en el sentido de que ellas actúan como pioneras en la formación de cadenas y redes migratorias. Salvo el caso peruano que hay paridad, en el resto de países andinos hay una mayor presencia de mujeres quienes se han incorporado a nichos laborales como el servicio doméstico y cuidado de personas mayores y niños. En todos los cinco países analizados, la principal rama de actividad es en el sector de servicios, seguido de la construcción y una importante presencia en la rama agrícola de ecuatorianos, bolivianos y colombianos.

Cuadro 9
Trabajadores extranjeros andinos afiliados en alta laboral,
según sector de actividad, por nacionalidad, 2007

| | Total (1) | Agrario | Industria | Construcción | Servicios |
|----------------------|------------------|----------------|------------------|---------------------|------------------|
| A .Central y del Sur | 737.413 | 34.456 | 52.892 | 134.166 | 515.899 |
| Bolivia | 50.580 | 3.616 | 2.885 | 11.247 | 32.832 |
| Colombia | 141.358 | 3.653 | 10.334 | 22.082 | 105.289 |
| Ecuador | 256.697 | 22.520 | 19.921 | 58.420 | 155.836 |
| Perú | 78.243 | 1.562 | 4.707 | 13.313 | 58.661 |
| Venezuela | 18.022 | 191 | 1.144 | 1.600 | 15.087 |

Fuente: Ministerio de Trabajo y Migración, España, diciembre 2007.

Elaboración: Flacso, 2008.

Otros destinos

Se tiene una presencia considerable en Italia de población peruana (199.557), ecuatoriana (67.327) y, en menor medida, de colombiana (19.832). De esta última nacionalidad hay una presencia considerable en el Reino Unido (alrededor de 70.000). También hay una migración hacia Canadá sobre todo colombianos (42.550), peruanos (23.200), y ecuatorianos (13.895).⁸ Finalmente cabe señalar a Japón, como otro de los tantos destinos de la población peruana en donde se estima que residen 71.784 (OIM-INEI-Digemin, 2008).

Se ha dicho que la migración latinoamericana tiene como principal destino Estados Unidos, sin embargo, al analizar en sub regiones, si bien todos los países andinos tienen flujos importantes hacia dicho país, solamente en el caso peruano constituye el principal destino. Colombianos y bolivianos han migrado mayoritariamente a un país vecino: Venezuela y Argentina respectivamente y los ecuatorianos y venezolanos se han dirigido sobre todo hacia España.

Cabe recalcar que todos los países del área andina presentan flujos intraregionales considerables: ecuatorianos, venezolanos y peruanos tienen como tercer destino algún país de la región.⁹ Aunque al analizar las tendencias de la última década los flujos se han direccionado hacia Europa, principalmente España.

⁸ Datos Italia Caritas (2006) y OIM-INEI-Digemin (2008), Reino Unido (Guarnizo, 2008), Canadá (Censo canadiense del 2006).

⁹ Recientes estudios en Perú, indican que Argentina es el segundo destino (Ver OIM-INEI-Digemin, 2008).

A excepción de Colombia en que la mayoría de sus flujos responde a una migración forzada, el resto de emigrantes de la región andina han migrado por motivos laborales en donde cabe resaltar la feminización de dichos movimientos. Se requiere urgentemente de un sistema unificado de información sobre migración andina a fin de contar con fuentes que permitan un mejor análisis comparativo y unas adecuadas políticas públicas regionales.

Migración y remesas

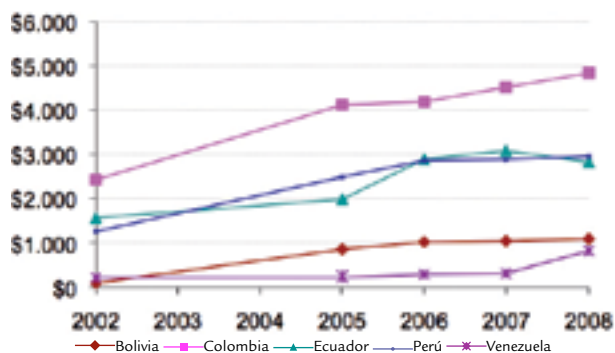
En las últimas dos décadas las remesas enviadas hacia la región se han incrementado diez veces. Paralelamente, ha crecido el interés por el impacto de estos flujos en el desarrollo económico de los países receptores. Según el Banco Mundial (2008), América Latina y el Caribe encabezan el ranking mundial de receptores de remesas. Los datos para el 2007 hablan de \$59 900 millones de los cuales alrededor del 75% proviene de los Estados Unidos y casi el 15% de Europa Occidental (BID-Fomin 2007).

Además, las transferencias representan el 70% de la inversión extranjera directa (IED) y superan en cinco veces la asistencia oficial para el desarrollo. Una tendencia creciente en los flujos de transferencia se mantuvo estable a lo largo de todo el período, de modo que, con pequeñas fluctuaciones, se han duplicado cada cinco años (Cepal, 2006).

Sin embargo, existe una gran heterogeneidad en los envíos de remesas: México (23.979.000), Brasil (7.075.000), Colombia (4.520.000) son los principales receptores y junto con Guatemala y El Salvador concentran el 75% de las remesas percibidas en la región.

Del resto de países de la región andina, Ecuador (3 085 millones) y Perú (2 900 millones) constituyen los receptores que han crecido considerablemente en los últimos años. Con remesas que están bordeando los \$1.000 millones se encuentran Bolivia (1 050 millones) y entre los países con baja recepción, que no superan los \$600 millones, se encuentra Venezuela (330 millones) (Banco Mundial, 2008).

Gráfico 3
Evolución de remesas por país 2002, 2004-2008 en millones (USD)



Fuente: BID.

No obstante, los efectos de las remesas varían de acuerdo con la magnitud de las mismas y al tamaño de la economía nacional. De la subregión andina, en Ecuador y Colombia las remesas tienen un peso relativamente importante para sus economías (5,7% y 4,1% del PIB, respectivamente), pero aún muy lejos de lo que representan en los países centroamericanos y caribeños. En Perú y Bolivia no sobrepasa el 2% y Venezuela menos del 1% PIB (Canales, 2007).

Con respecto a la inversión extranjera directa (IED), en Colombia y Ecuador en términos relativos, las remesas son menores que en algunos países de Centroamérica y Caribe, las remesas representan, respectivamente, 197% y 112% de la IED (BM, 2007).

En Ecuador al menos 30% de quienes reciben remesas pertenecen al segmento de menores ingresos. En otros países, se da un patrón opuesto, como en Perú donde menos del 6% de los hogares que reciben remesas corresponden al segmento de menor ingreso, mientras que 40% pertenece al 20% de mayor ingreso (BM, 2008).

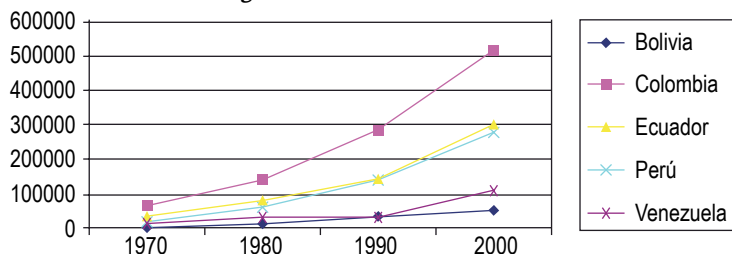
Según el BID, entre el 2004 y 2006, el porcentaje de los migrantes latinoamericanos y caribeños que viven en Estados Unidos y envían dinero regularmente a sus parientes se incrementó de un 61% a un 73%. En el mismo período, el promedio en los montos de envío se incrementó de \$ 240 a \$ 300 y se redujeron los costos del envío en un 50% (BID, 2007). En el caso de la migración hacia España, el 76% envían dinero a sus familiares y en promedio mandan 270 euros (Bendixen&Associates, 2007).

La mayor parte de las remesas que llegan a la región es a través de operadoras de transferencia y en menor medida se envían por medio de sistemas bancarios o a través de terceros. El dinero enviado es utilizado por lo general en gasto corriente o diario tanto en los casos de migración antigua como la mexicana o migración reciente como la boliviana.

Sin embargo, recientes estudios de la Cepal, señalan que las economías latinoamericanas enfrentarán en el 2008 una fuerte reducción de las remesas debido a la contracción económica en Estados Unidos. A esto hay que sumar una crisis en el sector de la construcción en España, donde trabajan de manera directa e indirecta muchos connacionales. Si bien las remesa han disminuido en los últimos años de esta década, por efecto de la crisis mundial, no ha sido una caída estrepitosa como vaticinaron algunos analistas.

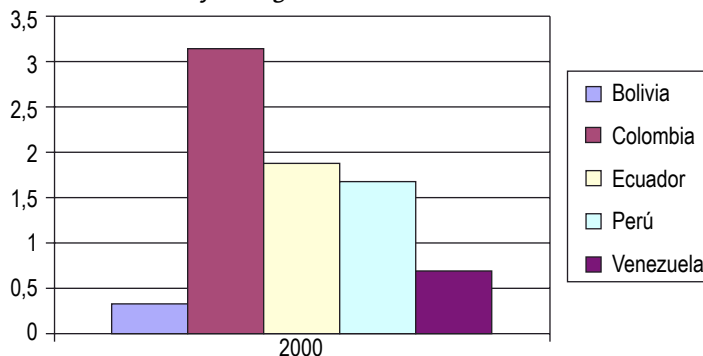
Anexos

Tendencia de la emigración andina hacia Estados Unidos en volumen

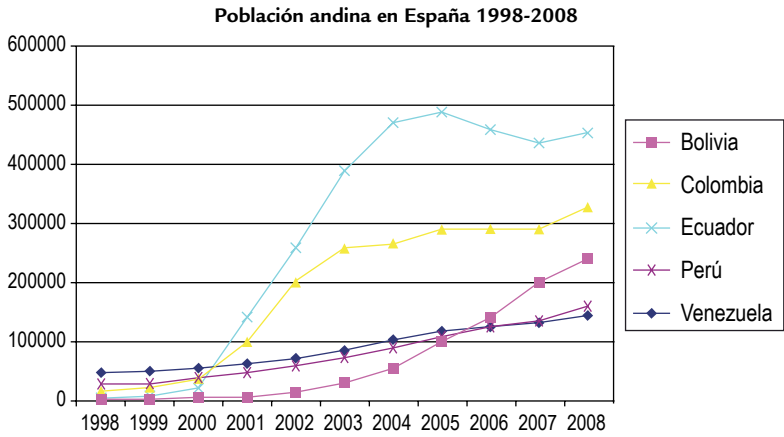


Fuente: Cepal, 2008.

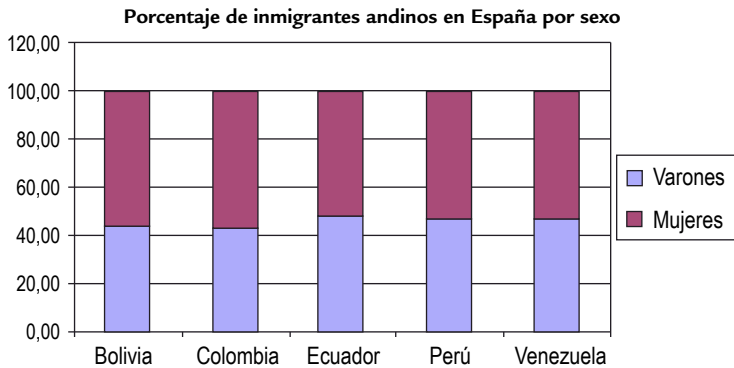
Porcentaje de migrantes en 2000 en Estados Unidos



Fuente: Cepal, 2008.



Fuente: Padrón municipal, 2008.



Fuente: Padrón municipal, 2008.

A diez años de la estampida migratoria ecuatoriana: patrones y procesos de los flujos migratorios

Jacques Ramírez Gallegos

Introducción

Es muy común leer en los trabajos de los «migrantólogos» que estudiamos el caso ecuatoriano cierta información que fue valiosa para comprender y contextualizar los flujos migratorios de los y las ecuatorianas. Así por ejemplo, fue común escuchar sobre los migrantes pioneros del austro ecuatoriano de mediados del siglo XX y su salida por la crisis de los *Panama Hat*; los vínculos entre el *boom* migratorio de los noventa y la inestabilidad económica y política que vivió el país o que las remesas constituyeron el segundo ingreso de divisas luego del petróleo.

Esta información constituye actualmente «datos sobredichos» pues ya no aportan mayormente para entender la realidad migratoria ecuatoriana de la última década. Quizá la falta de investigación etnográfica —algo que cada vez se hace menos en la academia ecuatoriana— y la falta de fuentes estadísticas confiables y a nivel nacional que permitan monitorear los movimientos han sido los mayores limitantes al momento de comprender qué es lo que ha ocurrido en los últimos diez años en el país.

Aunque no se puede negar que también ha sido este período el de mayor producción sobre el hecho migratorio, existen escasos trabajos de largo alcance que vayan analizando los cambios y continuidades que se han producido en las zonas de alta y densa migración o los patrones y procesos de los movimientos migratorios de y hacia Ecuador.¹⁰

En este artículo nos centraremos en el análisis macro estructural de los patrones migratorios de la última década haciendo una comparación con la información de los años anteriores, analizando los diferentes momentos y eventos que a lo largo de los diez años han modificado los flujos y el envío de remesas. Si bien se da preferencia al análisis estadístico de la emigración ecuatoriana, el análisis termina haciendo una comparación con los flujos de los inmigrantes que han llegado al Ecuador.

¹⁰ Una excepción son los trabajos que realizamos en Flacso (2006 y 2008) “Ecuador: la migración internacional en cifras”, Flacso-Unfpa, Quito.

Esto con la intención por un lado de romper con los nacionalismos metodológicos,¹¹ pero por otro, para tener una visión integral de la movilidad humana de y hacia nuestro país. La información que a continuación se presenta proviene de la Dirección Nacional de Migración (DNM) que mide movimientos migratorios, es decir, el número de entradas y salidas y no el número de personas distintas que han ingresado o abandonado el país; sin embargo, la magnitud de los movimientos, analizando por separado entradas, salidas y saldos migratorios reflejan proporciones y tendencias que permiten tener una idea general de los flujos migratorios y hacer un análisis comparativo e histórico.

Flujos migratorios de ecuatorianos

Las cifras migratorias que se ha utilizado sobre ecuatorianos en el exterior han sido diferentes y muy variadas siendo aquella de 3 millones la más común de escuchar en los medios, hasta aquella que se indicó en el censo del 2001 —que midió la migración del período 1996-2001— la cual arrojó poco más de 360.000 migrantes. Estudios de la Cepal (2006) hablaban que para el año 2000 Ecuador tenía una población migrante de 585.000 lo que correspondía al 4,8% de la población. Si tomamos el saldo migratorio del período (1999-2009) de la información proporcionada por la DNM, tenemos que casi 1 millón de personas, 998.226 para ser más exactos, estarían fuera del país.

Algunos estudios recientes realizados en base a proyecciones, calcularon que entre el 10,2% y el 10,8% de la población ecuatoriana se encontrarían residiendo en el exterior. En términos absolutos, el número variaría entre 1.400.000 y 1.600.000 personas a diciembre de 2007 (Ceieme, 2008: 3).

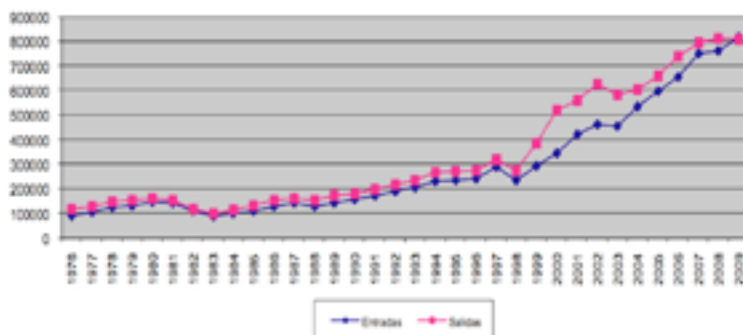
Pero más allá del dato absoluto, que en asuntos migratorios siempre será difícil tener una cifra exacta dado la movilidad permanente de las personas, mucho más si consideramos que varias de ellas se mueven de manera «irregular» lo cual dificulta el monitoreo, tener más del 10% de la población radicando afuera del país es muy

¹¹ Algunos estudiosos de la migración, sobre todo desde la perspectiva transnacional, han llamado la atención sobre el uso de conceptos y metodológicas que dan por sentado que el Estado-Nación, visto como contenedor, es la categoría natural de la organización social. Al respecto ver Wimmer y Glick-Shiller (2003).

elevado si se compara con el promedio mundial de 3,5%. Esta cifra para el caso ecuatoriano incluso es mucho mayor si se empieza a desagregar a nivel cantonal y comunitario donde encontramos lugares de densa migración lo que ha dado lugar que algunos antropólogos lo llamen de manera apresurada «pueblos fantasmas».

En primer lugar, si analizamos la frecuencia histórica de los movimientos migratorios, vemos que se ha incrementado la cantidad de ecuatorianos que entran y salen del país en la última década. Si para los setenta y ochenta se tenían un promedio de 128.000 movimientos —entre entradas y salidas—, y en los noventa de 218.000, para la última década estas suben en promedio a un poco más de 604.000. En otras palabras, hay más gente que ha viajado al exterior en la primera década de este siglo que en el pasado.

Gráfico 4
Entrada y salida de ecuatorianos: 1976-2009

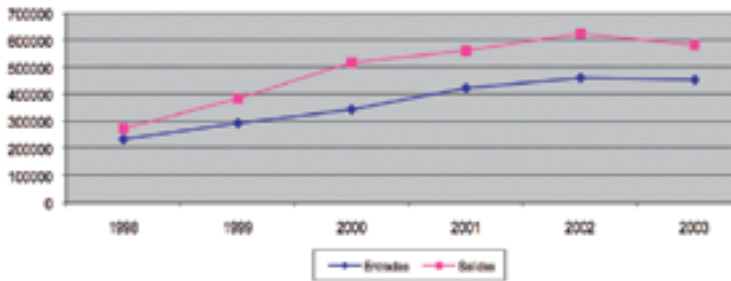


Fuente: Dirección Nacional de Migración.

Elaboración: el autor.

En segundo lugar, si analizamos los movimientos migratorios vemos que las entradas y salidas que históricamente estuvieron muy ligadas —pero nunca se cruzaron— empiezan a ensancharse a inicios del nuevo siglo hasta el 2003 como fruto de lo que denominamos la mayor estampida migratoria de ecuatorianos al exterior (Ramírez y Ramírez, 2005).

Gráfico 5
Entrada y salida de ecuatorianos: 1998-2003

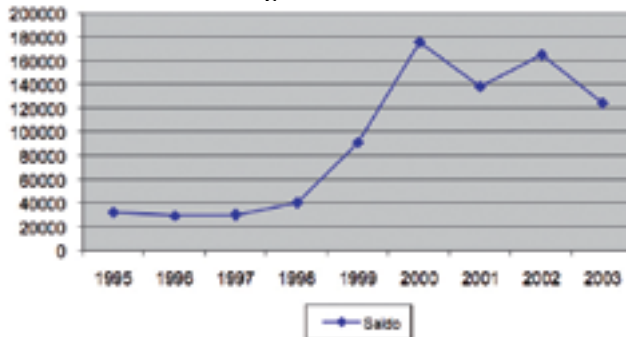


Fuente: Dirección Nacional de Migración.

Elaboración: el autor.

Como es de conocimiento general, si bien dicha estampida toma cuerpo y fuerza entre 1998 y 2000 a un ritmo vertiginoso —la tasa de crecimiento de 1997 a 1998 pasa de 4 a 47 por ciento y de este último año a 1999 asciende a 140%—, en el contexto de la peor crisis de los últimos tiempos, el año que registra mayor movimiento migratorio fue el 2000 donde se llegó a la cifra récord de 175.922 migrantes, el mayor en la historia del Ecuador.

Gráfico 6
Saldo migratorio: 1995-2003



Fuente: Dirección Nacional de Migración.

Elaboración: el autor.

En los primeros años de dolarización, y aún en medio de una relativa recuperación de ciertas variables económicas, la decisión migratoria se mantiene en altos niveles: en promedio los saldos migratorios en el período 2000-2003 fueron de 150.000 siendo Europa el principal

destino al cual arribaron tanto hombres como mujeres de una manera similar.¹²

En tercer lugar cabe indicar que entre 2004 y 2008 se mantuvieron niveles de migración por encima de los que se registraron antes de la crisis de fin de siglo, pero se evidencia ya un importante declive de la dinámica teniendo un promedio de saldo migratorio de 61.800. Cabe señalar que este declive tiene relación directa con la imposición de la visa Shengen para entrar en Europa a partir de agosto del 2003¹³ y las cada vez más complicadas vías de acceso y rigurosos controles migratorios en los Estados Unidos lo cual modificó las dinámicas migratorias. De todos modos, esta cifra promedio sigue siendo superior a la registrada en el año de 1998 en que el fenómeno migratorio se disparó en el país.

Gráfico 7
Saldo migratorio: 1998-2008



Fuente: Dirección Nacional de Migración.

Elaboración: el autor.

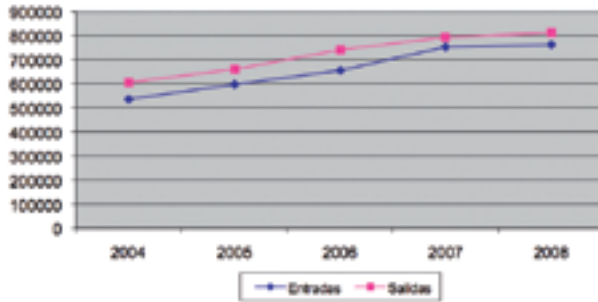
Los flujos migratorios en este período se desenvuelven, sobre todo en torno a las demandas de reunificación familiar. Por otro lado, hay que resaltar que en este período (2004 al 2008) la relación entre entradas y

¹² Según los datos del INEC, Censo de Población y Vivienda del 2001, a escala nacional, el 53% de migrantes fueron hombres y el 47% mujeres. Estas diferencias se mantienen en las encuestas Enemdu 2006 (55,4% hombres y 44,6% mujeres) y 2007 (54,3% hombres y 45,7% mujeres).

¹³ La llegada masiva de ecuatorianos a España empieza desde finales de los noventa. En el año 1999 se registran 8.973 ecuatorianos que llegaron, subiendo a 91.120 para el 2000 y manteniendo cifras parecidas hasta el 2003 que fue el último año que pudieron entrar sin necesidad de visa. Para el 2004 la cifra de ecuatorianos que llegaron a la península ibérica descendió a 11.936. El otro país europeo donde también se asentó la colonia de ecuatorianos fue en Italia en donde se registra entre el 2001 y 2007, 68.880 personas (fuente: INE, Istat en Flacso, 2008). Para un análisis de los flujos migratorios andinos a Europa mediterránea ver Pagotta y Ramírez (2010).

salidas nuevamente toma su cauce histórico volviéndose otra vez angosta y corriendo de forma paralela tal como se ve en la gráfica siguiente.

Gráfico 8
Entradas y salidas: 2004-2008

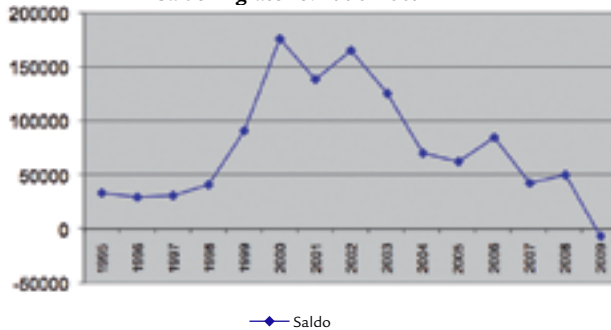


Fuente: Dirección Nacional de Migración.

Elaboración: el autor.

Por último, es necesario detenerse, en lo ocurrido en el año 2009 donde una nueva crisis, esta vez mundial, afectó nuevamente los movimientos migratorios. En efecto, el escenario mundial provocó que los flujos migratorios de ecuatorianos se alteraran completamente teniendo por primera vez en la historia un saldo migratorio negativo. Es decir, por primera vez el número de entradas (817.732) de ecuatorianos fue mayor al número de salidas (811.189).

Gráfico 9
Saldo migratorio: 1995-2009

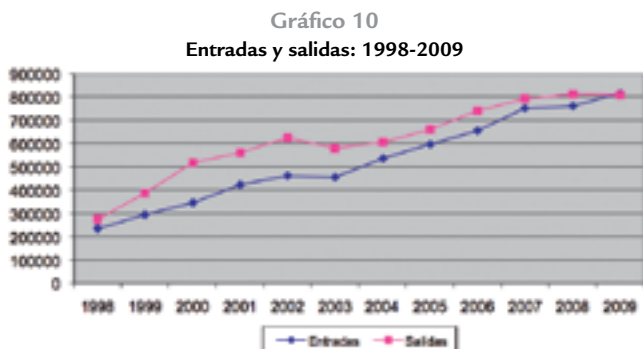


Fuente: Dirección Nacional de Migración.

Elaboración: el autor.

Si se analiza detenidamente la tendencia de los últimos años, se observa que las salidas, en términos absolutos, han tenido momentos

de descenso en la última década; el mayor del 2002 al 2003 y el segundo del 2008 al 2009 fruto de la crisis mundial.



Fuente: Dirección Nacional de Migración

Elaboración: el autor.

También habría que resaltar que las salidas clandestinas hacia Estados Unidos se han detenido por el recrudecimiento de la violencia, sobre todo en el corredor Guatemala-México donde han aparecido nuevos problemas como son los raptos y muertes a migrantes de todas las nacionalidades.¹⁴

Por el contrario, como se ve en la gráfica anterior, las entradas han mantenido su crecimiento constante a lo largo de toda la década, pero si hay un incremento mayor en el último año con respecto al anterior aunque inferior al período 2006-2007. En otras palabras, este cambio en Ecuador se debe tanto a la disminución de las salidas como al aumento de las entradas.

Como señalamos, lo sucedido en el 2009 tiene relación directa con los efectos de la crisis global que provocó que muchos migrantes pierdan sus empleos, sean los primeros despedidos y los últimos en ser contratados, aspectos que pesaron al interior de los arreglos familiares y reconsideraran la pertinencia de quedarse, regresar o detener la salidas de algún miembro del hogar hasta que mejore la situación.¹⁵

¹⁴ El número de migrantes en tránsito privados de su libertad entre septiembre del 2008 y febrero del 2009 fue de 9.758 personas es decir 1.600 secuestrados por mes. (Fuente: Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México).

¹⁵ Tal como ha ocurrido en otros lugares como en México, donde también se produjo un descenso de las salidas más no un retorno masivo como algunos erróneamente pronosticaron como un efecto de la crisis. De la tendencia global, sumado al patrón migratorio del Ecuador de la década, no extrañaría que el 2010 tengamos —aunque muy bajo— nuevamente un saldo migratorio positivo.

A manera de hipótesis podemos señalar tres elementos que estarían influyendo en el aumento de las entradas de ecuatorianos, léase también retornados:

- a) Fin del ciclo migratorio, ya que muchos ecuatorianos dieron por terminado su estadía en el exterior que tiene relación directa con la crisis señalada.
- b) Retorno forzado de migrantes indocumentados dado el reforzamiento de los controles migratorios, las deportaciones en tránsito y destino y las políticas migratorias cada vez más restrictivas.¹⁶
- c) Retornados voluntarios a través de los planes y programas impulsados por el gobierno de Ecuador y de España.

Aunque a la luz de los datos, hasta mayo del 2010 este último aspecto ha tenido muy poca acogida; de los aproximadamente 500.000 migrantes desempleados en España, 3.400 ecuatorianos se acogieron al programa de retorno del gobierno español —más 1.600 acompañantes—.¹⁷

Del lado ecuatoriano, el programa *Cucayo* que busca el retorno de migrantes a través de la entrega de un capital semilla para que inicien negocios en Ecuador, interesó solamente a 2.643 migrantes retornados que enviaron sus perfiles de negocio, de los cuales fueron seleccionados y se les entregó dicho capital solamente a 273 desde el 2007 hasta mayo del 2010 fecha de la última convocatoria. Estos datos hablan por sí solos.¹⁸

La falta de visión por parte de ciertas autoridades del ramo dedicados más a políticas asistencialistas, que a entender el funcionamiento de las dinámicas migratorias y los arreglos familiares, ha hecho que estos programas de retorno no funcionen como se esperaba. Para los migrantes la idea del retorno voluntario, así haya un apoyo gubernamental, lo ven como una opción lejana, quizá la última.

¹⁶ Un claro ejemplo de lo señalado es la reciente ley SB1070 aprobada en el Estado de Arizona, Estados Unidos, la cual criminaliza a los migrantes, posibilita a los policías estatales y municipales facultades extraordinarias para detener a personas si les consideran o tienen “sospecha razonable” de que son indocumentados. También dicha ley señala que es ilegal contratar y transportar a migrantes indocumentados.

¹⁷ Información proporcionada por Juan José Serrano, Consejero Laboral de la Embajada de España en Ecuador.

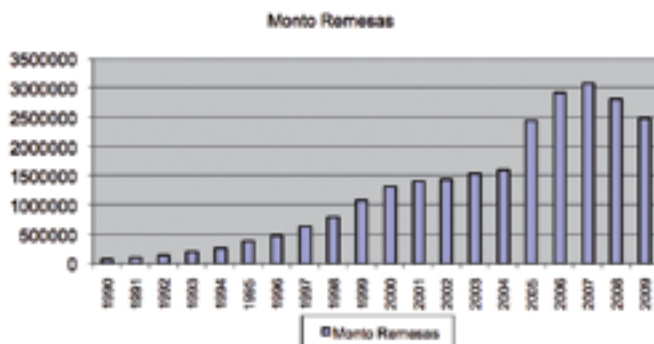
¹⁸ Otra fuente que nos confirma estos datos los proporciona la policía migratoria quienes para el año 2009 incorporaron en la sección *motivo de viaje*, la categoría de *retoro voluntario*, entrando bajo este ítem apenas 1.551. Para tener una mayor idea los que entraron bajo la categoría *deportados y excluidos* en ese mismo año fueron 3.134, es decir el doble de los que afirmaron hacerlo de manera voluntaria.

Muchos de los ecuatorianos por efecto de la crisis han recurrido a una estrategia familiar de multi empleo, a pedir ayuda a sus parientes en Ecuador —produciéndose en algunos casos envío de remesas en dirección contraria— y, los que ya se han regularizado y obtenido una doble nacionalidad, están optando por re migrar hacia terceros países, como es el caso del Reino Unido donde la colonia ecuatoriana ha crecido considerablemente.¹⁹

Finalmente, en relación con las remesas como se indicó al inicio este ingreso de divisas fue una de las columnas de la economía nacional dolarizada, que al igual que el saldo migratorio, empezó su ascenso a finales de los noventa, teniendo un promedio de USD 1.461.377 en los primeros años (2000-2004). El siguiente lustro, fue el de mayor ingresos con un promedio de USD 2.754.311 (2005-2009) constituyendo el año 2007 el de mayor envío cuando se llegó a la cifra record de 3.085.000 dólares produciéndose un descenso en los dos últimos años.

El total acumulado en la última década fue de USD 21.078.444 cinco veces más que la década del noventa cuyo monto acumulado fue de USD 4.192.604.

Gráfico 11
Evolución de las remesas: 1990-2009



Fuente: Banco Central de Ecuador.

Elaboración: el autor.

¹⁹ Cuando se escribía este artículo una nueva crisis, esta vez en Grecia, tuvo su efecto dominó en otros países de Europa como España e Italia donde radica la mayoría de ecuatorianos en el viejo continente. Este nuevo suceso afectará las dinámicas migratorias, tal como ocurrió cuando se iniciaba el proyecto migratorio, nuevamente se están produciendo arreglos familiares al interior de los hogares para tomar la mejor decisión y, cuando se ha optado por el retorno, ver que miembro lo hace.

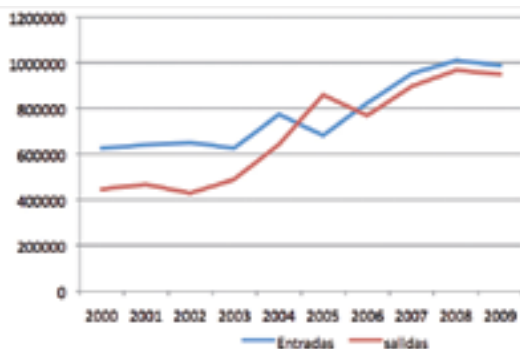
Flujos migratorios de extranjeros

Al analizar los movimientos migratorios de las y los extranjeros hacia Ecuador, utilizando la misma fuente de la DNM, encontramos que el saldo migratorio del 2000 al 2009 es de 913.164.

Al observar tanto los ingresos como las salidas de la población extranjera se ve que estos han tenido un movimiento irregular en el inicio del nuevo siglo. Hasta el 2004 tenemos un promedio anual de entradas de 664053 extranjeros mientras que en el período 2005-2009 este se incrementa a 891.547 teniendo su punto más alto en el 2008.

Como se ve en la gráfico 12 el aumento en el ingreso viene desde inicios del segundo lustro produciéndose un ligero descenso en el 2009. Este incremento general puede tener su explicación en al menos dos aspectos: por un lado, en el posicionamiento del Ecuador como un nuevo destino turístico y, por otro, en la posición que ha mantenido el actual gobierno al predicar la libre movilidad y la ciudadanía universal —la cual quedó estipulada en la Constitución de la República del 2008²⁰— y la eliminación de visas para ingresar en calidad de turistas a nuestro territorio.

Gráfico 12
Entradas y salidas al Ecuador de población extranjera: 2002-2009



Fuente: Ministerio del Interior.

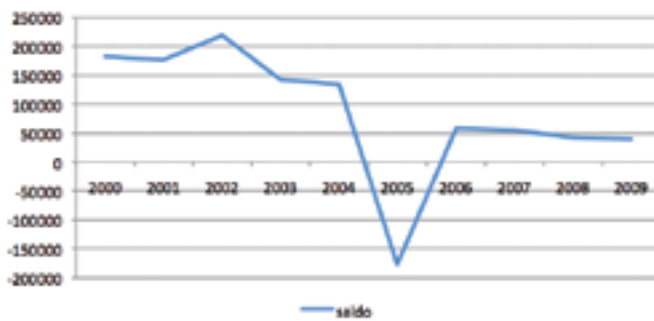
Elaboración: el autor.

Si analizamos las salidas vemos que estas también fueron en aumento hasta el 2005, año en el que incluso hubo más personas extranjeras que salieron que las que entraron. Lo más importante

²⁰ Al respecto, ver sección V de este libro.

a señalar es que el ensanchamiento entre ingresos y salidas que se produjo a inicios de la década dio como resultado un saldo migratorio promedio de 170.742 teniendo su techo más alto en el año 2002 al llegar a un saldo de 219.241, y posteriormente se angosta desde el año 2006 corriendo de manera paralela las entradas y salidas, período en el cual se tuvo un saldo promedio anual de 48.767, es decir, 3,5 veces menos que lo que se tenía en los primeros años de la década, teniendo su punto más bajo el 2009 con 39.698.

Gráfico 13
Saldo migratorio de población extranjera en Ecuador: 2000-2009



Fuente: DNM, Ministerio del Interior.

Elaboración: el autor.

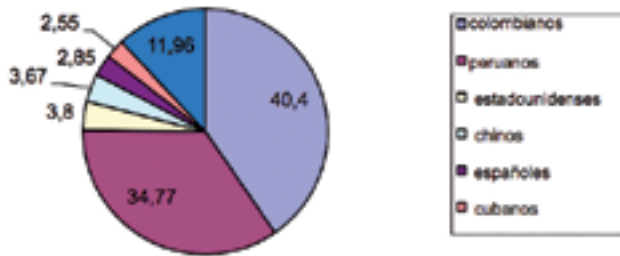
Estos datos nos demuestran que con la actual política migratoria emprendida por el gobierno ecuatoriano, no se observa un incremento de personas extranjeras que estarían permaneciendo en el Ecuador, por el contrario, la tendencia al hacer un análisis de la década, es claramente a la baja.

La población que se ha quedado en el Ecuador mayoritariamente proviene de los países fronterizos: Perú (34,77%) y Colombia (40,4%), llegando de éste último lugar población necesitada de protección huyendo de la violencia interna que se vive en dicho país y para quienes el Estado ecuatoriano a través de la Cancillería creó acertadamente el programa de registro ampliado. Cabe recordar que Ecuador es el primer país en la región en recibir personas en calidad de refugiados y ha sido reconocido a escala mundial.

Otras poblaciones extranjeras que están en el país son la estadounidense (3,8%), la china (3,67%), la española (2,85%) y en los últimos

años la cubana (2,55%) quienes constituyen minorías dentro de los extranjeros radicados en el Ecuador.²¹

Gráfico 14
Saldo migratorio de población extranjera por nacionalidad
en Ecuador: 2006-2009



Fuente: DNM, Sistema de Información Integral, Ministerio del Interior.

Elaboración: el autor.

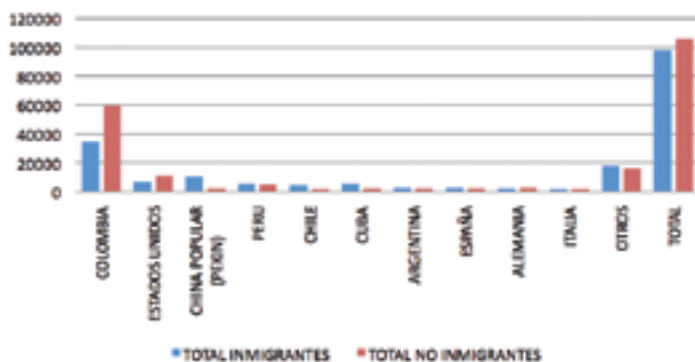
Ahora bien, si tomamos como referencia, la información proporcionada por el Ministerio del Interior y la Cancillería ecuatoriana en relación con la población extranjera censada, según categoría migratoria, tenemos que después de la población colombiana que ocupa el primer puesto, tanto en visas de inmigrantes como de no inmigrantes, aparece la población estadounidense a quienes se les ha dado más visas de no inmigrantes y, a los ciudadanos de nacionalidad china que se les ha concedido más visas de inmigrantes.²² En cuarto lugar aparecen los peruanos, dato que nos alerta, si cruzamos con la información del saldo migratorio, que son los migrantes del

²¹ Y es justamente de quienes más se ha hecho «ruido mediático» y han sido rechazados por ciertos sectores conservadores de la sociedad. Como se observa en los datos, hay más estadounidenses que chinos y españoles que cubanos. Como nos recuerda Castles y Miler (2004) los procesos migratorios han producido la formación de minorías étnicas y estos han sido vistos como una amenaza para el bienestar público, el orden público y la identidad nacional. Para el caso ecuatoriano ha sido históricamente la población china y ahora la colombiana y cubana la que ha sido *heterodefinida* como indeseable, no ha así los otros grupos señalados anteriormente.

²² Visas de inmigrante: 9-I rentistas o jubilados; 9-II y 9-III, inversionistas; 9-IV apoderado general; 9-V profesional; 9-VI amparo. Visa de No Inmigrante: 12-I diplomática; 12-II oficial; 12-III cooperación técnica; 12-IV asilo-refugio; 12-V estudiante; 12-VI trabajo; 12-VII voluntario, religioso, misionero; 12-VIII intercambio cultural; 12-IX deportistas, artistas, científicos, motivos de salud, familiares acompañantes, 12-X turismo.

vecino país del sur a los que menos se les ha entregado algún tipo de visa que les permita permanecer de manera regular en el país.

Gráfico 15
Ciudadanos extranjeros censados por nacionalidad
según categoría migratoria: 2006-2009



Fuente: DNM, Sistema de Información Integral.

Elaboración: el autor.

Hay que señalar que la política migratoria del actual gobierno ha sido aplaudida a nivel mundial por los entendidos al ser uno de los pocos países en el mundo, sino es el único, que trata el tema de la movilidad humana bajo el principio de la ciudadanía universal.

Esta política que pone en primer plano el derecho a migrar y elimina la necesidad de visas para entrar al país en calidad de turista, también ha sido rechazada, criticada y mal vista por varios gobiernos del primer mundo, ciertos organismos internacionales y por algunos sectores conservadores de la sociedad ecuatoriana —incluido cierto sector del Estado—, quienes manejan un fuerte discurso xenófobo, racista y discriminatorio hacia los extranjeros, de manera similar al que encontramos en Europa y Estados Unidos con la población migrante proveniente de nuestra patria.

Es necesario advertir que Ecuador se ha convertido en un país de tránsito de migrantes. Sobre este último aspecto se observa la presencia de personas de diferentes partes del globo que han llegado de lugares tan lejanos como Bangladesh, Pakistán, Nepal entre otros, en su intento por llegar con ayuda de los coyotes, hacia Estados

Unidos.²³ De hecho, como esta población entra por los puertos legales pero sale de manera clandestina —la mayoría por alta mar— el dato del saldo migratorio señalado anteriormente, es decir el de personas extranjeras que habitaría en Ecuador, sería incluso menor.

Al hacer una comparación general entre los movimientos migratorios de ecuatorianos y extranjeros de la década 2000-2009, vemos que en los saldos migratorios hay pariedad. Pensando en clave laboral, la población ecuatoriana, la mayoría económicamente activa que ha migrado en los últimos años, ha sido compensada con la mano de obra de la población extranjera que ha llegado a nuestro territorio.

Cuadro 10

Movimientos migratorios de ecuatorianos y extranjeros 2000-2009

| | Entradas | Salidas | Saldo |
|--------------|-----------------|----------------|--------------|
| Ecuatorianos | 5.810.802 | 6.717.847 | 907.045 |
| Extranjeros | 8.164.376 | 6.822.071 | 913.164 |

Fuente: DNM-Ministerio del Interior.

Elaboración: el autor.

Conclusiones

1. Si bien el censo de noviembre del 2010 permitirá tener información más precisa, se requiere urgentemente de un sistema de información cuantitativa y cualitativa —etno encuestas— que permita medir de manera más certera los movimientos migratorios de y hacia Ecuador.
2. Se han manejado diferentes cifras sobre el número de ecuatorianos que han migrado, pero más allá del dato duro —difícil de tener cuando se habla de movilidad, mucho más si esta también es clandestina— en Ecuador más del 10% de su población ha migrado, lo cual lo ubica como un país de alta migración.
3. La última década ha sido la de mayor flujo migratorio la cual se incubó a finales de los noventas —en el contexto de la peor crisis del país de los últimos años—, tuvo su techo más alto en el año 2000 y mantuvo altos índices hasta el 2003, fecha en la

²³ Ecuador eliminó las visas de turismo en junio del 2008. A partir de septiembre del 2010, por acuerdo ministerial, se impuso visas para ingresar al país a ciudadanos provenientes de Afganistán, Bangladesh, Eritrea, Etiopía, Kenia, Nepal, Nigeria, Pakistán y Somalia aduciendo un inusual flujo migratorio.

que decae por la imposición del visado Shengen para entrar a Europa, continente al que viajaron tanto hombres como mujeres. Es en este período (99-2003) que la brecha entre entradas y salidas se ensancha considerablemente.

4. Del 2004 al 2008 descienden los movimientos migratorios pero siguen siendo mayores a los registrados antes de que inicie la estampida migratoria. Los flujos en este período se desenvuelven sobre todo en torno a las demandas de reunificación familiar. La relación entre entradas y salidas nuevamente se acorta tomando su cauce histórico.
5. El último año, 2009, se alteran los flujos migratorios como efecto de la crisis mundial, teniendo por primera vez en la historia un saldo negativo. Esto se debe a un doble proceso: disminución de salidas y aumento de entradas. La crisis global produjo que los migrantes sean los primeros despedidos y los últimos contratados.
6. Los motivos que explican el retorno de migrantes están ligados a este hecho de la crisis mundial. A este factor, habría que sumar elementos como el fin del ciclo migratorio y al endurecimiento de los controles migratorios, que ha producido un retorno forzado, más que por los planes y programas de los gobiernos de origen y destino, los cuales son poco atractivos y seductores para los migrantes quienes han recurrido a varias estrategias como el multiempleo, la re migración hacia un tercer país antes que retornar a Ecuador y nuevos arreglos al interior de los hogares. Tal como la vislumbramos, a mediados de la década, nada volverá hacer como ante.
7. Las remesas en la última década han sido un sostén para la economía dolarizada del país alcanzando su techo más alto en el 2007. El total acumulado de la década fue de 21.078.444, cinco veces mayor de lo que llegó en los noventa.
8. Los contextos de crisis —nacional de finales de los noventa y global de finales de esta década— alteran, modifican y cambian los patrones migratorios.
9. Si bien se ha incrementado el número de personas extranjera que ha ingresado a nuestro país, el saldo migratorio de finales

de la década es mucho menor que el que se tenía a inicios de este siglo. El posicionamiento de Ecuador como destino turístico sumado a las políticas migratorias emprendidas por el actual gobierno que apuntan a la libre movilidad, a la construcción de una ciudadanía universal y al derecho a migrar tienen relación directa con la presencia de población extranjera.

10. De la población que sí se ha radicado en el país, la mayoría proviene de Perú y Colombia, llegando de éste último personas en necesidad de protección a quienes Ecuador les ha concedido el estatuto de refugiados.
11. Ecuador constituye un lugar de emigración, inmigración y tránsito encontrando, en relación con este último aspecto, personas de diferentes partes del mundo que arriban al país en su intento de alcanzar, con ayuda de los coyotes, el «sueño americano».
12. Al observar los saldos migratorios de la década tanto de ecuatorianos que han migrando como de extranjeros vemos que hay paridad.

Bibliografía

- Canales, Alejandro, «Remesas, desarrollo y pobreza. Una visión crítica desde América Latina» en Isabel Yopez y Gioconda Herrera, ed., *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos*, Flacso-Obreal, Quito, 2007.
- Cepal, *Migración internacional, Derechos Humanos y Desarrollo en América Latina y el Caribe, Síntesis y Conclusiones*, Washington D. C., 2006. [En línea] Disponible en <http://www.contexto.org/pdfs/CEPALmigr06.pdf> [acceso 20/08/2007].
- Cepal, *Migración Internacional y Desarrollo*, Foro Iberoamericano sobre migración y desarrollo, abril, Cuenca-Ecuador, 2008.
- Ceime, *Apuntes sobre la emigración internacional del Ecuador*, Comisión Especial Interinstitucional de Estadísticas de Migraciones en el Ecuador, Quito, 2008.
- CNDH, *Informe especial de la comisión nacional de los derechos humanos sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*, Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 2009.
- Coppan, «Latinoamericanos en Estados Unidos» ponencia presentada en el taller, *América Latina frente a la política migratoria de Estados Unidos*. Costa Rica, 19 y 20 de octubre, Flacso, 2006.
- Flacso, *Ecuador: la migración internacional en cifras*, Flacso-Ecuador-Unfpa, Quito, 2008.
- INE, *Los extranjeros residentes en España, 1998-2002*. Disponible en www.ine.es [acceso 9/8/2008].
- INEC, Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu), diciembre 2007, Instituto Nacional de Estadística y Censos, Quito, 2007.
- Langberg, Laura, *Síntesis del Informe Final sobre Tráfico de Mujeres y Niños para fines de Explotación Sexual en las Américas*, 2002 [En línea] Disponible en <http://www.oas.org/CIM/Spanish/Proy.Traf.Res.Inf.Final.htm> [acceso 15/2/2007].

- Levine, Elaine, *La migración y los latinos en Estados Unidos. Visiones y Conexiones*, Cisan-UNAM, México, 2008.
- Ministerio de Gobierno, Informe: Ingresos y Salidas de personas extranjeras del Ecuador período 2000-2010 (10 de marzo), Quito: Mimeo, 2010.
- OIM-INEI-Digemin, Perú: *Estadísticas de la Migración Internacional de Peruanos, 1990-2007*, 2.^a ed. Lima: OIM, febrero 2008.
- Ramírez, Franklin y Jacques Ramírez, *La estampida migratoria ecuatoriana (1997-2003): crisis, redes y repertorios de acción*, Quito: Ciudad/ Abya-Yala, 2005.
- Ramírez, Jacques y Paula Castello, *Migración internacional en y desde América latina*, Quito: Cruz Roja/ Flacso-Ecuador, 2007.
- SIN, *Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service*, Washington D. C.: Servicio de Inmigración y Naturalización, 1998.
- Villa, Miguel y Jorge Martínez, *Migración internacional en América Latina y el Caribe: una revisión de patrones y tendencias*, Santiago de Chile: Cepal, 2004.
- Wimmer, Andrea y Nina Glick Chiler, «Methodological Nationalis, The Social Science, and the Study of Migration: An Essay in Historical Epistemology», *International Migration Review* 37, 2003.
- U.S Census Bureau, Census 2000, (factfinder.census.gov). Disponible en <http://factfinder.census.gov> [acceso 24/7/2007].

II

Migración en tránsito

Introducción

Mientras recorría el paso fronterizo entre México y Guatemala, en el paso Dr. Rodolfo Robles, en Ciudad Hidalgo-Tucún Uman y conversábamos con funcionarios del Instituto Nacional de Migración, INM, observamos, a pocos metros de distancia de donde nos encontrábamos, un movimiento de boyas de Guatemala hacia México que transportaba mercancías, personas y bultos por el río Suchiate. Era pasado el mediodía y ante el asombro de un funcionario de la cancillería mexicana quien por primera vez estaba en dicho lugar y pedía algún tipo de explicación y acción, uno de los miembros del INM le cortó y comentó que hace unos días atrás intentaron controlar dichos flujos pero, al hacer esto, la respuesta inmediata fue el asesinato de algunos de los funcionarios que trabajan en ese puesto fronterizo.

México es uno de los países que más población tiene fuera de su territorio, lo cual ha hecho que sea uno de los principales centro de pensamiento, reflexión, análisis e investigación sobre el tema migratorio. Sin embargo, la mayoría de esta producción científica se ha enfocado en los diferentes tópicos que la movilidad acarrea viendo a México como país de origen y a Estados Unidos como país de destino pero descuidando profundamente su condición de país en tránsito.

Se estima que por México transitaron entre el año 2000 y el año 2005 alrededor de 10,4 millones de personas, incluidos migrantes documentados e indocumentados, constituyendo el primero corredor migratorio del mundo. Esta cifra representa más del doble de la cantidad de migrantes que cruzaron por el segundo corredor migratorio más transitado: Bangladesh-India: 3,5 millones de migrantes y es cuatro veces mayor que la cantidad de migrantes que atravesaron el tercer corredor migratorio mundial Turquía-Alemania, 2.7 millones (Banco Mundial, 2008).

Este tema que varias veces comenté y debatí con colegas mexicanos se traduce en una frase que repetía varias veces: «México siempre mira para el Norte». Basta con analizar la producción literaria para darse cuenta de lo indicado. Y también a nivel de la opinión pública, cuando se habla de la frontera o «la línea», como se la nombra localmente, se piensa inmediatamente en cualquiera de los diferentes pasos fronterizos desde Tijuana hasta Matamoros que separan y conectan con Estados Unidos.

En noviembre de 2008 nos invitaron a dar una charla en el marco de la Segunda Conferencia Binacional *Globalización y Migración* organizada por el Instituto de Investigaciones Sociales y la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Autónoma en Baja California, Mexicali. Para dicho encuentro presentamos con mi colega Soledad Álvarez Velasco una ponencia titulada *Del Austro a Nueva York: migración ecuatoriana en tránsito*, en donde pusimos especial atención al corredor migratorio Guatemala-México-Estados Unidos, con la intención de hacer énfasis en la frontera sur mexicana donde se realizó el trabajo de campo.

En esta sección se presenta dicho estudio en el cual intentamos resaltar, a partir de un análisis etnográfico, la existencia de una migración clandestina en tránsito entendida ésta como la movilidad de aquellas personas que, dada la imposibilidad de acceder a visas, pasaportes u otro tipo de documentos oficiales, utilizan vías irregulares para llegar a su destino final.

Terminado el evento aproveché para irme «al otro lado» y mientras transitábamos por la carretera vimos a la *border patrol* interceptar y detener a un grupo de migrantes que había cruzado la frontera de manera clandestina ayudados por *coyotes*. Aunque en este primer trabajo ya habíamos advertido que la migración clandestina en tránsito no se puede entender sin la figura y presencia de una red bien organizada de *coyotes* y pasadores, era necesario continuar reflexionando a profundidad sobre qué es la migración en tránsito y cuáles son los actores que intervienen.

Este ejercicio logramos realizarlo tiempo después con otra colega, Francesca Lagomarsino, en un artículo titulado *Los coyotes de la ruta del pacífico: Quito-Los Ángeles*, con quien no solo que revisamos detalladamente las diferentes definiciones conceptuales sobre la migración en tránsito y el material etnográfico que se quedó en el tintero, sino que decidimos recuperar con mayor nitidez la voz de los sujetos de los que estábamos hablando, por lo que presentamos una entrevista casi completa a una persona que realizó el tránsito migratorio desde Ecuador a Estados Unidos.

Indudablemente este es uno de los temas más desgarradores de los que he investigado sobre movilidad humana. En la versión original del primer texto al final nos preguntábamos, ¿qué papel y cuáles han sido las políticas, acciones y medidas que han adoptado los

diferentes Estados —tanto de origen, tránsito y destino— para hacer frente a este flujo migratorio?

En enero de 2009 una nueva noticia de las que pasa todos los días en el sur de México, pero que pocas salen a la luz pública, nos trastornó: tres migrantes clandestinos en tránsito fueron asesinados por la policía de San Cristóbal. Seis heridos de gravedad —dos ecuatorianos— y 15 detenidos para su deportación.

El conocimiento sobre la altísima vulnerabilidad por la que atraviesan los migrantes en tránsito, este último suceso que alertaba que los flujos clandestinos desde nuestro país hacia Estados Unidos continuaban, más aquella pregunta sobre el papel de los diferentes Estados, estuvieron presentes desde el primer día que asumí el cargo de subsecretario de asuntos consulares y migratorios. Por eso una de mis primeras acciones fue impulsar la apertura de un consulado en la frontera sur de México, en Tapachula, para brindar ayuda y dar protección a todos aquellas/os compatriotas anónimos que pasan la «pesadilla del tránsito» en su intento por alcanzar «el sueño americano».

Cuando se realizaba la edición de este libro un nuevo suceso, este sí con cobertura mediática a nivel mundial, ponía en escena a la migración en tránsito: 72 personas migrantes provenientes de centro y sur América fueron brutalmente masacrados en el municipio de San Fernando, Tamaulipas-México, el 24 de agosto, presumiblemente por miembros del grupo de los *zetas*. Entre los sobrevivientes un ecuatoriano quien relató los hechos y alertó de la presencia de más compatriotas que también hacían el viaje. Indudablemente nuestras preguntas y preocupaciones siguen intactas.

Los coyotes de la ruta del Pacífico²⁴

Jaques Ramírez Gallegos y Francesca Lagomarsino

Todos con o sin papeles tenemos derechos. Todos con o sin papeles merecemos ser tratados con dignidad. Ningún ser humano es ilegal.

Manifiesto a favor de la Dignidad, Madrid, 2003

La historia que presentamos aquí relata el viaje de Luis, un joven migrante ecuatoriano en tránsito hacia los Estados Unidos. Las palabras que cuentan su historia no son casuales: Luis atravesó durante algunas semanas distintos países, utilizando diversos medios de transporte y muchas veces escondiéndose y tratando de pasar desapercibido, junto a sus compañeros, para no ser detenido por la policía de frontera de los países que cruzó.

La experiencia de Luis y la de miles de ecuatorianos y de otros latinoamericanos ilustran lo que en los textos se define como «migración de tránsito». En los últimos años, de hecho, se ha desarrollado un intenso debate académico y, sobre todo, político alrededor del rol de aquellos que se han convertido en «países de tránsito», países que por su posición geográfica son atravesados por los potenciales migrantes en camino hacia los países desarrollados del norte de Europa o de América del Norte.²⁵ En realidad la cuestión es muy compleja y va mucho más allá de las distintas definiciones utilizadas para indicar a los países de tránsito y a los migrantes que los atraviesan. Entre otras cosas, al día de hoy no existe una definición universalmente aceptada ni, sobre todo, una categoría en el derecho internacional para los «migrantes en tránsito» y los «países de tránsito». Como observa Marconi (2008), el aspecto fundamental no es tanto el de dar una definición conceptual como el de delinear con precisión el objeto de estudio, es decir, quiénes son los sujetos

²⁴ Publicado originalmente en *Monde Migranti* n.º 2 (2009) *I coyotes del Pacífico*. Quito/Los Ángeles, A/R, Franco Angeli, Milán, Italia. Traducción de Pedro Pedruco.

²⁵ En realidad —como destaca Düvell— aunque la definición de países de tránsito comience a utilizarse a inicios de los años 90, los historiadores y los geógrafos utilizan el mismo concepto para indicar, por ejemplo, las migraciones internas ciudad-campo o los primeros asentamientos internos para acumular el capital necesario y financiar el posterior viaje transoceánico, Bade (2000) habla, por ejemplo, de *step-by-step migration* y Treibel (1990) de *migration in stages* (Düvell, F., 2006).

de los que estamos hablando. En este caso hacemos referencia antes que nada a personas que se movilizan a través de diversos países con el objetivo de alcanzar otro país que, en sus intenciones, es la meta de su migración.

Sin embargo, en estos pasajes los migrantes experimentan condiciones jurídicas distintas e identidades diferentes, según los papeles de viaje que muestren en los diversos Estados atravesados porque no siempre los denominados transmigrantes son absolutamente irregulares, ya que en algunos países de tránsito pueden obtener documentos válidos como turistas o estudiantes, como migrantes regulares, etc. Además, para los países de tránsito es muy difícil o casi imposible definir como «pasajeros» a los migrantes de paso, ya que en efecto, para ser identificada como tal, la persona debería poseer documentos que expliciten su destino final, cosa que, obviamente, no sucede casi nunca.

Es claro que la elección de pasar por un país de tránsito se encuentra ligada a la necesidad de utilizar una vía de acceso ilegal para atravesar fronteras que de otra manera serían insuperables. La migración en tránsito puede incluso transformarse en migración temporal, en el caso en que los tiempos de pasaje se vuelvan muy largos y los migrantes se vean obligados a detenerse durante un cierto período para trabajar y financiarse la segunda parte del viaje.

En algunos casos la parada puede volverse definitiva dadas las dificultades para proseguir o las distintas situaciones que intervienen en la decisión inicial de los sujetos; por ejemplo, según Cruz (2004) en la frontera sur de México muchas mujeres —provenientes sobre todo de Guatemala, El Salvador y Honduras— usan las ciudades de frontera como lugares de tránsito para obtener recursos económicos que les permitan continuar el viaje hacia los Estados Unidos o conocer a alguien que las ayude a acercarse a la frontera norte. Esta complejidad puede ayudar a comprender por qué la cuestión es tan ardua y por qué se tiende a simplificarla en términos de intervención sobre medidas de control legislativo más que de desarrollo de una reflexión teórica.

Uno de los primeros documentos en los que aparece explícitamente el término países de tránsito es la *Convención internacional sobre la protección de los derechos de los trabajadores migrantes y de sus familias* (ONU,

1990): «Por “Estado de tránsito” se entenderá cualquier Estado por el que pase el interesado en un viaje al Estado de empleo o del Estado de empleo al Estado de origen o al Estado de residencia habitual» (art. 6, punto c). Como lo plantea esta definición, son considerados exactamente en la misma medida todos los sujetos, posean o no los documentos necesarios para el tránsito.

Además es importante subrayar la diferencia entre la migración en tránsito regular e irregular ya que, como hemos señalado, los migrantes pueden no tener documentos válidos para acceder al país de destino final pero sí poseer otros que les permitan atravesar los países de paso. De hecho, frecuentemente se tiende a identificar el término *transit migration* con *irregular migration* y con tráfico de seres humanos, debido a que en la actualidad son muy pocas y limitadas las investigaciones que han profundizado en estos aspectos, generalmente enfocadas en la necesidad de implementar políticas migratorias específicas: «según el Consejo Europeo, por ejemplo, las dos características principales de la migración de tránsito son su naturaleza ilícita y la presencia de organizaciones criminales complejas» (Düvell, 2000: 5).

Como hemos apuntado, la preocupación política alrededor del rol de los países de tránsito se encuentra estrechamente ligada a las ansias de seguridad y de control de los países ricos en relación con sus países limítrofes. Así podemos hablar de países de tránsito, generalmente desde el punto de vista de políticas migratorias restrictivas que buscan bloquear los flujos de entrada, que son percibidos como peligrosos y básicamente como no deseados. «Las investigaciones revelan que la migración de tránsito es más un discurso que un concepto científico [...] algunas publicaciones presentan la migración de tránsito como una amenaza para Europa» (*ibidem*).

Si así no fuese, todos los países de tránsito deberían ser considerados con el mismo criterio, como por ejemplo los casos de Guatemala —atravesada por la mayor parte de los migrantes que luego llegan a México en su ruta hacia Estados Unidos— o de Mali y Níger —que son cruzados por numerosos migrantes subsaharianos, así como paquistaníes, chinos y de otras nacionalidades, en camino hacia el norte de África— (véase De haas, 2006, citado en Marconi, 2008). A menudo, en cambio, cuando se afronta la cuestión de los

países de tránsito únicamente se tiene en cuenta a los limítrofes —o que son considerados como puertas de acceso por mar— con los países ricos del norte del mundo: México para América del Norte; Libia, Marruecos y Turquía, entre otros —amén de los limítrofes del este—, para Europa.

A pesar de los esfuerzos, las políticas cada vez más restrictivas puestas en acción por los Estados Unidos y por la Unión Europea —basadas en el control de fronteras mediante la construcción de muros o en acciones de patrulla de los mares y mecanismos de repatriación y de detención para los migrantes clandestinos— se están revelando como fallidas, tal como lo demuestran muchos ejemplos y, más que ningún otro, el caso de México. Según los datos del Banco Mundial (2008) entre el año 2000 y el 2005 han transitado por México más de 10,4 millones de personas provenientes de distintos países del mundo, no solo de América Latina sino también de Asia, Medio Oriente y África, más del doble de los que pasaron por las fronteras de los países del este de Europa hacia los países de la Unión Europea, UE. Según datos de la Federación Internacional de Derechos Humanos, FDHI, entre los años 1994 y 2007, el gobierno de EE.UU. ha gastado aproximadamente 30 millones de dólares para controlar la frontera entre EE.UU. y México, con resultados por demás escasos.

Estas políticas crearon además una situación paradójica: por un lado, ha sido su existencia, de hecho, la que determinó el nacimiento de los países de tránsito, países que antes eran generalmente metas de inmigración —flujos sur-sur—, por otro lado, los países de tránsito son acusados de ser co-responsables de los flujos migratorios de pasaje y EE.UU. y la UE ejercen fuertes presiones políticas para imponer su colaboración para el control de las fronteras: «juzgados como culpables de tránsito, son considerados responsables de prevenir la migración internacional hacia Europa o los Estados Unidos» (Marconi, 2008:12).

En el caso italiano, en la actualidad podemos observar la forma en que algunas políticas machacan insistentemente en que la responsabilidad de los nuevos arribos por vía marítima se encuentra ligada a la falta de eficiencia de los controles ejercidos por Libia. En el caso del continente americano la situación es idéntica.

En México, a causa de fuertes presiones de los gobiernos de EE.UU, entre el año 2001 y el 2003 se ha puesto en marcha el Plan Sur, que tenía como objetivo la intensificación de los controles para detener flujos migratorios que provenían desde el Istmo de Tehuantepec hasta la frontera sur (México-Guatemala). En el 2003 el Plan Sur fue sustituido por el proyecto de Fortalecimiento de las Delegaciones Regionales de la Frontera Sur y se prevén toda una serie de acciones específicas, algunas ya en ejecución, como la construcción y funcionamiento de una nueva Estación Migratoria en Tapachula y la creación de grupos de protección al migrante (Grupo Beta).²⁶

En el 2005 finalmente fue delineada la así llamada «Política Migratoria Integral de la Frontera Sur», que mantiene el objetivo de aumentar los controles para bloquear los flujos de migrantes, aumentando también el número de policías migratorios (García Aguilar y Tarrío Gracia, 2008). Más allá de que oficialmente desde el año 2007 el gobierno mexicano haya planteado su política basándose en temas como la tutela de los derechos humanos de los migrantes y de que proponga la despenalización de la migración indocumentada, según muchos analistas lo que está actuando en la práctica es una política que busca bloquear los flujos migratorios irregulares en tránsito y controlar y vigilar a los trabajadores temporales, a quienes incluso en algunos proyectos se pretende identificar con un chip electrónico —insistiendo en la ecuación entre migración en tránsito e inseguridad nacional—.

Si observamos las relaciones entre los países involucrados es evidente que existe un intercambio diplomático entre los países de tránsito y las grandes potencias, así EE.UU. y la UE consiguen obtener ventajas buscando externalizar los controles fronterizos, desplazándolos cada vez más hacia los países limítrofes; por otro lado, los países de tránsito intentan, obtener ventajas en otros ámbitos —económicos, políticos, etc.— a cambio de una ayuda en la cuestión migratoria.

Los grandes perdedores siguen siendo los migrantes que se encuentran con una frecuencia cada vez mayor en situaciones de grave riesgo en las cuales el respeto de los derechos humanos se vuelve un elemento absolutamente secundario:

El contexto general en el que se produce la migración de tránsito en la frontera sur de México es de vulnerabilidad y de riesgo. La violación continua de los derechos humanos de los migrantes se verifica en distintos contextos y por parte de diversos actores. Entre

²⁶ Para una profundización de estos aspectos, véase Jorge Durán (2009).

ellos se encuentran bandas de delincuentes y personas ligadas a los migrantes para alguna actividad comercial o de otro tipo, así como autoridades de diferentes niveles. Los ilícitos van desde extorsiones, chantajes, amenazas y demás, hasta llegar a asaltos a mano armada y formas de violencia que en muchos casos provocan la muerte de los migrantes (Cruz, 2004: 208).

Un último aspecto que no debe ser subvalorado y que aparece muy claramente en la entrevista que aquí se presenta, se relaciona con el hecho de que al intensificar los controles se ha desarrollado fuertemente una industria de la clandestinidad en la que *coyoteros*, *chulqueros*,²⁷ guías, contrabandistas, e intermediarios de todo tipo se transforman en sujetos indispensables. Si tomamos el caso del pasaje a los Estados Unidos, para cualquier migrante centro o sudamericano, entrar ilegalmente a este país implica no solo afrontar un viaje muy peligroso y largo sino sobre todo, ponerse en manos de intermediarios que asumen un rol casi mítico. En algunas zonas de Ecuador, por ejemplo, existen capillas dedicadas al santo *coyote*, donde los *coyoteros* de la zona son venerados como santos porque son quienes ayudan y hacen posible la realización del sueño americano.

El aumento de los controles fronterizos ha vuelto cada vez más necesaria la intervención de los *coyoteros* y sobre todo, ha contribuido a la creación de un sistema altamente estructurado que implica una serie de pasajes y una organización capilar que antes no existían. Como precisa también Duran (2009), hasta que los controles no se volvieron tan intensos los coyotes se limitaban a indicar los puntos de pasaje más accesibles por unos pocos centenares de dólares. Hoy, a causa de la cadena de controles que se extiende desde la frontera México-EE.UU. a la frontera México-Guatemala y de la casi imposibilidad de obtener una visa de ingreso para los migrantes provenientes de países centroamericanos —Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá— la única vía accesible es la marítima sea desde las costas ecuatorianas o guatemaltecas que es mucho más peligrosa porque debe ser confiada a intermediarios que organicen el viaje con medios azarosos y con el peligro constante de ser interceptados por las policías de frontera de los distintos países

²⁷ *Coyoteros* o *coyotes* son los sujetos encargados de gestionar el viaje y de organizar los pases irregulares, los *chulqueros* son, en cambio, usureros que prestan dinero a los migrantes.

atravesados. Además, estos viajes resultan muy costosos, precisamente porque la organización implica una serie de tiempos y de pasajes mucho más largos y riesgosos que en el pasado. Si consideramos el período más intenso de la migración ecuatoriana hacia Europa, 2000-2003, un viaje a Europa con documentos regulares costaba aproximadamente 5 mil dólares contra los 10-12 mil del viaje irregular a los Estados Unidos.

Es paradójico que los países que se declaran en lucha contra los traficantes de seres humanos sean los primeros en fomentar el desarrollo de estas organizaciones a través de políticas evidentemente fallidas que no solo no alcanzan a bloquear los arribos de migrantes sino que vuelven extremadamente riesgoso el viaje y violan los derechos de los migrantes, principalmente sus derechos humanos, como incisivamente subraya Marconi (2008): «Ningún control de frontera puede legitimar el desprecio de los derechos humanos».

Dejémosle ahora la palabra a Luis, originario de Ambato pero residente en Quito, quien partió en el año 2006 y retornó después de solo cinco meses. Conversamos con él mientras cortaba el césped en una casa del norte de Quito...

—¿Entonces te fuiste solamente por cinco meses?

—Sí, para hacer el viaje tuve que buscar una *coyotera* en el Cañar, yo tengo un hermano en los Estados Unidos, también él emigró... ya hace cuatro años, él me contaba que hay tanto trabajo y pagan tan bien: «si puedes ven que yo te recibo aquí», me dijo.

—¿Y cómo comenzaste el viaje?

—Me puse en contacto con una *coyotera* que había llevado también a mi hermana a los EE.UU., un día fui para allí. Ocho horas de camino, creo, caminé un día entero e hice el contrato con la señora por 10 mil dólares. Vendí un vehículo que tenía y por el vehículo me dieron 4 mil dólares y los 6 mil que me faltaban fui a Cañar para conseguirlos prestados y con eso ya me alcanzaba.

—¿Quién te prestó el dinero, un pariente, un amigo o un *chulquero*?

—Un *chulquero*... mi hermano sabía todo. Como la compañera de mi hermano es de allá, de El Tambo, ella sabía dónde se presta el dinero y cómo hace falta hacer los documentos para hipotecar la casa, que luego hay que darle a esta persona.

—*¿Pero entonces ya sabías de antemano el recorrido que tenías que hacer?*

—No, no exactamente. Mi hermano de los Estados Unidos contaba que había entrado desde allí, que era necesario estar muy atento en el trayecto en barco, cuando te llevan con las lanchas pequeñas y todo eso, eso es más o menos un desierto, entonces es peligroso.

—*Y después de ponerte de acuerdo con esa señora, ¿qué pasó?*

—Me pidió el documento de identidad, algunos requisitos, luego me dijo que no sabía todavía cuando partiríamos, me dijo únicamente que me avisaría por teléfono, o sea, el contacto tiene que ser hecho por teléfono. Yo estaba trabajando en Quito y un día me fui a Ambato para avisarle a mis familiares que había decidido partir y justo en aquella tarde la señora me llamó diciendo que se partía el martes, aquél día era domingo, así que tuve que ir a El Tambo. Así que llegué (a Quito), tomé mis cosas y me fui. Llegué a las diez de la noche y la señora estaba en contacto conmigo telefónicamente. Yo también estaba con otra persona de allá, un amigo. Ella me dijo que debía estar ya totalmente equipado y preparado: «a la una de la madrugada nos vemos en tal lugar».

—*¿Qué llevabas de equipaje?*

—Tenía una valija y una parada de ropa completa.

—*¿La señora te había dado esa indicación?*

—No. Yo tenía algunas cosas: una linterna, algo de comer, unos caramelos, cosas así... después tenía el dinero, por ejemplo, tenía 700 dólares pero no en la billetera sino que los ponía en distintas partes de los pantalones, en la suela de los zapatos... cosidos dentro del pantalón, en secreto.

—*¿Pero ella te había dado estas indicaciones?*

—Algunos amigos ya habían viajado y habían vuelto de Guatemala. Allí los habían apresado los guardacostas y los habían mandado de vuelta, así que ellos ya sabían cómo hacer para evitar problemas. Entonces los 700 dólares eran para alguna compra ocasional, para alguna bebida, cosas de ese tipo. Cuando llegáramos a Guatemala nuestros familiares tenían que hacer un pago a la coyotera. Así que cuando ya se llega a Guatemala y se ha embarcado se llama por teléfono y hay que pagar la primera parte.

—*Volvamos al relato...*

—Así que una noche llegamos allá, a un bosquecito donde había otras 4 o 5 personas, y la señora nos llevó hasta una casa abandonada donde había otra gente que también iba a hacer el viaje, éramos cerca de 18... ¡Todos de una sola coyotera!

Allí nos dieron un café y a las dos de la mañana ya tuvimos que partir hacia Guayaquil. Desde Guayaquil tuvimos que comprar el boleto de bus hasta Portoviejo. Íbamos todos en el mismo bus. Cuando llegamos a Portoviejo nos parecía que allí había mucho control porque había mucha vigilancia y la señora nos había dicho que llegaríamos a tal lugar y que de allí tomáramos un taxi para ir a tal dirección. Ahí hay guías que te llevan... es como una cadena, desde aquí de Ecuador hay toda una cadena, ellos nos llevaron a esta casa y esperamos a los guías que son los otros contactos de la señora. Los esperamos algunas horas y después llegó un camión, todo cerrado, entramos en el camión y fuimos a un campamento escondido, donde nos encontramos con aproximadamente otras 70 personas. Este campamento no te sabría decir dónde era. Estábamos en un bosque, no había nada allí, solo este campamento hecho de madera y totalmente escondido en el bosque.

Estuvimos ahí algunos días hasta que llegaron cientos de personas que eran de seis o siete coyoteros distintos. Después de dos días nos hicieron salir y empezamos a caminar, cargando nuestro equipaje. Partimos a eso de las 6 de la tarde y a las 9 de la noche nos cargaron en uno de esos camiones grandes de la costa, había dos camiones. Creo que caminamos cuatro horas desde el campamento hasta el camión. En el camión cuatro horas más y desde allí otras dos horas a pie hasta el mar. Estaba lloviendo, nos decían que ya estábamos cerca, que ya se escuchaba el rumor del mar... Recuerdo que nos atacó una serpiente, nosotros íbamos caminando por la playa y de allí salió una serpiente, pero como teníamos la linterna y la vimos a tiempo no pasó nada. Llegamos a la orilla del mar y el guía nos dijo: «Señores, ahora sí, empieza la travesía. Si quieren, seguimos; aquellos que no quieran, pueden volverse».

—*¿Y alguno se volvió?*

—Ninguno, en aquél punto uno ya contaba con eso en el viaje. Desde allí nos dijeron que había que hacer filas de ocho personas, a la orilla del mar, entramos al agua con todo, hasta con los zapatos,

y a los 5 minutos llegaron algunas lanchas; entonces era necesario hacer un viaje con estas lanchas, un buen tiempo, como media hora hasta llegar al barco. Allí embarcamos todos y ya era la una de la madrugada más o menos.

—*¿Podrías describir el barco?*

—Era un barco pequeño, un pesquero, los marineros lo habían llenado como si se tratara de un quintal de papas, íbamos uno arriba del otro, nos mandaron adentro... a la bodega. Luego se hizo de día y después a navegar y navegar... estuvimos allí casi 15 días.

—*¿Cómo se comportaron los marineros con ustedes?*

—Bien, todo bien. Lo que nos faltaba era agua, no había suficiente. Estábamos muriéndonos de sed... el barco cargaba siete tanques de agua y siete de diesel. Nosotros, nada, solo teníamos nuestro equipaje. Nos daban agua, pero no era suficiente, sobre todo por el calor. Ellos nos daban agua pero solamente un vaso a la mañana, uno para el almuerzo y uno a la noche, muy poco. Dormíamos allí, en la bodega. De allí no podíamos salir por ningún motivo, solo salíamos 5 minutos, dos veces por día, a tomar aire. Cinco minutos por persona, cinco por persona... De mañana, con el café, nos daban dos naranjas y dos manzanas hasta el almuerzo, luego un plato de arroz, una bebida pequeña o un agua y a la tarde, también, a la noche nos daban una manzana o una porción de arroz.

—*¿Había 100 personas en el mismo barco, hombres y mujeres?*

—Sí, había hombres y mujeres. De mi edad no muchos, era gente más joven, de 18, 20, 15, 14 años... las mujeres eran más, creo que unas 60.

—*¿Qué pensabas en este momento del viaje, cuando estabas en el barco pesquero?*

—Nada, por ejemplo, le rogaba a Dios diciéndole que quería terminar bien el viaje, que no pasara nada. Así pasaron los 15 días y faltaba una noche y nos dijeron que esa noche llegábamos y que allí bajaríamos del barco. Pero esa noche no llegamos. A las diez de la mañana la tripulación nos llamó y nos dijo: «ya están las bicicletas». Nos dijeron que por favor usáramos las bicicletas, más o menos 8, 10, 12 bicicletas. Pero nosotros no sabíamos lo que eran las «bicicletas», a qué se le llama «bicicletas», así que llegaron las lanchas y

recogimos nuestro equipaje para bajar. Más o menos 12 personas en una lancha... Sufrimos casi cuatro horas en estas «bicicletas» y después de cuatro horas venían las olas y nos parecía que esa porquería de lancha se iba a dar vuelta. Yo pensaba que eran veloces, que pronto llegaríamos, pero ¡cuatro horas!

Uno viajaba, viajaba y así sentado le dolía a uno el culo... después de cuatro horas de navegar finalmente vemos el cielo más o menos nublado... no sabíamos dónde estábamos y nos dijeron que casi habíamos llegado a la orilla del mar, el mar era azul pero la orilla era más verde, así se sabía que habíamos llegado. Desde allí vimos pescadores pescando, que tenían banderas. Desde la orilla fuimos caminando hacia delante para ver la tierra, los árboles, era Guatemala, eran las playas de Guatemala... era como un lugar turístico porque había casas enormes.

—¿Allí no había Policía?

—No, nada. Desembarcamos y ya nos estaban esperando, nos esperaban cuatro señores, los guías de Guatemala, nos recibieron allí y nos dijeron que corramos, pero nosotros no podíamos correr porque teníamos los pies cansados. Después nos internamos en el bosque... por lugares escondidos. Desde allí tomamos unas pequeñas canoas para atravesar un lago y luego llegamos a la montaña y allí había un camión grande, como los de Ecuador. Había dos de estos camiones y allí fuimos, 50 personas en cada uno, en silencio, sin detenernos. Eran camiones absolutamente cerrados. Luego llegamos a una casa, un campamento, que primero había sido como un hotel, y nos dejaron allí. Recién había salido otro grupo: uno entra y otro sale. Allí había comida y como había sido un hotel teníamos una cama cada dos personas y un baño. Allí estuvimos tranquilos. Yo llamé a mis familiares y les dije que estaba en Guatemala y que hicieran inmediatamente el pago de dos mil dólares. La primera parte de lo acordado.

—¿En ningún momento del trayecto se encontraron con la Policía?

—No, nada de eso. Pero también los guatemaltecos eran peligrosos, sabiendo que los ecuatorianos teníamos dólares podían llegar y robarte. Los guías tenían que estar bien armados y hacer guardias toda la noche, vigilando, porque decían que era muy peligroso, sabiendo que habíamos ecuatorianos... Estuvimos en el hotel durante 15 días y luego nos dijeron que debíamos dejar Guatemala para

atravesar la frontera. Llegaron unos autobuses, viejos, que nos cargaron normalmente y desde allí teníamos que cruzar la frontera con México, esta vez caminando de noche.

—*Si entendí bien, primero dejaron el hotel y luego tomaron uno de estos buses... ¿Había guías en el bus?*

—Claro, desde allí los guías nos tenían que hacer cruzar hasta el desierto, íbamos en el bus y nos dijeron que ya casi estábamos en la frontera entre Guatemala y México, así que el bus nos dejó allí y también allí nos alojaron en un hotel. Estuvimos ahí algunos días, creo, allí había comida y todo... después de dos días nos hicieron salir y nos dijeron que nos moviéramos para cruzar la frontera entre México y Guatemala. A partir de allí fue un martirio, nos llevaron a una zona de campo, no sé dónde estaba este campo pero soplaban un viento...

—*¿Recuerdas en qué mes viajaste?*

—En enero, el 20 de enero. Salimos en uno de estos camiones grandes y después nos dejaron para comenzar el camino. Caminamos de día y de noche, una noche ya no podíamos caminar por el frío y encontramos una fábrica abandonada, llena de pulgas y de garrapatas, llena. Dormimos ahí y a las cinco de la mañana tuvimos que salir de esta fábrica y caminar por el bosque... después llegaron unos caballos con la comida y tuvimos que volver a caminar, pero ahora ya estábamos en México. Llegó otro camión de estos totalmente cerrados, nos metieron adentro y nos dijeron que ya estábamos en México y que ahora teníamos que viajar 16 horas. Nos dijeron: «Señores, prepárense. Las mujeres tienen que ponerse un catéter y los hombres tienen que agarrar cinco bolsas para hacer sus necesidades y tomas una pastilla para no hacer necesidades». Todo esto te lo daban y también unas bolsas de agua.

En el camión no había nadie, solo nosotros con las cosas que habíamos llevado: los zapatos, una manta... uno casi no se podía parar, estaba todo oscuro, no había linternas. Había tres agujeros para el aire acondicionado, que ya estaban preparados para esto. Nos habían aclarado que llegábamos a México con el apodo de *monos*... Por ejemplo, si en México nos atrapaba Migración, hacía parar el camión y nos decían: «¿Qué hacen, muchachos? Levántense, ¿quieren agua?», nosotros no teníamos que responder absolutamente

nada, como si estuviéramos muertos. Los guías iban adelante, en la cabina del conductor y si el camionero decía: «monos, ¿están bien?», significaba que venía la policía que no había que responder, ni hablar, ni moverse. A lo largo de la ruta, nos dieron otros códigos como colibríes y chilpancingo.

Nos hacían detener a cada rato, para ver si el camión llevaba algo o no. La Migración en México es mucha, muchísima, y a cada momento nos paraban y nosotros nos quedábamos ahí, callados, incluso cuando golpeaban muy fuerte, sin siquiera respirar.

Y así llegamos hasta un punto... 16 horas de camión, y nos llevaron a un campamento, pero ya en la ciudad, desde allí otras dos veces subir y bajar de un camión, un camión para llevar verduras, todo cerrado, pero el camión tenía dentro del chasis un agujero, tenía una tapa que se levantaba y ahí entrábamos nosotros. Así fuimos andando hasta llegar a otro campamento, no sé dónde, ya que no conocía ni podía preguntar.

Desde allí nos llevaron a otro campamento, luego nuevamente en un bus y luego llegamos a un lugar que era como un desierto o algo parecido. Allí había un arroyo, lindo, tibio, y nos dejaron quedarnos ahí. Estábamos en Altar, en Sonora y nos repartieron en unos camiones, cuatro o cinco por camión, hasta unos buses tipo interprovinciales, con televisión, con todas las comodidades, y viajábamos en medio de los mexicanos, allí no teníamos guías pero ellos sabían quiénes éramos... allá se dice «mojados», así. La Migración paraba el bus a cada momento.

—¿Y pedían documentos?

—No, no pedían los documentos, pero los guías nos habían dado 100 pesos a cada uno de nosotros, para cuando aparece la Migración y dice: «Tú eres mojado, ¿no? ¿Llevas pisto o no llevas pisto? Páseme rápido esos cien pesos y sigue la ruta».

—¿O sea, pisto es dinero?

—Si dinero, entonces es así: «Dame rápido los 100 pesos». O bien nos preguntaban dónde íbamos y nosotros decíamos que a Altar Sonora y así no pasaba nada, ellos sabían. Los 100 pesos nos habían dado los guías, a cada uno 100 pesos, todos debíamos tenerlos, y si no nos paraba la migración pasaban a buscarlos de nuevo. No regalan nada, es solo un préstamo. Llegamos todos a Altar

Sonora y allí había un campamento, nos dieron de comer y nos detuvimos nuevamente.

Un día nos dijeron que teníamos que ir por el desierto, así que a la mañana siguiente nos dieron unas manzanas, un poco de verdura y una mochila a cada uno. Nos lo dieron porque en la ciudad donde cruzamos el río tuvimos que tirar todo, bolsos, ropa, todo, todo, uno va solo con la ropa que lleva puesta. Entonces para el desierto nos dieron un bolso, comida y agua. Si uno quería comer otra cosa, a o b, la podía comprar, para agregarla a la comida, pero todo sumaba peso. Al otro día empezamos el viaje, nos dieron una chaqueta grande, zapatos: si los tuyos están en buenas condiciones no te los dan pero si están muy rotos te dan un par. Nada de encendedores ni cigarrillos, no nos dejaban, no estaba permitido. También nos daban un pasamontañas, el desierto es el desierto. Una vez equipados, desde allí tomamos un camión durante ocho horas y después empezamos a caminar por el desierto, de nuevo nos dividieron en dos grupos. Entonces caminamos, caminamos, caminamos y sentíamos aullar a los coyotes, los lobos, nos decían que aquellos nos podían comer. Teníamos cuatro guías: uno adelante, uno atrás y uno a cada lado. En el desierto estaban los gringos tratando de ver dónde estábamos nosotros. Los guías nos indicaban el camino, si ir para aquí o para allí, y los seguíamos como soldaditos, así. Dos caminaban a los costados, para no perdernos y uno iba atrás con unas ramas, barriendo, para borrar las huellas, para que no se vieran. Entonces caminamos durante más o menos una noche... caminábamos de noche porque de día no se podía. Vino otra noche y de nuevo caminamos y no podíamos comer ni siquiera las tortillas porque estaba todo muy frío, congelado, y teníamos que esperar a que saliera el sol, sacar la comida y calentarla con el sol para poder comer, porque estaba todo congelado. Caminamos otras dos noches y en cierto momento los guías nos avisaron que estábamos del lado estadounidense y nos dijeron: «cuidense mucho, no estén ni jugando ni nada, bien serio» [...] No pasamos por ningún río, eso era puro desierto y decían que hay como unas cuatro o cinco pasadas por varias partes de la frontera norte... Luego vimos de lejos la malla que separa a México de Estado Unidos y continuamos la caminata hasta llegar donde están las trocas.

Los guías de México nos dijeron que vayamos a las trocas (camiones) que nos estaban esperando y se fueron, así que a las dos de la mañana fuimos todos hacia una colina y había una carretera tremenda, muy grande, y del otro lado nos estaban esperando tres trocas y nos

dijeron que subiéramos... desde allí llegamos a un lugar que nos dijeron que se llama Arizona. En Arizona nos quedamos unos pocos días y desde allí fuimos a Tucson, donde nos quedamos dos días más.

—¿A Tucson también los llevaron en las trocas?

—Claro, todo es así. Es totalmente una gran cadena, el coyote de aquí, el coyote de Guatemala, en todos lados con sus teléfonos, en contacto para saber dónde estamos, si ya estamos llegando, que nos pasó y todo. De Tucson fuimos a Los Ángeles, California. Allí sí que nos pescó la Migración, me agarraron, estábamos escondidos en el camión... teníamos que ir al aeropuerto de Los Ángeles y desde allí, no sé cómo tomar un avión hasta New York, teníamos que pagar 8 mil dólares, porque una vez que llegas allí luego nadie te puede echar. Pero nos descubrieron en Los Ángeles y nos detuvieron. Cuando nos encontraron en Los Ángeles dijimos que éramos mexicanos y nos preguntaban «¿De qué parte de México?» y yo dije que de Matamoros Guerrero, es decir, cada uno tenía lugares distintos, cada uno de nosotros decía que venía de un lugar distinto.

—¿Por qué?

—Porque así te deportan a México y desde allí puedes intentar cruzar nuevamente. Pero nos dijeron «Ustedes no son mexicanos, no son mexicanos». Me preguntaron «Tú, ¿de dónde eres?» y yo dije «De Matamoros Guerrero» y uno me dice: «¿Pero justo ayer no era la fiesta de...?». Ahí sí que me agarró, yo no supe responder y me dejaron de lado. Y también a los otros los fueron engañando y fueron cayendo. En México solo se pudieron quedar tres personas que habían sabido responder bien. Yo había respondido bien y únicamente me faltaba la fecha de esta fiesta... ¿Qué significa una fecha? ¡Carajo! Desde allí nos agarró la Policía y nos mandó de nuevo a Los Ángeles, California.

—¿Y al final...?

—Nos entregaron a la policía de los Estados Unidos y en Los Ángeles nos hicieron declarar todo, de dónde éramos, que éramos ecuatorianos, todo... Allí nos agarraron dos veces en situaciones en las que estábamos mintiendo y por eso, por haber intentado engañarlos, cuando nos detuvo la Migración de los Estados Unidos estuvimos dos días sin comer. Casi nada, así, sin comer ni nada, ellos ya nos

habían identificado totalmente y después de dos días nos llevaron a la cárcel grande. Entonces llegó la primera noche allí y no teníamos mantas ni nada, así que dormimos sentados. Después, a la una de la mañana, nos hicieron lavar con agua helada y los oficiales eran todas mujeres y nosotros allí desnudos, pero ellas no tenían vergüenza, y nosotros allí totalmente desnudos. Teníamos un armario pequeño y allí nos hacían poner toda nuestra la ropa, el calzado, la ropa interior, todo quedaba allí y después nos daban la ropa de prisioneros. Ropa, zapatillas, zapatos, todo, todo del uniforme. Después de algunos días así nos dieron unas manzanas, unas papas fritas y nada más. Después pasamos a otra cárcel y allí sí que nos trataron bien, teníamos todo: buena comida, cama y atención médica, de mañana nos hacían cambiar, ropa blanca, medias blancas, toalla blanca... Estuvimos ahí tres semanas.

—¿En este punto ya habías podido avisarle a tu familia?

—No, mi familia no sabía, no sabían si había sido arrestado, si había muerto o dónde estaba. Mi hermano había buscado al coyote de aquí para preguntarle pero él le había dicho que no sabía nada. Mi hermano pensó que había muerto. Después de un mes en que nos trataban bien, yo estaba tranquilo. Allí me enfermé y me curaron, completamente. Antes de meterte en la cárcel te hacen un control, unos exámenes y todo. Y si tienes alguna enfermedad ellos te saben dar una dieta, así que allí el tratamiento para con los presos es bueno, no te pegan, no te maltratan, es decir, te tratan normalmente. Entonces te dan unas planillas para hacer pedidos y yo, para no seguir allí tanto tiempo, porque ya habían pasado tres meses, hice un pedido diciendo que mi mamá estaba enferma en Ecuador y que tenía urgente necesidad de la presencia de su hijo. Hablé directamente con el cónsul ecuatoriano para que me ayude en esta parte y me ayudó. Un día nos dieron la fecha en que íbamos a irnos. Y nosotros contentos. Entonces nos mandaron a otra parte, nos dieron la ropa y nos dijeron que estábamos por volver. Te mandan esposado de manos y pies... esto no me gustó. Nos llevaban en camiones bien cerrados, como si fuéramos asesinos y desde allí nos pusieron en un avión... todos deportados, de todos los países... Y desde allí a Guayaquil donde nos detiene de nuevo la migración ecuatoriana y nos pregunta cómo habíamos salido, quién nos había llevado... Todas esas preguntas. Otra vez todos los datos y ellos al

final nos dijeron «A ustedes volverán a intentar, así que dentro de quince días o de un mes volverán nuevamente aquí».

Desde Guayaquil finalmente pude llamar a mi mujer: «estoy en la mierda, estoy de nuevo en Ecuador». «No importa nada, excepto que estés a salvo», me dijo, «ven a casa rápido, ¿tienes dinero?»... Y esta es mi historia.

Mi situación es que perdí un poco de dinero, perdí tres mil dólares, y otra cosa es que aquí en Ecuador, con este trabajito que tengo, estoy bastante bien, un poco mejor que otras personas.

—*Pero si otra persona quisiera hacer lo mismo, ¿le aconsejarías este viaje?*

De mi parte yo le diría que no, porque el viaje es muy, muy duro, muy duro, y obviamente cuando uno va no tiene nada de experiencia, no sabe a dónde se va, dónde se llega, qué hacer si te mandan de vuelta... a qué hora estar en tal lugar, a qué hora en otro, una gran desesperación. Yo a mis hijos les diría que no, que se busquen un trabajo aquí, que lo encuentren...

—*Los coyotes entonces son fundamentales para el viaje, uno solo no podría hacerlo, ¿no?*

—Cierto, es así. Son ellos los que deciden, los que mandan, solo por el dinero mandan. Ellos sí que viven bien... Los coyotes de aquí son millonarios. Nosotros éramos cerca de 18 personas, fácilmente... diez mil por 18 personas ¿cuánto suma? ¡Carajo, es una gran cantidad!

—*¿Pero hay un contacto entre los chulqueros que prestan y los coyotes?*

—Obvio. Si uno dice que no tiene dinero, ellos te dicen que no te preocupes, que aquí hay una señora que te lo puede prestar. Por ejemplo, allá en el Cañar, la gente de Cañar, de Tambo, tiene casas lindas y vacías, donde están las mujeres solas. Las mujeres siguen a los maridos, por ejemplo, si los maridos están allá cuatro o cinco años luego las buscan o a veces vuelven. Con este tipo de viajes es cosa de suerte, si no tuviste fortuna... Mi hermano volvió desde México, estuvo allá ocho días arrestado y volvió a intentarlo de nuevo y luego no regresó más, se quedó en los Estados Unidos...

«Cruzadores de fronteras»: una aproximación etnográfica a la migración clandestina ecuatoriana en tránsito hacia Estados Unidos²⁸

Jacques Ramírez Gallegos y Soledad Álvarez Velasco

Esto es como una ruleta si la suerte te acompaña pasas y te salvas; y si no, no solo te devuelven sino que te pasa de todo.

Esteban, Tapachula

Introducción

Alcanzar el «sueño americano» de manera clandestina requiere cruzar varios territorios y fronteras. Implica iniciar el recorrido en el Pacífico ecuatoriano, llegar hasta las costas guatemaltecas, cruzar la frontera sur de México, recorrer territorio mexicano, atravesar la frontera norte de ese país y finalmente internarse en EE.UU.

Esto significa recorrer más de 5.000 km² en un mes y medio de ruta, el alternado uso de vías marítimas y terrestres sumamente peligrosas y por lo tanto el uso de diversos medios de transporte: barcos, lanchas, camiones, buses, y la movilización a pie.

A estas condiciones se suman la vulnerabilidad, la obligatoriedad de ocultarse permanentemente, el miedo, la espera, la incertidumbre, el hambre, el hacinamiento, el mareo, las condiciones infrahumanas del viaje, las extorsiones, los abusos, las posibles violaciones, y sobre todo, la continua violencia a la que se exponen los migrantes ecuatorianos que transitan clandestinamente por la ruta migratoria Ecuador-Guatemala-México-Estados Unidos.

¿Qué implica para un ser humano recorrer tres países en absoluto ocultamiento? ¿Cuál es su experiencia migratoria y las diversas estrategias que despliega a lo largo de la ruta para sortear el viaje? ¿Cómo funcionan las redes de coyoteros, de familiares o amigos a lo largo de esa ruta? ¿Cómo se inserta este tipo de migración dentro del proceso migratorio global contemporáneo?

El objetivo de este artículo reside precisamente en arrojar algunas respuestas tentativas a estas preguntas, de tal suerte que sea posible

²⁸ Versiones similares aparecieron en *Estudios fronterizos: migración, sociedad y género*, Universidad Autónoma de Baja California, México (2009) y en *Confluence. Revista di Studi Iberoamericani*, vol. 1, n.º 1, Universidad de Bologna, Italia (2009).

en primer lugar comprender la experiencia de la migración ecuatoriana en tránsito hacia EE.UU. y, segundo, visualizar que a lo largo de todo el trayecto los migrantes tienen que sortear no solo las fronteras geográficas que dividen a las naciones, sino las fronteras culturales y humanas, lo cual marca una distinción entre ellos —los migrantes— y una serie de actores con quienes interactúan en el camino como los coyotes, la policía, la tripulación en alta mar, los comerciantes, los transportistas, entre otros. La revisión de estos propios actores involucrados permite repensar el propio concepto de frontera y de transmigración. Esta exploración analítica, se basa en la información obtenida de un trabajo etnográfico realizado en Ecuador y en la frontera sur de México entre mayo y julio del año 2008.²⁹

Para una comprensión más integral de esta problemática, hemos dividido el artículo en tres apartados: En la primera se describe brevemente el contexto de salida y los orígenes de la migración hacia Estados Unidos. La segunda sección analiza el corredor migratorio México-EE.UU. y, finalmente, se realiza un análisis detallado en la experiencia del tránsito migratorio ecuatoriano.

Cabe señalar que el tema de la migración en tránsito y de países en tránsito —como lo es México para todos aquellos que tienen como objetivo final llegar a EE.UU.—, es un asunto poco analizado y que urge ser profundizado, debatido y sobre todo politizado. Si bien muchas investigaciones acerca de la problemática migratoria en el sur de México han sido realizadas, éstas se concentran, sobre todo, en los flujos centroamericanos —principalmente de guatemaltecos, hondureños y salvadoreños— que históricamente han llegado a México por la frontera sur. Sin embargo, existen muy pocas investigaciones y literatura específica sobre la experiencia migratoria de flujos provenientes de Sudamérica.

Las pocas investigaciones publicadas desde finales de la década de los noventa, aunque no ahondan en las particularidades de esos

²⁹ Gracias al trabajo etnográfico realizado, se recogieron una docena de testimonios de ecuatorianos migrantes en la frontera sur de México, específicamente en la ciudad de Tapachula. Además, se obtuvo el testimonio de migrantes que ya habían retornado a Ecuador al haber fracasado en sus intentos de llegar a Estados Unidos. Por otra parte se entrevistaron a los representantes de diversas entidades involucradas en la temática migratoria y cuyas sedes están en Tapachula, México: Organización Internacional de las Migraciones, Acnur, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Centro de Derechos Humanos Fray Matías, Consules Generales de Guatemala, El Salvador y Honduras y reporteros de prensa y televisión. La investigación adicionalmente se alimentó de una detallada revisión hemerográfica de medios de comunicación local: diario *El Orbe* y *Diario del Sur*, y de otros medios de comunicación como *La Jornada* y *El Universal* en México y de algunas notas que han aparecido sobre migración en tránsito en la prensa ecuatoriana.

flujos migratorios provenientes de América del Sur, si alertan del incremento de estos flujos por la frontera sur de México y explícitamente señalan el caso particular de la continua migración ecuatoriana que ingresa por dicha frontera (CNDH, 1995, Castillo, Lattes y Santibáñez, 2000). Por el contrario la literatura producida sobre la migración sudamericana, específicamente andina, ha alertado, sin profundizar, sobre las vías clandestinas que se utilizan para llegar a EE.UU. (Pearregaard, 2008, De la Torre, 2006, Calderón, 2007).

La migración Pionera y el contexto de salida

Si bien se pueden encontrar registros de migrantes ecuatorianos en EE.UU. desde la década de los años treinta del siglo pasado, algunos estudios marcan a la crisis de la exportación de sombreros de paja toquilla, —los *Panamá Hat*—, ocurrida en la década de cincuenta, como el antecedente que catapultó a una primera oleada de emigrantes ecuatorianos (Preston 1988, Kyle 2000, Jokisch 1998 y 2001).

Los habitantes de la región centro-sur del Ecuador, específicamente de las provincias serranas de Azuay y Cañar, desde tiempos coloniales, habían ejercido un intenso comercio del sombrero de paja toquilla con EE.UU. y algunos países de Europa. Al momento de la crisis aquellos sectores de la población que se habían beneficiado de ese comercio, emigraron a ciudades estadounidenses, como Nueva York o Chicago, donde ya habían establecido conexiones comerciales con importadores de sombreros. Esos nexos comerciales, permitieron que los miembros de las comunidades de Cañar y Azuay establecieran desde entonces redes sociales que facilitaron las primeras grandes migraciones hacia EE.UU.

Cuadro 11
Evolución inmigración andina con permiso de residencia
en Estados Unidos: 1930-2005

| | 1930 -39 | 1940 -49 | 1950-59 | 1960-69 | 1970-79 | 1980-89 | 1990-99 | 2000-05 |
|-----------------------|----------|----------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Total América del Sur | 9.990 | 19.662 | 78.418 | 250.754 | 273.608 | 399.862 | 570.624 | 420.314 |
| Bolivia | 50 | 893 | 2.759 | 6.205 | 5.635 | 9.798 | 18.111 | 10.456 |
| Colombia | 1.027 | 3.454 | 15.567 | 68.371 | 71.265 | 105.494 | 137.985 | 105.933 |
| Ecuador | 244 | 2.207 | 8.574 | 34.107 | 47.464 | 48.015 | 81.358 | 54.718 |
| Perú | 321 | 1.273 | 5.980 | 19.783 | 25.311 | 49.958 | 110.117 | 67.679 |
| Resto países | 8.348 | 11.835 | 45.538 | 122.288 | 123.933 | 186.597 | 223.053 | 181.528 |

Fuente: US Census Bureau.

Elaboración: Flacso, 2008.

A partir de la década de los setenta y a lo largo de los ochenta, se delinean redes sociales, configuradas en torno a los migrantes pioneros, que facilitarían posteriormente el camino para que miles de personas puedan apuntalar su decisión migratoria. Estas redes emergentes son claves para entender cómo a lo largo de las décadas finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, los migrantes han desplegado diversas estrategias —compra de visas, préstamos de dinero, ubicación del trabajo y vivienda, etc.—, respondiendo a un contexto nacional de crisis económica y política.³⁰

Por otro lado, cabe señalar que es en el curso de los años ochenta y noventa que Azuay y Cañar llegan a formar el «eje central» de migrantes, convirtiéndose quizá en la zona de mayor envío de emigración internacional en América del Sur. Tales salidas se dirigían sobre todo hacia los EE.UU., particularmente a Nueva York. Las cifras son difíciles de obtener debido a dobles conteos, migración clandestina y por el silencio de muchos de ellos. A pesar de estas dificultades, es posible identificar que quienes comenzaron la ola migratoria y la conformación de redes sociales en esas zonas fueron sobre todo hombres mestizos y, en menor proporción, indígenas. Concordando con la reflexión que Jokish hace al respecto de la migración en esta zona, se puede afirmar que la salida de personas del centro-sur de Ecuador durante este período, se debe sobre todo «a una intensificación de una tendencia construida durante décadas» (Jokish, B. 2001, p. 63), impulsada por la solidificación de las redes migratorias. Vale la pena señalar, que durante esta misma época se dio un alto grado de asentamientos permanentes en EE.UU. debido a que numerosos migrantes recibieron una amnistía bajo el marco de la Reforma de Migración de 1986, la cual garantizaba la residencia legal extendiéndola a otros miembros de familia. Es así como entre 1961 y 1995 más de 185.000 ecuatorianos recibieron residencia en el marco de este proceso (Pribilsky, 2001).

Se hace evidente que la histórica activación de redes, en medio de una continua crisis socioeconómica, sumada al efecto de atracción motivado por los cambios materiales y culturales en familias con ya más de veinte años de migración internacional, configuran los

³⁰ Para un análisis detallado del contexto político económico en el que se incuba la migración en el Ecuador ver: Ramírez y Ramírez (2005).

factores que prepararon el escenario para que miles de ecuatorianos hayan decidido migrar a Estados Unidos³¹ y desde finales del siglo pasado a España.³²

En la actualidad, la mayoría de migrantes ecuatorianos se encuentran principalmente en áreas metropolitanas como Miami, Los Ángeles y Chicago; pero es la ciudad de Nueva York la que registra el mayor número de migrantes y en particular, el condado de Queens.³³ Sin embargo, antes de llegar a dichas ciudades, muchos ecuatorianos deben realizar un gran recorrido por vías irregulares³⁴ configurando la migración en tránsito y convirtiéndose en lo que la teoría migratoria ha denominado como personas en tránsito o transmigrantes.

Como vimos en el anterior capítulo, a los transmigrantes se los ha definido como todas aquellas personas que transitan con o sin la debida documentación por uno o varios países antes de llegar a su destino final. Este tipo de definiciones, que por lo general parten de una mirada jurídica, suelen poner en el mismo nivel de análisis tanto a las personas indocumentadas en tránsito como a los que entran legalmente y luego se quedan por un lapso de tiempo mayor al permitido. Dichas miradas no han problematizado debidamente el tema de la transmigración con la noción de frontera, asunto que ha quedado de manera tácita en los análisis realizados.

³¹ Una nueva red migratoria hacia Estados Unidos que requiere ser investigada se da desde finales de los noventa a partir del convenio que firmaron los gobiernos de Ecuador y Estados Unidos el 17 de noviembre de 1999 que permitía realizar operaciones antinarcóticos en la Base de Manta. Como señalan Durand J. y D. Massey (2003: 29) «cada base militar e intervención armada, crea una variedad de conexiones sociales y políticas que dan pie a nuevos procesos migratorios. Los soldados jóvenes se casan, con frecuencia, con mujeres nativas, quienes quieren acompañarlos de regreso a su país al finalizar su misión».

³² Según la encuesta Enemdu (2007), el 46,9% de los ecuatorianos que salieron del país radican en España, el 33,1% en Estados Unidos, el 9,4% en Italia, el 6% en Sudamérica —Venezuela y Chile— y el 4,3 en otro país de Europa —Gran Bretaña, Alemania—.

³³ Fue justamente en este condado que salió electo por primera vez en la historia un migrante ecuatoriano, Francisco Moya, para ocupar un curul en el senado del Estado de Nueva York, en las pasadas elecciones de noviembre del 2010. Moya es hijo de ecuatorianos que llegaron a Estados Unidos a finales de los sesenta.

³⁴ No solo ecuatorianos. Pearregaard (2008) al analizar la migración peruana señala que viajan por tierra y cruzan ilegalmente las fronteras de Centroamérica, México y Estados Unidos. En la misma dirección, De la Torre, L (2006) para el caso boliviano indica que salen de sus comunidades de origen y a través de conductos ilegales viajan por Guatemala y México bajo la coordinación de coyotes llegan a Estados Unidos.

En términos generales, entendemos a los migrantes en tránsito como aquellas personas, que para llegar a su destino final, atraviesan terceros países. Lo que queremos resaltar es la existencia de una migración clandestina en tránsito, entendida ésta como la movilidad de aquellas personas que, dada la imposibilidad de acceder a una visa, pasaporte u otro tipo de documento oficial, utilizan vías irregulares para llegar a su destino final, por lo general, a través de redes de *coyoteros*.

Una característica de estos transmigrantes clandestinos es que para llegar a su destino tienen que cruzar varias fronteras pero con esta noción no solo nos referimos a los cruces que realizan para pasar de un país a otro, sino también a los límites, barreras y restricciones que los transmigrantes enfrentan durante todo el recorrido y que marcan la distinción entre «ellos» y los «otros» actores —*coyotes*, guías, tripulantes, policías, transportistas, agentes de migración— con quienes interactúan en condiciones asimétricas.³⁵ Pero queremos también hacer énfasis en las fronteras al interior de los migrantes en tránsito que se desarrollan consciente o inconscientemente, como mecanismos para resguardarse de mejor manera frente al contexto de extrema vulnerabilidad en la que todos se encuentran.

Los migrantes clandestinos en tránsito podrían eventualmente transformarse en migrantes temporales irregulares, que se insertarán en nichos laborales para poder financiar y continuar su periplo migratorio hasta el destino final. En algunos casos, un país de tránsito incluso podría transformarse en país de destino dadas las coyunturas que cada migrante atraviesa lo que les obliga a replanificar su proyecto migratorio.

Por último, esta definición que proponemos asume que la migración clandestina en tránsito es producto de una imposibilidad arbitrariamente creada para no ser elegible en la obtención de una visa, con lo cual queremos dar un matiz político a dicho concepto. En este sentido, creemos necesario entender a la migración en tránsito no solo como el hecho de transitar en términos espaciales —geográficos—, sino también hacer énfasis en las dimensiones sociales, políticas, económicas y en las diversas fronteras que están permanentes en este movimiento poblacional.

³⁵ Como plantea Kearney (2006), “una frontera es una demarcación que da forma tanto a naciones-Estado como a otras identidades territoriales, y que tiene el poder de definir las identidades de aquellas personas que las cruzan, que son circunscritas por ellas y excluidas por ellas. Una frontera también demarca el dominio interno dentro del cual este orden tiene el poder de construir y definir identidades legítimas en contraste de las ilegítimas (por ejemplo “ilegal”)” (Kearney, 2006: 37).

Corredor migratorio México-EE.UU.

El corredor migratorio México-EE.UU. es una de las regiones que a nivel mundial ejemplifica de mejor manera la dinámica que ha tomado la migración internacional dentro del contexto global contemporáneo. Este corredor geográfico conecta uno de los principales destinos migratorios —Estados Unidos—, con una de las principales zonas de tránsito —México— y una de las regiones con mayor migración a nivel global como son Centroamérica y Sudamérica.

Esta interconexión geográfica no puede ser comprendida fuera del contexto de acumulación capitalista global que, en base al trabajo flexible y desregulado, ha incidido directamente en una polarización acelerada y cada vez más honda entre países ricos y pobres.³⁶

En este marco, las incontenibles migraciones de mujeres y hombres provenientes de países del sur global hacia uno de los países más ricos del mundo, como lo es Estados Unidos, da clara cuenta del aumento enorme en la disparidad en condiciones socioeconómicas, en oportunidades de vida, en respeto a los derechos humanos y seguridad social existentes entre unos países y otros (Castles S., 2006: 44).

Este corredor del que trataremos en este acápite es considerado como la zona de mayor tránsito migratorio global. Se calcula que por ese espacio transitaron, entre el 2000 y 2005, más de 10,4 millones de personas provenientes de diversas partes del mundo (Banco Mundial, 2008). Ese tránsito migratorio, es además una clara demostración de que a pesar del endurecimiento de las leyes migratorias; del incremento en infraestructura y aparatos de seguridad, exacerbados a partir del 11/S, para contener a la supuesta «amenaza» migratoria, los flujos migratorios —sobre todo la migración irregular— ha continuado como respuesta directa al sistema global de acumulación flexible y de exclusión masiva.³⁷

³⁶ Las migraciones internacionales contemporáneas son parte intrínseca del acelerado proceso de integración global, que desde finales de los años setenta y sobre todo, desde la década de los ochenta ha incidido en un profundo cambio a nivel mundial. Esta transformación es parte de un proceso socioeconómico y político mayor: el sistema de producción capitalista ha generado un nuevo régimen de acumulación flexible caracterizado, fundamentalmente por nuevas formas de trabajo desregulado y flexible, nuevas prácticas de consumo, una permanente e intensa movilidad geográfica tanto de bienes y capital, como de fuerza laboral, y una tendencia a la integración global, sobre todo la económica (Harvey D., 1998:146).

³⁷ En un informe publicado por la Federación Internacional de Derechos Humanos (FDHI), se señala que el gobierno de EE.UU. gastó, desde 1994 hasta 2007, la abrumadora cifra de 30 millones de dólares en seguridad de la frontera con

Dentro de esta interconexión EE.UU.-América Latina, México, sin duda, ocupa un lugar geográfico y político clave. Su irremediable vecindad con EE.UU. ha ejercido una atracción histórica para que este país vaya asumiendo una triple condición migratoria: país emisor, de tránsito migratorio y de recepción. México, además, históricamente ha sido y sigue siendo un espacio de tránsito obligado para todos aquellos flujos migratorios provenientes de diversos lugares del mundo, y no solo de la región, que tienen en miras cruzar la frontera norte para internarse en Estados Unidos de manera regular o irregular.

El cuantioso paso de personas por dicho país a través de su frontera sur ha hecho que aumenten los controles migratorios lo que ha ocasionado que en los últimos años también aumente considerablemente las deportaciones de personas provenientes de Centro y Sudamérica en territorio mexicano. Al revisar los datos oficiales del Instituto Nacional de Migración de México (INM) sobre los ciudadanos de todas las nacionalidades que han sido «asegurados»³⁸ y deportados entre el año 2001 y el 2008, llama la atención que la posición que Ecuador ocupa a lo largo de ese período fluctúa siempre entre la cuarta y sexta posición entre las quince principales nacionalidades de todo el mundo que son aseguradas y deportadas. A pesar de que en cantidad el número de ecuatorianos no es tan elevado si se lo compara con el número de guatemaltecos, hondureños o salvadoreños deportados anualmente y que históricamente han cruzado la frontera sur. Sin embargo, es sumamente alarmante que Ecuador conste entre las primeras siete posiciones, considerando que el periplo migratorio que realiza cualquier migrante ecuatoriano es bastante largo y sobre todo, extremadamente peligroso.

En total han sido asegurados en esta década 16.749. En promedio alrededor de 2.058 ecuatorianos han sido asegurados y deportados anualmente desde el 2001 al 2008. Si se hiciera un cálculo de cuántos son deportados diariamente, el resultado expondría que en dicho período, aproximadamente seis ecuatorianos estarían retornando cada día desde México al Ecuador (INM, 2008). En términos cuantitativos significaría que en estos ocho años, unos 31.000

México. Asimismo, la FDHI denunció que en esos 14 años también incrementaron los abusos, muertes y violaciones a derechos humanos de los migrantes que cruzaban el corredor México-EE.UU. FDHI en <http://www.laprensa.com/>. Vale la pena señalar que el año 1994 coincide con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

³⁸ Los aseguramientos no son más que una forma «diplomática» utilizada en los documentos oficiales del INM y en el vocabulario de los agentes migratorios y los policías federales para nombrar a las detenciones de migrantes indocumentados.

ecuatorianos habrían cruzado la frontera sur mexicana en dirección a EE.UU. utilizando diversas vías clandestinas. Sin duda alguna, una compleja realidad migratoria esconde el periplo de los migrantes ecuatorianos en tránsito.³⁹

Cuadro 12
Número de ecuatorianos asegurados y posición entre las 20 nacionalidades que más transitan por México

| Año | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|-----------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|-------|--------|--------|------|
| Número de ecuatorianos asegurados | 2.717 | 2.419 | 1.789 | 2.473 | 3.273 | 1.435 | 1.364 | 1.001 | 278 |
| Posición entre 20 nacionalidades | cuarta | cuarta | quinta | cuarta | quinta | sexta | cuarta | quinta | |

Fuente: Instituto Nacional de Migración, México, 2009.

Del austro a Nueva York

Antes de la década de los noventa del siglo pasado, la ruta migratoria hasta EE.UU. era más simple de lo que es ahora. Este trayecto implicaba viajar legalmente hasta México —que en ese entonces no exigía ningún trámite mayor para la obtención de una visa para la población ecuatoriana que ingresaba a su territorio—, y cruzar la frontera de ese último país con EE.UU. Lo usual era que los migrantes ecuatorianos lleguen hasta México, vía aérea, atravesasen territorio mexicano para finalmente cruzar la frontera norte ayudados seguramente por coyotes. Ni los costos del viaje, ni los riesgos o los controles migratorios, eran tan excesivos como lo son ahora (Jokisch B., 2001). Sin embargo, como respuesta a los requerimientos del cambiante contexto geopolítico global, lentamente se han ido imponiendo diversas restricciones, al punto que dos décadas más tarde, el panorama migratorio desde el sur hacia el norte es cada vez más arduo.

³⁹ A partir del 2009, el INM ha empezado a desagregar información por grupos de edad. Una vez más las y los ecuatorianos menores de 17 años ocupan en primer puesto dentro del grupo de sudamericanos por detrás de los centroamericanos. Se registra 61 ecuatorianos menores de edad entre el 2009-2010, de los cuales el 52% son migrantes no acompañados (INM en Álvarez Velasco y Escobar García, 2010). Habría que indagar más a profundidad que pasó en el 2009 dado la caída numérica comparado con lo sucedido en la década. A manera de hipótesis planteamos que se puede deber a que disminuyeron los viajes de los ecuatorianos al exterior como fruto de la crisis mundial, pero también y sobre todo por el complejo contexto de violencia que se vive México que ha hecho que baje la migración en tránsito o que actualmente los migrantes ya no son capturados por las autoridades sino por los grupos delincuenciales que allí operan.

Frente a las restricciones que se impusieron desde finales de la década de los noventa, Centroamérica y México endurecieron sus políticas migratorias y la posibilidad de conseguir una visa para ciudadanos ecuatorianos se tornó más complicada y, una nueva ruta transitoria emergió la cual sin duda era más peligrosa. Si el viaje hasta Centroamérica o México ya no podía ser cubierto por avión, entonces ahora la única vía posible sería la marítima. Así, una opción podría ser salir en barco desde las costas ecuatorianas en dirección a las costas centroamericanas, de preferencia las guatemaltecas, donde los «pasadores» guiarían el cruce de la frontera sur mexicana; o de lo contrario, «el viaje también se lo podría realizar directamente hasta las costas mexicanas donde los ‘pasadores’ guiarían el tránsito por el territorio mexicano hasta llegar a la frontera norte para internarse en EE.UU.» (Miembro del Grupo de Protección al Migrante, «Beta Sur»).

Gráfico 16

Ruta de tránsito migratorio ecuatoriano hacia Estados Unidos



Fuente: Elaboración propia.

El uso de esta vía marítima es una muestra de cómo las fronteras que separan a los Estados han ido cerrando deliberadamente el paso para unos, con el argumento de ser una amenaza y un riesgo para el orden interno. En dos décadas, las fronteras de México y de algunos países centroamericanos como Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica o Panamá se han cerrado para los ciudadanos ecuatorianos. A manera de ejemplo señalamos la imposición, a partir del 2005, por parte del Estado mexicano de las «visas de alta seguridad» para ciudadanos de ciertas nacionalidades, entre ellas la ecuatoriana.⁴⁰ Cinco años después, luego del diálogo de alto nivel entre México y Estados Unidos en marzo del 2010 el gobierno mexicano informó que podrán entrar a territorio mexicano todos aquellos que cuenten con visa otorgada por el gobierno de Estados Unidos.⁴¹

La vía marítima, la más utilizada actualmente, ha alertado a las diferentes autoridades migratorias en los países de tránsito. Como lo señala Jokisch B. (2001), entre enero de 1982 y marzo de 1999, el Servicio de Guardacostas de Estados Unidos detuvo solamente a dos ecuatorianos en alta mar. Sin embargo, la ruta marítima de indocumentados ecuatorianos originó un record de capturas en marzo de 1999 cuando una lancha de guardacostas interceptó un buque de pesca con 44 ecuatorianos a bordo. En los 17 meses siguientes fueron interceptadas otras 11 embarcaciones ecuatorianas con un total de 1.452 ecuatorianos a bordo. Entre septiembre y octubre del 2000, la Guardia Costera interceptó a 1.244 ecuatorianos en el mar, a saber, la cifra más alta en relación con cualquier otra nacionalidad. Para el 2001 interceptó a 1.020 ecuatorianos más. Según la información proporcionada por la Guardia Costera suman 3.760 ecuatorianos interceptados en alta mar entre 1999 y el 2001 (Ramírez F. y J. Ramírez, 2005).

⁴⁰ Desde el año 2005, bajo el gobierno de Vicente Fox, México impuso una “visa de alta seguridad” para algunos países centro y sudamericanos precisamente con el objetivo de detener y aminorar la migración irregular. Entre esos países se encuentran Ecuador, Brasil y Honduras. Consultar en: (<http://www.migrantesenlinea.org/enlinea.php?c=661>, 5 de abril 2008).

⁴¹ Como señala Cárdenas (2010) «Que el gobierno de México permita o impida la entrada de extranjeros a nuestro país, está en sus facultades de gobierno; que lo haga con la documentación que como gobierno determine, es procedente. Que ceda la función de decidir quién entra o no a territorio mexicano a un gobierno extranjero, que es lo que representa esta medida tan aplaudida por el medio oficial, sin que medie un acuerdo al respecto, es renunciar al ejercicio de un derecho soberano, y resulta, por decir lo menos, indigno de quienes ejercen funciones y toman decisiones en nombre de la nación».

Esta tendencia que se expone, continuó en aumento. Según la Dirección General de Migración de Guatemala en el 2004 fueron repatriados 3.500 personas a Ecuador en su intento de llegar a los Estados Unidos.⁴² Para el 2006, Calderón (2007) señala que las personas interceptadas sumaron 1.034, manteniéndose los promedios de los años anteriores. Sin embargo, dos cosas llaman la atención de la última información proporcionada. En primer lugar, la mayoría de detenciones se han realizado en aguas ecuatorianas y también aparecen detenciones en tierra antes de la partida. En segundo lugar, aparecen personas de otras nacionalidades que están utilizando la vía marítima desde las costas ecuatorianas en su intento de llegar a EE.UU., no solo provenientes de los países limítrofes como peruanos y colombianos sino de otras latitudes distantes como chinos, hindúes y nepaleses.⁴³

La experiencia del tránsito migratorio

Esto empieza cuando uno ya decidió irse y sale de Cañar pagando al coyote. Yo salí en la noche. Nos juntaron en una casa a un grupo más que iba a lo mismo. Nos llevaron en bus hasta Guayaquil. Ahí solo cambiamos de bus, pasaron como cuatro horas y llegamos a una playa. Era ya la madrugada, nos desembarcaron y nos hicieron caminar hasta la orilla. Me acuerdo que el guía nos decía que caminemos rápido y que nos callemos, que tenemos que hacer mucho silencio [...] El rato que me di cuenta éramos como más de cien ahí esperando. Esperamos poco, solo era cuestión de que llegue el barco. Hasta eso nos conocimos entre algunos y nos juntamos, como la mayoría anda solo, uno se hace amigos [...] De repente ya llegó el barco, nos gritaron que nos subamos y así fue. Nos subimos los cien y nos fuimos ahí. Así fue como empezó esto...

(Pedro, Tapachula-México)

La salida

Los testimonios obtenidos dan cuenta de dos hechos: por un lado alertan que la migración ecuatoriana en tránsito no puede ser comprendida sin la existencia de los coyoteros y, por otro, a pesar de la complejidad de este tipo de migración, es posible identificar ciertos

⁴² *El Universo*, enero 2005, «El ‘sueño americano’ se frustró para 190.000 indocumentados».

⁴³ Tal como se indicó en el capítulo dos, Ecuador se ha convertido en un lugar de tránsito y se tiene conocimiento que dicha ruta marítima es utilizada actualmente por personas extranjeras provenientes de diferentes latitudes. A manera de ejemplo, cuando estaba a cargo de la subsecretaría de asuntos consulares y migratorios tuvimos un ‘impase’ con el gobierno del Salvador en el 2009 que obligó a tener un diálogo bilateral, ya que un barco con bandera ecuatoriana fue encontrando en aguas salvadoreñas llevando tripulantes de Bangladesh, Nepal y Eritrea.

repertorios de acción que todo migrante debe realizar cuando utiliza estas vías irregulares.

Una vez que la decisión de migrar se ha tomado, el paso siguiente es contactar a un coyotero quien por lo general vive en alguna localidad de la sierra sur del Ecuador, región de la cual han salido la mayoría de ecuatorianos hacia EE.UU.

El primer paso se da cuando el coyotero informa al migrante acerca de: los costos del viaje, las formas de pago, las oportunidades para concretar la travesía y los requisitos para llegar al destino final. El costo total del viaje desde Ecuador hasta la ciudad de destino final en EE.UU. fluctúa entre 10.000 o 12.000USD. Esto incluye tres intentos de cruce, el uso de diversos medios de transporte: barco, bus, camión doble fondo y a veces taxi o automóvil, alojamiento en hoteles, casas, plantaciones o campamentos clandestinos a lo largo de la ruta, alimentación por lo que tarde el viaje e incluso dinero para ser entregado como coima a las autoridades migratorias de los tres países transitados. El pago del trayecto migratorio se realiza en cuotas; la primera al inicio de la ruta en la que se entrega entre 2.000 o 4.000 USD, dependiendo del coyotero; la segunda se efectúa en Guatemala y la tercera después del cruce de la frontera norte de México. Según advirtieron los migrantes entrevistados, esa forma de pago es la garantía de los tres intentos de cruce si acaso ocurre una deportación en Guatemala, México o incluso en EE.UU. previo a llegar a la ciudad de destino final.

La información acerca de cómo contactar al coyotero por lo general es proporcionada por algún pariente que ya ha realizado el viaje. Sin embargo, si el o la migrante no cuenta con dichos contactos, es tal la magnitud de la estampida migratoria, que fácilmente se puede llegar a uno de ellos.

Sin el coyote no se sale no más y lo que hay que hacer es ir al coyote conocido [...] o sea al que ya le llevó antes a algún amigo o pariente. Yo le contacté al coyote que le llevó a mi primo [...] Le tuve que pagar 10.000 dólares, ¡un montón de plata! Como no tenía, el mismo coyotero me llevó donde el chulquero⁴⁴ para que me preste la plata. Todo tienen armado ¿no? [...] Claro que no sirvió conmigo a la primera, pero así mismo dicen que es, si no se puede a la primera todavía se puede intentar dos veces más...

(Xavier, Tapachula-México)

⁴⁴ En el lenguaje popular ecuatoriano un *chulquero* es la persona que presta dinero por fuera de los sistemas legales financieros, con intereses muy elevados. Generalmente los *chulqueros* están involucrados en las redes de coyoteros, y son los que posibilitan el viaje de un emigrante, ya que prestan el dinero requerido para pagar el viaje (Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, 2006, p. 5).

Lo que relata Xavier, sintetiza la forma en que opera la dinámica migratoria en tránsito. Generalmente los migrantes contactan a redes de coyoteros que ya han llevado exitosamente a familiares, amigos o conocidos hasta EE.UU. Salir del país con un «coyote conocido» da a los emigrantes una suerte de confianza inicial para emprender un viaje tan incierto. Si alguien más ya lo hizo —qué mejor si ese alguien es un familiar cercano—, significa que vale la pena arriesgarse porque existen pruebas claras de que es posible llegar hasta el país de destino. Viajar con «coyote conocido» también implica depositarle toda la confianza a esta persona así como al resto de coyotes con los que se debe interactuar a lo largo del camino.⁴⁵

Una vez contactado el coyote, éste impone ciertas condiciones a ser cumplidas: pago a tiempo de las cuotas para cubrir el viaje, entregar documentos de identificación y un número de contacto para indicarle al futuro migrante vía telefónica el lugar, hora y fecha de la partida. Mientras el periplo migratorio inicia, el o la migrante deberá obtener el dinero del viaje. Por lo general el financiamiento se hace con la venta de algún terreno, propiedad o vehículo que posea el o la migrante o su familia. También se acude a los parientes cercanos o amigos para solicitar un préstamo de dinero, que varias veces proviene del familiar que ya está en el exterior. Y si dentro de los vínculos cercanos no se consigue el dinero, se acude a los *chulqueros*. A veces es el mismo coyote el que proporciona el contacto de un *chulquero* de confianza. Cuando se recurre a estas personas es necesario dejar a cambio una garantía o letra de cambio, las escrituras de un terreno o de la casa, comprometiéndose a pagar el dinero más los intereses que el *chulquero* decida cobrar. De no hacerlo los bienes son confiscados.

En el momento que el lugar y hora de encuentro es fijado, el o la migrante debe movilizarse para dar inicio al recorrido. «Nos tuvimos que ir hasta Cañar porque ahí están los coyoteros y ellos mismos te hacen mover hasta allá» (Jairo, Tapachula, México). Generalmente ese lugar de partida es alguna ciudad o poblado de la zona austral

⁴⁵ Castillo (2007) utiliza el término de “conductor o guía comunitario” para referirse al caso de personas procedentes de comunidades de origen de migrantes (en la mayoría de casos establecidas en ellas), quienes por experiencias previas, por sus conocimientos y relaciones, se convierten en agentes de conducción y enlace de sus vecinos con los lugares de probable empleo, así como con las rutas y medios seguros para llegar a sus destinos. En muchos casos, dichos agentes cobran por sus servicios; pero en otros, las mismas comunidades los reconocen como prestadores de “servicios comunitarios”, en la medida en que se estima que contribuyen al desarrollo de una práctica social extendida y que forma parte de la dinámica de reproducción social de sus habitantes (Castillo, 2007: 294).

ecuatoriana. Así, se reúnen entre 15 a 20 migrantes, quienes parten en bus a un segundo lugar estratégico ubicado en la costa ecuatoriana. Después de algunas horas de viaje, al llegar a la costa ecuatoriana, unos «guías» conducen al grupo de migrantes hasta un campamento base donde se reúnen a más migrantes que realizarán la travesía en altamar.

Cuando el grupo está completo —testimonios relatan que se llegan a reunir entre 70-150 personas—, acompañados de los guías, emprenden la primera caminata que tarda aproximadamente cuatro horas hasta llegar a un punto de relevo oculto, en donde camiones los esperan para conducirlos hasta alguna playa en las costas del pacífico ecuatoriano.

Generalmente los migrantes parten solos desde sus lugares de origen, guiados únicamente por las instrucciones telefónicas que los coyoteros les dan. Al ser tan escasa la información proporcionada, son las redes cercanas al migrante quienes alertan sobre el viaje, dan indicaciones sobre los puntos de mayor riesgo como la travesía en alta mar, el cruce de fronteras o el camino por el desierto. Por ejemplo, de los testimonios recogidos se puede concluir que una práctica recurrente es que los migrantes escondan el dinero que llevan en las costuras de su vestimenta para evitar hurtos en el trayecto, llevan una mochila pequeña, una linterna, poca ropa, algunos dulces y agua para subsistir a este periplo de un mes y medio.

A lo largo de las distintas etapas del trayecto migratorio, los migrantes se van conociendo y entre ellos se va gestando una suerte de solidaridad grupal para enfrentar las condiciones extremas del viaje. Ese encuentro además les permite, intercambiar conocimientos sobre la misma ruta migratoria y sobre la posible internación en EE.UU. y sobre todo, suplir la poca información que los migrantes tienen sobre el viaje. Ni los *coyoteros* ni los guías informan a los migrantes de la ruta que se seguirá o menos aún de los riesgos a enfrentarse. Simplemente dan instrucciones que los migrantes deben cumplir. Esos espacios de encuentro, normalmente se dan en los hoteles, en las casas de espera e incluso en plantaciones costeras en donde las redes de *coyoteros* suelen montar campamentos para que los migrantes pernocten antes de continuar el viaje: «Ahí hay gente que no sabe bien a lo que va. Entonces se les explica y nos vamos ayudando entre nosotros» (Jairo, Tapachula,). «Si se lleva dinero adicional hay que meternos en diferentes partes del pantalón, en la plantilla de los zapatos pero por dentro cosido, así secretamente. Esas cosas vamos aprendiendo» (Luis, Quito).

Esta primera parte del trayecto se realiza por la noche, los camiones que los transportan van sin ningún tipo de luz y a velocidades altas por lo que los migrantes entrevistados afirmaban que es muy difícil orientarse y saber con exactitud en qué parte de la costa se desembarca. Una vez que han llegado a alguna playa, se recorre varios tramos de maleza, en donde es necesario utilizar las linternas para caminar hasta la orilla del mar. Algunos relatos señalaron que en este punto, los guías hacen una última advertencia a los migrantes por si alguno se arrepiente del viaje que emprenderá.

«En el mar la vida no es sabrosa»

Llegamos a la playa y empezamos a correr [...] hasta que llegamos ya al mar y no sabíamos qué hacer. Nos reunimos como doscientas personas ahí, nadie sabía qué esperábamos. De pronto, desde el mar vimos llegar una luz pequeñita que se movió, y era como una señal. Sin que nadie diga nada, todo fue instintivo, y todo el mundo empezó a lanzarse al mar porque nos dimos cuenta que venían los botes.

(Sandra, Quito)

Una vez que el grupo de migrantes llega hasta las orillas del mar, deben caminar y nadar agua adentro hasta ser recogidos por lanchas rápidas que los llevarán hasta el barco pesquero. Este trayecto entre la orilla y el barco tarda de quince a treinta minutos. Cuando las lanchas han terminado de recoger a todos los «pasajeros», ya en el barco es la tripulación la que se hace cargo de los migrantes.

El tránsito marítimo es uno de los momentos más duros del tramo migratorio. Entre quince y veinte días en altamar dura el trayecto. Cada uno de los barcos pesqueros transporta alrededor de 70 y 150 migrantes entre hombres, mujeres y niños de todas las edades. Según los entrevistados, la proporción de hombres migrantes en los barcos, casi siempre triplica al de las mujeres. Aunque últimamente ha crecido la presencia de mujeres y niños.

En los barcos generalmente existe, una marcada frontera entre el espacio destinado para los migrantes y aquel para la tripulación y los guías; estos últimos viajan en la cubierta, duermen en los camarotes, comen otra comida, acceden a bebidas permanentemente, tienen televisión, DVD, entre otras comodidades. El espacio que ocupan los migrantes son las bodegas del barco en donde duermen, comen y permanecen encerrados todo el día. «Solo podíamos salir de las bodegas cinco minutos al día. Íbamos en grupos de 5 en 5 para tomar aire. Esto por quince días» (Luis, Quito). Los *coyoteros* toman esta

medida y exigen el ocultamiento total de los migrantes, por precaución, «ya que helicópteros o aviones de seguridad costera pueden tomar fotografías y dar aviso a la guardia costera o a la marina y detener los barcos» (Sandra, Quito). De esa manera, las bodegas se convierten en el único espacio de convivencia para los migrantes.

Diariamente los miembros de la tripulación llevan comida y bebida hasta ese lugar. De los testimonios obtenidos, todos coincidían en que la comida es buena y variada. Sin embargo, el problema es la bebida. «Nos daban agua, pero hacía falta, especialmente por el calor [...] Solo dan un vasito de mañana, un vasito al medio día, un vasito en la noche. Muy poco» (Luis, Quito).

El problema de la poca bebida en el camino, es tan solo uno de los tantos otros problemas que emergen en la convivencia dentro de esas bodegas: hacinamiento, calor, mareos, falta de higiene y posibles enfermedades, sobre todo, infecciones en la piel. Dicho hacinamiento también genera otro tipo de problemas, como permanente acoso a las mujeres migrantes y posibles violaciones cometidas tanto a hombres, mujeres y niños por los mismos migrantes, los *coyoteros* o los guías.

Frente a estos riesgos, varias estrategias se despliegan a lo largo de la ruta. Por un lado, las mujeres, para protegerse del acoso y de las posibles violaciones, «Pactan con otros migrantes y fingen que son parejas, como si fueran esposos, para de alguna manera detener la intención de todo este grupo de *coyoteros* o de los mismos migrantes a lo largo del camino» (Sandra, Quito). Por otro, entre las mismas mujeres a lo largo de la ruta emerge una solidaridad y un sentido de protección entre ellas y con los niños que van en el barco. Así, mientras unas duermen otras las cuidan o si cualquier otro tipo de necesidad se presenta tratan de solucionarla entre ellas.

Otro hecho que se distingue dentro de las bodegas, es la venta interna de ciertos productos. «Algunos migrantes que ya saben cómo es la ruta, saben llevar en sus mochilas agua, comida enlatada, cigarrillos y hasta chocolates, que les venden a un dólar. Con eso se hacen la plata» (Jonathan. Tapachula,). Según relatan los migrantes, ese es un gran negocio porque en las condiciones en las que van, casi siempre se les compra algo y eso a su vez significa dinero para los migrantes vendedores que probablemente será usado en otro tramo de la ruta.

Como el trayecto en barco es largo, lo que también sucede es que dentro de la bodega, se conforman grupos de migrantes que continúan juntos a lo largo de la ruta y esa primera solidaridad gestada en el tramo del tránsito migratorio previo a la salida de la costa del Pacífico, se intensifica.

Durante los días de ruta, la incertidumbre y la espera les acompaña permanentemente: «Es difícil todo lo del barco. No se hace nada en mucho tiempo. Solo se está sentado esperando a que pase el tiempo. Primero está uno incómodo y luego ya te acostumbras [...] Lo que pasa ahí es que uno conversa con otra gente y eso ayuda a matar el tiempo» (Xavier, Tapachula). Esos momentos además, permiten tranquilizar el miedo y la angustia propia de ese trayecto: «Pensaba siempre en mi hermano y me calmaba. Mi hermano que ya está en Estados Unidos, contaba que entró así mismo. Decía que hay que tener mucho cuidado en el barco, con las lanchas y todo eso. Que luego viene un desierto, entonces es un riesgo. Pero después ya pasa. Entonces en eso pensaba o sino rezaba para que todo salga bien y para que yo sí llegue» (Xavier, Tapachula).

Los barcos pesqueros generalmente llegan hasta las costas guatemaltecas en la noche o en la madrugada para evitar el apresamiento por parte de las guardas costeras o de la marina. Sin embargo, hace un tiempo atrás llegaban las embarcaciones hasta las costas mexicanas. La vía que se tomase dependía exclusivamente de la red de *coyoteros* con la que se viajaba:

Si la red con la que el migrante viajaba tenía «nectes» (conectes) en Puerto Chiapas o en cualquier punto de las costas chiapanecas entonces era posible que lleguen directamente hasta acá —refiriéndose a México— desde Ecuador, sino pues ni modo, tenían que llegar hasta las costas guatemaltecas y cruzarse la frontera sur. En términos de costos, no había mayor diferencia, me han dicho que pagaban como 8.000 o 10.000 USD, sea por México o sea por Guatemala.

(Miembro del Grupo de Protección al Migrante Beta Sur,
Tapachula)

Así, si se llegaba directamente a las costas mexicanas los puntos de ingreso podían ser: las playas ubicadas en las costas chiapanecas priorizando la ciudad de Tapachula, México o inclusive, si se tenía suerte, se podía avanzar más al norte hasta las costas oaxaqueñas. Sin embargo, esta forma migratoria llegando hasta costas

mexicanas tuvo un giro a partir del 2002. En ese año dos barcos con un total de 384 indocumentados ecuatorianos fueron detenidos por guardacostas norteamericanos en aguas internacionales entre las costas de México y Guatemala.

Todos los informantes entrevistados en Tapachula, frontera sur de México y que trabajaban en alguna entidad vinculada a la problemática migratoria, así como el registro de los medios de comunicación, coinciden en que ese suceso fue una suerte de «evento traumático» que alarmó a las redes de coyoteros e implicó una clara y definitiva modificación en la ruta migratoria. La detención colectiva de todos los migrantes ecuatorianos y *coyoteros*, implicó un incremento de guarda costas y de vigilancia por parte de la marina mexicana en las costas chiapanecas.

De esta forma, a partir del 2002, la ruta migratoria ecuatoriana sale desde las costas del país y llega directamente a las costas guatemaltecas, generalmente, hasta Puerto de Ocos en el departamento de San Marcos. Testimonios de migrantes ecuatorianos, así como continuos reportajes en la prensa local de la frontera sur chiapaneca y de Guatemala sugieren que desde Puerto de Ocos, las rutas de entrada a México más comúnmente utilizadas por migrantes ecuatorianos son las siguientes:

1. Puerto de Ocos → El Petén → La Mesilla → Ciudad Cuauhtémoc → Comitán → Tuxtla Gutiérrez → Hacia el norte de México.
2. Puerto de Ocos → El Petén → El Ceibo → Tenosique → Veracruz → Tamaulipas → Hacia la frontera norte de México.
3. Puerto de Ocos → El Petén → El Ceibo → Tenosique → Tuxtla Gutiérrez → Hacia el norte de México.
4. Puerto de Ocos → Tecún Umán → Tapachula, México → Tuxtla Gutiérrez → Hacia el norte de México.

Gráfico 17
Rutas de entrada a México



Fuente: Elaboración propia.

Es fundamental insistir en que ese giro en la ruta migratoria ecuatoriana, da cuenta de la inmediata respuesta que puede emerger desde los migrantes y desde las redes de *coyoteros* frente al endurecimiento de las políticas migratorias y al incremento de seguridad y vigilancia. Ese «evento traumático», lejos de ser una causa para detener la migración, se ha convertido en la justificación para explorar nuevos espacios migratorios, como la zona selvática norte de Guatemala, El Petén, y para desplegar nuevas estrategias migratorias.

El último día en altamar, antes de llegar a puerto, la tripulación se comunica con otros contactos que están en tierra solicitando el envío de «bicicletas». Bicicletas es el término utilizado para referirse a las lanchas rápidas con motor fuera de borda que son utilizadas para llevar a los migrantes desde el barco pesquero hasta la orilla. Este tramo en «bicicletas» puede tardar aproximadamente cuatro horas.

El cruce fronterizo

Cuando las lanchas llegan hasta las costas guatemaltecas, en las playas están guías y *coyoteros* guatemaltecos esperando a los migrantes ecuatorianos para llevárselos y continuar con la ruta. Así, los *coyoteros* que partieron desde las costas ecuatorianas, hacen entrega de

los migrantes a un relevo de *coyoteros* en Guatemala. Nuevamente se evidencia que por detrás del tránsito existe un preciso itinerario coordinado por las redes de *coyoteros*. A decir de los propios migrantes entrevistados: «O sea los mismos guías que te llevan desde Ecuador, están en cadena» (Luis, Quito). «Apenas uno llega a las costas ya están otros guías ahí que te esperan» (Juan, Tapachula, México).

Sin embargo, la llegada no es tan simple. Entre ese grupo que espera el arribo de los migrantes ecuatorianos, no solo están guías y *coyoteros*, sino también miembros de la policía, guardia costera y pandilleros en permanente disputa.

A la llegada hay bandas de coyotes y se pelean por migrantes. La cosa es así: hay dos o tres capos de redes de coyoteros en Ecuador y los coyoteros en Guatemala trabajan para estos capos. Entonces cuando llega un barco, y como llegan tantos barcos a Guatemala, nadie sabe cuál es el grupo que llega y como tienen que cumplir el servicio para los capos de redes de coyotes que les pagan, entonces tienen que pelearse a los migrantes y empiezan a darse bala entre coyoteros. O sino, cuando la policía guatemalteca piensa que no es suficiente el dinero que le han pasado para que lleguen esos barcos piden más, y si los coyotes no les dan más dinero, se arman peleas. A veces los policías amenazan con denunciarles y llevarles presos. Así es que también hay bala con la policía, cuando los coyotes quieren huir y no quieren pagar. Los migrantes están ahí en el medio de todo esto.

(Sandra, Quito)

El testimonio de Sandra⁴⁶ da cuenta de la existencia de un verdadero entramado de coyotaje que funciona como una mafia vinculando a autoridades policiales, a *coyotes* de Ecuador, Guatemala, guías y a los propios migrantes. Nuevamente se confirma cómo la experiencia migratoria de los ecuatorianos está determinada por su inevitable vinculación a las redes ilegales de *coyoteros*.

Una vez que las disputas entre las mafias de *coyoteros* por migrantes, y entre la policía han sido resueltas, el tránsito migratorio continúa. Así, y de manera generalizada, en las costas guatemaltecas los *coyotes* dividen a los 70 o 150 migrantes, en grupos diferentes y utilizando camiones techados, los transportan a diferentes lugares de estancia como plantaciones en el medio del campo, casas deshabitadas u hoteles ubicados en diversos puntos de la zona norte guatemalteca. A partir de los relatos obtenidos, y de la información disponible, se

⁴⁶ Sandra es una periodista ecuatoriana que se hizo pasar por una migrante para documentar el viaje en alta mar.

puede pensar que esos lugares de estancia se encuentran en la zona selvática de El Petén.

En dicha zona norte de Guatemala se ha conformado una clara industria a costa de los migrantes en tránsito. Citemos un par de ejemplos para confirmar este hecho. Los agentes migratorios guatemaltecos diariamente «redondean» su salario extorsionando a los migrantes que cruzan por El Petén. Se estima que a los migrantes ecuatorianos, particularmente, se les cobra USD 200 por el «impuesto de salida» de Guatemala, impuesto que es inexistente. También se sabe que en esa misma zona, miembros de la Dirección General de Migración de Guatemala venden pases fronterizos para que migrantes ecuatorianos ingresen a México como guatemaltecos. El costo de cada pase es de USD 500 (Villafuerte D, 2008: 202).

Al interior de la zona norte selvática de Guatemala, —al convertirse en uno de los pasos de tránsito de mayor afluencia de migrantes de diferentes nacionalidades—, han proliferando una cantidad de servicios que hace cinco años no existían. Por ejemplo, en la localidad de El Naranjo es notorio observar una cantidad considerable de hoteles, restaurantes, locutorios, café/net, casas de cambio, agencias de *Western Union*, transportes colectivos e incluso una oficina de la Dirección Nacional de Migración (Sin Fronteras, 2007: 9).

Una vez que los migrantes van llegando, los *coyotes* en Guatemala toman contacto con sus pares de Ecuador, para ir confirmando, caso por caso, las personas que han llegado y para iniciar el segundo cobro del costo del viaje. Así, en Ecuador, las redes de *coyotes* se comunican con el contacto que cada uno de los migrantes dejó para que éstos realicen el depósito. Una vez hecho el depósito, hay luz verde para continuar el tránsito. En completa coordinación entre Ecuador y Guatemala, vía celular, los *coyotes* autorizan cuáles migrantes pueden salir y continuar con la ruta.

Mientras se da ese proceso de autorización y de segundo depósito, los migrantes reposan después del largo trayecto marítimo. Muchos suelen llegar enfermos, con alergias, inflamaciones e infecciones en la piel como producto del permanente hacinamiento, del calor y de la falta de uso de agua dulce durante quince o veinte días. En esos lugares de estancia los migrantes reciben comida y bebida, y al igual que en las bodegas de los barcos, se gesta de nuevo una venta

ambulante, esta vez, de jabón, shampoo, agua y comida. Todo cuesta un dólar. Los vendedores ambulantes, pueden ser migrantes que ya conocían previamente la ruta o pobladores guatemaltecos que saben de la llegada de migrantes a esos lugares de estancia. La espera en estos sitios puede tardar entre dos días o una semana, dependiendo del momento en que se haga el depósito. Un hecho a resaltar en esta parte del trayecto es que esos grupos de compañeros de migrantes que se conformó desde la salida en Ecuador, se desvanece ya que los *coyoteros* los separan debido a que las autorizaciones para que salgan de los lugares de estancia tardan. De esa manera, permanentemente se conforman nuevos grupos de compañeros de migrantes a lo largo de la ruta.

Cuando la autorización está dada, los migrantes pueden salir. La mecánica es muy clara solo a medida que sale un grupo de migrantes, puede entrar otro. Nuevamente, esta medida es tomada como precaución por parte de los *coyoteros*. Así, no se levanta sospechas de que en esos lugares de estancia se desarrolla un verdadero tráfico de personas. A diferencia de la primera salida en Ecuador que consistía en grupos de 100 personas, en la zona norte de Guatemala continúan el tránsito en grupos de máximo diez. Las salidas desde esos lugares de estancia normalmente se dan en la madrugada o en primeras horas de la mañana. De acuerdo con los relatos obtenidos, dependiendo de la cercanía con la frontera con México, este trayecto puede tardar más tiempo e involucrar nuevas paradas intermedias. Además, dependiendo de su ubicación los grupos de migrantes acompañados de guías, pueden continuar el tránsito migratorio de diferentes formas: unos acompañados de campesinos guatemaltecos pagados, otros montando bicicletas, caminando, en buses o en camiones. También se mencionan cruces al río Suchiate en balsa como se observa en la siguiente gráfica:

Gráfico 18

Río Suchiate: paso fronterizo Ciudad Hidalgo-Tucún Uman



Foto: los autores.

Algo que llama la atención que es según los testimonios dados por los migrantes ecuatorianos, los mismos *coyoteros* son quienes los alertaban, a lo largo de esa ruta, que deben tener especial cuidado ya que la gente y la policía en Guatemala identifica a los ecuatorianos y saben que traen dólares: «Nos dijeron que los guatemaltecos eran peligrosos porque asaltaban a los ecuatorianos, porque sabían que traemos dólares. Entonces los guías tenían que estar bien armados y hacer guardia toda la noche, vigilando, porque decían que era bien peligroso, sabiendo que estábamos los ecuatorianos» (Luis, Quito).

Los *coyotes* además los alertan de permanecer siempre en grupo y de estar prácticamente ocultos, es decir que no hablen para que pasen desapercibidos. De esta forma, para unos el tránsito puede durar menos e implicar menores riesgos. Para otros, éste puede significar largas caminatas, dormir en la intemperie, ser asaltados por bandas de delincuentes, por la policía local, hacer frente a las condiciones selváticas o ser abandonados por los mismos *coyoteros* en el medio de la ruta selvática.

Los cruces hasta México también suelen llevarse a cabo en la noche o en la madrugada y al decir de los migrantes, son muy rápidos. El problema no está en el cruce mismo de esa frontera sino en el tránsito que acontece en territorio mexicano. «En todos esos pueblitos

de Guatemala y México es como que todo el mundo sabe quienes se dedican a cruzar personas y todo funciona así. La policía trabaja con muchos de ellos por eso ni dice nada. Nos han dicho que la policía cobra por los cruces [...] No sé. Lo cierto es que el cruce por México es bien duro» (Jairo, Tapachula).

Transitando por México

El momento en que se llega a México es incierto. Simplemente el guía en un momento dado anuncia que el lugar por el que se está transitado es México. Como ya se mencionó en el apartado anterior, a partir de la entrada a México sea vía la ruta Tecún Umán-Tapachula o El Ceibo-Tenocique, una diversidad de vías migratorias rumbo al norte del país se despliegan. Por tanto, y para ejemplificar la experiencia migratoria a partir del cruce fronterizo Guatemala-México vamos a tomar como ejemplo dos casos. El primero es el de un grupo de siete migrantes ecuatorianos cuyo tránsito migratorio terminó en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas cuando fueron detenidos por agentes migratorios mexicanos. Y el segundo el de un migrante ecuatoriano quien logró atravesar México y fue detenido en el último tramo ya en Estados Unidos y deportado desde Los Ángeles, California.

El grupo de ecuatorianos, después de permanecer ocultos por dos días en una plantación de banano en la zona norte de Guatemala, salió junto con otros siete migrantes más provenientes de El Salvador y dos guías en dirección a México. Un camión techado los llevó a la orilla de un río, del cual los migrantes no conocían su nombre. Por la descripción dada se puede afirmar que ese río era el Suchiate. Llegaron a la madrugada e inmediatamente después de descender el camión, en grupos de tres en tres, cruzaron en balsa hasta el lado de México. Caminaron un par de horas a través de vías clandestinas, ocultándose de la policía migratoria. Según relatan, en un punto de la ruta, cerca a una ciudad, estaba un autobús esperándolos. Los guías les entregaron los *tickets* del bus y cien pesos mexicanos a cada uno. Les explicaron que ese dinero tendrían que utilizarse si acaso agentes migratorios los detenían, sino, ese dinero debía ser devuelto en la siguiente parada. Además, les dijeron que tienen que estar en absoluto silencio a lo largo del trayecto y que si los detienen digan que son de Guatemala.

Supuestamente el autobús iría directamente hasta Tijuana y ahí los estarían esperando otros guías. Los guías que los acompañaron no subieron al autobús con ellos, porque según relataron los migrantes, eran de Guatemala. El autobús arrancó y siete horas después un operativo policial los detuvo. Bajaron a todos los pasajeros del autobús, pidieron documentos y evidentemente el grupo de ecuatorianos no tenían ningún papel. De los siete, ninguno pudo utilizar los cien pesos, a todos les dio mucho miedo.

Rapidito me vieron y me dijeron de dónde eres, yo que le digo de Guatemala y el policía que me da con el garrote y me dice no mientas. Entonces le dije no más que venía de Ecuador. Ahí nos empujaron a todos y nos dijeron que nos esperemos. Todo esto dándonos de golpes. Nos tuvieron como presos, hasta que llegó otro bus y en ese nos subieron de regreso y nos trajeron acá —refiriéndose a Tapachula—. Nos han tratado bien mal. No nos quieren los mexicanos. Los policías te ven feo, son muy groseros y te pegan. Ahora toca esperar a que nos lleven de regreso a Ecuador.

(Juan, Tapachula)

Una vez detenidos, fueron conducidos hasta la ciudad fronteriza de Tapachula, a la Estación Migratoria. Estuvieron detenidos por tres días antes de ser conducidos a la Ciudad de México donde son trasladados hasta la Estación Migratoria de Iztapalapa para posteriormente ser deportados en avión hasta Ecuador.

La suerte final de Luis fue la misma, con la diferencia que él logró atravesar México pero fue detenido en Tucson y deportado desde Los Ángeles hasta Quito, Ecuador. Vale la pena señalar de manera sucinta cómo fue su trayecto. El cruce desde Guatemala hasta México lo hizo a pie junto con un grupo de sesenta migrantes ecuatorianos. Recuerda que caminaron mucho durante dos días. Durmieron en la selva en campamentos pequeños, las caminatas duraban el día entero y las rutas de cruce que tomaban eran totalmente ocultas. La desinformación también estuvo presente a lo largo de la ruta. Simplemente, en el medio del camino, le avisaron que ya estaban en México.

La descripción que Luis hace de las tierras mexicanas es la de un ambiente selvático muy parecido al de Guatemala —probablemente llegó desde El Petén hasta Tenocique—. Aquello que sí difería, era la forma de transitar por México: los recorridos se hacían en la noche

o en la madrugada en camiones de carga con doble fondo adaptados para llevar a quince o veinte personas completamente ocultos. Así, el camión de carga los llevaba hasta lugares de estancia —casas o plantaciones— donde reposaban. Por la noche avanzaban a pie por caminos clandestinos hasta un nuevo punto en donde otro camión de carga los recogía. Es decir, el camino en México era una permanente conjugación entre largas caminatas nocturnas, estancias en casas o plantaciones y largos recorridos en camión. Así transitó desde la frontera sur de México hasta Altar en Sonora.

Los recorridos en camión tardaban alrededor de 16 horas. En total utilizó tres camiones diferentes. Cada vez que se subían a los camiones, los guías —que usualmente iban con el conductor y que eran mexicanos— les daban ciertas instrucciones: silencio absoluto, «Mujeres deben ponerse una sonda, los hombres deben llevar cada uno cinco fundas para hacer las necesidades» porque no hay parada alguna. Además, debían aprender los códigos que el camionero tiene para alertar a los migrantes de posibles operativos migratorios: «Si el camionero decía: monos, ¿están bien?, significaba que venía la policía que no había que responder, ni hablar, ni moverse». A lo largo de la ruta, los códigos de viaje fueron: colibríes y chilpancingo.

Hasta llegar al Altar, Sonora no tuvieron problemas con la policía migratoria. El permanente silencio, el ocultamiento absoluto y las intensas caminatas por vías clandestinas en la noche les ayudó a llegar hasta la ciudad fronteriza. Antes de empezar el cruce del desierto tuvieron un único enfrentamiento con agentes migratorios. Desde esa ciudad tomaron un autobús y antes de subirse los guías les entregaron cien pesos mexicanos para pagar a la policía migratoria por si acaso hubiese un operativo, les dijeron que debían mantenerse en total silencio y tratar, en la medida de lo posible, de decir que eran guatemaltecos o de hablar como mexicanos si acaso eran detenidos —mismas instrucciones entregadas por parte de los guías al grupo de ecuatorianos anteriormente descrito—.

Efectivamente en medio de la ruta los detuvieron, pero a diferencia del grupo de siete ecuatorianos, la policía migratoria, apenas lo miró, preguntó: «Tú eres mojado, ¿no? ¿Llevas pisto —dinero— o no llevas pisto? Páseme rápido esos cien pesos y sigue la ruta» (Luis, Quito). Así fue, pasaron el dinero a la policía migratoria y continuaron hasta

un pueblo cercano al desierto de Sonora. Cruzaron el desierto caminando y usando camiones en la noche y ocultándose durante el día.

De la misma forma que en el cruce fronterizo de Guatemala con México, de repente uno de los guías les informó que estaban en EE.UU.

Los guías nos avisaron que estábamos del lado estadounidense y nos dijeron: ‘cuídense mucho, no estén ni jugando ni nada, bien serio’ [...] No pasamos por ningún río, eso era puro desierto y decían que hay como unas cuatro o cinco pasadas por varias partes de la frontera norte... Luego vimos de lejos la malla que separa a México de Estado Unidos y continuamos la caminata.

(Luis, Quito)

Su caminata duró dos días seguidos hasta que llegaron unas *trocas*, camionetas que los llevaron a Arizona y luego a Tucson. Supuestamente continuaría la ruta hasta su destino final que era Nueva York en donde Luis se quedaría junto a su hermano y desde donde debía realizar el último depósito a la red de *coyoteros*. Sin embargo, en el medio de la carretera, la policía migratoria estadounidense los detuvo, los llevaron hasta Los Ángeles y desde ahí los deportaron a Ecuador.

Antes de concluir es necesario resaltar que transitar por México cada día se vuelve aun más complicado de lo que hemos relatado debido al incremento de la violencia fruto de la mayor presencia y control de grupos de narcotraficantes y pandillas que han empezado a secuestrar a los migrantes en tránsito.

Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2009)⁴⁷ señalan que el número de migrantes que fueron privadas de su libertad entre septiembre del 2008 y febrero del 2009 fue de 9.758 personas es decir 1.600 secuestrados por mes.

El monto del rescate va entre USD 1.500 y 5.000. El promedio de los montos según la investigación hecha por CNDH es de 2.500. Así, de los 9.758 casos de víctimas identificadas, los secuestradores habrían obtenido un beneficio ilícito de aproximadamente 25 millones de dólares. Tal como sucede con los aseguramientos, los secuestros son sobre todo a personas centroamericanas pero también se ha reportado secuestros a ecuatorianos y de otras nacionalidades sudamericanas.

⁴⁷ Informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los casos de secuestro en contra de migrantes.

transnacional de la migración entre Ecuador, Guatemala, México y Estados Unidos. Esa precisa coordinación transfronteriza y el involucramiento de tantos actores —incluyendo autoridades— es lo que permite que las redes de *coyoterismo* y sobre todo, que el proceso migratorio clandestino perdure y que se vayan modificando de acuerdo al contexto y las nuevas imposiciones y exigencias geopolíticas.

Las redes de *coyoteros*, para tener el alcance sur—norte global que tienen, sin duda poseen un *modus operandi* muy similar en los diferentes países por donde se mueven. Trabajan con guías de ruta que hacen relevos y se encargan de ciertos tramos. Utilizan lugares de estancia: hoteles, casas deshabitadas o plantaciones para pernoctar, guarecer u ocultar a los migrantes. El tránsito vía terrestre, a pie, en camión o autobús, se realiza en la noche o en la madrugada. Durante el día, generalmente, los migrantes están ocultos en los lugares de estancia. Utilizan todos los medios de transporte que estén a su disposición. Se comunican de país a país continuamente a través de celulares y sobre todo, mantienen prácticamente desinformados a los migrantes.

Este último aspecto merece ser resaltado. Los *coyoteros* jamás anuncian los lugares por los que están atravesando y menos aún les cuentan con anticipación a los migrantes lo que harán. Simplemente ellos son guiados y van atravesando rutas ocultas, se suben a diferentes medios de transporte y, en definitiva, solo siguen instrucciones. A esto se debe sumar que no cuentan con medios de comunicación para estar en contacto con sus familiares, evidenciando así una nítida frontera entre migrantes y *coyotes*.

Uno de los riesgos más grandes que se genera de esta permanente desinformación es que los *coyotes* pueden estafar a los migrantes; abandonarlos en el medio de la ruta; secuestrarlos hasta que sus familiares en Ecuador hagan nuevos depósitos de dinero, entre otros riesgos. Por tanto, aquel migrante que tenga un mínimo conocimiento previo del viaje, tendrá sin duda una ventaja enorme sobre los otros y posiblemente pueda responder frente a cualquiera de estas amenazas. De hecho la información y el conocimiento que se tiene sobre la ruta constituyen los únicos capitales sociales con los que algunos cuentan.

Así, si bien las redes de coyoteros imponen ese *modus operandi*, también a lo largo del tránsito migratorio los migrantes despliegan fronteras y estrategias propias dentro del trayecto al interior del grupo: venta

ambulante en barco, solidaridad grupal, conformación de parejas de ruta, etc. Además, cabe recordar que en última instancia los migrantes son quienes deciden emprender el trayecto y contratar los servicios de los *coyoteros* y si acaso lo amerita, intentar uno o dos veces más, ya que constituye la única vía que les queda para llegar a su destino.

Hemos indagado, cuatro países que están directamente vinculados con el tránsito migratorio: Ecuador, como país de origen, Guatemala y México, como países de tránsito y Estados Unidos, como país de destino. Los migrantes que utilizan estas vías clandestinas tienen que pasar por dichas fronteras geográficas que separan a estos territorios para cumplir con su objetivo.

Sin embargo lo que hemos querido profundizar a través del relato etnográfico es que no son las fronteras geográficas las barreras más complicadas que tienen que sortear los transmigrantes para llegar a su destino, sino las fronteras que en cada tramo del trayecto aparecen en la interacción con los otros actores que hemos descrito. De esta manera y acercándonos a las propuestas que se ha desarrollado desde la antropología feminista, la frontera —en el contexto analizado— la entendemos como un terreno minado a lo largo de la ruta caracterizado por la incertidumbre y la imposibilidad de tener la certeza de que llegarán su fin.

Es indudable que el gobierno de México tiene una posición incongruente en temas migratorios: por un lado reclama derechos y buen trato para sus connacionales que radican en Estados Unidos, pero en cuanto a la población extranjera que transita por su país siguen el enfoque securitario impuesto con más fuerza después del 11S por su vecino país del norte.⁴⁸

Si bien a partir del año 2007 se ha impulsado una gestión humanitaria defendiendo los derechos humanos de los migrantes en tránsito, ampliando y mejorando las condiciones de las estaciones migratorias como la de Tapachula, en la práctica lo que se pretende es controlar, vigilar y sobre todo, detener los flujos migratorios en tránsito. Abrir la mirada a la complejidad que se esconde detrás

⁴⁸ Este enfoque securitario es el que ha ganado terreno no solo a nivel de políticas unilaterales, sino también en los espacios multilaterales de diálogo migratorio como es la Conferencia Regional de Migración, mejor conocida como el Proceso Puebla. Para un análisis sobre migración y multilateralismo ver Ramírez y Alfaro (2010).

de la migración en tránsito tendría que ser el primer paso que den todos los Estados involucrados en este tema. De lo contrario, perdurará una concepción que vincula el tránsito migratorio con la inseguridad y la amenaza nacional, y ningún avance en términos de derechos se logrará.

Bibliografía

- AA.VV., *Migraciones en el sur de México y Centroamérica*, México: Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2008.
- Álvarez S. y Escobar A. «Entre la ida, la llegada y el tránsito. Un análisis de la situación de la niñez y adolescencia en el contexto migratorio del Ecuador contemporáneo», artículo elaborado para Unicef-Ecuador para el “Migration and Social Protection Nexus Workshop” realizado en Nueva York, diciembre 2010, Mimeo.
- Banco Mundial, *Migration and Remittances Factbook*, 2008. Dilip Ratha and Zhimei Xu (comp.), Banco Mundial, Washington, 2008.
- Calderón, J, *Naufrajo: migración y muerte en el Pacífico*, Paradiso Editores, Quito, 2007.
- Caritas Española, Manifiesto a favor de la Dignidad, Madrid, en *Entre Culturas*. Boletín del programa de inmigrantes de Caritas Española, Madrid, aprile-giugno, 2003.
- Cárdenas, C., «Visa Estadounidense: indignidad y sometimiento». En periódico *La Jornada*, México, marzo 2010.
- Castillo, MA, Migración, «Derechos Humanos y Ciudadanía», en Ariza M y A. Portes (coords.) *El país transnacional: Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, UNAM-IIS, México, 2007.
- Castillo, MA, A. Lattes y J. Santibáñez, *Migración y Fronteras, El Colegio de la Frontera Norte*, México, 2000.
- Castels, S., «Factores que hacen y deshacen las políticas migratorias», en Portes, Alejandro y Josh Dewind (coords). *Repensando las migraciones*, México: Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2006.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, *Informe sobre violaciones a los derechos humanos de los inmigrantes en la Frontera Sur*, CNDH, México, 1995.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, *Informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*, CNDH, México, 2009.
- Cruz H. A., «La frontera de México y las migraciones latinoamericanas», en Hidalgo F. (comp.) *Migraciones: Un juego con cartas marcadas*, Quito: Abya-Yala, 2004.

- De la Torre, L., *No llores, prenda, pronto volveré. Migración, movilidad social, herida familiar y desarrollo*. Fundación PIEB, Asdi/Sarec, La Paz, 2006.
- Düvell, F., *Questioning conventional migration concepts: the case of transit migration*, «Paper presentado al convegno Gaps and Blindspots of Migration Research», 25 giugno, Budapest, 2006.
- Duran, J., Le asimetrie del potere. *Politiche migratorie tra Messico e Stati Uniti*, en «Mondi Migranti» n.º 2. Milano: Franco Angeli, 2009.
- Durand, J. y D. S. Massey, *Clandestinos: Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Universidad Autónoma de Zacatecas, México: Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2003.
- Enemdu, *Encuesta de empleo, desempleo y subempleo*. Quito, INEC, 2007.
- García, A., M. del Carmen y M. Tarrío García, «Migración irregular centroamericana. Las tensiones entre derechos humanos, ley y justicia», en *Migraciones en el sur de México y Centroamérica*, México: Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2008.
- Hidalgo, F., *Migraciones: Un juego con cartas marcadas*, Quito: Abya-Yala, 2004.
- Harvey, D., *La condición de la posmodernidad*, Buenos Aires: Amorrortu Ediciones, 1998.
- Instituto Nacional de Migración. Estadísticas. [En línea]. Disponible en <http://www.inami.gob.mx/> [acceso 16/7/2008].
- Jokish, B., «Desde Nueva York a Madrid: tendencias en la migración ecuatoriana». En *Revista Ecuador Debate* n.º 54. CAAP, Quito, 2001.
- , *Landscape of Remittances: Migration and Agricultural Change in the High lands of South Central Ecuador*, Ph.D. Graduate School of Geography, Clark University, Worcester, MA, 1998.
- Kearney, M., «El poder clasificador y filtrador de las fronteras». En Besserer F. y M. Kearney (ed.) *San Juan Mixtepec. Una comunidad transnacional ante el poder clasificador y filtrador de las fronteras*. Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2006.
- Kyle, D., *Transnational Peasants: Migrations, Networks, and Ethnicity in Andean Ecuador*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore and London, 2000.

- Marconi, G., “Ciudades de tránsito, guardianes del primer mundo. Entre desafíos, contradicciones y compromisos”. Paper presentado al VI Incontro Annuale di RedGob, 9-10 diciembre, Lisboa, 2008.
- Monzini, Paola., *Il traffico dei migranti per mare verso l'Italia. Sviluppi recenti*, Cespi, Working paper n.º 43, 2008.
- ONU, *Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares*, 18 diciembre 1990.
- Pearregaard, K., «Transnacionalismo andino: Migración y desarrollo en dos pueblos peruanos», en Torres y Carrasco (coord.) *Al filo de la Identidad. Migración indígena en América Latina*, Flacso-Ecuador, Unicef, Aecid, Quito, 2008.
- Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, *La migración ecuatoriana. Una aproximación cultural*. Cartillas sobre migración n.º 15, Quito: Ildis, 2006.
- Preston, D., *Emigration and Change: Experience in Southern Ecuador*, Working Paper 52, University of Leeds, January, 1974.
- Pribilsky, J., «Los niños de las remesas y traumas de la globalización», en *Ecuador Debate* n.º 54, Quito: CAAP, 2001.
- Ramírez, F. y J. Ramírez, *La estampida migratoria ecuatoriana: Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*, Unesco-Ciudad, Abya Yala, Alisei, Quito, 2005.
- Ramírez, J. y Soledad Alvarez, “Del Austro a New York: un acercamiento a migración ecuatoriana en tránsito”. Paper presentado al Encuentro Binacional México-Usa, Universidad Autónoma de Bajo California, México, 2009.
- Ramírez, Jacques y Yolanda Alfaro, «Espacios Multilaterales de Diálogo Migratorio: El Proceso Puebla y la Conferencia Sudamericana de Migraciones», en *Andinamigrante* n.º 9, Quito: Flacso-Ecuador, 2010.
- Red Casas del Migrante en Tucún Uman, «El Petén una nueva ruta», en *Revista Sin Fronteras* n.º 15, México, 2007.
- Villafuerte Solís, D., «Migración y desarrollo en el área del Plan Puebla-Panamá», en *Migraciones en el sur de México y Centroamérica*, México: Editorial Porrúa, 2008.

Sitios web consultados:

www.laprensahn.com [acceso 5/4/2008].

www.migrantesenlinea.org [acceso 5/4/2008].

Periódicos consultados:

Diario del Sur, México.

El Orbe, México.

El Universal, México.

La Jornada, México.

El Universo, Ecuador.

III

Otros destinos, mismas realidades

Introducción

Si bien la mayoría de la población ecuatoriana que ha migrado se concentra en tres países, España, Estados Unidos e Italia, lugares en y sobre los cuales se ha realizado la mayoría de investigaciones, existen ecuatorianos/as en otras latitudes del globo. Justamente el objetivo de los dos capítulos de esta sección es analizar lo que acontece con los compatriotas que han migrado a Canadá y Alemania.

Una de las semejanzas de los flujos hacia dichos destinos es que constituyen migraciones maduras que no forman parte de la última estampida migratoria de finales de siglo. Hacia Canadá se registran flujos considerables desde la década de los setenta y Alemania desde los ochentas. Sin embargo, el perfil y el tipo de migrante que Canadá busca entra en la categoría, dentro del campo de los estudios migratorios, de migración calificada. Mientras que los ecuatorianos que han ido a Alemania entrarían en el opuesto, es decir como migrantes no calificados e indocumentados.

El artículo realizado con mi colega Chiara Pagnotta sobre *la migración calificada de ecuatorianos en Canadá* fue escrito a raíz de un congreso que participé en Argentina en diciembre del 2008 sobre diásporas científicas en América Latina, tema poco explorado dentro del caso ecuatoriano. Concretamente analizamos el denominado «*skill worker program*» que tiene dicho país donde visibilizamos que las políticas migratorias canadienses no son ‘tan bondadosas’ como se publicita y que para acceder al mismo hay que pasar una serie de filtros y un sistema de puntos y, al comparar la inserción en dicho país según diferentes grupos de migrantes, vemos que aún persisten ciertos criterios étnicos en las cuales las «minorías visibles» se ven más afectados. El conocer a profundidad dicho programa fue de gran utilidad al momento de plantear nuestras preocupaciones en el marco del diálogo bilateral que en materia migratoria lideré con el gobierno de Canadá.

El segundo artículo, cuya versión similar fue publicada en la revista *IberoForum*, en México (2008) constituye un pequeño fragmento del trabajo etnográfico realizado en Alemania en el 2007, concretamente en Bonn, con migrantes ecuatorianos. Si bien el tema y los objetivos de mi tesis doctoral, motivo por el cual me encontraba en dicho país, versan sobre comunidades migrantes, es imposible

ser indiferentes ante la realidad por la que pasan miles de personas extranjeras indocumentadas en Alemania.

Toda la estancia de campo en dicho país estuvo atravesada por las historias que, tanto los informantes de la comunidad que analizaba como las de otros migrantes, me contaban sobre violaciones de derechos humanos, deportaciones, abusos de las cuales fueron objeto, por lo que, lo primero que hice al terminar el trabajo de campo fue escribir sobre su problemática como parte de una antropología crítica y activista que practico.

Como señala Speed (2006), por razones éticas y prácticas, en la antropología de los derechos humanos es necesario un compromiso como el que representa la investigación crítica y activista, la cual nos permite unir la crítica cultural con la acción política para crear conocimientos con base empírica. Teóricamente válidos, y útiles para las luchas en que se encuentran inmersos nuestros «sujetos de estudio» ahora mejor definidos como colaboradores.

El artículo escrito con indignación y dolor recoge algunos testimonios de varias personas, llamadas *illegaler migrant*, donde narro cómo viven «sin papeles» y cómo han sido objeto de constantes violaciones a sus derechos.

Al poco tiempo de llegar a México y terminar una primera versión de este ensayo entré, como solía hacer casi a diario, a revisar la prensa ecuatoriana por internet y, por esta vía, me enteré del fallecimiento de mi amigo y compañero Juan Carlos Manzanilla, luchador y activista hasta el último día. Su amistad y sus enseñanzas desde que supe de sus luchas iniciales por el derecho a la vivienda en el Itchimbia hasta su liderazgo como dirigente de la Asociación Rumiñahui, sobre todo en la recordada caminata de los ‘sin papeles de Lorca a Madrid, hasta ahora retumban en mis oídos. Este artículo es dedicado a su memoria.

Finalmente esta sección constituye una invitación a investigar otros destinos de los múltiples a los cuales han migrado las y los ecuatorianos que si bien no son tan numerosos, no dejan de ser importantes y que permitiría construir una suerte de mapamundi etnográfico de los migrantes ecuatorianos, útil para la toma de decisiones y las negociaciones bilaterales y multilaterales en materia migratoria.

La migración calificada de ecuatorianos a Canadá

Chiara Pagnotta y Jacques Ramírez Gallegos

No es tan fácil, no es como la octava maravilla como ellos te lo dicen...

Rosario, Montreal, 2008

Introducción

A pesar de que el flujo de trabajadores calificados que sale de Ecuador hacia Canadá es de menor consistencia comparado con los que se orientan hacia los Estados Unidos y Europa del sur, la migración ecuatoriana, hacia este destino, presenta rasgos particulares. En Canadá nos enfrentamos —sobre todo en el flujo más reciente— con adultos de clase media y de elevado perfil escolar y profesional.

El objetivo de este artículo es indagar las expectativas que esa migración genera entre los protagonistas, el impacto que este flujo tiene sobre la sociedad de acogida y la inserción en el medio laboral canadiense. Además, nos interesa analizar el rol de la política del Estado canadiense en orientar la dirección de los flujos y los mecanismos que despliega para captar una migración de trabajadores calificados del Ecuador.

En términos metodológicos, el texto que presentamos utiliza los datos estadísticos oficiales provenientes de los organismos gubernamentales tanto ecuatorianos como canadienses.⁴⁹ La parte etnográfica se basa en el trabajo de campo que hemos llevado a cabo en Montreal y Toronto entre abril y octubre del 2008.⁵⁰

⁴⁹ En relación con los documentos del censo canadiense, Census, utilizamos tanto el del año 2001 como el del 2006 ya que encontramos ciertas variaciones en los datos sobre los flujos que llegaron antes de la década de 1990. Mientras el Censo 2006 sitúa en 7.830 a los ecuatorianos que habían arribado antes de 1991, el Censo 2001 hace referencia a 6.900 individuos. Notamos también otras discrepancias respecto a los números de los ecuatorianos indicados en las diferentes tablas del Censo 2006. Cabe destacar, aun, que el Censo se basa sobre una margen de error del 20%.

⁵⁰ En la fase de trabajo de campo se realizaron 15 historias de vida y entrevistas realizadas a trabajadores calificados del *skill worker program*, refugiados humanitarios, estudiantes, migrantes que llegaron en los años 70, recién llegados e hijos de migrantes.

Para una mejor comprensión del texto, hemos dividido el artículo en dos partes: en primer lugar presentamos una reconstrucción histórica de los diferentes flujos ecuatorianos y algunos datos sobre la actual presencia en Canadá. Posteriormente profundizamos en el tema de la inserción en el medio Canadiense.

Cabe señalar que el tema de la migración calificada desde la academia ecuatoriana es una arista poco analizada y que requiere de mayor atención.⁵¹ Pese a que en términos generales el «perfil del migrante ecuatoriano» no recae en esta categoría, los datos disponibles señalan importantes niveles de escolaridad por encima del promedio país —8.1 años de escolaridad— y cambios considerables en cuanto a la ocupación laboral entre el «antes y después» de migrar.

A manera de ejemplo, si el 26,3% de las personas trabajaban como patrono o por cuenta propia en Ecuador, apenas el 4,6% entraba en esta categoría en el país de destino elegido. Si el 50,5% de los hombres estaba como empleado u obrero antes de salir, este porcentaje sube al 73,4% en destino. Para el caso de las mujeres, si el 5% eran empleadas domésticas antes migrar, en destino el 32% se dedicó a esta actividad (Enemdu, 2007).

En Canadá actualmente son muy difundidos los estudios generales sobre las diferentes comunidades visibles, incluyendo los latinoamericanos como grupo homogéneo (Lindsay, 2001), y sobre la inserción de los migrantes en el medio laboral (Godin, 2004, Renaud y Martin, 2006, Zietzma, 2007). La riqueza de estudios sobre la migración guarda relación con el hecho de que, desde 1970, Canadá promueve una política multiculturalista, que orienta el reconocimiento de las minorías étnicas y reconoce el aporte de los migrantes en la construcción del Estado por lo que salvaguarda las costumbres, tradiciones y lenguas del país de origen de los recién llegados.

A pesar de que Canadá fue el primer país industrializado en fundar los «estudios étnicos» como campo de investigación específico, destacamos, la escasez de investigaciones puntuales sobre los diferentes grupos nacionales de los migrantes calificados.

Hay, más bien, algunos estudios de caso, como las pioneras investigaciones históricas de Ramírez (Ramírez B., 1984 y 2003) acerca

⁵¹ Al respecto ver Ramírez J. (2010a).

de la comunidad italiana en Montreal. También hay, siempre sobre el caso de la migración italiana, los estudios de Harney (Harney R. 1979a, 1979b y 1984) respecto a la inserción en el medio canadiense; subrayamos que se trata de una antigua migración situada, en su forma masiva, entre 1850 y la primera guerra mundial.

En este trabajo, queremos interrogarnos sobre lo que distingue este tipo de migración ecuatoriana respecto a las otras tipologías de migración económica contemporánea y descubrir qué diferencias existen en la inserción en el medio canadiense de los ecuatorianos respecto de otros grupos radicados en dicho país del norte.

Olas migratorias y destinos preferenciales

La región latinoamericana se caracterizó históricamente por ser un área de inmigración, sin embargo, desde mediados del siglo XX —al finalizar la segunda guerra mundial—, el patrón migratorio fue transformándose hasta convertirse en una de las áreas con más altos niveles de emigración. Ecuador no escapó de esta realidad.

Como señalamos en el capítulo tres, estudios pioneros sobre migración ecuatoriana marcan a la crisis de la exportación de sombreros de paja toquilla, ocurrida a mediados del siglo pasado, como el antecedente que catapultó a una primera oleada de emigrantes ecuatorianos provenientes de la sierra sur —Azuay y Cañar— hacia Estados Unidos, sobre todo a Nueva York y Chicago.

Si bien Estados Unidos se convirtió en el destino preferencial de los ecuatorianos en esta primera ola, hubo otros lugares que no han sido mayormente visibilizados ni estudiados como son Venezuela, Chile y Canadá. Estos dos últimos países recibieron un contingente de ecuatorianos calificados sobre todo en el área de la salud —a Chile—, comercio y negocios —a Canadá—. A este último país del norte, el mayor número de ecuatorianos llegó en la década de los setenta y desde aquel entonces los flujos, con ciertas variaciones, se han mantenido.⁵²

⁵² Cabe señalar que pese a que los flujos migratorios internacionales se pueden rastrear desde la década del cincuenta, existen muy pocos trabajos que den cuenta de este hecho. Como sucedió en toda América Latina, el tema prioritario de interés fue la migración interna. De los primeros flujos al exterior, concretamente hacia Venezuela, Canadá o Chile no existen estudios, una excepción es el trabajo de Banda C. y Lesser M. (1987) sobre manabitas a Venezuela.

Posteriormente, a finales de la década de los 90 se produce en el Ecuador una segunda ola migratoria hacia el exterior de proporciones nunca antes vistas. Si la primera tuvo como destino preferencial Estados Unidos, en esta fue Europa, sobre todo España e Italia los lugares elegidos. Los motivos de esta salida masiva de ecuatorianos hay que entenderlas en un doble nivel: por un lado, en la descomposición política-económica que sufrió el Ecuador desde finales de la década de los noventa que dio como resultado el derrocamiento de tres presidentes: Bucaram (1997), Mahuad (2000), Gutiérrez (2005) y la quiebra del sistema financiero con el feriado bancario y la misma dolarización de la economía, en el período 1999-2000. Estos sucesos influyeron para que muchos ecuatorianos decidieran salir; incluso, se podría decir que, sin tal crisis de por medio, habría sido imposible la «progresión geométrica» del fenómeno migratorio en tan corto lapso.

Por otro lado, no se puede entender este fenómeno migratorio si no se toma en cuenta la existencia de redes sociales en permanente actividad y funcionamiento, tanto en las sociedades de origen como en las de destino, que proveen a los futuros migrantes información, recursos y otros estímulos que permiten concretar el viaje (Ramírez F. y Ramírez J., 2005; Ramírez J., 2010).

Para el caso de los flujos a Canadá que nos interesa analizar, según los datos proporcionados por el censo canadiense, los migrantes ecuatorianos fueron 6.900 hasta 1996 y 10.905 en el 2001 (Census, 2001).⁵³ Al hacer un análisis según la época de llegada, cabe destacar, como ya se advirtió, que el mayor contingente de ecuatorianos llegó a este país entre 1971 y 1980 —4.285 personas— y entre 1991 y 2000 —4.000 personas—, aunque en el quinquenio 2001-2006 llegó un número consistente de personas —2.400—. ⁵⁴ Estos datos se

⁵³ Cabe señalar que el Censo de Población realizado en Ecuador en el año 2001 no captó la presencia de ecuatorianos en Canadá dado que se preguntó solamente por los flujos de los últimos 5 años. Según dicha fuente entre 1996 y el 2001 salieron 1.630 ecuatorianos con destino a Canadá (INEC, 2002).

⁵⁴ Tenemos que subrayar que un migrante de cualquier país, después de tres años de residencia permanente en Canadá, puede empezar los trámites para adquirir la ciudadanía canadiense. Según el censo 2006, respecto al total de los sudamericanos residentes en Canadá, 180.815 tenían la ciudadanía canadiense y entre esos últimos, 148.920 tenían únicamente la ciudadanía canadiense, y no la doble ciudadanía (Census 2006b). Para el caso ecuatoriano, desde 1994 es posible que los ciudadanos de ese país obtengan el reconocimiento de la doble ciudadanía. Según los datos del Censo canadiense (Census 2006b), notamos que sobre un

refieren únicamente a los residentes permanentes y no al flujo de trabajadores temporales.

Cuadro 13
Flujos de migrantes a Canadá según la época de llegada

| | Antes 1961 | 1961 1970 | 1971 1980 | 1981 1990 | 1991 2000 | 2001 2006 | Total |
|----------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------|
| Sud América | 4.310 | 14.500 | 54.910 | 55.045 | 61.645 | 61.330 | 251.740 |
| Ecuador | 65 | 385 | 4.285 | 2.165 | 3.250 | 2.400 | 12.550 |
| Total | 894.465 | 745.565 | 936.275 | 1.041.495 | 1.668.550 | 1.109.980 | 6.396.330 |

Fuentes: Censos 2001 y 2006.

Elaboración: los autores.

Cabe subrayar que estos datos hacen referencia únicamente al flujo de entrada, pero como hemos indicado, la presencia de ecuatorianos en Canadá tiene ya cinco décadas, encontrando también un número consistente de ecuatorianos nacidos en dicho país y que son los hijos o los nietos de los migrantes pioneros. Tomando en cuenta esa variable, la cifra total de los ecuatorianos residentes en el país abarca los 16.485 individuos (*Census* 2006).

Según los datos del censo (*Census* 2006), la mayoría —12.975 personas— reside en Toronto, un número muy inferior en Montreal —1.375 personas— y muy pocos en la parte restante de Canadá. Podemos destacar una diferencia entre las dos ciudades. Mientras la mayoría de ecuatorianos históricamente ha migrado hacia Toronto, y en esa ciudad parece que la migración siga siendo gracias a los mecanismos de atracción endógenos de las redes migratorias, por el contrario, la reciente ola está redireccionando su destino hacia Montreal.

Haciendo una análisis más detallado, destacamos que el flujo hacia Montreal, para el quinquenio 1991-1996, abarcaba apenas a 55 migrantes ecuatorianos, pero para el quinquenio posterior llegó a 130, hasta llegar a 315 migrantes entre el 2001-2006 (*Census* 2006). En Toronto, por el contrario, el flujo se sitúa, desde el 1996 hacia adelante «a grosso modo» en 1.500 migrantes ecuatorianos por quinquenio y esta cifra se ha mantenido constante (*Census*, 2006).

total de 16.485 ecuatorianos —entre migrantes y nacidos en Canadá—, 13.565 poseen la ciudadanía canadiense y entre estos, 12.420 tienen únicamente la ciudadanía canadiense y 1.150 la doble ciudadanía. Como indicamos, existen datos diferentes —las cifras varían en 150 personas— según la fuente consultada.

La migración calificada a Canadá. El caso del *skill worker program*

Canadá, después de Australia y Luxemburgo, es el país que cuenta con la proporción más fuerte de ciudadanos nacidos en el exterior. Según los datos del Ministerio de Ciudadanía e Inmigración, (*Citoyennete et Immigration Canada*, 2008), el 19,8% de la población canadiense nació fuera del país. Los recién llegados pertenecen a las «minorías visibles», término que se utiliza en referencia a las personas no-blancas (Carter Tom, Vachon Marc, Biles John, et. Altr, 2006).⁵⁵

Estados Unidos, Canadá y Australia, en los últimos años, adoptaron un sistema de selección de la migración «por puntos» y por lo tanto, compiten en el mercado global para captar trabajadores calificados de los países con menos recursos.

Entre el 1980 y el 2005, más de 4.800.000 migrantes y refugiados entraron en Canadá, con un promedio de 192.000 admisiones por año. Después de 1990 fueron 224.000 por año (*Citoyennete et Immigration Canada*, 2006a). El flujo de Latinoamérica ha crecido de manera exponencial; entre 1996 y el 2001, el número de personas procedentes de la región subió el 32%, mientras la población en general aumentó solo el 4% (Lindsay C., 2001: 7). Como señala Santana A. (2005), la imagen de Canadá como un país abierto y multicultural, económicamente en expansión, con una excelente calidad de vida y que necesita del aporte de los migrantes, ha estimulado el imaginario de las élites profesionales latinoamericanas sobre las posibles ventajas de la migración hacia este país del norte.

En cuanto concierne a sus políticas migratorias, Canadá, en el año 1967,⁵⁶ redefine las normas de inclusión y de exclusión en el territorio nacional según los niveles de educación, competencias y recursos de los potenciales migrantes (Pâquet M. 2008: 171). Según Zietsma, las políticas migratorias se redefinieron para captar personal laboral extranjero de alto nivel educativo, para sostener la economía canadiense del conocimiento. Las leyes se orientaron a seleccionar a los potenciales migrantes en función de un conjunto de

⁵⁵ Según *Statistique Canada* (2001), son parte de las minorías visibles las personas, que siendo diferentes de los pueblos autóctonos, no son de piel o de raza blanca. De esa manera, se postula que Canadá es un país racialmente blanco en el cual el otro, a nivel nacional, se identifica con las personas que tienen la piel de diferente color.

⁵⁶ Subrayamos como la gran mayoría de ecuatorianos ingresó a Canadá después de la creación de la selección por puntos.

competencias, manejo de los idiomas nacionales, estudios y competencias adquiridas, y por ende a escoger trabajadores altamente calificados (Zietsma D., 2007).

En el cuadro de la actual situación canadiense, el contingente más amplio de migrantes, independientemente del país de origen, es aquel que entra en la categoría de trabajadores calificados (y de las personas a su cargo) que fueron escogidos en el extranjero en base a sus competencias (profesiones liberales, emprendedores, profesionales...) y superaron la selección mediante el sistema por puntos. Según los datos del Ministerio de Citoyennete et Immigration Canada (CIC, 2008) los migrantes procedentes de los países de la región sudamericana representó, en el 2007, un tercio de la migración (39%), mientras en el año 1996 solo representaba el 13%.

En lo concerniente a la selección en el extranjero, destacamos como actualmente en Ecuador, en las tres principales ciudades: Quito, Guayaquil y Cuenca, las oficinas de inmigración del gobierno de Quebec organizan un seminario de información sobre las modalidades para emigrar a la provincia francófona de Canadá.⁵⁷ Adicionalmente, es muy común encontrar en los principales diarios de Ecuador anuncios para ir a trabajar a Canadá dirigido principalmente a profesionales.⁵⁸

Según Parant (Parant M., 2001: 10), mecanismos de este tipo sirven para incrementar el flujo de migrantes provenientes de determinados lugares de origen. En concreto, por el caso de la provincia de Quebec, la selección se orienta, en primer lugar, hacia territorios francófonos y secundariamente hacia áreas latinas.⁵⁹

La segunda categoría de entrada en Canadá es aquella de reagrupación familiar (*Citoyennete et Immigration Canada*, 2008). Analizando más en detalle las cifras totales de la migración del 2007 destacamos que entraron a Canadá 131.244 migrantes económicos; dentro

⁵⁷ Ver <http://www.immigration-quebec.gouv.qc.ca/fr/biq/mexico/seances/index.asp>.

⁵⁸ “Canadá para profesionales. Nuevo proceso 6 a 12 meses. Viva, trabaje estudie en Canadá. Ingenieros, médicos, enfermeras, contadores, chef, administradores de empresas, auditores, financieros, carpinteros, electricistas, terapeutas, profesores universitarios, soldadores y otras más”. *Informes: 1800Canada*” (El Comercio, 25/1/2009).

⁵⁹ Como veremos, eso es uno de los métodos que el gobierno de Quebec escogió para seleccionar migrantes fraco-asimilables. Franco-asimilables son todos los migrantes latinos, que por el hecho de serlo, se supone asimilan con más facilidad la cultura francófona que otros de diferentes orígenes.

de esta categoría notamos que los migrantes calificados según los criterios del *skill worker program*, son 41.251 personas con 56.601 individuos a cargo, lo cual representan el 74,6% de toda la categoría. Siguen, en ese mismo corte, los inversionistas y las personas a su cargo, con 7.443 individuos, los emprendedores y las personas a su cargo, con 2.160 individuos, y otras categorías menos representadas (*Citoyennete et Immigration Canada*, 2007).

Cuadro 14
Migrantes económicos en Canadá según categorías

| | | |
|--|---------|-------|
| Migrantes calificados según skill worker program | 41.251 | 31.5% |
| Personas a su cargo | 56.601 | 43.1% |
| Total categoría | 97.852 | 74.6% |
| Inversionistas | 2.025 | 1.5% |
| Personas a su cargo | 5.420 | 4,2% |
| Total categoría | 7.443 | 5,7% |
| Emprendedores | 581 | 0,4% |
| Personas a su cargo | 1.579 | 1,2% |
| Total categoría | 2.160 | 1,6% |
| Otros | 23.787 | 18,1% |
| Total migrantes económicos | 131.244 | 100% |

Fuente: *Citoyennete et Immigration Canada*, 2007.

La inserción laboral de los migrantes es un tema clave en los debates sobre la migración calificada en Canadá, respecto a su nivel de escolaridad y tipología de ocupación antes de la salida. Para una mejor comprensión, queremos aquí explicar brevemente cómo funciona el programa canadiense de recepción de trabajadores calificados. Según el programa federal *skill worker*, un candidato que quiere emigrar tiene que cumplir unos requisitos mínimos:

- Poseer experiencia profesional de por los menos un año en alguno de los ámbitos establecidos por el Gobierno —administradores de diferentes tipologías, enfermeras, científicos, ingenieros...— o haber recibido una oferta de empleo permanente o haber vivido un año en Canadá como estudiante o trabajador temporal..
- Contar con fondos suficientes para subsistir los primeros seis meses después de la llegada al país. Una persona debe disponer

de 10.601 dólares canadienses, una pareja de 13.198 dólares, un núcleo doméstico de tres personas de 16.225 dólares.⁶⁰

- Obtener una puntuación de 67 puntos sobre 100 en función de los siguientes factores:
 - *Educación*. 25 puntos por los años de estudio. Desde los 5 puntos por un diploma de secundaria hasta los 25 puntos por el doctorado.
 - *Idiomas*. 24 puntos por el conocimiento óptimo de inglés y francés y 16 puntos por el conocimiento óptimo de uno de los dos idiomas del país.
 - *Experiencia laboral*. De 15 puntos por un año de experiencia a 21 puntos por cuatro años.
 - *Edad*. Un máximo de 10 puntos para las personas entre 21 y 49 años de edad.
 - *Empleo acordado*. 10 puntos por tener una oferta de empleo en Canadá.
 - *Adaptabilidad*. 10 puntos por la supuesta facilidad de adaptación al país. Estos puntos son a discreción del oficial que examina la demanda y pueden incluir el nivel de escolaridad del conjunto. El candidato tiene que pagar una tasa de 550 dólares para obtener un visado de residente permanente; los precios son diferentes según emigre solo o con su núcleo familiar.⁶¹

Como podemos ver, las puntuaciones más altas corresponden a los niveles de los estudios y a las competencias lingüísticas; importante es también pertenecer al cohorte de la población activa y con probabilidad de procrear en Canadá. Parece evidente que cuanto más calificado es la persona que postula, más grande es la posibilidad de obtener la residencia permanente. El factor económico, tampoco es irrelevante; notamos que la cantidad necesaria para obtener el visado, y la necesaria para demostrar la capacidad de auto-sustento son bastante elevadas, y no todos los migrantes disponen con facilidad la cifra estipulada.

El estudio de Boyd M. (2000) y Man G. (2005) subrayan como, a pesar de los elevados perfiles educativos de los migrantes seleccionados, estos afrontan dificultades en cuanto al tiempo necesario para encontrar empleo, a la calidad de la ocupación misma, a la

⁶⁰ Para más detalles sobre el monto requerido, véase <http://www.cic.gc.ca/english/immigrate/skilled/funds.asp>.

⁶¹ Véase <https://services3.cic.gc.ca/efee/efee.do>.

marginalización y a la precariedad. De acuerdo al trabajo de Rojas-Viger (2004), la paradoja de tal situación es que la formación y los títulos académicos que fueron imprescindibles para la admisión en Canadá, ahora, una vez en la sociedad receptora, no parecen revestir importancia para la inserción en el medio laboral.

Según una encuesta conducida en Quebec entre los migrantes seleccionados en 1996 y conforme al programa provincial para trabajadores calificados (Godin J., 2004: 10), se recalca que los elegidos tienen dificultades para encontrar un empleo a causa de la falta de reconocimiento de sus competencias (38%) y de la formación otorgada en el extranjero (31%).

De hecho, los migrantes en Canadá tienen que enfrentarse con la descalificación y desclasificación profesional (Godin J., 2004: 24). En la actualidad los datos exponen que los foráneos tienen un nivel de escolaridad superior a los oriundos. El estudio de Lindsay C. (2001) señala que el 17% de los latinoamericanos tenían un diploma universitario, contra el 15% de los oriundos; el 6,3% poseían un doctorado o una maestría, contra el 4,8% de los adultos canadienses.⁶²

Simultáneamente, si para los autóctonos la tasa de desempleo desciende al subir el nivel escolar, no es lo mismo para los recién llegados; estos últimos, aun cuando se benefician de un bachillerato, tienen un desempleo cuatro veces superior al de los nacidos en el país (Zietsma, 2007: 24). La situación parece mutar con el transcurrir del tiempo. De una investigación conducida en el 2006, se destaca que los foráneos establecidos en el país desde hace diez años tienen una situación ocupacional similar a la de los canadienses. (Zietsma D., 2007).

Sin embargo, notamos como la situación no resulta ser uniforme en todo el territorio federal. Por ejemplo, para los latinoamericanos establecidos en Quebec, el origen nacional suele ser un importante factor de estratificación económica y ocupacional. Renaud (Renaud J., Piché V., Godin J., 2002: 9) en la encuesta sobre el mercado de trabajo quebequense, analiza cómo, si en los primeros seis meses del momento de la llegada, todos los migrantes parecen desfavorecidos,

⁶² El sistema escolar en Canadá está organizado en: escuela primaria (seis años), escuela secundaria (seis años), bachillerato (4 años, equivale al primer ciclo universitario), máster (dos años), doctorado (tres años). En la provincia francófona del Quebec, las cosas son aun diferentes. Los grados escolares son: primaria (seis años), secundaria (cinco años), cégep (dos años), bachillerato (tres años), maestría (dos años), doctorado (tres años).

menos los de los Estados Unidos y de Europa del Oeste, después de diez años desaparecen las diferencias en tasas y tipología de inserción laboral, exceptuando a los latinoamericanos y vietnamitas; para ellos sigue existiendo una situación discriminatoria en el acceso al empleo. Parece, entonces, que el origen nacional tiene un efecto sobre el estatuto socio-económico del empleo. Aún más, Renaud J. y Martin L. (2001:10), notando las diferencias salariales entre los migrantes «blancos» y los de las minorías visibles, hablan de dinámicas de discriminación salarial en base a la etnicidad.

Analizando las proporciones de empleo de la población extranjera en Canadá, que posee un diploma universitario, observamos que las más amplias tasas de desempleo corresponden a los árabes (12,6%), los de Oriente Medio (9,8%) y los latinoamericanos (9,5%) mientras, en el otro extremo, encontramos los migrantes que no pertenecen a las minorías visibles (3,7%) (*Census*, 2006b). Fortin y Renaud (2004) señalan como para este último grupo de migrantes se estaría abriendo una movilidad ascendente mientras, para los de las minorías visibles el proceso parece estar bloqueado o por lo menos ir mucho más lento. Este fenómeno sugeriría que, de alguna forma, aun persiste una diferenciación según la famosa *color blindness* que el sistema de elección de los migrantes tendría que haber abolido.⁶³

Según el trabajo de Lindsay C. (2001), la mayoría de los latinoamericanos residentes en Canadá trabajan en las industrias manufactureras (14%), también están empleados mayoritariamente en el área de ventas y de servicios y están sub-representados en los otros sectores.

Específicamente, los ecuatorianos en edad laboral están empleados en el sector de ventas y de servicios (2.370), comercios, finanzas y administración (1.480), transportes (1.325) e industria manufacturera y servicios de utilidad pública (1.175). La mayoría de ellos tiene un título de la escuela secundaria (3.835) y también un gran porcentaje de población de esta nacionalidad (3.860 personas, 1.505 hombres y 2.355 mujeres) no consiguió trabajo en el 2005 (*Census*, 2006b).

⁶³ El sistema de entradas por puntos sigue una «discriminación según criterios económicos y educativos» (Pâquet M., 2008: 171) independientemente del origen étnico, diferenciándose por eso de las precedentes políticas migratorias canadienses que otorgaban una gran importancia a la nacionalidad de los migrantes.

Del estudio de campo que hemos llevado a cabo entre los migrantes ecuatorianos en Montreal y Toronto en el 2008⁶⁴ se constata un nivel laboral inferior respecto al ocupado en el país de origen. Un caso es el de Rosario, mujer profesional que llegó con su esposo y sus dos hijos a Montreal el 16 de agosto del 2003 por medio del skill worker program del gobierno de Quebec.

Yo lamentablemente, no he conseguido trabajo como el que tenía allá, acá no lo he conseguido. Es difícil, pues si me preguntas si hablo francés, si lo entiendo perfectamente y lo hablo bien, pero tengo el acento y aquí realmente, si tú tienes el acento eres un poco, malo que lo diga, igual eres discriminada y es lamentablemente la realidad. Igual mi esposo... el perfeccionó su inglés y habla francés; pero no... sin embargo no, no ha podido encontrar trabajo... No, no resultó como nosotros pensábamos.

(Rosario, 46 años, Montreal)

La experiencia de Rosario nos habla de la dificultad de entrar en el medio laboral canadiense después de cinco años de residencia. Aun habiendo transcurrido un periodo de tiempo considerable, Rosario se encuentra sin una ocupación estable. Cabe destacar que solo el 33% de los latinoamericanos residentes en Canadá han logrado trabajar en el mismo sector profesional previo a su migración (*Statistique Canada*, 2003). Pero, la encuesta del Censo (*Census 2006b*) recalca también como entre los ecuatorianos en Quebec los hombres tienen un mayor porcentaje de desempleo (16,7%) que sus homologas femeninas (14,5%). Parece ahora, en conformidad a los datos del *Ministère Immigration et Communauté Culturelles* (MICC, 2008) que el alto nivel de competencia no es suficiente para encontrar un empleo correspondiente a las expectativas. Rosario también nos habla de cómo ella se está moviendo para encontrar cualquier ocupación:

Mira, realmente... Tu comienzas acá... una de las puertas, es como comenzar en el voluntariado, trabajo voluntario. Cosas que yo jamás imaginé que tuviese tanto... peso. Porque en mi país escuchaba voluntariado, pero bueno... ¡voluntariado es trabajar en algo sin honorarios! [...] Bueno realmente una vez que estas dentro del área de voluntariado, ahí funcionan los contactos, te dicen mira: tal persona tiene experiencia, en esto o en lo otro, o en manejar gente

⁶⁴ Subrayamos como Quebec ha obtenido del gobierno federal varios poderes para administrar los flujos dirigidos hacia esta provincia. Quebec también administra su propio programa para los trabajadores calificados; dicho programa es similar al del gobierno federal, pero se otorgan más puntos por el conocimiento de francés y por el nivel de estudios.

de 30 a 50 años dando charlas o ella está dispuesta a colaborar en otra área, en el área administrativa... [...] Y bueno ven que hace las cosas bien, que trabaja gratis y después empiezan a ver que ya es hora de pagarle algo ¿entiendes?.

(Rosario, 46 años, Montreal)

Los datos de *Statistique Canada* (2003) y los de la comisión Bouchard Taylor (2008) muestran como entre los migrantes una de las dificultades es la de obtener la equivalencia de los títulos de estudio conseguidos en el exterior. En este sentido, los niveles de estudios más problemáticos son la secundaria, el bachillerato y la maestría. La situación parece diferente si la primera experiencia migratoria fue por razones educativas y los títulos universitarios se obtuvieron en este país (Renaud y Cayn, 2007). Como se subraya en el *skill worker program*, unos de los requisitos también es haber estudiado o trabajado temporalmente en Canadá. En nuestro trabajo de campo hemos encontrado como, en la provincia del Quebec, esto se concretiza en un convenio bilateral.⁶⁵

Los estudiantes ecuatorianos que quieren estudiar en las universidades de la provincia se benefician de la posibilidad de pagar la inscripción reducida, equivalente a la de un canadiense y no a la de un extranjero. Doce plazas corresponden a las universidades francófonas y tres a las anglófonas.⁶⁶ Este acuerdo particular se inserta en el cuadro de las políticas migratorias quebequenses que prefieren escoger contingentes migratorios franco-asimilables con la función de proteger la lengua, la cultura y la densidad demográfica de la provincia. En efecto, la inserción en el medio laboral, según los relatos de estos estudiantes, parece ser más fácil —en comparación a la situación de Rosario—, una vez que ellos han decidido quedarse definitivamente y postular en el *skill worker program* para obtener la residencia canadiense.

Conclusiones

Las orientaciones de las políticas migratorias canadienses muestran una clara preferencia por la migración económica de trabajadores

⁶⁵ Véase <http://www.consecuador-quebec.org/indexes.htm>.

⁶⁶ En los últimos años, dado que los francófonos tienen una muy baja tasa de natalidad, la solución para el poblamiento del territorio quebequense y asimismo la conservación de su diversidad en el interior de Canadá, se reflejó en la *francisation* de los migrantes. (Rousseau, 2006). Esto se concretiza en la obligación, para los migrantes, de educar a sus hijos en la escuela francófona (ley 101).

calificados. Aun más, la política del Gobierno de Quebec consiste en implementar un contingente de migrantes latinos, porque son imaginados como más asimilables a la peculiaridad de la provincia. Pero eso no se traduce, a pesar de los títulos de estudio, en una fácil y rápida inserción en el medio. De esta manera, en el caso canadiense, que goza de buena reputación ante la opinión pública por sus programas migratorios, muchos de los cuales son regulados y negociados de manera bilateral con los países de origen, observamos que existe una precarización en las condiciones e inserción laboral. Para el grupo de ecuatorianos, notamos una descalificación profesional a la llegada y el camino de movilidad ascendente procede más lento en relación con otros grupos nacionales.

Subrayamos también como en la utilización del término «minorías visibles» se esconde una referencia a la «raza». De acuerdo con Labelle y otros (Labelle, Field, Icart, 2007: 9) esto se dirige hacia una esencialización de la alteridad y la instauración de una definitiva dicotomía entre los que son canadienses desde generaciones y los que son recientemente, a pesar de la común ciudadanía. Estos elementos nos hacen plantear la existencia de ciudadanía precarias y estigmatizadas en la que viven los «otros» en sociedades que predicen la supuesta igualdad de condiciones para con sus miembros.

Vivir «sin papeles» en Alemania: los *illegaler migrant*⁶⁷

Jacques Ramírez Gallegos

La situación de ilegalidad cuando uno migra sin papeles es muy muy triste, muy dura porque uno no tiene ningún derecho, ningunas condiciones y siempre estás dispuesto a que te coja la policía. Eso nos pasó...

Lina, Bonn, 2007

A la memoria de Juan Carlos Manzanilla

Introducción

Desde hace algunos años ya no es novedad escuchar en la prensa, en las conversaciones entre amigos o hablar en los pasillos de la academia sobre los migrantes ecuatorianos y su situación en los lugares de destino, sobre todo en España, Estados Unidos e Italia, los tres países donde más compatriotas residen fuera de Ecuador.

Pero se sabe muy poco y no se ha prestado mayor atención a lo que pasa en otras geografías, quizá porque suele darse mayor importancia a los aspectos cuantitativos de la migración —ya sea en términos del número de migrantes y/o los montos de dinero enviados como remesas— que se concentran en estos tres lugares.

Sin embargo, se tiene conocimiento que hay ecuatorianos/as por todos los continentes aunque lo más común es buscar un lugar de destino en los países «desarrollados» del «primer mundo» donde acuden por motivos fundamentalmente laborales, de reunificación familiar y así mejorar su condición de vida tanto a nivel individual como familiar y hasta en ciertos casos comunitario.

Recientes investigaciones (Ramírez J., 2009, 2010) demuestran que existe un circuito migratorio desde la década de los 80, proveniente sobre todo del centro del país, que no eligieron como destino ni Estados Unidos —como la mayoría de la gente del austro—, ni España como sucedió en el último «boom migratorio» de finales del siglo pasado, sino Alemania.

⁶⁷ Publicado originalmente en revista electrónica *IberoForum*, año III, núm. 5, enero-junio 2008, «Migración y derechos humanos: los extranjeros ecuatorianos 'sin papeles' en Alemania», Universidad Iberoamericana, México.

Según datos del Control de Registro de Extranjeros de la Oficina Federal de la Administración, residían hasta el 2006 legalmente en Alemania 4533 ecuatorianos/as⁶⁸ asentados principalmente en Hamburgo, Baviera, Renania del Norte-Westfalia, Baden-Württemberg y Hessen. Pero existen muchos más que no aparecen en los registros, los denominados «sin papeles» quienes son discriminados y se ven privados de varios derechos.

De entrada, este destino tiene muchas complejidades por las diferencias culturales y lingüísticas entre este país y el Ecuador. Además, no ha existido una historia que los vincule de forma directa. Aunque, como se sabe, muchos alemanes migraron hacia América Latina desde la primera mitad del siglo XIX ya que veían en este continente una tierra que ofrecía grandes oportunidades en términos de riqueza y fortuna pero también por las posibilidades de movilidad social, algo muy complicado de lograr en Alemania.⁶⁹

Si bien se instalaron con mayor fuerza en países como Brasil, Argentina y posteriormente llegaron a Bolivia y Paraguay. Pero también arribaron a Ecuador, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, para huir del horror de la guerra, por eso incluso algunos llegaron hasta Galápagos donde todavía existe una playa en Santa Cruz conocida como «la playa de los alemanes».⁷⁰

Motivos similares que trajeron a los alemanes a América, llevaron a los ecuatorianos hacia el país germánico: mejorar su condición de vida dada las dificultades económicas de la población, sobre todo de aquellos que estaban vinculados a la agricultura. Como ya se ha mencionado dentro del campo de estudio de la migración y lo

⁶⁸ De los cuales el 62% son mujeres y el 37% hombres (*Bundesverwaltungsamt Ausländerzentralregister* al 31/12/2006).

⁶⁹ A manera de ejemplo, este tema se puede ver con claridad a través del sistema educativo alemán el cual, luego de terminado la primaria, se les indica a los niños qué camino elegir según su rendimiento académico. Los más capacitados acceden al *Gymnasium* y *Gesamtschule*, luego hay dos niveles inferiores: la *Realschule* y la *Hauptschule*. Este último es para trabajos con certificados no académicos de donde salen los albañiles, cocineros, barrenderos, carpinteros, entre otros. La mayoría de los hijos de migrantes están en este último nivel.

⁷⁰ Según datos del Programa de Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (Imila) hasta el 2001 radicaban 1.827 alemanes en Ecuador. Una investigación en curso sobre *Inmigración en Quito 1890-1950*, está dando algunos hallazgos interesantes sobre la presencia de alemanes, apoyados por el propio Estado Ecuatoriano, para que se asienten en nuestro territorio.

saben muy bien los migrantes, una vez que se logran insertar los pioneros empiezan a traer a sus familiares, amigos y conocidos formándose cadenas y redes migratorias.

Los extranjeros en Alemania

A diferencia de otros países como España, Portugal, Holanda, Italia, Grecia, Francia, Bélgica y Estados Unidos, entre otros, que han realizado en algún momento amnistías o programas de regularización para los migrantes, Alemania no ha tenido y no ha dado ninguna señal clara sobre el tema, a pesar de que existe población extranjera sin permiso de estadía o como se les nombra cotidianamente *illegaler Migrant* (migrante ilegal). Pese a esto, históricamente este país construyó un discurso oficial de: *Deutschland Ist Kein Einwanderungsland* (Alemania no es un país de inmigrantes).

Sin embargo, entre 1990 y finales del 2002, casi dos millones de personas solicitaron asilo político y es a esta población a la cual se le ha abierto alguna posibilidad de obtener un estatus legal temporal⁷¹ a pesar de que cruzar una frontera como «ilegal» o permanecer por más tiempo del permitido constituye «normalmente» un acto criminal (Hechmann F., 2006: 308).

En efecto, si se revisa las leyes de Extranjería y las formas de procedencia de las autoridades uno puede percibir la permanencia de un pensamiento étnico racial que envuelve a lo estatal nacional. Aunque se han producido ciertos cambios, en Alemania persiste una concepción esencialista de la identidad ya que históricamente «la pertenencia a la nación y la adscripción al Estado alemán no ha dependido del lugar de residencia, ni de la voluntad política de los individuos: no ha dependido del *Demos*, sino del principio del *Ethnos*, o sea de *Jus Sanguinis*» (Müller y García, 2006).⁷² Cabe

⁷¹ El cual se revisa caso por caso y mientras se estudia su petición de asilo y se encuentran en proceso —que en algunos casos puede tomar muchos años— los extranjeros permanecen totalmente controlados y encerrados en zonas rurales con lo cual pasan desapercibidos ante la opinión pública, con posibilidades muy restringidas de visita y movimiento y sin acceso a material impreso.

⁷² Desde el 2005 existe una nueva ley de nacionalidad. Si al menos uno de los padres es alemán, el/la recién nacido también lo es. Si es hijo de padres extranjeros y uno de los progenitores vive legalmente en Alemania hace 8 años, el bebe recibe la nacionalidad alemana. Hasta los 23 años puede tener doble nacionalidad y luego tiene que optar por una de las dos. El extranjero que vive legalmente hace 8 años tiene también derecho a la nacionalidad alemana.

señalar que Alemania, conjuntamente con Francia, fueron los primeros países en usar a gran escala el estatuto de «extranjero» para restringir los derechos a los trabajadores.

Así, históricamente estos principios han restringido el acceso a algunos derechos a los que tienen permiso de estadía y mucho más en el caso de los indocumentados.⁷³ Estos últimos, al permanecer más tiempo por el cual se le concedió el permiso —ya sea que entraron como turistas o como estudiantes— pasan a ser considerados criminales, motivo por el cual han adoptado ciertas estrategias para llevar una vida cotidiana en la clandestinidad.

Por un lado, y quizá constituye una característica principal de esta población, tratan de pasar lo más desapercibidos, lo cual implica estar lo menos posible en lugares públicos. Y dentro de las viviendas no hacer mayor ruido, ni reunirse para no molestar a los vecinos y que este no sea un motivo de sospecha y de llamada a la policía. Pese a este cuidado, del trabajo de campo realizado en dicho país, se registran varios incidentes de personas capturadas dentro de los hogares:

Una vez me deportó la policía en 1992; me encontraba en Bonn, me invitaron a una reunión de paisanos y abrimos la puerta y era la policía. ¡Nos llevaron a 18!

(Fernando, 41 años)

Un día, el día del cumpleaños de Rosa, decidí hacer una fiesta en la casa para celebrar, así que invitamos algunos amigos y a eso de la madrugada los perros empezaron a ladrar y al parecer algún vecino se molestó y llamó a la policía. Llegó la policía y se lleva preso a unos cuantos entre esos a mí.

(Viviana, 46 años)

Pero por más que «anden en puntillas», un lugar inevitable que ocupa parte de sus vidas cotidianas son las estaciones de buses y ferrocarriles los cuales son utilizados para llegar a sus lugares de trabajo. En estos sitios son considerados legítimos ciertos controles a personas que no se han comportado de manera sospechosa

⁷³ Como señala Dohse (en Castles S. y Millar M., 2005: 84) desde principios del siglo XX Alemania desarrolló un «nuevo sistema de regulación de la mano de obra extranjera cuyos principios eran: estricto control estatal del reclutamiento laboral, preferencia en el empleo para nacionales, sanciones en contra de quienes emplearan migrantes ilegales y poder policial irrestricto para deportar a los extranjeros no deseados».

—verdachtsunabhaengige Kontrollen— Muchos de los informantes señalaron que fue en estos lugares donde les atraparon.

Luego vivía en popelsdorf y trabajaba en el Casanova. Ahí trabajaba. Eran dos paradas en el bus. Llego a la estación y veo el bus parado me subo y me voy, pero cuando me iba a bajar, ¡justo se sube la policía!
(Ricardo, 35 años)

En mi caso, recibo una llamada de Ecuador de mi cuñado a decir que mi esposo el 30 de marzo del otro año, le iban a cortar la pierna, que le iban a amputar. Yo tenía mi carta del bus y siempre picaba mi tarjeta. Ese día no me acordé de picar el ticket del bus, como estaba tan mal no pensaba en nada más que en lo que le iban a amputar la pierna. Y que mala suerte en la otra parada sube el control y yo no pique. La señora esta que le gusta coger ilegales de una me vio y vio que no piqué mi carta del bus. Me intimidó y me puse muy nerviosa hasta me olvidé del alemán. Le dije que no tuve tiempo, que ¿Qué puedo hacer? Ahí me pide identificación. Y me cobran los 40 euros, pague la multa, me dan el recibo, ese es el trabajo de ellos, me devuelven el pasaporte y ya. Pero yo quedé tan asustada de todo lo que me pasó que debí bajarme del bus. Así que ella otra vez se sube y me pide el pasaporte otra vez y ese rato llama a la policía. Y justo yo estaba en una situación completamente caótica. A mi esposo le iban a amputar la pierna, necesitaba dinero para eso, tenía una montanera de cosas que hacer y justo me lleva la policía. Parecía todo una pesadilla.

(Dolores, 38 años)

Al preguntarle a un policía cómo actúa en la práctica para detectar a los sin papeles se evidencia una práctica discriminatoria: «cuando están en la calle ven el fenotipo y si creen que no es alemán proceden a interrogarle». Algunos ecuatorianos/as contaron que para evitar estos encuentros en dichos lugares prefieren utilizar vías alternativas lo cual implica transportarse por más tiempo para llegar a su destino:

Yo por ejemplo puedo hacer 15, 20 minutos para ir a mi trabajo pero hago 2 horas porque tengo miedo de coger el tren. Salgo a las 5 de la mañana. Tomo el bus, el 632 y luego otros y otros, todo por no coger el tren. Tengo terror de volverme a encontrar con la mujer que me atrapó que me identifique y me vuelva a coger. Si tomara el tren haría 20 minutos o menos. Ahora solo voy en bus, porque tengo miedo que me reconozca esa mujer nuevamente o vuelva a llamar a la Policía.

(Dolores, 38 años)

Otras personas que utilizan bicicletas, transporte de uso común en Alemania, también han sido detenidas por su aspecto «no alemán». Tal como le pasó a Alexandro, ecuatoriano que al andar en bicicleta se pasó un stop. De todos los que cometieron la infracción solo a él lo detuvieron. Al preguntar cuánto es la multa que tiene que pagar por la infracción cometida, la policía le pide el pasaporte percatándose que era «ilegal». Inmediatamente lo detuvieron, le llevaron al retén y empezaron el procedimiento para su deportación.

Cuando una persona es detenida inmediatamente se corre la voz de alerta sobre todo a sus familiares más cercanos para que no regresen a casa, ya que es el primer lugar donde la policía registra. Por esto es muy común que las personas cambien constantemente de vivienda y que no informen a la policía sobre el lugar de su residencia:

Pero uno no puede decir nada, mejor quedarse callado. Claro que ellos quieren sacarte información, pero como una ya esta medio estudiado no tiene que decir nada porque jodes a los demás.

(Fernando, 41 años)

Nos cambiamos también de departamento porque ya lo estaban buscando, le había conversado un compañero de trabajo que la policía fue al restaurante preguntando por él.

(Tina, 33 años)

Y me preguntan donde vivo y yo no les podía decir porque ahí vivía con un amigo que tampoco tenía papeles. Así que les digo «no quiero ir a mi casa, ni a ningún lado, así que mándenme a Ecuador»

(Antonio, 33 años)

Sin embargo, cuando la detención ha sucedido en la casa, proceden a inspeccionar todo el domicilio en busca de información sobre otros indocumentados —por eso la policía se lleva las agendas de teléfonos y/o celulares— y sobre sus actividades laborales, ya que también se sanciona a la gente que emplea trabajadores «sin papeles».⁷⁴

Llega la Policía a la casa y ahí es donde nos encuentran; y empezaron a buscar todo, si teníamos droga, partieron el peluche del sobrino para ver si había algo adentro. A mí me dejaron porque estaba embarazada y vieron en mi carnet de maternidad que me faltaba pocos días para dar a luz. A mi hermana también como estaba con el niño no la llevaron. Así que llevaron a Raúl y justo llegó otra hermana y también la llevaron.

(Irina, 34 años)

⁷⁴ Las sanciones pueden ir desde el pago de una multa hasta la prisión.

Yo en cambio, pensé en cambiar de trabajos porque la policía se había llevado un papel donde tenía anotado todo mi horario de trabajos y las casas donde trabajaba, pero al final volví no más a los trabajos porque no tenía otros.

(Josefa, 37 años)

Una vez que son detenidos se procede con el interrogatorio, se le toma las fotos de frente y de perfil, cual delincuentes, y no conformes con eso, inspeccionan su cuerpo hasta el ano y/o la vagina, porque asumen que un trabajador extranjero indocumentado no solo que puede ser un criminal sino también un traficante de drogas. Si no quieren ser llevados a la cárcel hasta ser deportados tienen que pagar hasta 5.000 euros de caución que es devuelto cuando se presentan en la embajada alemana en el país de origen:

Igual que a los otros casos me llevaron al reten, me sacaron fotos, huellas, interrogatorio, que si trabajaba, en donde, con quien vive, quien le trajo, todo. Luego me desnudaron y me metieron el dedo por el ano para ver si no tenía droga.

(Iván, 34 años)

Me llevaron a la cárcel, primero al centro y de ahí a una más retirada. Hay cárceles para hombres y mujeres. Los hombres policías son educados, gente muy amable pero los hombres, porque las mujeres son groseras. A mí me pasó una cosa horrible, te hacen sacar la ropa, yo llegué trabajando y me sacan el sucio, yo llegue traspirando, « ¡sáques la ropa, todo!!» y empiezan a meter las manos por todo lado, como si uno tuviera droga, yo le empujé a esa policía y le dije que no me lo toque que no me manosee. Me dijo que es para buscar droga. Yo le dije que por favor no me lo toque [señalando sus dedos para arriba como introduciéndose por la vagina], que vengo trabajando. Yo justo venía con un aparato para limpiar ventanas. Así que ella sabía que me dedicaba a limpiar y no tenía droga ni nada.

(Clementina, 34 años)

Esta vulnerabilidad en la que se encuentran los migrantes sin papeles se complejiza aún más si se tiene hijos en edad escolar o necesitan alguna atención médica. Para el primer caso, vinculado directamente con el derecho universal a la educación, si bien la constitución alemana estipula como una obligación, las escuelas públicas solicitan el estatus migratorio de los padres como requisito para la inscripción. Nuevamente, cabe resaltar que se piden los papeles aquellos niños y niñas cuyo fenotipo no concuerda con el alemán. Afortunadamente la iglesia y las escuelas religiosas han dado una mano a esta población infantil indocumentada para que puedan educarse.

Por otro lado, al hablar sobre el derecho a la salud, una ecuatoriana al respecto señaló: «aquí hay una ‘regla’ que nos hemos puesto: prohibido quedar embarazadas». Por lo general, una persona —con documentos— si tiene un hijo tiene que ir al registro civil para inscribir al recién nacido. Estos niños de indocumentados, desde el primer día que nacen tienen que llevar una vida clandestina, ya que sus padres no pueden ir a inscribirles. Sin embargo, el hospital tiene que pasar los datos al registro civil lo cual pone en riesgo a toda la familia ya que pueden ir a buscarlos al hospital si no le han registrado. Por eso, a las primeras 24 horas de dar a luz la madre y el recién nacido tienen que salir de la clínica.

Tener un hijo es un problema aquí en Alemania. En el hospital si te pasas 24 horas de dar a luz vas preso. Tiene que la pobre a penas da a luz salir del hospital pagando como 1800 euros por un parto normal como de 12 horas.

(Josefa, 37 años)

Cuando estaba por dar a luz tuve complicaciones así que no me quedé un día sino ocho y la cuenta salió más cara. Así que me ayudó este señor español que se llamaba José. El sabía ayudar, pero ya murió. Le conocía por medio de mi hermana y le gustaba hacer favores a los latinos y ayudaba. El habló con el Director del hospital, él se desenvolvía bien al hablar, contó lo que el papa del niño no estaba, así que el Director del hospital hizo como que no ingresé al hospital.

(Clara, 39 años)

Para cubrir con cualquier problema médico obligatoriamente tienen que hacerlo en clínicas privadas, particulares. Igual que en el anterior caso, existen organizaciones —muy pocas— que trabajan sobre el tema del acceso a la salud para migrantes sin papeles los cuales atienden de manera gratuita o a bajo costo. Dos instituciones que trabajan el tema de la migración indocumentada en Bonn señalaron que los ecuatorianos y ecuatorianas constituyen el grupo por nacionalidad que más acude en busca de estos servicios de los cuales más de tres cuartas partes son mujeres quienes van porque necesitan algún medicamento, ayuda ginecológica o buscando un pediatra para sus hijos o hijas.

Según los datos proporcionados por una de estas instituciones que prefirieron el anonimato, el 61,44% de sus pacientes en el 2006 fueron ecuatorianas y ecuatorianos seguidos de filipinas y filipinos (5,47%), mujeres, niñas/os y hombres iraníes (5,47%) y población de diversa edad tanto masculina como femenina de Turquía (5,22%) En

el caso ecuatoriano no todas las personas conocen de la existencia de este tipo de organizaciones de ayuda en temas de salud. Cuando se trató este asunto, también quedó en evidencia que ciertos ecuatorianos que no tienen vínculos fuertes en destino, tienen mayores problemas para vivir en clandestinidad y acceder a servicios básicos. El caso extremo y profundamente doloroso fue el de José:

Mi esposo cuando vino acá, tuvo una dolencia de la pierna. No sabíamos qué era y pensamos que era por el clima... Aquí no se pudo hacer revisar por nuestra situación. Cuando fue a chequearse tenía un cáncer muy agresivo, muy avanzado... él falleció hace 9 meses allá en Ecuador...

(Dolores, 38 años)

Un elemento más a señalar está relacionado con el aspecto psicológico; prácticamente todos los migrantes ecuatorianos indocumentados con los que conversé han tenido alguna vez un encuentro con la policía.⁷⁵ Algunos son deportados, otros se fueron por su propia voluntad, pero otros remigraron y varios nunca se fueron. El nivel de estrés en la que vive está población por el miedo a ser descubiertos les ha causado trastornos emocionales porque saben que su proyecto de vida migratorio en Alemania depende de si son descubiertos por la policía o no:

Lo peor de Alemania: la policía y tener que vivir en sobresalto, en esa inseguridad, yo no podía dormir tranquila.

(Carla, 36 años)

Pero al principio tuve miedo, tenía terror... Y tengo tanto miedo que ayer por ejemplo salía de mi cuarto y justo el rato que voy a pasar el semáforo estaba el patrullero esperando, Ahí te enfrentas con la policía, yo digo, no te pongas nerviosa Verónica, relájate, no llames la atención, respira profundo, ok, como si nada. Ayer justo dos patrulleros, cuatro policías, yo digo Verónica sea lo que Dios quiera, Dios está contigo y sigue. Ya me orinaba, se siente la sangre que te corre... Por la calle los dos policías y tuve que pasar por ahí, tuve que pasar tranquila, respirando.

(Verónica, 41 años)

Al principio tenía mucho miedo a todos los que veía creía que eran de la policía, sentía que me seguía la policía, pero ya luego me fue pasando.

(Arturo, 28 años)

⁷⁵ En Bonn han sido capturados 141 ecuatorianos y ecuatorianas entre el 2004 y el 2006 (Fuente: Departamento de Extranjería).

Cabe indicar que con todas las personas con las que hablé, señalaron que los alemanes con quienes les ha tocado interactuar no tienen ningún problema con ellos y que, incluso muchos les tratan de ayudar en lo que más pueden.⁷⁶ Además, como Alemania tiene una población antigua y con bajos niveles de natalidad, la mano de obra migrante, los «trabajadores invitados», ha sido indispensable para cubrir ciertas áreas como el cuidado de niños, ancianos, limpieza, sector de servicios, agricultura, hostelería, y otros trabajos no apetecidos por los alemanes y ni siquiera por otros grupos de migrantes de Europa del Este que han preferido irse a otros países de Europa Occidental, no solo por mejores salarios, sino por el tema del acceso a ciertas necesidades básicas.⁷⁷

Sin embargo, las leyes alemanas y europeas en asunto migratorio no dan señales de apertura y todo apunta a un mayor fortalecimiento y control de las fronteras⁷⁸ y dentro de ellas para «limpiar» a los migrantes «sin papeles»,⁷⁹ quienes al margen de la condición en la

⁷⁶ Según el índice de Políticas de Integración de Inmigrantes (Mipex) en el apartado sobre percepción pública se indica que el 48.1% de los ciudadanos alemanes encuestados apoyan los derechos de reagrupación familiar de los migrantes. El 32.7% considera que los migrantes deberían tener derecho a convertirse en ciudadanos alemanes fácilmente. Más de un cuarto de los alemanes piensa que todos los migrantes extracomunitarios deberían ser expulsados. El 40,1% considera que todos los migrantes desempleados también deberían serlo (Niessen *et al.*, 2007: 79).

⁷⁷ De hecho si realmente quisieran deshacerse de *todos* los extranjeros «ilegales» considero que tienen la capacidad suficiente para hacerlo. A toda la gente que han atrapado y que luego han pagado la caución y no han salido del país son fácilmente ubicables. Sin embargo, 5.000 euros por cada persona que no se va no es nada despreciable, mucho más si se considera que esta persona puede volver a pagar dicho monto en un futuro. A manera de ejemplo, 5.000 euros de caución que se cobre a 500 indocumentados en un año recaudaría 2,5 millones. Adicionalmente cabe señalar que los migrantes han sido vistos como mano de obra barata no calificada de ahí su afán de mantener los programas de trabajadores migrantes temporales, porque justamente buscan eso: trabajadores no personas, cuyo efecto es la gestación de un nuevo modelo de esclavitud y sobre-explotación de la mano de obra a escala global.

⁷⁸ Por frontera nos referimos a las que ha creado la «Fortaleza Europea» para impedir el libre tránsito de ciudadanos/as que no pertenecen a la Unión Europea. Como señalaba un diario español: «La UE destinará 2,1 millones para intentar frenar la inmigración ilegal. Alemania critica la política de extranjería española ya que considera que se deja en libertad a los inmigrantes a los 40 días sino se logra identificarlos» (*Hoy*, 3/6/2006).

⁷⁹ La señal más evidente es la aprobación a finales del 2008 por parte del Parlamento Europeo de su Programa de «Directiva Retorno».

que viven por varios años, la mayoría se sienten integrados, hablan el idioma y quisieran pagar impuestos —aunque sí lo hacen vía consumo— y contribuir a la seguridad social alemana si les dejasen.⁸⁰ Finalmente cabe señalar que ni los extranjeros que están legalmente en Alemania pueden ejercer el derecho a una ciudadanía plena y a una participación integral que incluya todos los derechos y deberes.⁸¹ Pero más allá de esto, las personas siguen viendo a Alemania como un buen lugar para trabajar aunque sea de manera ilegal, buscando pasaportes falsos o contrayendo matrimonios con personas comunitarias. Todo por trabajar y hacer dinero.

Cierre

¿Qué se puede esperar de los países receptores que no ha firmado, ni se ha adherido, ni aprobado algunos tratados de Naciones Unidas como la Convención Internacional de Protección de los Derechos de los Inmigrantes Trabajadores y sus Familias?

Si realmente los países «desarrollados» del norte como Alemania —aunque con políticas estatales claramente discriminatorias, excluyentes y donde se violan derechos humanos hacia las y los migrantes indocumentados— quieren ayudar a los países del «tercer y cuarto mundo», no es necesario ni suficiente con sus proyectos de co-desarrollo o condonaciones de deuda. La mejor manera es abrir las fronteras pero no solo para una libre circulación de capitales y mercancías sino también para la libre circulación de personas; regularizar a la población que ya vive ahí —algunos hace más de una década— y que también contribuyen a la economía de esas naciones ricas del mundo, porque las y los migrantes clandestinos no son «ni terroristas, ni traficantes, ni criminales, sino trabajadores internacionales».

⁸⁰ Un estudio realizado en España señala que el 70% de los migrantes latinoamericanos contribuye a la seguridad social en ese país. De los cuales los ecuatorianos (el 80%), es el grupo que más contribuye (BID-Bendixen 2007).

⁸¹ Como señala Müller y García «el marco político jurídico no ofrece los canales para que los inmigrantes participen bajo la denominación de minoría étnica, la cual está restringida solamente para las llamadas 'viejas' minorías étnicas (Friesen, Sorben, Dünen, Sinti y Roma) y a la comunidad de judíos alemanes, quienes son reconocidos como tales y reciben subsidios para sus actividades culturales» (2006: 317-318). De esta manera los inmigrantes son lo que Hammar T (1990) denomina *los denizens*, aquellos residentes de otro país con empleo que gozan tanto de derechos como de obligaciones en el país anfitrión, sin embargo no gozan de los derechos políticos.

Bibliografía

- Banda, Cecilia y Lesser, Mishy, «'los que se van': la migración manabita a Venezuela», en Luis Barriga (ed.) *Sociedad y Derechos Humanos*, Unesco, Caracas, 1987.
- Bid-Bendixen, *Remesas de España a Latinoamérica*. Resumen ejecutivo, junio 2007, Madrid, 2007.
- Boyd, Monica, «Gendering Migration, Livelihood and Entitlements: Migrant Women in Canada and the United States», en *Research Institute for Social Development*. United Nations, 2006.
- Bouchard, Gérard y Taylor Charles, *Fonder l'avenir. Le temps de la conciliation*, Gouvernement du Quebec, 2008.
- Caroli Betty Boyd, Harney Robert, Tomasi Lydio, *The Italian immigrants women in North America*, Toronto, Multicultural History Society of Ontario, 1978.
- Carter, Tom, Marc Vachon y John Biles, «L'immigration et la diversité dans les villes canadiennes-un sujet d'actualité», *Canadian journal of urban research*, 15, 2, i-x, 2006.
- Census 2001, *Inmigrations and citizenships*. [En línea]. Disponible en <http://www12.statcan.ca/english/census01/products/standard/themes/ListProducts.cfm?Temporal=2001&APATH=3&THEME=43&FREE=0> [acceso 8/8/2008].
- Census 2006 (2006 a), *Inmigrations and citizenships*. [En línea], Disponible en <http://www12.statcan.ca/english/census06/data/topics/SubTopics.cfm?Temporal=2006&APATH=3&THEME=72&FREE=0&GRP=1> [acceso 21/12/2008].
- Census 2006 (2006 b), *Ethnic origin and visible minorities*. [En línea]. Disponible en <http://www12.statcan.ca/english/census06/data/topics/ListProducts.cfm?Temporal=2006&APATH=3&THEME=80&FREE=0&GRP=1> [acceso 4/1/2009].
- Citoyennete et Immigration Canada* (2007). [En línea]. Disponible en <http://www.cic.gc.ca/english/resources/statistics/facts2007/permanent/02.asp> [acceso 5/1/2009].

- Citoyennete et Immigration Canada* (2008). [En línea]. Disponible en <http://www.cic.gc.ca/francais/ressources/statistiques/observateur/issue15/02-residents.asp> [acceso 12/12/2008].
- Fortin, Sylvie y Jean Renaud, «Stratégies d'établissement en contexte montréalais: une diversité de modalités?», en: Renaud Jean, Germain Annick, Leloup Xavier, (coords.), *Le racisme et la discrimination : Permanence et résurgence d'un phénomène inavouable*, Les Presses de l'Université Laval, 31-5, 2004.
- Enemdu, *Encuesta de empleo, desempleo y subempleo*, diciembre 2007, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Quito, 2007.
- Godin, Jean-François, «L'insertion en emploi des travailleurs admis au Québec en vertu de la grille de sélection de 1996, Rapport synthèse, partie 1», en *Direction de la population et de la recherche*, Ministère des Relations avec les citoyens et de l'Immigration, 2004.
- Goldring Luin, *Implicaciones del estatus precario para la ciudadanía: el caso de la producción de la ilegalidad en Canadá*. Ponencia Presentada en el III Coloquio Migración y Desarrollo, Heredia-Costa Rica, 5/12/2008.
- Harmmar, Tomas, *Democracy and the Nation State: Aliens, Denizens, and Citizens in a World of International migration*, Research in Ethnic Relations Series, Avebury, Gower Pub. Co., Aldershot, Hant, England Brokfield, 1990.
- Harney, Robert, *Men without women: Italian immigrants in Canada, 1885-1930*, Canadian Ethnic Studies, vol. 1, 1, 57-8, 1979a.
- Harney, Robert, «Montreal's king of Italian labour: a case study of padronism», en *Labour/Le Travail*, vol. 4, 57-85, 1979b.
- Harney, Robert, Chiaroscuro: Italians in Toronto, 1885-1915, en *Polyphony*, vol. 6, n.º 1, 44-49, 1984.
- Hechmann, Friedrich, «Migración ilegal: ¿qué podemos saber y qué podemos explicar?: el caso de Alemania», en Portes Alejandro y DeWind Josh (coord.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, Porrúa-U. Zacatecas-INM, México, 2006.

- INEC, 2002, VI Censo Nacional de Población y V de Vivienda. Resultados Definitivos, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Quito, 2002 (versión CD).
- Lindsay, Colin, *Profils de communautés ethniques au Canada*. La communauté latino-américaine au Canada, Statistique Canada, 8, 2001.
- Man, Guida, «Gender, work and migration: Deskilling Chinese immigrant women in Canada», en *Women's studies International Forum*, 27, 2, 135-148, 2004.
- Ministere Immigration et Communauté Coulturelles, *Tableaux sur l'immigration au Québec 2003-2007*, Gouvernement du Quebec, 2008.
- Müller, Juliane y Adolfo García, «Política local, identificaciones colectivas y participación ciudadana: una aproximación antropológica al colectivo latinoamericano de Freiburg im Breisgau», en Weber Ingrid. (ed.), *Un continente en movimiento. Migraciones en América Latina*, Iberoamericana/Verwert, Madrid, 2006.
- Pâquet, Martin, *Tracer les marges de la cité*, Montréal, Boréal, 2008.
- Parant Marc, «Les politiques d'immigration du Canada: stratégies, enjeux et perspectives», en *Les Etudes du CERI*, n.º 80, octobre 2001.
- Preston, Valerie, Giles, Wenona, *Employment experiences of highly skilled immigrant women: where are they in the labour Market?* Paper presented at the Gender and Work knowledge production in practice, North York, Ontario, October 2004. [En línea]. Disponible en www.genderwork.ca/conference/Preston-Giles_edited_final.pdf[acceso 18/12/2008].
- Ramirez, Bruno, *Les premiers Italiens de Montréal: L'origine de la Petite Italie du Québec*, Montréal, Les Éditions du Boréal, 1984.
- Ramirez, Bruno, «Italiens et Québécois», en Fratta C. y et Nardout-Lafarge E. (coords.), *Italies imaginaires du Québec*, Montréal, Fides, 79-88, 2003.

- Ramírez, Franklin y Jacques Ramírez, *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*, Abya-Yala/ Ciudad/ Unesco, Quito, 2005.
- Ramírez, Jacques, «Ecuador migrante: redes, repertorios de acción y espacio social transnacional», en Salazar (ed.) *Migraciones Contemporáneas. Contribución al Debate*, Cides-Umsa, La Paz, 2009.
- _____, «¿Dónde está la comunidad?: Migración ecuatoriana a Alemania y España. El caso de Pepinales» tesis para obtener el grado de Doctor en Antropología Social, Universidad Iberoamericana, México D.F., 2010.
- _____, «Fuga y desperdicio de cerebros: análisis de la migración ecuatoriana calificada», en Ramírez R. (coord.), *Transformar la Universidad, para transformar la sociedad*, Senplades, Quito, 2010a.
- Renaud Jean, Piché Victor, Godin Jean-François, «Discrimination ou ajustement? L'insertion économique des immigrants dans leur dix premières années au Québec», en *Sociologie et Sociétés*, XXXV, 165-184, 2002.
- Renaud Jean, Martin Laetitia, *Origines nationales et marché du travail : étude de la présence en emploi chez les travailleurs sélectionnés*. Communication présentée au 74ième colloque de l'ACFAS: Le savoir trame de la modernité, Montréal, 16 mai, 2006.
- Renaud, Jean, Cayn Tristan, «Jobs, Commensurate With Their Skills? Selected Workers and Skilled Job Access in Québec», *Journal of International Migration and Integration*, 8, 4, 375-389, 2007.
- Rojas-Viger Celia, «Femmes professionnelles latino-américaines à Montréal: Conditions d'insertion dans le milieu universitaire et au marché du travail», en *Revue Diversité Urbaine*, vol. 6, n.º 1, 2006, 25-43.
- Rousseau, Guillaume, *La nation à l'épreuve de l'immigration*, Québec, éditions du Québécois, 2006.
- Santana, Adalberto, «Migración Latinoamericana en los inicios del siglo XXI», en *Cuadernos Americanos* 114, 71-84, 2005.

Speed, Shanonon, «Entre la antropología y los derechos humanos. Hacia una investigación activista y comprometida críticamente», en *Alteridades* n.º 31, UAM, México, 2006.

Statistique Canada, *Dictionnaire du recensement*, Ministère de l'Industrie, Ottawa, 2001.

Statistique Canada, *Enquête longitudinale auprès des immigrants du Canada: Le processus, les progrès et les perspectives*, Ottawa, Ministère de l'Industrie, 2003.

Zietsma, Danielle, *Les immigrantes sur le marché canadienne de travail en 2006: premiers résultats de l'Enquête sur la population active du Canada*, en Statistique Canada- Ministère de l'Industrie, Ottawa, 2007.

Sitios web consultados:

<http://www.immigration-quebec.gouv.qc.ca/fr/biq/mexico/seances/index.asp> [acceso 17/12/2008].

<http://www.cic.gc.ca/english/immigrate/skilled/funds.asp> [acceso 7/12/2008].

<https://services3.cic.gc.ca/efee/efee.do> [acceso 17/12/2008].

IV

Migración y uso de nuevas tecnologías de comunicación

Introducción

Los dos artículos que se recogen en esta sección forman parte de una investigación mayor titulada «Aunque se fue tan lejos nos vemos todos los días: migración y uso de de nuevas tecnologías de comunicación» que constituyó mi trabajo final de la maestría en Comunicación y Sociedad realizada en Flacso-Ecuador.

El interés por este eje de análisis surgió a raíz de mi primera investigación con migrantes ecuatorianos en donde, en el análisis de las redes y circuitos migratorios, empecé a visualizar dicho incremento e importancia que los informantes daban al tema comunicacional, y específicamente, al uso de Internet.

El propósito de la investigación fue comprender el uso y el papel de las NTIC en la formación de redes translocales así como el surgimiento de comunidades virtuales de migrantes como una característica particular del último flujo migratorio de ecuatorianos al exterior. Dada la novedad del tema, tenía muchas preguntas y poca bibliografía de apoyo, por lo cual constituyó un trabajo de carácter exploratorio y descriptivo.

El trabajo etnográfico y levantamiento de información estadística y bibliográfica se realizó en los años 2004 y 2005 tanto en Ecuador como en España. Sin embargo, el propio tema me llevó por nuevas propuestas metodológicas y utilización de diferentes herramientas de recolección de datos y etnografías en y del ciberespacio. Para esta publicación se ha hecho una actualización de algunos datos al 2010.

En el primer ensayo se indaga sobre los lugares de acceso a internet, tales como los cibercafés, locutorios y telecentros y, en el segundo pongo atención en la formación de comunidades virtuales analizando el caso de Guasuntos. Este tema de migración y uso de NTIC tuvo la suerte de contar con la colaboración de Paula Castello a quien agradezco infinitamente por su tiempo, reflexiones y compañía.

Migración y uso de TIC: los cibercafés, locutorios y telecentros⁸²

Jacques Ramírez Gallegos

*Acudo al locutorio a diario, ese es mi deber, saber cómo están los míos,
que tendrán para comer.*

Tierra Prometida, Nach

Introducción

Varios estudios señalan diferencias notorias entre la estampida migratorio de finales de los noventa e inicios del nuevo siglo en relación con las anteriores migraciones, entre las que se pueden nombrar: nuevos lugares de destino, mayor nivel educativo, feminización de la migración, incremento de envío de remesas y uso de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, NTIC, como un medio que facilita el tejido de las redes migratorias y potencializa la formación de comunidades virtuales transnacionales en el contexto de globalización y del capitalismo informático. Justamente, es este último aspecto que se analizará en este capítulo, a través de la descripción y análisis de los cibercafés, telecentros y locutorios tanto en Ecuador como en España.

Si bien una de las consecuencias de la migración es la dispersión provocada por la salida de uno o más miembros del hogar, este ensayo parte de la tesis que el progresivo uso de NTIC altera las relaciones interpersonales entre el lugar de origen y el país de destino, ya que a través de la comunicación mediada por computadora se puede establecer un contacto en tiempo real entre familiares, amigos, etc., contrarrestando la ausencia física por medio de una interacción multimedia continua y posibilitando la formación de comunidades virtuales de migrantes y cotidianidades *on line*.

Lugares de acceso a Internet

a) Los cibercafés en Ecuador

Los cibercafés son emprendimientos comerciales en donde los usuarios pueden tener acceso a Internet por medio de un pago

⁸² Publicado en *Gobernanza, Políticas Públicas y Aplicaciones de Internet*, Flacso-Ecuador/IDRC, 2006.

generalmente equivalente a una fracción de tiempo —entre USD 0,50 a 1,00 la hora—. Además, se puede ofrecer servicios combinados desde computación, conectividad, comidas, llamadas telefónicas,⁸³ entre otros. Estos tienen como fin principal generar una ganancia para sus propietarios. Si bien algunos de estos ofrecen cursos de capacitación básica en el manejo de las herramientas tecnológicas, lo hacen con una visión mercantil, dado que esto les puede ayudar a ganar nuevos clientes.

Los cibercafés son los espacios privados de acceso público a Internet que más han proliferado en el Ecuador, permitiendo que un mayor número de personas accedan a la red virtual. Si bien el primer *boom* de los cibercafés a nivel mundial data los años 1995 y 1996,⁸⁴ en el Ecuador se han desarrollado recién en el primer lustro del nuevo siglo. Hasta el año 2005 existían 1.180 cibercafés —también llamados *cyber*, Internet café, PC café, etc.— según datos oficiales de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

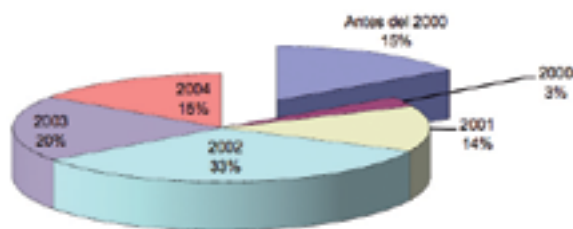
Del total de cibercafés, el 84,57% surgen entre el 2000 y el 2004; apenas el 15,43% ya estaban registrados antes de ese año —ver gráfico 20—. Es evidente que el éxodo masivo de ecuatorianos incentivó la multiplicación de tal servicio, y por ende el uso de Internet, como señaló una persona migrante ecuatoriana en España:

Pero al principio la mayoría, creo que todos, escribíamos mucho, es un sistema natural creo. No conocemos mucha gente, no tenemos mucha comunicación, entonces buscamos una forma, y esa forma es escribiendo y relacionarnos con la gente que conocemos, que son los que están en nuestro país. Nosotros mismos vamos evolucionando a nuestras familias en la integración del móvil y del Internet.
(DA, Madrid)

⁸³ La mayoría de cibercafés en Ecuador inicialmente solo ofrecían acceso a Internet, lo cual los diferencia de los locutorios en España que siempre ofrecieron acceso a Internet y llamadas telefónicas.

⁸⁴ Como señala Finkelievich (2005) retomando a Nunes «la prensa de la época habla de unos 100 cibercafés en todo el mundo, una cifra que en esos tiempos parecía fabulosa. Ha habido un verdadero florecimiento de cibernets en los países en desarrollo y en las regiones más turísticas. Nunes (1999) estimaba que, en ese año, existían más 2.300 cibercafés en 124 países, de los cuales un 25% estaban en Estados Unidos. Actualmente, los cibercafés están cambiando: no son espacios equipados con computadoras, sino cafés o bares corrientes, que ofrecen servicio de Wi-Fi».

Gráfico 20
Registro de funcionamiento de cibercafés



Fuente: Superintendencia de Telecomunicaciones 2005.

Elaboración: el autor.

El 2000 fue el año de mayor salida de ecuatorianos al exterior –175.922 migrantes según datos de la Dirección Nacional de Migración—. Eso influyó para que se incremente el número de cibercafés en los siguientes años, sobre todo en el 2002, año de mayor crecimiento de este negocio donde surgieron 387 nuevos establecimientos, lo cual representa el 33% del total de cibercafés registrados en Ecuador hasta el 2005.

Con lo dicho, no se quiere afirmar que existe una relación causa-efecto entre aumento de migración y crecimiento de cibercafés, simplemente se quiere señalar que el «boom migratorio» constituye uno de los factores explicativos que incentivó tal crecimiento. No se tiene la suficiente información, ni es el objetivo del presente artículo saber cuáles son las causas de tal fenómeno.⁸⁵ Lo que interesa resaltar para el estudio no son las causas sino el rol de los cibercafés los cuales proliferaron como espacios públicos de acceso a la red electrónica en un momento en que la migración de ecuatorianos al exterior era evidente, lo cual permitió a los migrantes y familiares tener un nuevo medio de comunicación que hizo posible el surgimiento de cotidianidades *on-line*.

Siguiendo a Finquelievich (2005), el rol de los cibercafés no es como los cafés tradicionales, lugares de encuentro físico: «aunque las personas estén sentadas en incómoda proximidad, la relación no se da entre ellos, sino con las personas que están «al otro lado» de las redes

⁸⁵ Sin embargo se puede señalar que el turismo constituye otro factor que influyó para que se produzca dicho crecimiento de los ciber cafés no solo en el Ecuador sino a nivel mundial. Es muy común encontrar en zonas turísticas varios ciber cafés.

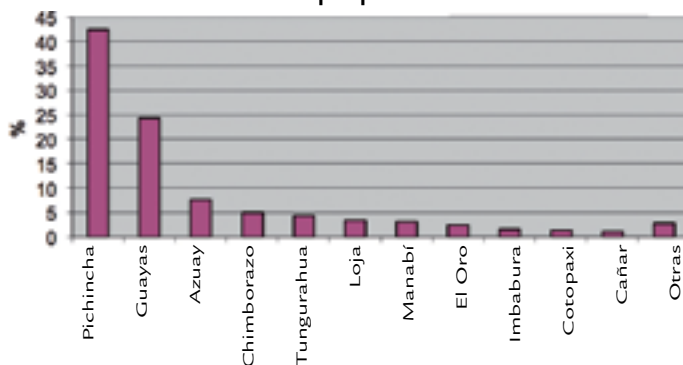
electrónicas, ya sea en otra ciudad, país o continente». En la misma dirección Nunes (1999) sugiere que, en vez de servir como lugares de reunión, los cibers funcionan como «espacios de otro lugar», en los cuales el potencial de desplazamiento en el ciberespacio resulta ser un modo de membrecía. Lo que se comparte en ellos es el nomadismo electrónico entre lugares geográficamente dispersos, lo que Manuel Castells llama «el espacio de los flujos». Es ahí donde la diáspora de migrantes encuentra el espacio virtual para enviar y recibir correos:

Cuando estoy aburrada en la casa me voy un rato al Internet. Cuesta 80 centavos. Utilizo más que el teléfono, porque igual el teléfono sale muy caro para poder hablar mucho. Igual por Internet vuelta es más barato, igual se escribe más, uno se puede comunicar mejor... Me comunico por esta vía con mi tío y mi primo en Madrid, y en Bonn con mis dos tíos [...] El Internet es muy bueno, les escucho y les siento cerca, y uno se relaciona más. Por Internet ya mando un mail, un mensaje y ya, igual ellos mandan una tarjeta, o una foto.
(VS, Quito)

Por otro lado, las provincias donde hay un mayor porcentaje de éstos son: Pichincha (42,54%), Guayas (24,32%) y Azuay (7,71%),⁸⁶ las tres más grandes del país y las que concentran, de igual manera, el mayor número de migrantes en términos absolutos. En total hasta el 2005 existieron 1.180 cibercafés registrados en el país.

Gráfico 21

Cibercafés por provincia 2005



Fuente: Superintendencia de Telecomunicaciones (2005).

Elaboración: el autor.

⁸⁶ Es Quito, Guayaquil y Cuenca en donde se concentra el 67,53% del total de cibercafés.

Como se explicó, los cibercafés responden a un modelo de negocio de carácter mercantil llevado a cabo por iniciativas de empresarios privados que si bien se encuentran sobre todo en las grandes ciudades, éstos han ayudado a superar en algo el problema de acceso y han suplido de cierta manera las acciones de los gobiernos centrales, locales y de las organizaciones no gubernamentales que trabajan en esta línea. En este sentido, el cibercafé se ha transformado en un espacio que impulsa la popularización del uso de Internet. La mayoría de los que existen en Ecuador, el 78%, forman parte del Plan «Internet para todos»⁸⁷ que el Estado lanzó en el 2002 en un intento de vincular apoyo entre la empresa privada y la secretaría estatal encargada de las telecomunicaciones, es decir, el Consejo Nacional de Telecomunicaciones, Conatel.

Así, el crecimiento en la penetración de Internet en el país debe mucho a la proliferación de estos espacios que Susana Finquielevich (2005) denomina «equipamientos privados de acceso público, democratizadores del acceso a Internet» y han cumplido un rol social aunque este sea «la consecuencia secundaria y no deliberada de iniciativas económicas en pequeña escala».⁸⁸

Sintetizando, si bien los cibercafés tienen una lógica de funcionamiento ligada al consumo, y a la ganancia y beneficios para sus propietarios, estos han permitido que muchas personas que no tienen computadoras, ni teléfono accedan a Internet posibilitando que crezca el nivel de usuarios.⁸⁹ Uno de los grupos que se ha favorecido de estos espacios privados con acceso público a Internet han sido los familiares de migrantes tal como señala un informante:

[...] ha sido la empresa privada a través de los cibercafés los que han sido más «sensibles» al tema de la migración y comunicación.

⁸⁷ El Plan «Internet Para Todos» forma parte de la política de masificación del uso de Internet que el Conatel ha implementado y que consiste en «utilizar parte de la infraestructura de los cibercafés —40% de las terminales hasta por 4 horas diarias— para permitir el acceso a Internet a ciertos grupos, sin costo alguno, como estudiantes docentes de instituciones educativas, médicos colegiados, fuerzas armadas y policía». Sin embargo son muy pocos los cibercafés que ponen a conocimiento del público la existencia de dicho programa.

⁸⁸ Finquielevich adicionalmente señala que «el rol involuntariamente social de los cibern —como el papel deliberadamente social de los telecentros— no se limita al acceso de los usuarios al ciberespacio: incide en la formación, sociabilización y empoderamiento».

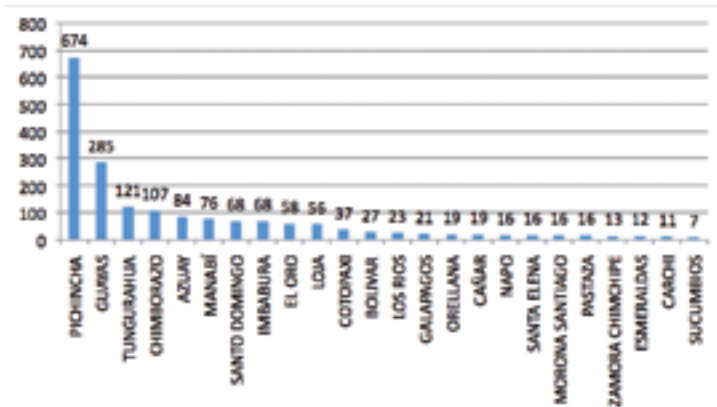
⁸⁹ Por usuario entendemos a la persona física, el ser humano, que utiliza Internet, independientemente de ser o no el titular de la cuenta o de pagar o no por ese acceso (Finquielevich, 2005).

Han sido sensibles para explotar y sacar dinero a través de los cibercafés y video conferencias que se han multiplicado a granel.

(JA, Cuenca)

Por último, hay que señalar que en el último lustro se ha producido un crecimiento considerable de cibercafés en algunas provincias de la sierra central, sobre todo en Tungurahua y Chimborazo, lugares que han desplazado a la provincia del Azuay que hasta mediados de esta década ocupaba el tercer puesto. En la actualidad hay 1.850 cibercafés registrados en todo el país, de los cuales el 36,4% se encuentran en Pichincha, el 15,4% en Guayas y el 6,5% en Tungurahua.

Gráfico 22
Cibercafés por provincia 2010



Fuente: Superintendencia de Telecomunicaciones (Octubre, 2010).

Elaboración: el autor.

b) De locutorios a local-torios en España

Los locutorios son el nombre genérico que se da en España a los lugares públicos donde las personas pueden acceder a Internet. Por lo general, estos lugares se encuentran en las ciudades urbanas o en lugares donde hay mucho turismo o migración.

Si en Ecuador el *boom migratorio* incentivó el incremento de cibercafés, en España esta articulación se vuelve mucho más evidente y significativa en los momentos actuales que se encuentran los migrantes ecuatorianos dado que los locutorios son mucho más que simples espacios de comunicación y, a diferencia de los que plantea

Finquelievich (2005), las relaciones sociales no solo son a través de las redes electrónicas.

Del trabajo de campo realizado en Cuatro Caminos, sector donde se encuentran asentados una buena parte de los migrantes ecuatorianos que viven en Madrid, es notorio observar una gran cantidad de locutorios que prestan múltiples servicios.⁹⁰ Al conversar con algunos de los administradores se detectó que muchos pertenecían a ecuatorianos y colombianos, situación que condujo a indagar con mayor profundidad sobre la nacionalidad de los propietarios de locutorios en Madrid encontrando los siguientes resultados:

Cuadro 15
Nacionalidad de los propietarios de locutorios en Madrid

| País | Número | Porcentaje (%) |
|------------------------|--------|----------------|
| Colombianos | 163 | 21,82 |
| Ecuatorianos | 147 | 19,67 |
| Españoles | 93 | 12,44 |
| Dominicanos | 42 | 5,62 |
| Peruanos | 36 | 4,81 |
| Africanos no magrebíes | 20 | 2,67 |
| Argentinos | 9 | 1,20 |
| Magrebíes | 6 | 0,80 |
| Árabes | 6 | 0,80 |
| Pakistaníes | 5 | 0,66 |
| Venezolanos | 4 | 0,53 |
| Bolivianos | 3 | 0,40 |
| Brasileños | 3 | 0,40 |
| Mexicanos | 3 | 0,40 |
| Cubanos | 2 | 0,26 |
| Rumanos | 1 | 0,13 |
| Sin Identificar | 204 | 27,30 |
| Total | 747 | 100 |

Fuente: Boletín *El Locutorio*, año 1, n.º 2, marzo de 2005.

Elaboración: el autor.

⁹⁰ Se detectaron treinta locutorios en algunas cuadras de este sector. De igual manera se pudo observar varios restaurantes que ofrecen comida ecuatoriana (diario de campo).

Es interesante resaltar que tanto colombianos como ecuatorianos están incluso por encima de los españoles y de otros colectivos de migrantes que son mayoritarios en suelo español como los marroquíes o los rumanos.

Del trabajo de campo y las entrevistas realizadas se detectó que varios de los locutorios pertenecientes a ecuatorianos y colombianos utilizan trabajadores de la misma nacionalidad, incluso, en uno de ellos utilizan el locutorio como sede de una organización de migrantes ecuatorianos. Además, estos lugares también se utilizan para publicitar trabajos que algún connacional pueda realizar.

Esta información habla de un nuevo tipo de nicho laboral para migrantes —sobre todo colombianos y ecuatorianos— dentro de lo que Tilly (2000) denomina «acaparamiento de oportunidades» en donde los propietarios de los negocios dan preferencias laborales a trabajadores de una misma procedencia: «los nichos étnico raciales se forman dentro de límites fijados por las preferencias de propietarios y trabajadores establecidos» (Tilly, 2000:171).

Todo esto como una consecuencia de la migración en cadenas⁹¹ y redes, la cual permite muchas veces ubicar laboralmente a los connacionales posibilitando, en la mayoría de los casos, trabajos con mejor remuneración que aquellos migrantes que están por fuera de las cadenas. Es así, como «el empleo mutuo en cuestión crece especialmente como consecuencia de una migración colectivamente organizada y constituye un caso sorprendente de acaparamiento de oportunidades» (Tilly, 2000).

De esta manera se evidencia que las relaciones sociales en estos lugares van más allá de la búsqueda de comunicación virtual con sus parientes y amigos que quedaron en el país de origen.

En efecto, como es de conocimiento general, mucho dinero a escala mundial se invierte en telecomunicaciones y el incremento de migrantes en España no solo ha aumentado el número de locutorios sino el gasto que ellos hacen en este sector.

⁹¹ Dispositivo por el cual numerosas personas dejan sucesivamente un origen bien definido en busca de otro destino bien definido, apoyadas en gente del mismo origen de las que procuran ayuda, información, aliento y trabajo (Para un análisis detallado de redes y cadenas migratorias, ver Pedone, 2004; Ramírez *et al.*, 2005; Ramírez, 2010).

Según el informe *Inmigración: nuevas oportunidades de negocio*,⁹² los aproximadamente tres millones de migrantes que residía en España hasta el 2005 —de todas las nacionalidades—, son grandes consumidores de teléfono: utilizan para comunicarse con sus países y especialmente el celular para poder ser localizados de cara al mercado laboral o por sus familias y amigos.

«Yo no me compré, es más no me iba a comprar, yo era negada al teléfono y mi jefa me regaló porque necesitaba localizarme por trabajo»

(MCh, Madrid)

«Porque es necesario, para el trabajo. Para poder comunicarnos con los jefes. Es la comunicación para el trabajo»

(AP, Barcelona)

«Cuando vivía en Galicia no lo necesitaba —celular—, porque era un pueblo muy pequeño, pero en cambio Madrid es muy grande y mi madre nunca me localizaba, entonces por eso me lo dio».⁹³

(I, Madrid)

Según dicha fuente, el migrante gasta en promedio más que el ciudadano medio español, 48 euros mensuales, frente 47,1. En total, los migrantes gastaron en el 2004 en telecomunicaciones entre 960 y 1.100 millones de euros. Es por esto que las grandes empresas como *Telefónica*, *Vodafone* o *Auna* han sacado productos para estos nuevos consumidores, como el servicio «Mi País», de *Vodafone*, que trata de captar clientes vía descuentos y precios atractivos en llamadas hacia los países de origen.

Si las grandes empresas de telefonía han visto a los migrantes como «buenos clientes», los dueños de locutorios han hecho de la comunicación el punto de entrada para ofrecer múltiples servicios.

En efecto, prácticamente todos los locutorios ofrecen el servicio de envío de giros. Como es de conocimiento general para el Ecuador —y muchos países latinoamericanos— las remesas se han convertido en el segundo rubro de ingresos al país. Según el Banco Central Español, los migrantes ecuatorianos, son los que más giros envían fuera de España y estos lo realizan casi todos desde los locutorios que hasta hace poco tiempo tenían el monopolio. A decir de los propios migrantes, la posibilidad de que puedan enviar el dinero y

⁹² En *El País*, domingo 27/2/2005, edición Barcelona.

⁹³ En los dos talleres y entrevistas realizados en España, solo un informante no poseía teléfono celular.

comunicar al mismo tiempo a sus familiares en Ecuador que han hecho la transacción, es uno de los factores por los cuales prefieren esta vía y no a través de la banca tradicional.⁹⁴

Gráfico 23
Locutorios en España



Como se observa en las imágenes, algunos de los locutorios llevan nombres que identifican con el país como el Locutorio *Galápagos* o *Mitad del Mundo*. Es común ver banderas del Ecuador y símbolos nacionales en las ventanas de dichos lugares.

Paralelamente al acceso de telefonía, Internet y envío de dinero,⁹⁵ en los locutorios se ofrece otro tipo de servicios tales como: compra de tarjetas pre-pago; envío de encomiendas, sobre todo regalos que los migrantes quieren enviar a sus familiares; conversión de videos del sistema americano al europeo o viceversa o traspaso a DVD;

⁹⁴ Según datos de la Fundación de las Cajas de Ahorros en España (Funcas), solo el 11,9% de los migrantes latinoamericanos que viven en España utilizan las entidades financieras para enviar dinero a sus países de origen. El resto lo hace vía locutorios o casas de cambio. La condición de «ilegalidad» de muchos también les hace evitar acudir a instituciones formales como son los bancos.

⁹⁵ Según un informante, dueño de un locutorio, en algunos de estos se estaría lavando dinero: «se lava a través del envío de dinero. Pagan a los dueños de los locutorios una cantidad determinada de euros por proporcionar el nombre de algunas de las personas que tienen en sus bases de datos para enviar a través de ellos el dinero y hacer llegar a sus contactos en América». Esta actividad, según el informante, sería la causa de por qué en algunos de éstos, el costo de llamada, como de uso de Internet y compra de tarjetas son muy económicos. Es necesario señalar que se requiere de informaciones más profundas sobre envío de remesas para poder confirmar este asunto. En México, el incremento del envío de remesas en el 2005 ha hecho pensar que en este monto están incluidas algunas operaciones de lavado de dinero. Sin embargo, no se tiene ninguna comprobación sobre tal asunto. Ver Cuéllar, 2005.

seguros de coches, salud⁹⁶ o repatriación —en caso de fallecer una persona, se garantiza el traslado del cuerpo a su país de origen—; comida o venta de productos latinoamericanos, como gaseosas, bebidas alcohólicas, entre otros; y servicio de papelería, impresiones, fax, servicio fotográfico, compra de billetes aéreos *on line* e incluso compras de artefactos para el hogar y viviendas en Latinoamérica sin salir de España.

Adicionalmente, en los locutorios se distribuye de forma gratuita periódicos de los diferentes grupos de migrantes. En el trabajo de campo, se encontraron varios periódicos sobre ecuatorianos entre los cuales se puede nombrar: «*Mi Ecuador*, el periódico de información y cultura de los ecuatorianos en España»; «*Ecuadorianísima*, suplemento sobre el universo ecuatoriano en Cataluña»; «*Mundo Ecuador... La mitad del mundo*»; «*Sí se puede*, semanario de información para el inmigrante». Además, hay otros periódicos que están dirigidos para los migrantes latinoamericanos en general como «*El Latinoamericano*, en todas partes» y «*Somos Iguales*, el primer periódico útil para inmigrantes».⁹⁷

Estos diarios, en términos generales, cumplen con una función informativa sobre la situación migratoria en España,⁹⁸ así como proporcionar noticias sobre los acontecimientos más relevantes ocurridos en Ecuador. Por otro lado, se narran historias exitosas y de dolor que los connacionales pasan en el país ibérico. También hay una sección publicitaria con anuncios sobre diferentes lugares —sobre todo restaurantes— donde se expenden productos ecuatorianos. Además, hay un buen número de anuncios de negocios —carnicerías, paquetería, bares entre otros— y servicios prestados por ecuatorianos como mecánicos, dentistas, sastres, peluqueros, etc.

Visto desde la múltiple dimensionalidad que cumplen los locutorios que han creado los migrantes ecuatorianos, estos pueden ser considerados como un espacio comunicativo, económico y simbólico

⁹⁶ También en dichos lugares se puede conseguir *Cytotec*, nombre del medicamento *Misoprostol*, que es un método para interrumpir el embarazo temprano. Ver Castello, 2009.

⁹⁷ También en Estados Unidos circulan varios diarios ecuatorianos entre los que se puede nombrar el *Ecuatimes*.

⁹⁸ En el periodo que se realizó el trabajo de campo estaba corriendo los plazos para la regularización de los migrantes indocumentados. Este era el principal tema que cubrían dichos periódicos.

de alta condensación y referente local en el espacio global. Por un lado, espacio simbólico de referencia nacional: desde los nombres que apelan a lugares ecuatorianos: «mitad del mundo», «ecua-express», «Galápagos», «Encuentro latino-ecuatoriano», etc., hasta la visualización de banderas ecuatorianas o fotos de la selección de fútbol como referentes de identidad nacional.⁹⁹

Por otro lado, los locutorios se constituyen en espacios para la comunicación local y transnacional ya sea a través del teléfono, Internet o prensa escrita. Pero además constituye un «enclave de economías étnicas»: lugar de envío de remesas, nicho laboral, venta y consumo de productos ecuatorianos o latinoamericanos.

Es en este sentido, en el cual denomino a los locutorios como un espacio local en lo global, o en otras palabras como local-torios transnacionales, en los cuales se apela a tejidos y referentes locales —económicos, comunicacionales y simbólicos—, los cuales están insertos en espacios urbanos de Europa —Madrid, Barcelona, Génova, etc.— en donde no solo conviven con personas de múltiples nacionalidades, marcando los límites y diferencias, sino también, a través del acceso a la red virtual, se han convertido en cibernautas globales.

De esta manera estos espacios muy frecuentados por los migrantes constituyen un lugar público de encuentro entre ecuatorianos residentes en Madrid, específicamente en Cuatro Caminos, lugar de interacción y socialización con los connacionales que permite reafirmar su sentido de identidad y pertenencia territorial en su nuevo lugar de residencia.

Paralelamente a esto, existe otro tipo de interacción mediado por el uso de las nuevas tecnologías dado el incremento de una comunicación mediada por computadora, CMC, lo que ha dado paso a plantear que el ciber espacio constituye una arena pública virtual para fomentar el transnacionalismo de los migrantes.

c) Los telecentros

Existe gran confusión al momento de definir qué es un telecentro. Se tiende a dar definiciones más instrumentales, confundirlos con cibercafés, locutorios o nombrar a ciertos lugares que tienen algunas tecnologías de comunicación como telecentros.

⁹⁹ Son justamente las Islas Galápagos y el monumento a la «mitad del mundo», los lugares más conocidos de Ecuador en el extranjero y la selección nacional de fútbol se ha convertido desde la última década en el principal icono de referente patrio. Para un análisis detallado del asunto ver Ramírez (2007).

Como señala Delgadillo *et al.* (2002), los telecentros comunitarios son experiencias que utilizan las tecnologías digitales como herramientas para el desarrollo humano en una comunidad. Su énfasis es el uso social, y la apropiación de las herramientas tecnológicas en función de un proyecto de transformación social para mejorar las condiciones de vida de las personas. La tecnología y la conectividad son importantes pero no suficientes para la buena marcha de los telecentros comunitarios y la consecución de sus objetivos de desarrollo.

En este sentido se puede señalar que un telecentro es un punto de acceso a la red, patrocinado primordialmente por un organismo civil o una alianza local encabezada por el mismo que ofrece capacitación, crea conciencia social sobre la base de diversas aplicaciones de la información disponibles en la Red relacionadas con la problemática del lugar y posee lo que Robinson (2000, 2001) denomina un «corazón local». De igual manera, dicho autor nos recuerda que:

Un telecentro que pierda su vocación social y local puede revertir a ser un simple cibercafé, pero la inversa no es tan factible o frecuente porque implica un cambio radical en su visión estratégica para que el empresario de un cibercafé lo transforme en telecentro con los costos asociados y los enlaces obligados a grupos comunitarios. Un telecentro es un compromiso para ofrecer información y un adiestramiento en el manejo de la misma, más allá de los intereses mercantiles.

Es por esto que hay que entender a los telecentros desde una visión social, como espacios comunitarios que pueden situarse en cualquier lugar, y que sirven para que las NTIC, especialmente Internet, sean puestas al servicio de las personas para incidir estratégicamente en el mejoramiento de sus condiciones de vida y acceso a oportunidades de desarrollo personal y colectivo.

En ese sentido, los telecentros, tal como señalan algunos autores,¹⁰⁰ son espacios que promueven el acceso equitativo, uso con sentido y apropiación social de las NTIC, sobre todo de Internet, sin costo o con bajos costos para el usuario final, por considerar que esta medida es estratégica para achicar las brechas sociales, tecnológicas y económicas que apuntalan la situación de pobreza y marginalidad en que viven los sectores más vulnerables de la sociedad.

¹⁰⁰ Ver AA.VV. (2002). Se extraen las principales líneas de este texto.

Por acceso equitativo se comprende la posibilidad de que todas las personas accedan a los beneficios que brindan las nuevas tecnologías de información y comunicación. Se incorpora dentro de esta categoría tanto el acceso a la tecnología como el desarrollo de las capacidades técnicas y metodológicas para poder hacer un uso efectivo de las potencialidades que ella ofrece.

Este acceso implica tanto la búsqueda de alternativas de conexión y capacitación gratuitas o a bajos costos, así como la participación en la definición de las políticas, toma de decisiones y la gobernanza de las nuevas tecnologías de comunicación e información. En este sentido, las estrategias con miras a una incorporación social implica necesariamente involucrarse en la definición de políticas que tiene que ver con los dominios, los costos de los espacios en la red y los aspectos legales que giran alrededor de estas tecnologías, de tal forma que las visiones e intereses de la comunidad sean tomados en cuenta.

De igual manera, hay que hacer una distinción entre el «uso» de los telecentros y el «uso con sentido» de los mismos. En esta línea es necesario impulsar acciones que promuevan el uso que relacione las necesidades de los diferentes grupos sociales y la búsqueda de alternativas para resolverlas a través de las nuevas tecnologías. Aquí se apunta a procesos participativos y desde abajo en la incorporación de las NTIC.

Si bien esta diferenciación entre uso y uso con sentido puede entrar en el campo normativo —buen uso/mal uso— es utilizada sobre todo por aquellos que promueven el fomento de telecentros para criticar el libre uso de las tecnologías que no contribuyen al desarrollo individual o comunitario.¹⁰¹

Así, la meta es conseguir una apropiación social de los telecentros, de tal manera que esta herramienta adquiera un significado en la cotidianidad de los grupos sociales y se constituya en un instrumento para la generación de nuevos conocimientos que les permita transformar las realidades en las cuales se encuentran insertos. En otras palabras, crear un *habitus* en las personas, formas de percibir,

¹⁰¹ Como es de conocimiento general mucho del tiempo de navegación en Internet está destinado a consumo de pornografía. «Cada día los principales motores de búsqueda en Internet registran 68 millones de pedimentos relacionados con contenido sexual, lo cual significa el 25% del total de búsquedas a escala mundial». Ver *Popular Mechanics* n.º 58, 2005.

actuar y pensar, en donde la conexión con el ámbito local y global a través de aplicaciones en Red forme parte de la vida cotidiana (Schiavo *et al.*, 2001).

De esta manera, acercando el mundo de la red y el ciber espacio a la cotidianidad, incorporándola en sus prácticas para que la gente se percate de las ventajas de la implementación del telecentro, por ejemplo, impulsando e-gobierno para ser partícipe de las decisiones locales, utilizando la plataforma virtual como nuevo mecanismo de comunicación entre migrantes y sus familiares a través de la red, o potencializando las actividades productivas locales rurales, constituyen algunos de los mecanismos que se podría impulsar, si es de interés comunitario, como estrategia para incorporar el uso social de las nuevas tecnologías de comunicación e información en el espacio local.

Visto de esta manera, difiere de los cibercafés, entre otras cosas, porque los telecentros permiten y fomentan la construcción del dominio público y la oferta de cursos de capacitación en los oficios digitales, además de la educación a distancia con apoyo de tutores en los respectivos temas.¹⁰² Es por esto que los telecentros tienen como característica principal su uso social, local y por lo general:

[...] el telecentro puede sobrevivir como tal, solamente si se considera que es un valor agregado a la condición actual de acceso limitado, costoso y direccional. Si la información en sentido genérico abarca o refiere a las distintas actividades de la gestión pública y cultural se considera como «un bien público que debe estar en dominio público para el aprovechamiento público y cuyo acceso tiene un costo compartido para todos los actores sociales. Solo en esta medida se puede afianzar el futuro de implementaciones exitosas de telecentros»

(Robinson, 2001: 495)

En otras palabras, el futuro de los telecentros depende, en gran medida, de la revaloración de la información y el acceso a la misma por parte de las agencias del Estado, poderes locales, la empresa privada y sobre todo de un apoderamiento de las NTIC para las necesidades de los beneficiarios. Antes de concluir se presenta el caso de la Redpas que ejemplifica lo señalado.

¹⁰² En los telecentros comunitarios se forman facilitadores/as y promotores/as comunitarios/as, no solamente en aspectos técnicos de información y comunicación sino también en los usos estratégicos de las tecnologías digitales para el cambio social. Los locales de los telecentros comunitarios son lugares de encuentro e intercambio, espacios de aprendizaje, crecimiento personal, y movilización para resolver problemas y necesidades de la comunidad (Delgadillo *et al.*, 2002). De ahí que estos facilitadores o promotores a cargo de los telecentros tienen que cumplir un papel de traductores socio/tecnológicos para el resto de la comunidad.

Los telecentros de la Red de Comunicación de la Pastoral Social Redpas del Austro

La Pastoral Social trabajó desde principios del nuevo siglo en la problemática migratoria, tanto con migrantes como con sus familiares que se quedaron en el país, en temas relacionados con la violación derechos humanos, desaparecidos en el camino y comunicación.

Es dentro de este último componente que surgieron los telecentros, como uno de los objetivos del proyecto «Migración, Organización y Comunicación», con el fin de dar el servicio de Internet, videoconferencia, y llamadas internacionales, ya que, según el coordinador:

Una de las causas de la separación de parejas en las cuales uno de los dos ha tenido que migrar, pasa por la falta de comunicación. Cuando la migración se ha prolongado ya por varios años sin retornar al país se va perdiendo cada vez más el contacto lo cual provoca las separaciones no solo entre parejas sino también distanciamientos entre padres e hijos.

(JA, Cuenca)

Ligados a estos motivos la Pastoral Social decidió impulsar los telecentros comunitarios no con fines lucrativos, sino para crear un nexo de comunicación entre migrantes y sus familiares a través del uso del Internet y la videoconferencia:

[...] Entonces, el hecho de poner los telecentros no es para competir con los cibercafés sino para «acercar distancias» — subrayado mío—. Ese fue el objetivo fundamental: acercar distancias afectivas entre esposos, entre padres, entre amigos, acercar distancias de tiempo ya que había casos de padres que no hablaban por mucho tiempo con sus hijos.

(JA, Cuenca)

Los telecentros se instalaron en cinco cantones de las provincias del Azuay y Cañar en el sur del Ecuador: Cuenca, Girón, Santa Isabel, Pucará y Azogues; también se creó uno en Estados Unidos, Nueva York (Queens), donde residen muchos ecuatorianos de esta zona del país, con la intención de buscar nuevas formas de mantener relación entre los que se quedaron y las personas que decidieron migrar. Estos telecentros eran administrados por los párrocos de comunidades con ayuda de Movilidad Humana de la Pastoral Social.

Aparte del acceso a Internet que brindan los telecentros, con costos menores a los que ofrecen los cibercafés del austro,¹⁰³ en estos lugares se hace un acompañamiento al proceso comunicativo, sobre todo un asesoramiento psicológico, dado el impacto y los efectos que puede causar el encuentro entre familiares mediados por un ordenador.

[...] También, más allá de brindar servicio tecnológico, se busca acompañar el proceso comunicativo de los familiares de migrantes que es más complicado y algo que no dan los cibercafés. Por ejemplo, brindar un asesoramiento psicológico para ver los efectos que estos nuevos medios están provocando. Porque no podemos saber hasta qué punto es bueno o es malo.

(ML, Cuenca)

De igual manera en estos lugares se ofrece capacitación a las personas que no saben acceder a Internet, así como también se capacita en otros programas que tienen interés en aprender como Word o Excel. A decir de los propios usuarios que han empezado a utilizar Internet como medio de comunicación con sus parientes en el exterior, «es mejor porque no solo le escucho sino también le veo».

Gráfico 24
Uso de video conferencia en telecentros de Redpas



Fotos: Telecentro Cuenca.

¹⁰³ Un promedio de USD 1 la hora de Internet. En algunos de los cantones señalados son los únicos lugares de acceso al ciberespacio.

Del trabajo realizado con personas que utilizan Internet, específicamente video conferencia, esta herramienta les produce unos efectos emocionales y afectivos más fuertes que otros medios. La posibilidad de ver a su «ser querido» a través de la pantalla hace que por un momento las familias se vuelvan a reencontrar y observarse mutuamente. Se produce una suerte de ruptura del sentido de distancia; la simultaneidad, interactividad y la proximidad que permite Internet a través del chat o la video conferencia —tener la posibilidad de ver, escuchar y escribir— hace que afloren sensaciones de acercamiento que no se logra a través del teléfono o del correo.

«Da más seguridad y estabilidad emocional al verse a través de la cámara»

(MM, Cuenca)

Sí hubo cambios cuando se fue, se siente, porque de pronto fue algo que había ese vacío y todo, pero a raíz de que ya empezamos a comunicarnos por Internet, de pronto la persona no está físicamente, pero tenemos ese contacto y es como que sigue aquí, porque hablamos de todos los temas: de la familia, de economía, de cosas triviales, de farras. Entonces sí, del otro lado hay una pantalla, pero sí se siente lo que te transmite.

(GS, Quito)

En mi caso a veces coincidimos con mis hermanos y sobrinos [...] los encuentro ahí, y como pones la voz, a veces hablas con más facilidad, o mensaje va mensaje viene [...] por ejemplo con mis hermanos mandamos fotografías, ellos me envían, me es bastante útil.

(VP, Madrid)

En lo familiar está bien, porque a veces uno no se puede decir por teléfono, mejor uno se sienta y además se puede mandar alguna imagen, por teléfono solo se puede hablar y no le sientes.

(AE, Madrid)

Estar viendo a tu niña es espectacular. Te asustas cuando no los ves. Pero si los ves más seguido te permite que no se pierda esa conexión de verlo crecer, me parece buenísimo tener la videoconferencia.

(BP, Madrid)

Como se señaló anteriormente, el proyecto de Redpas se completó con la instalación en el 2002 del telecentro *Mitad del Mundo* en Estados Unidos. Si bien, este cumple los mismos objetivos que sus pares en el Austro, como se definió anteriormente, cada telecentro

tiene que poner atención en el contexto en el cual se encuentra a fin de mantener ese «corazón local» que señala Robinson (2001). Así, el telecentro comunitario en Nueva York tiene como objetivo:

Acoger y acompañar al migrante en sus diferentes necesidades en su proceso de adaptación a esta sociedad; porque venimos de otra cultura, hasta el idioma es diferente.

(MO, encargada del telecentro en New York)¹⁰⁴

A decir de la encargada del centro, al uso de este medio hay que acompañarlo de una ayuda psicológica durante y después de la comunicación, ya que si bien en el momento mismo de la comunicación florecen sentimientos alegres al ver a sus parientes, *offline* es un momento de emociones encontradas:

Con esto de la videoconferencia he podido percibir en la gente nervios; se cogen las manos porque van a ver a los años a la familia. En algunos casos, la gente sale llorando. Cuando están haciendo la videoconferencia se ríen porque comparten en ese momento lo que han hecho en esos días. Bromean bastante para que se sientan bien los que están aquí y los que están allá, para que se sientan bien ese rato. Pero salen de la video-conferencia y es una tristeza de la gente sobre todo de las madres que dicen «mi hija tiene 15 años ya es todo una señorita» o otra decía «pero si mi hija solo tiene 30 años y está acabada», o cuando les dicen papá ven, mamá ven [...] Por un lado, da mucha alegría ponerles en contacto, mucha satisfacción que se puedan comunicar, pero por otro se siente esa tristeza.

(MO, New York)

Como se indicó se instalaron telecentros en Girón, Santa Isabel, Pucará y New York, los cuales tienen conexión satelital. Desde septiembre del 2006 la administración quedó completamente a cargo del párroco de dichas comunidades.

Cierre: las NTIC más allá de la comunicación

Reescribir este capítulo para su difusión hizo que repensara algunas ideas que quedaron fuera del texto original. En primer lugar, en el texto que antecede se aborda —en algunos pasajes más claros que en otros— el tema del espacio. Concretamente se enfatizó cómo la migración y el uso de NTIC altera, modifica, prolonga las percepciones

¹⁰⁴ Quiero agradecer a Álvaro Campuzano por la ayuda prestada en la realización de dicha entrevista en New York.

tempo-espaciales de los actores, sobre todo de familias, organizaciones y comunidades involucrados en la problemática migratoria.

Como planteó Harvey (1998), al analizar la historia del capitalismo global, se está produciendo una comprensión espacio-temporal en la cual el desarrollo de las industrias del transporte y la comunicación han jugado un papel central. En efecto, lo que ahora se conoce como ciber espacio, y el acceso a dicha red, ha dado paso a la formación de una tecnosociabilidad que ha impulsado, en el contexto de la migración, el surgimiento de espacios sociales transnacionales plurilocales.

Por un lado, indagar los lugares en donde acceden a la red virtual los migrantes —locutorios en España— y sus familiares —cibercafés y telecentros en Ecuador— ha permitido aterrizar en uno de los espacios de la vida cotidiana en donde se habita la translocalidad y la transnacionalidad.

De esta manera se ha querido plantear que los sitios de acceso a Internet no constituyen unos «no lugares», parafraseando a Augé, sino matizar las particularidades y diferencias que se dan al interior de los cibercafés, telecentros y locutorios. Si bien, en apariencia, todos posibilitan el ingreso a la red virtual, lo cual da la posibilidad de comprender el ciber espacio como un lugar en sí mismo, se ha demostrado que son mucho más que puntos de conexión.

De ahí la importancia —muchas veces olvidada por los antropólogos que analizan el uso de nuevas tecnologías— de no perder de vista ni descontextualizar la existencia de los lugares físicos materiales en donde se ingresa a las redes electrónicas y los efectos en la emisión y recepción de mensajes, imágenes, noticias que provoca en los actores sociales.

Se analizó cómo, por ejemplo, los telecentros y concretamente los que llevó adelante La Pastoral Social del Austro, Redpas, constituyeron una de las experiencias más innovadoras en el Ecuador sobre uso de NTIC y migración, que no solo modifica las formas tradicionales de comunicación, ya que se logra «borrar» los límites tempo-espaciales que genera la ausencia de uno de los miembros del hogar, sino que posibilita que los lazos familiares y comunitarios se mantengan latentes pese a la distancia.

Por otro lado, los locutorios —a los que se definió como *local-torios* transnacionales— constituyen espacios en los cuales se refuerza la pertenencia e identidad de origen. Por un lado, a través de la

interacción física con los otros connacionales, leyendo noticias del «colectivo ecuatoriano» —y por este medio enterarse de trabajos y servicios— o comprando productos nacionales —alimentos y bebidas—, enviando remesas y accediendo a productos de difícil acceso en el mercado español. Además en estos lugares se refuerza la identidad y lazos de origen en la permanente comunicación con parientes y amigos a través del uso de Internet, convirtiéndose el ciber espacio en la esfera pública virtual que permite reforzar el transnacionalismo de los migrantes ecuatorianos.

Como se ha visto, la comunicación —para el caso del análisis las nuevas tecnologías de comunicación— constituye un pilar indispensable para el mantenimiento y fortalecimiento de las relaciones sociales transnacionales entre «aquí y allá».

Todos los informantes que habían usado Internet mejoraron la comunicación con sus parientes. «Aunque se fue tan lejos, nos vemos todos los días» es una frase en la cual se deja leer que el uso de NITC acorta la percepción de la distancia y permite mayor fluidez comunicativa entre los miembros de la familia. Incentivar el uso para migrantes y familiares, como una política pública, permitirá que la figura de la familia transnacional tenga mayor interactividad comunicativa y se mantenga pese a la distancia y al tiempo transcurrido por la ausencia de uno o más miembros del hogar. La posibilidad de usar herramientas multimedia —escuchar, ver, escribir, enviar imágenes, etc.— hace que las personas tiendan a estar mayor tiempo conectados tratando de vivir cotidianamente en ambos lados o como lo he llamado, tratando de mantener una cotidianidad *on line*.

El proyecto llevado por Redpas constituyó una de las experiencias más innovadoras en el país sobre uso de NTIC y migración el cual no solo modifica las formas tradicionales de comunicación sino que posibilitó que los lazos familiares y comunitarios se mantengan latentes pese a la distancia.

Sin embargo, es necesario pensar en las diversas potencialidades que ofrece las nuevas tecnologías más allá de la comunicación mediada por computadora, que hoy por hoy es el principal uso que se hace de Internet.

Es necesario pensar en las potencialidades de las NTIC, las cuales deben ser aprovechadas o explotadas para que se logre pasar de un uso exclusivo y único como herramienta de comunicación —correo

electrónico, *chat*, video-conferencia— a una vinculación de la conectividad para el mejoramiento comunitario para lo cual se requiere impulsar el fomento de telecentros o telecentrar a los cibercafé en zonas con alta y densa migración.¹⁰⁵

Como se vio anteriormente, los telecentros comunitarios son espacios que pueden situarse en cualquier lugar y que sirven para que las NTIC, especialmente Internet, sean puestas al servicio público para incidir estratégicamente en el mejoramiento de las condiciones de vida de individuos y poblaciones. Una política pública en esta área requiere no solo de la implementación de dichos lugares, sino de mecanismos de apropiación, uso social y con sentido de estos espacios por parte de las comunidades locales.

De esta manera es necesario fomentar el uso de las NTIC para mejorar la comunicación, pero a su vez pensar en otros campos en los cuales se puede y debe fortalecer el uso de Internet tal como lo están haciendo algunas instituciones en el campo educativo, económico y político.

En el campo de la educación, tomando en cuenta las dificultades que pueden enfrentar los ecuatorianos y ecuatorianas que desean ingresar a la universidad en países extranjeros ya sea por cuestiones económicas o por el asunto de su condición migratoria, el Internet es una herramienta-instrumento que brinda soluciones a estas limitaciones, a través de la educación virtual. Un ejemplo de este uso es el impulsado por la Universidad Técnica de Loja, institución que ha abierto esta modalidad de educación virtual para estudiantes que viven en el extranjero. En España ya son más de 300 ecuatorianos/as que estudian por esta vía, en Estados Unidos el número es similar, y en otros países de Europa está en aumento.¹⁰⁶

En cuanto al factor económico, hay interesantes propuestas encaminadas a atender la demanda de cientos de familias que giran en torno a los flujos de dinero enviados desde el exterior. En este sentido, Internet puede ser aprovechado para el envío de remesas

¹⁰⁵ E incluir en el Plan —y difundir la existencia— «Internet para todos» que lleva adelante el Conatel como política de masificación de uso de Internet a familiares y organizaciones de migrantes dentro de los beneficiarios.

¹⁰⁶ «Universidad de Loja impulsará educación a distancia para emigrantes». Loja, diario *El Comercio*, viernes 12/11/2004, sección Migrantes en Línea (versión electrónica).

a través de telecentros comunitarios. El grupo *somos@telecentros* estuvo trabajando en esta dirección tratando que el dinero no pase por tantos intermediarios y llegue a los familiares y a sus comunidades de manera directa evitando barreras, con los costos que esto implica, ya sea en términos de impuestos, cobros de envío, tasas de cambio etc. El objetivo es que no solo se canalice el envío de remesas sino el intercambio de múltiples productos necesarios para los miembros de la familia y la comunidad.

En términos políticos es necesario impulsar el e-gobierno, específicamente se puede plantear el voto electrónico para los migrantes ecuatorianos. El e-gobierno va más allá de esta propuesta de voto electrónico y se refiere a formas de participación, veeduría y diálogo entre la ciudadanía y las autoridades (locales/nacionales) apoyadas en las NTIC. La Secretaría Nacional del Migrante, a través de web 2.0, ha creado una plataforma virtual en esta dirección y el Ministerio de Relaciones Exteriores puso al servicio de los ecuatorianos un consulado virtual para dar servicio en línea.¹⁰⁷

Como se puede observar, existe un gran potencial en las NTIC que pueden ser aprovechadas en beneficio de la comunidad de migrantes. Estos antecedentes «tecnológicos» conllevan consecuencias «políticas». Frente a la realidad migratoria, urge tomar acciones que redunden en un fortalecimiento de las relaciones comunitarias y familiares, que a su vez abran nuevas puertas para una mejor calidad de vida. En este sentido, es necesario elaborar y aplicar políticas públicas a nivel local, nacional, y transnacional con participación ciudadana, que promuevan el uso y acceso a las NTIC, de tal manera que estas nuevas tecnologías estén al alcance de todas y todos los ecuatorianos.

¹⁰⁷ Ver <http://www.migranteecuatoriano.gov.ec/> y <http://www.consuladovirtual.gov.ec/>.

Las comunidades virtuales de migrantes: el caso de Guasuntos¹⁰⁸

Jacques Ramírez Gallegos

Por Internet, por Internet, todo mi cariño te lo mandaré por Internet, un millón de besos te los mandaré que te llegue a cualquier parte del mundo a España, a Europa a Nueva York más de prisa que el mismo pensamiento...

“Por Internet”, Azucena Aymara

Introducción

En el presente artículo se indaga sobre los usos de las nuevas tecnologías de información y comunicación, NTIC, por parte de los migrantes y sus familiares y el papel de esta herramienta en la formación, construcción y consolidación de comunidades virtuales de migrantes.

En este análisis planteo la tesis de que el progresivo uso de nuevas tecnologías de información y comunicación altera las relaciones interpersonales entre el lugar de origen y los diferentes destinos posibilitando la formación de comunidades virtuales de migrantes, CVM, Así, los nuevos mecanismos de comunicación mediados por computadora, principalmente a través de Internet y con costos más accesibles, permite un contacto en tiempo real entre familiares y amigos.

Como se indicó en el capítulo anterior, estas nuevas tecnologías cada vez más difundidas y de mayor alcance, permiten contrarrestar la ausencia física por medio de una interacción multimedia continua que estaría dando paso a la conformación de comunidades virtuales y cotidianidades *on line*. ¿Cuáles son los usos de estos portales electrónicos?, ¿qué tipo de contenido circula en dichos portales?

Para dar respuesta a estas interrogantes se analizará el caso de www.guasuntos.com, portal virtual de la comunidad del mismo nombre localizada en el cantón Alausí, provincia de Chimborazo, en la sierra centro del Ecuador.

¹⁰⁸ Una versión similar fue publicada en *Los Usos de Internet: Comunicación y Sociedad*, tomo 2, Flacso-Ecuador-IDRC (2007).

¿Qué son las comunidades virtuales?

Dentro de la línea de estudios de la cibercultura, varios autores¹⁰⁹ señalan que en la actualidad la realidad virtual existe en un mundo «paralelo *on line*», el cual constituye una suerte de universo hiperposmoderno donde tiempo, espacio, geografía, identidades y cultura tienen otras dinámicas.

El antropólogo brasileño Gustavo Lins Ribeiro (2003), retomando el concepto de comunidades imaginadas de Anderson, señala que todas las comunidades son virtuales, en el sentido de que no pueden ser abarcadas en su totalidad por un individuo y en el sentido de que existen, en la mayor parte del tiempo, como potencialidad y no como realidad, simulando la existencia de un sujeto colectivo.¹¹⁰

Las comunidades imaginadas-virtuales se construyen por medio de sistemas simbólicos que pueden tener por soportes técnicas sociales, como los rituales, o aparatos técnicos sobre todo los vinculados a la (re) producción de información (signos e imágenes) y a la comunicación.
(Lins Ribeiro, 2003: 180)

Así, para dicho autor, la diferencia entre imaginación y virtualidad debe ser situada en un universo relacional donde imperan tres entidades que se interpenetran: la realidad, la virtualidad y la imaginación.

Sin embargo, como señala Maldonado (1994), es necesario hacer una distinción entre ambos conceptos ya que la realidad virtual es una «tipología particular de realidad simulada en la cual el observador —en este caso espectador, actor y operador— puede penetrar interactivamente, con ayuda de determinadas prótesis ópticas, táctiles o auditivas, en un ambiente tridimensional generado por ordenador». De esta noción es importante retener la capacidad de agencia, de entrar y salir, que la virtualidad garantiza al sujeto por contraposición a la imaginación, algo que nos invade sin control voluntario.

Visto de esta manera, «la relación entre imaginación, virtualidad y realidad debe ser entendida como una relación de tránsito, no de oposición. La realidad estimula la imaginación, cosas imaginadas

¹⁰⁹ Ver Lévy (1999), Escobar (2000), Stone (1992), Quéau (1995), Maldonado (1994), Ribeiro (2003).

¹¹⁰ Hay que destacar la función de la virtualidad en la constitución de sujetos colectivos, pues la capacidad de virtualizar nos asegura, a través del lenguaje, nuestra participación en totalidades sociales más amplias que aquellas que fenomenológicamente experimentamos (Ribeiro, 2003).

se pueden volver realidad a través de simulaciones virtuales, la virtualidad influye sobre el mundo real, y así por delante. Existe una ‘hibridación’ entre lo real y lo virtual, entre lo sintético y lo natural» (Quéau en Ribeiro: 182).

La realidad virtual esta «ahí», y es experimentada, manipulada y vivida. Una vez terminada la presencia en el universo virtual, se puede reingresar en el mundo real y duro. De hecho, la virtualidad construida por las tecnologías de comunicación propicia un sentido de mayor tangibilidad a las comunidades imaginadas. Esta tangibilidad adquiere mayor concreción en rituales que involucran a miembros de las comunidades virtuales en encuentros de copresencia real y las transforman en comunidades realmente vividas (Ribeiro, 2003: 185).

Son justamente estos elementos los que se hacen presentes en las comunidades virtuales de migrantes, CVM, ya que, a través de la comunicación mediada por computadora, se produce un flujo de información y recursos, que alimentan la red y las relaciones entre el lugar de origen y los de residencia, convirtiéndose el ciberespacio, concretamente los portales comunitarios, en un espacio público virtual entendido este como «la copresencia electrónica en Internet, mediatizada por una tecnología de comunicación que vehiculiza, simultáneamente, el intercambio de informaciones emitidas en muchos lugares diferentes, para un número de actores que interactúan en una red diseminada por el globo» (Ribeiro, 2003: 210) y que produce diferente tipos de lazos y capitales como señala Michalski:

Las comunidades virtuales son un conjunto de relaciones sociales unidas por un interés común o circunstancias compartidas; se entiende que la comunidad electrónica ayuda a las personas a crear varias clases de productos y bienes colectivos: capital social en la red, capital de conocimientos y comunión.

(Michalski, 1995)

De esta manera, las CVM constituyen un medio de comunicación que la diáspora migrante paulatinamente incorpora dentro de su repertorio de acción, cambia la noción de espacio social y altera las relaciones en la sociedad, produciendo un sentido de cercanías virtuales y cotidianidades en línea.

Así las NTIC y, concretamente, el surgimiento de los portales comunitarios de migrantes, cambian la relación entre los espacios sociales y los espacios geográficos produciéndose una reestructuración

de la relación entre ambos. Es en esta dirección que Pries (2006) habla no de la existencia de espacios sociales desterritorializados, sino del surgimiento de «espacios sociales transnacionales plurilocales» (Pries, 2006: 17).

La migración en la zona sur de Chimborazo-Ecuador. El caso de Guasuntos

La migración en el sur de Chimborazo, responde más a las lógicas de desplazamiento que vienen de la sierra sur del Ecuador como son Azuay y Cañar, lugares desde los cuales salieron las primeras oleadas migratorias algunas décadas atrás. La proximidad a estos sitios con la zona sur de Chimborazo influyó para que las cadenas y redes migratorias se extiendan a esta zona del país y sean lugares de alta migración sobre todo hacia Estados Unidos.

De esta manera, no es por casualidad, que los cantones de la zona sur del Chimborazo tengan altos porcentajes de migración: Chunchi 9%, Alausí 5%, Cumandá 5%, Pallatanga 6%; mientras que los de la zona norte y con mayor pobreza tengan bajos niveles de migración: Guano 1%, Penipe 2%, Chambo 1%, Colta 1%, Guamote 1%.¹¹¹

Gráfico 25
Mapa de la zona sur de la provincia de Chimborazo
donde se visualiza el cantón Guasuntos



Fuente: <http://es.tixik.com/m/guasuntos-106780/#sw=-2.2215085148511546&ne=78.84324967861176&zoom=12>.

¹¹¹ Información Censo Población y Vivienda 2001. Los porcentajes corresponden a la migración en términos relativos, es decir, medida en relación con el número de habitantes por cada cantón.

Guasuntos es una parroquia que pertenece al cantón Alausí. Los guashucos se encuentran dispersos por varios lugares dentro del Ecuador¹¹² como en el exterior, siendo los Estados Unidos de Norte América, concretamente las ciudades de New York, New Jersey, Stanford, San Francisco y Miami los lugares donde se encuentran residiendo la mayoría.¹¹³ Como se indica en el portal, hay otro grupo que migró para Inglaterra y a partir de los últimos años también se han desplazado hacia España.

Al recorrer la zona sur de Chimborazo donde se realizó parte del trabajo de campo se evidencia que se trata de zonas de alta migración, no solo por la cantidad de agencias para envío de dinero, principalmente hacia Estados Unidos, sino por el tipo de construcciones de las nuevas viviendas o en su defecto por encontrar varias casas abandonadas. Como se indicó anteriormente, los migrantes han elegido sobre todo desplazarse hacia Estados Unidos y es notorio la influencia de este país en la cotidianidad de sus habitantes quienes han incorporado algunos nombres de ciudades de dicho país para referirse a las propias. Así por ejemplo a Guasuntos lo denominan «Washington chiquito» o para referirse a Tixán lo nombran como «Texas».

La migración de Guasuntos responden a una migración madura, es decir, constituye una migración que se inicia en los años ochenta originándose desde esta época cadenas migratorias. Este elemento es de gran importancia ya que permite que se constituyan redes y repertorios de acción migratoria,¹¹⁴ llos mismos que en la actualidad se asientan también en las nuevas tecnologías de comunicación por lo que el uso de éstas, específicamente de los portales comunitarios, constituye una nueva práctica que empieza a ser aprendida,

¹¹² Dentro del país se encuentran sobre todo en Alausí, Ambato, Azogues, Cuenca, Chone, Guayaquil, Riobamba y Quito (ver www.guasuntos.com).

¹¹³ Según la entrevista realizada a las profesoras Luz y Pilar de la escuela fiscal Miguel de Unamuno de Guasuntos el 60% de los estudiantes son hijos de migrantes.

¹¹⁴ La idea de unos repertorios de acción colectiva, adaptada del campo de estudios de los movimientos sociales (sobre todo con los aportes de Charles Tilly, 1986) asume que a pesar de la existencia de una gran variedad de formas y estrategias migratorias, cambiantes según los contextos institucionales y los lugares sociales, es posible agrupar un conjunto acotado y bastante definido de momentos y modalidades de acción migratoria que funcionan como mecanismos cuasi-estandarizados que, al articularse dentro de específicos nexos sociales dentro de una más amplia red, terminan por ser incorporados, compartidos y reproducidos por el conjunto migrante. Para un análisis detallado ver Ramírez Franklin y Ramírez Jacques (2005).

compartida y ejercitada por los migrantes ecuatorianos pertenecientes a dicha parroquia. Esto ha posibilitado el surgimiento de comunidades transnacionales virtuales.

Como se indicó en el apartado anterior, hay tres elementos que se debe tener presente cuando se habla de comunidades virtuales de migrantes: atraviesan varios niveles de integración; se produce un flujo de información y recursos y se alimentan periódicamente por medio de rituales de copresencia real. De ahí que hay que entender la relación existente entre imaginación, virtualidad y realidad cuando se habla de estos espacios.


El formato de *www.guasuntos.com*¹¹⁵

Guasuntos.com tiene una estructura similar y responde a las formas convencionales de presentar páginas web. En la parte inicial se coloca un título que da la bienvenida a los navegantes y se presenta una información general sobre el contenido del portal, a la cual se accede a través de hipervínculos que posibilita desplegar la información que hay en su interior. Como señala Maldonado (1994) en el mundo virtual los actores tienen la capacidad de entrar y salir, es decir, tienen la capacidad de agencia y de penetrar interactivamente con ayuda de determinadas prótesis que posibilitan mayor interactividad y percepciones sensitivas.

Como en la mayoría de portales, los cibernautas pueden navegar de acuerdo con sus intereses. Para un mejor entendimiento del contenido de dicho portal que se analizan, se presenta de manera sistemática los hipervínculos a los cuales los visitantes pueden acceder.

¹¹⁵ La información que se describe a continuación es fruto del trabajo etnográfico en el ciberespacio de dicho portal realizada a mediados de esta década. Actualmente el portal ya dejó de funcionar. Para el lector interesado puede visitar otro de las mismas características en <http://guasuntos.es/>, <http://guashucos.com/>, www.pepinales.com que también he analizado con mayor detalle y que saldrá en una futura publicación.

Cuadro 16
Guasuntos.com

| | |
|--|--|
|  | <p>www.guasuntos.com</p> |
| <p>Presentación</p> | <p>¿Quiénes están detrás de guasuntos.com?</p> |
| <p>Mi pueblo Acceso directo a diario <i>El Comercio</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación • Historia • Recuerdos |
| <p>San Luis Rey de Francia</p> | <p>Bibliografía del santo y patrono de Guasuntos.</p> |
| <p>Comunidad</p> | <ul style="list-style-type: none"> • En el exilio; Resumen de las Fiestas de Guasuntos en New Jersey USA • Contactos: una lista de direcciones electrónicas de guashucos, incluyendo la última ubicación conocida. |
| <p>Arte y entretenimiento</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Cachos guashucos • Chat guashucos • Rokola ecuatoriana |
| <p>Noticias en gráficas Algunos acontecimientos locales de manera gráfica.</p> |  |
| <p>Reinas de Guasuntos visita nuestra nueva galería de "Reinas". Las mujeres que han sido elegidas por sus atributos como soberanas de Guasuntos.</p> |  |
| <p>Nostalgia visual Resumen gráfico de paisajes y momentos</p> |  |

| | |
|---|--|
| <p>Libro de visitas</p> | <p>Te invitamos a “dejar tu huella” en nuestro libro de visitas. Te invitamos también a que revises los mensajes de compatriotas</p> |
| <p>Proyecto de implementación de centro de Internet</p> | |
| <p>Opinión</p> | <p>Esta nueva sección está dedicada a recopilar cartas de la comunidad, informes de prensa y todo tipo de información que de alguna manera contribuya al desarrollo de la comunidad guasunteña</p> |
| <p>Apoyo comunitario</p> | <p>Con el propósito de mejorar las condiciones de vida en Guasuntos y promover las actividades de beneficio comunitario, la actual reina de Guasuntos te invita a apoyar a tu pueblo con ideas y recursos que estén a tu alcance.</p> |
| <p>Utilidades email, chat y buscadores</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Amigos on line: postales digitales, salas de chat, conocer gente. • Entretenimiento: pasatiempos, juegos en línea, humor, etc. • Utilerías: e-clasificados, SRI, antivirus on line. • Servicios para migrantes: información básica: turismo en España, turismo en Italia, solicitud de visa, trabajo en España/Italia, documentos necesarios; Organizaciones de apoyo: centros de atención, derechos de migrantes, guía para migrantes, reforma jurídica, protección de derechos, asociación Rumiñahui, Ilacta, FEEP, etc. • Consultar • Buscadores • Correo electrónico |

Fuente: Imágenes de <http://guasuntos.es/>, <http://guashucos.com/>.

Elaboración: el autor.

Surgimiento y contenidos de las comunidades virtuales de migrantes

La posibilidad de entablar relaciones perdurables y cotidianas por medio de la comunicación vía computadora, sin mediar el contacto físico, promueve y sostiene nuevas relaciones sociales. Una de las características nuevas generadas a partir de esta última oleada es la formación de un nuevo tipo de comunidad: las comunidades virtuales y/o redes electrónicas comunitarias, en este caso, protagonizadas por migrantes y familiares de migrantes.

Sin embargo, no se puede afirmar y mucho menos generalizar que en todos los lugares de alta migración se está produciendo dicho fenómeno. La pregunta que salta a la vista es saber ¿cuáles son las condiciones para que se produzca el surgimiento de comunidades virtuales de migrantes CVM? Del trabajo realizado se pudo detectar factores estructurales y culturales tales como el perfil de migrante y la migración madura, la penetración y acceso al Internet y el sentido de pertenencia e identidad comunitaria.

Como señalamos en otro estudio (Ramírez y Ramírez, 2005), el perfil del migrante ecuatoriano se puede caracterizar como hombres y mujeres jóvenes, considerados no pobres y con instrucción educativa alta, lo que los hace potencialmente más propensos a aprender a usar las herramientas tecnológicas.

Uno de los hallazgos del estudio fue percatar que las mujeres son las más propensas a usar el Internet y que la feminización de la migración sumado al hecho de que ellas hayan salido al exterior dejando hijos y pareja (Graton, 2005) hace que sean las más propensas a activar mecanismos de perdurabilidad familiar tratando ya sea de reagruparlos más pronto a la familia o buscando los mecanismos de comunicación idóneos para mantener el contacto con los que se quedaron sobre todo con sus hijos, hijas y pareja.

Ellas han sido las abanderadas en la construcción de un nuevo tipo de familia transnacional y se han apoyado en el Internet por la velocidad e instantaneidad de la comunicación más las múltiples herramientas interactivas que este instrumento brinda, lo cual permite percibir la ausencia de un miembro de la familia de una manera no tan lejana pese a la distancia real que les separa, buscando de esta manera cotidianidades *on line*.

De igual manera, la migración ecuatoriana en ciertas zonas constituye un tipo de migración madura en la cual las cadenas y redes de migrantes conectan permanentemente a los de «aquí» y a los de «allá», generando la emergencia de un espacio social transnacional. Se entiende por este término, siguiendo a Pries (2006):

Como «aquellas realidades de la vida cotidiana y de los mundos de vida que surgen esencialmente en el contexto de los procesos migratorios internacionales —pero también en otros contextos como las actividades de compañías transnacionales—, que geográfica y espacialmente no son uni-locales sino plurilocales y que, al mismo tiempo, constituyen un espacio social que, lejos de ser puramente transitorio, constituye su propia infraestructura de instituciones sociales, por ejemplo, de las posiciones y los posicionamientos sociales, de actitudes e identidades, de prácticas cotidianas, de proyectos biográficos —laborales—, de significados y significancia de artefactos etc.

(Pries, 2006: 7-8)

Otro factor es el de penetración, acceso y uso de las nuevas tecnologías de comunicación, entendidos como elementos estructurales indispensables para entender las dinámicas de las redes, ya que el Internet —el ciber espacio— constituye el medio donde se desarrollan las comunidades virtuales y las dinámicas del transnacionalismo se expresan a plenitud. A mayor penetración más probabilidad de acceso y uso, de ahí la importancia de los cibercafés, telecentros o locutorios entendidos como los lugares públicos donde se ingresa al mundo virtual.

Como se indicó en el anterior capítulo, la penetración a Internet sigue siendo baja en Ecuador, pero en la zona de estudio este factor de penetración de uso de NTIC se ha incrementado considerablemente, sobre todo en la zona sur de Chimborazo —Alausí, Chunchi y Riobamba— en donde han proliferado cabinas telefónicas, uso de celulares, y cibercafés. En efecto, el cantón Alausí cuenta con algunos puntos de acceso a Internet. Y en la parroquia de Guasuntos estuvo en marcha el Proyecto de «Implementación de Centro de Internet».¹¹⁶

¹¹⁶ El proyecto lo estaban llevando a cabo la *Juventud de la Parroquia de Guasuntos* el mismo que tiene entre sus principales objetivos: mejorar el nivel educativo de la parroquia fomentando el uso de Internet como medio de consulta y estudio, y fomentar la unión familiar dispersa en todo el mundo ya que la mayoría de las personas viven fuera de la localidad. El proyecto contempla acceso a llamadas internacionales, buzón de mensajes comunes, para el envío de cartas, fax y vídeo conferencias.

Así, al tener acceso a Internet en el propio cantón y dado que Alausí es la cabecera cantonal encontrándose a poca distancia de Guasuntos, es muy frecuentado por la gente de los alrededores,¹¹⁷ lo cual posibilita el acceso y uso de Internet para que los familiares de migrantes de la zona puedan comunicarse por esta vía con sus parientes y amigos que viven en el exterior.

A parte del portal que aquí se analiza, es pertinente indicar que también existen portales comunitarios: de Pepinales (www.pepinales.com), Alausí (www.sanpedrodealausi.com) y de Chunchi (www.chunchi.com). Sin embargo, estos dos últimos tienen como principal objetivo el fomento del turismo y adicionalmente ser un punto de encuentro de los migrantes de dichas localidades:

Nuestra misión es ayudar el turismo de nuestro cantón, mostrando al mundo a través de este sitio de Internet las maravillas naturales y demás atractivos que tiene nuestra tierra, de esta manera poder fomentar la llegada de turistas y así ayudar a fortalecer la economía de las pequeñas y medianas industrias que se benefician con la llegada de los mismos. Así como también ser el lugar de encuentro de los miles de Alauseños que viven en diferentes partes del mundo.

(Misión del portal www.sanpedrodealausi.com)¹¹⁸

«Esta web se ha diseñado para mostrar al mundo lo que Chunchi ofrece: el calor humano de la gente, sitios turísticos naturales, arqueológicos culturales, además de encontrarse cerca de la nariz del diablo, Ingapirca, laguna de Culebrillas, Ozogoché, de la ciudad de Cuenca patrimonio cultural de la humanidad [...], sitios turísticos importantes del Ecuador. Además con el objetivo de unir más a la gente chuncheña en el exterior con su familia en el Ecuador. A través de nuestro libro de visitas, donde pueden dejar sus mensajes que lo pueden leer en todo el mundo»

(Objetivos del portal www.chunchi.com)¹¹⁹

Esta vinculación entre migración y turismo nos da pautas para entender lo local en lo global sin pasar por el espacio nacional. Se

¹¹⁷ Sobre todo los jueves y domingos que son los días de feria.

¹¹⁸ Dicho portal también cuenta con espacios para que los migrantes opinen sobre la actuación de su gobierno local en relación con los diferentes proyectos de desarrollo local.

¹¹⁹ Todos estos portales están conectados entre sí y en el libro de visitas se observa esta interacción entre los navegantes de esta zona del Ecuador como muestra en el siguiente relato: «ahora la Web de Chunchi pone a la disposición de sus usuarios el chat chuncheños *on line* para que puedan comunicarse en tiempo real con sus familiares y amigos en todo el mundo [...] esta es una invitación a unirse al canal de chat del sur del Chimborazo [...] (mensaje enviado en el portal www.pepinales.com).

plantea aquí a manera de hipótesis que ciertas autoridades locales y los propios migrantes estarían utilizando Internet para publicitar la zona como lugar de destino turístico.¹²⁰

A manera de síntesis, se puede plantear que el acceso a Internet en la comunidad de origen como en el lugar de residencia de los migrantes es un factor central para el fomento de las comunidades virtuales de migrantes. Aunque como se verá más adelante, si bien son principalmente los migrantes quienes mayoritariamente usan Internet y acceden a los portales comunitarios —tal como se puede observar en el libro de visitas que hay en el interior de dichos portales—, la gente que vive en estas zonas, gracias al acceso que tienen a Internet, también visita las páginas web, aunque con menor frecuencia.

Como tercer factor se considera que, cuando hay sólidos sentidos de pertenencia e identidad con la localidad de origen es más factible que se desarrollen las CVM. Este elemento es de central importancia para entender el por qué ha surgido el portal de Guasuntos. Es una comunidad en la cual los habitantes están ligados más a la tierra,¹²¹ donde se produce sólidos lazos sociales, sentidos de afectividad y solidaridad lo cual provoca fuertes sentimientos de pertenencia e identidad comunitaria que no se rompen pese a la distancia que la migración provoca.¹²²

En este sentido, la noción de comunidad virtual, si bien supera el concepto tradicional según el cual, para que exista tal, se requiere de interacciones cara a cara y un territorio —pueblo, barrio, recinto— en el que éstas pueden ocurrir (Ferdinand Tonnies en Mejía,

¹²⁰ Para un análisis de los vínculos de lo local y lo global poniendo énfasis en la cuestión tiempo espacial ver Roseberry (2002) quien plantea que en los ciclos largos de desarrollo capitalista, las estructuras sociales ya sean globales, regionales, nacionales o locales se interrelacionan formando nodos que conforman una red compleja de relaciones dentro de una estructura compleja. De esta manera, el autor plantea que hay que considerar la organización espacial de la economía global sin perder de vista la organización espacial de las estructuras locales.

¹²¹ No solo afectiva o simbólicamente sino también en términos laborales. La gente del cantón Alausí, según el Censo del 2001, se dedica principalmente a la Agricultura (77,28%). Algunos estudios antropológicos han señalado los vínculos entre la tierra, actividades agrícolas, importancia de las fiestas y el sentido de pertenencia. Al respecto ver Monaghan (1990).

¹²² Habría que indagar más sobre los mecanismos, procesos y re-construcciones de las identidades sociales en el contexto de la migración transnacional. Tarea realizada en mi tesis doctoral (Ramírez, 2010).

2005), se asienta fundamentalmente en el sentido de pertenencia e identidad al lugar de origen:

Guasuntos.com es un sitio web desarrollado con el objetivo de crear una comunidad virtual de guashucos alrededor del mundo. Esto incluye, por supuesto, a todos los ecuatorianos y extranjeros que de alguna manera se sienten vinculados a esta tradicional localidad. El proyecto está dirigido por Patricio Ulloa, un ecuatoriano amante de su tierra y sus tradiciones (ver *¿Quiénes están detrás de Guasuntos.com?*, en www.guasuntos.com).

Este elemento aquí señalado concuerda con la tesis de Harry H. Hiller y Tara M. Franz (2004) quienes señalan que lo que se da en las comunidades virtuales, específicas de migrantes, es una combinación de dos aspectos: pertenencia al lugar de origen, más el hecho de que algunos miembros se conocieran con anterioridad al surgimiento de la comunidad virtual: «el lugar de origen puede servir entonces como base para una forma de inclusión no solo para las personas que aun viven en ese territorio, sino también entre aquellos que han migrado. Los migrantes pueden descubrir o mantener el sentido de comunidad con aquellos que están «en casa» y con otros que también han migrado... Así, las zonas de origen sirven como importantes anclas simbólicas para las personas en diáspora».

En esta misma dirección Finquelievich (2000) señala que las comunidades virtuales —aunque no utiliza este término sino el de redes comunitarias basadas en redes informáticas— surgieron para revitalizar, reforzar y expandir los sentidos comunitarios preexistentes (redes comunitarias en palabras de la autora).

Así, al hablar de comunidades virtuales de migrantes se trata de personas que ya no comparten un límite geográfico, por lo tanto, constituyen una comunidad en red que no toma en cuenta esta variable como un requisito indispensable para vincularse y organizarse, sin embargo se sienten unidos y/o identificados por un referente territorial de origen, en donde muchos de ellos se conocían físicamente.

Bajo este impulso, el motor que los mantiene uno junto a otro son sus intereses comunes, tanto de un pasado que dejaron —vida en Ecuador— como de su actual condición como migrantes.¹²³ En este

¹²³ Lo cual les impulsa a ayudarse en el accionar migratorio, desde contactarse con los familiares en el país o ciudad de origen, pasando por la colaboración en conseguir un piso en el lugar de destino, así como trabajo, hasta asesoría en los

sentido, tal como propone Michalsky (1995), y como señalamos anteriormente, las comunidades virtuales son un conjunto de relaciones sociales unidas por un interés común en donde circulan varios capitales tales como el social, el de conocimientos, comunión y, añadiría, el de entretenimiento.

Considero que estos capitales están inmersos en la problemática de las relaciones electrónicas entre los migrantes y sus familiares. En algunos casos se enfatiza más en el capital social y de comunión, en otros el de conocimientos, pero por lo general estos capitales están presentes en las comunidades virtuales analizadas y se encuentran relacionados.

El capital social en la red hace referencia a la conexión y contacto de quienes participan. Como se vio anteriormente, el portal que se analiza tienen el Libro de visitas donde se expresa nítidamente este capital de contacto y conexión.

Mucho de este capital social se asienta en eventos de gran importancia como son las fiestas religiosas. Ya se ha dicho mucho desde la antropología acerca del papel de las fiestas como espacios rituales de comunión. Los migrantes, al partir, viajan cargados con su bagaje cultural, de ahí que es muy común que regresen a sus comunidades de origen en épocas de fiestas y, los que por algún motivo no puede retornar, festejan en los lugares donde residen.

En dichos lugares reproducen las fiestas patronales, conmemoran a sus santos —llevando incluso las imágenes hasta su lugar de residencia—,¹²⁴ celebran misas, realizan conciertos con músicos nacionales¹²⁵

trámites a seguir para intentar acceder a una estadía legal, defender y replantear los derechos del migrante, además de servir de nexo para compartir conocimientos sobre las estrategias y métodos para lograr llegar al sitio de destino deseado, entre otras tantas.

¹²⁴ Unas informantes de Guasuntos contaron que «hace 2 años se llevaron al ‘Santito’ a los Estados Unidos, pero ¡era el original de la iglesia! Se llevaron por unos 15 días para festejar las fiestas allá» (diario de campo).

¹²⁵ En otro estudio Ramírez y Santillán (2003) señalan el papel de la música popular, concretamente de la tecnocumbia dentro de los consumos culturales urbanos. Ya en ese estudio se detectó no solo el hecho de contratar a los artistas a las principales ciudades del primer mundo donde reside la colonia de migrantes ecuatorianos sino también el uso de videograbadoras para enviar las cintas a sus parientes y el uso de celulares para dedicar canciones en vivo. En efecto muchas de las letras de este género tratan sobre la problemática migratoria.

y competencias deportivas en donde se consumen bebidas y comidas típicas, etc. En todos estos eventos se recrea la identidad local¹²⁶ o la «patria chica», y se logra que el capital social se active permanentemente más allá del círculo cotidiano con el que se interactúa a diario. En palabras de Hiller y Tara (2004) se recrean los lazos viejos y se concretan en espacios rituales como las celebraciones festivas.

De ahí la importancia de este flujo de mensajes que adquiere concreción en rituales de copresencia real transformándose en lo que Ribeiro (2003) denomina comunidades realmente vividas. El siguiente relato de la conmemoración de las fiestas de Guasuntos celebradas en New Jersey, Estados Unidos, ejemplifica lo señalado:

Con profundo conocimiento de las tradiciones de las fiestas Agostinas en honor a nuestro patrono San Luis Rey de Francia, familiares y amigos de los Priostes de este año, los esposos Xavier y Patricia Dután nos sorprendieron desde la madrugada de este DIA de celebración, con el más tradicional albazo a todos los vecinos de aquí del área, incluido por supuesto nuestra música alegre y bullanguera que contagia e invita a unirse al regocijo de esta celebración.

Poco después los más entusiastas y madrugadores coterráneos se dieron a la tarea del embanderamiento del lugar en donde se celebraría a lo largo del DIA todos los actos que con buena voluntad todos colaboraron.

A mitad de la mañana, se dieron cita en este lugar todos los feligreses y amigos que tienen su fe centrada en San Luis Rey de Francia, en una celebración eucarística en su honor y obteniendo su bendición y protección para el resto de este DIA, y los venideros, mientras esto acontecía se notaba la llegada de las delegaciones de los otros coterráneos que de diferentes puntos de concentración hacían su arribo casi siempre en caravanas y con mucha alegría y optimismo, venían de puntos de otros estados como New York —Manhattan, Quenns, Alto Manhattan— y de estados un poquito más distantes como Connecticut (Stanford), asimismo algunos clubes invitados que venían a participar en las competencias deportivas.

Luego de la misa, y mientras todos los amigos se saludaban, se dio inicio a las competencias deportivas entre los clubes asistentes, es aquí que este pequeño parque cobró la alegría contagiante cuando

¹²⁶ Hablamos de la presencia de lo local en lo global y viceversa. Este interjuego se ponen de manifiesto en el proceso migratorio lo cual da lugar a la conformación de comunidades transnacionales.

con sus notas de alegría y sabor criollo, hacia su arribo una auténtica banda de pueblo, con sus trompetas y su tamboril que nos remontaba a estar viviendo una fiesta a la distancia, con la música que de pequeños nos anunciaba que las fiestas de Agosto, llegaron, los amigos, las muchachas, las verbenas, el canelazo, los juegos de azar ambulantes es decir todo aquello que hace que las fiestas de nuestro Guasuntos sean las mejores de nuestra región, por algo son las del cierre de temporada y las más visitadas por gente que a pesar de la gran distancia que los separa ¡siempre vuelve a vivirlas!.

Las competencias deportivas entre los clubes se desarrollaron en un ambiente de alegría y cordialidad, para comenzar a sacar a los finalistas entre una que otra apuesta por los más fanáticos de los clubes es decir igualito como allá, entre bromas de los amigos y griterío de los asistentes especialmente de las mujeres.

Como a mediodía, los residentes en Jersey City, juntamente con los priostes invitaban a todos los presentes a degustar deliciosos bocaditos típicos de nuestra cocina ecuatoriana, pudiendo notarse la preferencia por el también tradicional hornado, el mote pelado y no puede faltar el ají hecho en casa es decir hasta en esto se notaba la disposición a mantener intactas las costumbres heredadas de nuestros mayores, esto fue como preámbulo a la Apertura de la Plaza, con la cual se trataba de recordar como se lo hace en el pueblo, el inicio de las tardes taurinas, de la magia del toro, de nuestra mitad latina a la afición por la tauromaquia, representada la belleza de la mujer guasunteña esta ocasión por la Srta. Paola Hurtado, como Srta. Deportes del Club Guasuntos NJ, desfiló acompañada por las personas que habían donado las colchas, rosetas y los priostes de esta tarde, a los acordes de la Banda de música y también las curiquingas y caballos que hacían paso entre la multitud, dando inicio a la parte central de esta celebración.

(Comunidad en el Exilio, www.guasuntos.com)

Si bien este relato cuenta los sucesos que se desarrollaron al conmemorar y recrear las fiestas en el nuevo lugar de residencia, el capital social que se activa en las comunidades virtuales de migrantes no solo acontece en épocas festivas —aunque en esta época se incrementa la intensidad— sino que permanentemente están conectados enviando saludos y mensajes desde las diferentes ciudades de residencia, estableciendo de esta manera nodos o entrelazamientos de articulación transnacional entre coterráneos, con lo cual la distancia física es sustituida por una cercanía virtual. De esta manera, el uso del portal comunitario permite extender y ampliar las redes sociales con mayor facilidad lo cual implica una mayor fluidez y velocidad del intercambio comunicativo.

Por otro lado, el capital de conocimientos alude a la capacidad de los instrumentos *on line* para incrementar, agudizar y difundir informaciones y opiniones. En esta dirección, apuntan sobre todo el uso de NTIC de las asociaciones de migrantes. De igual manera, algunos proyectos creados por ONG y/o gobiernos apuntan a esta dirección en donde se presta servicio a los migrantes no solo en el tema de comunicación, sino también en asesoría, noticias, bibliografía, información y encuentros que apoyen su condición migratoria.

Si bien este capital es reforzado sobre todo por las organizaciones, de igual manera el portal www.guasuntos.com tiene un link: servicio para migrantes, donde se puede consultar información sobre solicitud de visas, trabajos en España e Italia, documentación necesaria, organizaciones de apoyo, información sobre las leyes y los derechos de migrantes, entre otros.

Hasta aquí se ha hecho hincapié sobre el capital de conocimientos en relación con ciertos instrumentos disponibles en la red que ayuden a los migrantes a una mejor inserción en su nuevo lugar de residencia. A este elemento hay que incorporar dentro de este capital de conocimiento la información y opiniones que circulan sobre los acontecimientos de la comunidad de origen.

En el portal de Guasuntos esta circulación de información y opinión es una parte central de su página, la misma que por lo general se presentan de manera visual en su sección «Noticias Gráficas», en las cuales se presenta algunos acontecimientos locales.

De igual manera, se presentan secciones de opinión, proyectos, lista de contactos y asociaciones y apoyos comunitarios, donde los miembros de la comunidad pueden estar informados y opinar sobre los sucesos que acontecen en su lugar de origen.

A manera de ejemplo, en el portal analizado se puso en conocimiento de sus navegantes el Proyecto de «Implementación de un Centro de Internet en Guasuntos»; se tiene una lista de los correos electrónicos de los *guashucos* que están por el mundo¹²⁷ y hay una sección donde la reina de Guasuntos invita a todos a apoyar con ideas y recursos para promover actividades de beneficio comunitario.

También el «libro de visitas» —lugares donde queda el registro escrito de los visitantes— es utilizado como espacio para estar informado, opinar, debatir y no solamente para enviar saludos:

¹²⁷ De la lista de contactos, en Estados Unidos viven 31, en Ecuador 12, en España 3, en Bélgica, Dinamarca e Inglaterra 1, respectivamente.

Que mal [...] solo entran a esta página a hablar de las fiestas eso es lo malo de la gente que vivimos fuera, solo pensamos en eso [...] dedíquense hacer otra cosa [...] a ayudar al pueblo a la iglesia no solo en fiestas ustedes como no hacen nada mientras que en guasuntos... la gente se saca la chucha solo para que ustedes se vayan a emborrachar [...] GUASUNTOS NO ES SOLO ESO [...] gracias al apoyo de todos Guasuntos está en la verga[...] o un poco mas lejos [...] RECAPASITEN GUASUNTENOS. AYUDEMOS AYUDEMOS A GUASUNTOS [...] por favor [...] bueno solo este comentario ahora al dueño de esta página haga algo por favor pida ayuda organísense[...] existía otra página que por lo mismo por el «gran apoyo que dan» desapareció como llevo que mal [...]. bueno adiós queridos coterráneos.. tomense un tiempo para pensar y recapasitar. acuérdense de que algun día pastaron vacas y fueron por leña. Somos gente humilde [...]

(www.guasuntos.com)

Esta cita, así como la información que circula en las secciones de «proyectos o apoyos comunitarios» muestran que hay una preocupación evidente sobre el tema del desarrollo local. Habría que indagar más, por ejemplo, sobre los efectos de las remesas¹²⁸ en dichas comunidades y si este envío de capital ha servido en el progreso de la zona o, tal como señala el informante, solo hay una preocupación al momento de pensar en las fiestas.

Por último, la comunión da cuenta del capital emocional, tanto individual como colectivo. Por un lado, hace referencia a los sentimientos personales y/o individuales como los afectos, la confianza, el compromiso, el deseo que son factibles transmitir por esta vía.

En relación con dicho capital de comunión en términos colectivos, que son los que más interesan para esta parte, se refiere a la capacidad de los portales comunitarios de migrantes de recrear el sentimiento de pertenencia comunitaria a través de la presentación de información que inventa la tradición posibilitando imaginar las comunidades de origen.

El portal analizado arranca presentando la ubicación geográfica de la comunidad. Adicionalmente, tienen *links* en donde se narra la

¹²⁸ Sobre este aspecto Olivé I., Ponce J., y Onofa M. (documento de trabajo 06/307) al analizar el impacto de las remesas en los niveles de pobreza y desigualdad en Ecuador, no hallan un impacto significativo en los niveles de pobreza pero sí un impacto negativo, aunque moderado, en la equidad en la distribución de la renta.

historia del pueblo, sobre el santo patrono de la comunidad, el cual tiene un espacio especial dedicado a San Luis Rey de Francia, patrono de Guasuntos. Y ligado a esto se presenta de manera gráfica fotos de las principales fiestas, así como de los paisajes comunitarios uno de los cuales lleva como título de «nostalgia visual».

Gráfico 26
Nostalgia visual



Fuente: <http://guasuntos.es/>, <http://guashucos.com/>.

Como se observa, varias son las formas en las cuales se expresa este capital de comunión recreando el sentimiento de pertenencia a la localidad. Finalmente, aparte de estos tres capitales que se han descrito de manera específica, se pudo detectar un capital adicional al cual he denominado capital de entretenimiento en lo cual los miembros pueden tener acceso a música nacional —denominado rockola ecuatoriana—, así como espacios de humor, juegos en línea, pasatiempos, entre otros. Cabe señalar que estos capitales se relacionan entre sí y forman en conjunto una comunidad virtual.

Conclusiones

En este ensayo se indagó sobre los portales electrónicos creados por migrantes, concretamente el de www.guasuntos.com. Los miembros de esta comunidad ubicada en la Sierra Centro del Ecuador,

sobre todo los que viven en el exterior, están utilizando el Internet y se apoyan en este como un medio que permite una comunicación mediada por computadora, la cual es vista como herramienta útil y poderosa en sus esfuerzos dirigidos a la acción comunitaria y a mantener los vínculos entre el «aquí y allá».

Este uso ha dado la posibilidad de hablar de la conformación de comunidades transnacionales virtuales de migrantes, entendidas estas como esferas públicas virtuales en las cuales se recrea un sentimiento de pertenencia comunitaria. En otras palabras, es el tejido social el que se recrea dentro de la plataforma virtual que se ha descrito.

A partir de este análisis, hay que entender a las comunidades virtuales, siguiendo a David Morley (1999), como un lugar que da cabida a una conciencia de sus vínculos con el mundo exterior y cuya identidad no está constituida por su historia pura y separada de las demás, sino más bien por su carácter único como punto de intersección en (y de) una amplia red de relaciones.

En esencia estos portales comunitarios tienen por objeto mantener vinculados a migrantes y familiares de una misma procedencia geográfica, e informar a toda la comunidad sobre las novedades y acontecimientos del lugar y su gente —inauguraciones de proyectos, elecciones de reinas locales, festividades—. Se trata de espacios públicos virtuales, altamente visitados, que refuerzan y mantienen los nexos identitarios de residentes y migrantes con su lugar de origen.

Dichas comunidades virtuales de migrantes se alimentan periódicamente de rituales de copresencia real que se efectivizan ya sea a través del viaje de algunos de sus miembros —principalmente en épocas de fiestas—, realizando los festejos en su lugar de residencia o por medio del envío de regalos, encomiendas, comida, ropa, dinero, entre las principales.

Al analizar el contenido de dichos portales, se observa que estos constituyen sobre todo lugares donde los migrantes pueden mantener relaciones con su pasado, con la familia, el hogar y amigos que dejaron. Esto se logra a través del contacto escrito —libro de visitas— y a través de la presentación de material gráfico —fotos de tradiciones, obras, noticias, gente, reinas, paisajes— que se podría definir, tal como consta en uno de los portales, como nostalgia visual.

Es en esta dirección que Mejía (2005), retomando a Svetlana Boym, afirma que el uso de tecnologías digitales en relación con procesos migratorios aparece recargado de nostalgia restauradora, entendido este término como una forma en la cual el individuo mantiene relaciones con el pasado, el hogar y la añoranza en la que se pone énfasis en el nosotros y propone reconstruir el hogar perdido y parchar los vacíos de la memoria. En otras palabras, la nostalgia restauradora busca reconstruir monumentos dejándolos como nuevos y borrando las huellas del tiempo.¹²⁹ Algunos relatos de migrantes son evidentes sobre el sentido de nostalgia y extrañamiento del país de origen:

Extraño todo. Las cosas no son tan bonitas como aquí, aquí hay más puentes, bueno ahora hay más cosas, no me acuerdo lo que hay, pero, incluso hasta hay más violencia, pero hasta eso extraño, no sé por qué, aquí es muy bonito, hay metro, las calles están limpias, pero aunque allá esté muy sucio, es mi lugar, de donde soy yo, donde nadie me exige nada.

(I, Madrid)

Los amigos, las reuniones, el fútbol, un vóley, ir a tomarse una copa. Se extraña mucho el sitio donde se vivía...

(C.P, Barcelona)

El hecho de que en estos portales que hemos definido como comunidades virtuales de migrantes, se puedan mantener relaciones translocales apelando a la nostalgia restauradora y apoyándose en símbolos e íconos identitarios locales —himno, historia del lugar, santos y patronos, ubicación geográfica, música, etc.— ha permitido además recrear el sentido de pertenencia a su comunidad de origen en el lugar de residencia actual. Así, las dimensiones locales, nacionales y globales se hacen presentes en dichos portales. Se trata de comunidades virtuales transnacionales que superan la dicotomía origen-destino, ya que conecta principalmente a los *guashucos* que están dispersos por todo el mundo formando articulaciones, redes, y comunidades virtuales.

¹²⁹ La autora plantea la existencia de otro tipo de nostalgia que denomina «reflexiva» entendido como el espacio que se dedica a reflexionar sobre los cambios producidos por el fenómeno migratorio y que aprovechan las tecnologías digitales para generar el debate y la interacción entre los países y sus diásporas (Mejía, 2005: 2).

Bibliografía

- AA.VV., *Trabajando la Internet con una visión social*, Comunidad Virtual, Mística, agosto, 2002.
- Castels, Stephen y Mark, Miller, *La era de la migración: movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, Cámara de Diputados de México- Universidad Autónoma de Zacatecas- Instituto Nacional de Migración- Fundación Colosio, Miguel Ángel Porrúa editores, México, 2004.
- Castello, Starkoff, Paula y Jacques, Ramírez, *Migración ecuatoriana y uso de nuevas tecnologías de información y comunicación*, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo n.º 12, España- Ecuador, 2005.
- Castello, Paula, “Migrantes en Barcelona: Salud sexual y salud reproductiva entre los derechos y las experiencias migratorias de mujeres ecuatorianas y bolivianas”, Informe Final. Disponible en http://www.clacai.org/index.php?option=com_content&view=article&id=101:migrantes-en-barcelona-salud-sexual-y-salud-reproductiva-entre-los-derechos-y-las-experiencias-migratorias-de-mujeres-ecuatorianas-y-bolivianas-informe-final&catid=8:materiales-informativos&Itemid=6, 2009 [acceso 18/12/2009].
- Cuéllar, Miryam, *¿Qué representan las remesas para México?*, Universidad Iberoamericana Ciudad de México, comunicado de prensa, 2005.
- Delgadillo Karin, Ricardo Gómez y Klauss Stoll, *Telecentros... ¿Para qué? Lecciones sobre telecentros comunitarios en América Latina y el Caribe*, Quito: Chasque Net-IDRC, 2002.
- Escobar, Arturo, «Welcome to Cyberia: notes on the anthropology of cyber cultura», en *The Cybercultures reader*, editado por David Bell and Barbara M. Kennedy, London and New York: Ed. Routledge, 2000.
- Finquelievich, Susana, *¡Ciudadanos, a la red! Los vínculos sociales en el ciberespacio*, Buenos Aires: Ediciones Ciccus-Lagruja, 2000.

- _____, *Puertas alternativas a la Sociedad de la Información: Accesos no gubernamentales para las poblaciones de bajos recursos o remotas*, en revista Riadel, 2005.
- Gómez Cruz, Edgar, *Cibersexo: ¿la última frontera del eros? Un estudio etnográfico*, México: Universidad de Colima, 2003.
- Graton, Brian., «Ecuador en la historia de la migración internacional: ¿modelo o aberración?», en *La migración ecuatoriana, transnacionalismo, redes e identidades*, Flacso-Ecuador Plan Migración Comunicación y Desarrollo, 2005.
- Hiller Harry y Tara Franz, «New Ties, old ties and lost ties: the use of de internet un diaspora», en *New Media & Society, SAGE Publications*, London, Thousand Oaks, CA and New Delhi, 2004.
- Harvey, David, *La condición de la posmodernidad*, Amorrortu editores, 1998.
- Herrera, Gioconda, Cristina Carrillo y Alicia Torres, *Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito: Flacso-Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, 2005.
- INEC 2001, Censo de Población y Vivienda, 2001.
- INEC, Anuario de Migración Internacional (varios números).
- Mejía, Silvia, «Transnacionalismo a la ecuatoriana: migración, nostalgia y nuevas tecnologías», en *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*, Quito, Flacso-Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito-Ecuador, 2005.
- Maldonado, Tomas, *Lo real y lo virtual*. Barcelona: Editorial Gedisa, 1994.
- Michalski, Jerry, *What is a virtual community? (After the media class)*, New Perspectives Quarterly, Spring, vol. 12, n.º 2, 1995.
- Monaghan, John, *Reciprocity, Redistribution and the transaction of Value in the Mesomaerican Fiesta*, American Ethnologist vol. 17, 1990.
- Nunes, Mark, *The Realities and Virtualities of Cybercafés*, presentado en 1999 Popular Culture Association Conference, San Diego, CA, <http://www.gpc.edu/~mnunes/cybercafe.htm>, 1999.

- Lévy, Pierre, *¿Qué es lo virtual?* Buenos Aires: Editorial Paidós, 1999.
- Oliví Iliana, Ponce Juan y Onofa Mercedes, *Remesas, pobreza y desigualdad: el caso de Ecuador*, Documentos de trabajo 06/307. Disponible en Flacso Andes, <http://www.flacsoandes.org> (acceso 18/7/2010).
- Pedone, Claudia, “‘Tú siempre jalas a los tuyos’. Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas en España”, Tesis doctoral (inédita), Barcelona: Departament de Geografia-Universitat Autònoma de Barcelona, 2004.
- Portes, Alejandro, «La sociología en el hemisferio. Hacia una nueva agenda conceptual», en *Nueva Sociedad* n.º 178, marzo-abril, Caracas, 2002.
- Pries, Ludgar, “Migración transnacional y la perforación de los contenedores Estado-Nación”, ponencia presentada en el Seminario Migración Transnacional, México, 2006.
- Policía Nacional de Migración, «El Estado Ecuatoriano y la Situación de la Inmigración y Extranjería», Informe enero-julio, 2003.
- Quéau, Philippe, *Lo virtual*, Buenos Aires: Editorial Paidós, 1995.
- Ramírez, Franklin y Jacques Ramírez, *La estampida migratoria ecuatoriana: crisis, redes y repertorios de acción*, Quito, Ciudad-Unesco-Abya-Yala, 2005.
- Ramírez Gallegos, Jacques, *¡Ecuador, Ecuador Mi país!: narrativas patrias a través del fútbol*, en Biblioteca del fútbol Ecuatoriano, 2007.
- Ramírez, Jacques y Alfredo Santillán, *Consumos culturales en el centro histórico de Quito*, Informe final, Museo de la Ciudad, Quito, 2003.
- Rheingold, Howard, *La Comunidad Virtual*, Barcelona: Editorial Gedisa, 1996.
- Revista *Popular Mechanics* n.º 58, 2005.
- Ribeiro, Gustavo Lins, *Postimperialismo. Cultura y política en el mundo contemporáneo*, Barcelona: Editorial Gedisa, 2003.

- Robinson, Scott, «Telecentros en México: desafíos y posibilidades», en Finquelievich (comp.), *¡Ciudadanos a la Red! Los vínculos sociales en el ciberespacio*. Buenos Aires: Ediciones la Crujía, 2000.
- _____, «Hacia un modelo de franquicias para telecentros comunitarios en América Latina», en Bonilla Marcelo y Cliche Guilles (comp.) *Internet y Sociedad en América Latina y el Caribe*. Quito: Flacso-IDRC, 2001.
- Roseberry, William, «Understanding Capitalism-Historically, structurally, Spatially», en David Nugent. *Locating capitalism in time and space. Global restructuring, politics and identity*. Stanford, California: Stanford University Press, 2002.
- Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador (Siise), Versión 3.5, 2003.
- Superintendencia de Telecomunicaciones 2004, *Reporte de Cibercafés*, 2004.
- Schiavo Ester, Sol Quiroga, Daniel Carceglia, Leandro Coppelochio, Daniel Cravacuore, “Internet y gestión local: hacia la creación del habitus en el ciudadano”, en Bonilla Marcelo y Cliche Guilles (comps.) *Internet y Sociedad en América Latina y el Caribe*. Quito: Flacso-IDRC, 2001.
- Stone, Allucquère Rosanne, «Virtual systems», en Jonathan Crary y Sanford Kwinter (comp.), *Incorporations*, New York: Zone, 1992.
- Tilly, Charles, *The Contentious French*, Harvard University Press, Cambridge, 1986.
- _____, *La desigualdad persistente*, Buenos Aires: Manantial, 2000.

V

Migración y políticas

Introducción

En los últimos años Ecuador ha dado pasos significativos en el manejo e implementación de políticas migratorias, asunto que había sido descuidado por los diferentes gobiernos pese a que, como hemos visto, la emigración internacional en el país se puede rastrear desde mediados del siglo pasado. Históricamente el Estado ecuatoriano ha puesto atención al tema inmigratorio donde encontramos normativas hacia la población extranjera que radica en el país desde finales del siglo XIX sobre todo basado en un enfoque de migración selectiva.

Los artículos de esta sección retoman lo que constituyen a mi criterio dos de los aspectos centrales en cuanto a política migratoria que se han desarrollado en el país en los últimos años: por un lado, está el articulado que en materia de movilidad humana incorporó la Constitución de la República del Ecuador en Ciudad Alfaro, Montecristi y por otro, o fruto de esta, el tema de los derechos políticos para los migrantes, específicamente el tema del voto desde el exterior y la representación, temas que ha venido desarrollando e implementando el Consejo Nacional Electoral en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el artículo escrito con Gabriela Quezada, indagamos en primer lugar lo que existía en Ecuador sobre política emigratoria hasta los primeros años del nuevo siglo para luego hacer un análisis de los artículos sobre movilidad humana que incorporó la Constitución. El acercamiento a este tema y el hacer una etnografía, sin dejar de ser críticos, «desde arriba y desde adentro» fue posible dado que en el período que se escribía la nueva carta magna, Gabriela fue asambleísta representando a los ecuatorianos radicados en América Latina, y yo estaba de asesor en políticas migratorias.

Una versión preliminar a este artículo fue presentado en México en el primer Congreso Latinoamericano sobre Migración Internacional. Voces desde el Sur, realizado en Toluca en el año 2008.

El segundo ensayo es un tema al que presté atención a raíz de un trabajo de campo en Barcelona, España, donde al realizar una entrevista al dirigente de la asociación *Llactakaru* me comentó que en

las elecciones del año 2002 ellos habían hecho un «simulacro» de elección, como una forma simbólica de reclamar el derecho al voto de las y los ecuatorianos que habían migrado.

Años después conocí a Paolo Boccagni con quien coincidimos en el interés por este tema y desarrollamos un primer trabajo conjunto que lo presentamos en el III Coloquio de la Red Internacional Migración y Desarrollo realizado en Mérida, Costa Rica en 2008 y que este año se publicará en México como parte del libro *Política en Movimiento: Estado, Ciudadanía, Exilio y Migración en América*.

Una segunda etapa de nuestro trabajo fue la realización de una encuesta el día de las elecciones en diez países donde radica la diáspora ecuatoriana para saber el perfil del migrante ecuatoriano que estaba acudiendo a las urnas. El artículo que aquí presento retoma nuestro primer trabajo y de manera puntal incorpora información obtenida de la encuesta.

Los avances que Ecuador ha dado en esta materia han sido grandes, pero se requiere seguir caminando sobre todo para concretar las propuestas de Montecristi en una ley integral de movilidad humana, que retome los principios de la Carta magna —el principio de la ciudadanía universal y el derecho a migrar— sin perder de vista los convenios y tratados que el Ecuador a firmado en materia de relaciones internacionales tanto a nivel bilateral como multilateral y que se haga en base a un diálogo abierto y constructivo entre el gobierno y la sociedad civil, sobre todo retomando la voz de los propios migrantes que son quienes serán beneficiados o afectados por las decisiones tomadas.

Política migratoria y los avances en movilidad humana en la nueva Constitución del Ecuador

Jacques Ramírez Gallegos y Gabriela Quezada C.

Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratorio.

Art. 40, Constitución del Ecuador

Introducción

Los flujos migratorios de ecuatorianos al exterior pueden rastrearse desde mediados del siglo pasado, sin embargo, a nivel nacional se empieza a problematizar y adquirir visibilidad en el espacio público a partir de la década de los noventa.

Dicha visibilidad se tradujo en preocupaciones vinculadas especialmente a entender los aspectos económicos, el aumento de los flujos migratorios y los cambios socio-culturales. En relación al primer punto, fue específicamente el tema de las remesas y su impacto en la económica nacional y local lo que captó la atención, mucho más a raíz de la dolarización de la economía a inicios del nuevo siglo época de mayor estampida migratoria.

Por otro lado, se enfatizó en conocer los nuevos destinos y las formas cómo se concreta el viaje a partir del análisis de las redes y cadenas migratorias, pero en donde la opinión pública, principalmente la prensa, enfatizó en dos ejes: la forma de vida en los países de destino —sobre todo el hacinamiento y la precariedad laboral de los que se fueron a Europa— y las vías como logran concretar el viaje —sobre todo a Estados Unidos, donde se da una migración clandestina vía marítima concretando el viaje con ayuda de *coyoteros*—.

En cuanto al aspecto sociocultural, la preocupación y análisis se centró en los efectos de la migración en la vida familiar y comunitaria, donde el discurso común era y es hablar de la destrucción de las familias —ligado con más fuerza por la migración femenina—, niños/as criados por otros familiares cercanos y/o vecinos o el apareamiento de los mal llamados «pueblos fantasmas» habitados por pocos ancianos y menores de edad.¹³⁰ Esta visibilización que

¹³⁰ Para un análisis de los principales temas investigados sobre migración ecuatoriana ver Herrera, Carrillo y Torres (2005) y Herrera y Ramírez (2008).

adquirieron los migrantes se llenó de estigmas y lugares comunes, uno de ellos fue su victimización.

De esta manera un tema que ha quedado relegado a un segundo plano es el ligado a la vida política de los migrantes y a las políticas migratorias tanto en origen como en destino. Quizá lo más llamativo en este nivel ha sido el apareamiento de las asociaciones y organizaciones de migrantes y su papel en la reivindicación y lucha por los derechos de los «sin papeles». Sobre este aspecto algo que quedó en la retina de muchas personas ecuatorianas fue el accidente del año 2000 en Murcia, España¹³¹ y la posterior «marcha de los 50 kilómetros»,¹³² protesta liderada por la Asociación de Migrantes Rumiñahui de Ecuador en un contexto en el cual había entrado en vigencia en el país ibérico la ley 8/2000 que reducía derechos laborales, de reunificación, asociación y el denominado Programa de Retorno Voluntario Progresivo.

Este programa impulsado por la Cancillería española daba la oportunidad a todos los ecuatorianos, sin permiso de trabajo en territorio español, a retornar a Ecuador para regularizar allí su documentación y luego regresar a España con un permiso de trabajo.

El resultado de este programa iniciado el 25 de enero del 2001 fue que de los 25.000 ecuatorianos que viajaron al Ecuador con la idea de conseguir un permiso de trabajo y retornar cuanto antes a España, tan solo a 4.000 les fueron concedidos dichos documentos; el resto de postulantes veía así limitada la posibilidad de retornar de manera legal a España lo que abría, nuevamente las puertas para un viaje en condiciones de «ilegalidad». A partir de mayo de

¹³¹ En diciembre del año 2000, un auto conducido por el chofer español de una plantación agrícola en Murcia se accidenta y ocasiona la muerte de prácticamente todos sus ocupantes, doce migrantes ecuatorianos. En el curso del proceso de repatriación de los cadáveres se descubre que se trataba de trabajadores agrícolas indocumentados laborando de modo ilegal para empresarios locales quienes apenas si proporcionaban vivienda, dentro de la plantación, a sus empleados. La prensa local y nacional, así como diversos representantes de la clase política en ambos países se hicieron eco del incidente y se pronunciaron sobre la necesidad urgente de regular la inmigración y el trabajo ilegal en España.

¹³² De igual carácter, pero de menor magnitud, que las marchas organizadas por el grupo «latino», sobre todo mexicanos, en Estados Unidos en el 2006 a raíz del proyecto de ley 4437 mejor conocida como la *ley Sensenbrenner* y las recientes marchas de rechazo a la ley SB1070 en el 2010 que criminaliza a los migrantes en el Estado Arizona.

2001 se estableció que se podría realizar dicha regularización desde España sin necesidad de volver a Ecuador, lo cual dejaba, de hecho, sin efecto tal programa.

El apareamiento de estos y otros problemas que tuvieron los ecuatorianos que decidieron migran al exterior ligado al surgimiento de unos emergentes actores políticos como son las asociaciones de migrantes, dio como resultado que los temas migratorios sean parte de la agenda política de los gobiernos de turno como en los espacios multilaterales.¹³³

¿Cuáles son los principales avances y novedades que el Estado ecuatoriano ha incorporado en política migratoria?, ¿cómo se ha dado este proceso?, ¿qué incorpora la nueva Constitución ecuatoriana en materia migratoria? Este artículo pretende dar respuestas a estas inquietudes centrando nuestra mirada en un breve análisis de lo ocurrido antes de la llegada del nuevo gobierno que ha impulsado reformas estructurales en materia migratoria muchas de las cuales quedaron plasmadas en la nueva carta magna ecuatoriana aprobada en el 2008.

El transnacionalismo político es el lente teórico que está a tras de este ensayo, sin embargo para efectos de este artículo no nos detendremos en su explicación detallada,¹³⁴ simplemente acotar que entendemos por transnacionalismo político aquellas actividades que realizan, por un lado, los migrantes relacionadas con la formación de comités, asociaciones, movimientos que intentan influir y participar en la vida local/comunitaria o nacional y, por otro lado, aquellas actividades que propicia el Estado para incorporar a sus diásporas en la vida política.

A nivel metodológico, el trabajo combina varias fuentes y técnicas de investigación: por un lado se utiliza la nueva Carta constitucional, así como documentos internos producidos por la Asamblea, como información que circuló en su página web, y las observaciones realizadas en Ciudad Alfaro, lugar donde sesionó la Asamblea Constituyente, así como algunas discusiones o justificaciones que antecedieron a la redacción final de los artículos a lo largo de los ocho meses que duró la elaboración de la misma.

¹³³ En el 2001 surge la Conferencia Sudamericana sobre migraciones; en el 2003 el Foro Especializado de Migraciones del Mercosur; el en el 2008 el Foro Andino de Migraciones. A nivel mundial se crea en el 2006 el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo. Al respecto ver Ramírez y Alfaro (2010).

¹³⁴ Véase pp. 227 ss de este libro.

Política y migración en el Ecuador de finales de los noventa y principios del nuevo siglo

La presencia que adquirieron los migrantes en la década de los noventa, se tradujo en algunas conquistas a nivel político de las cuales podemos resaltar dos: la posibilidad de tener doble nacionalidad (1994)¹³⁵ y la posibilidad de poder ejercer el derecho al voto (1998). Sobre este segundo punto, después de realizar algunos intentos, para tratar el tema dentro del Congreso Nacional se incorporó en la anterior Asamblea Constitucional de 1998 quedando consagrado como derecho político que, «Los ecuatorianos domiciliados en el exterior podrán elegir Presidente y Vicepresidente de la República en el lugar de su registro o empadronamiento. La ley regulará el ejercicio de este derecho» (título III, capítulo 3, artículo 27, inciso tercero).

Pese a que los flujos migratorios se pueden rastrear hace más de cinco décadas atrás, el hecho que recién en la Constitución de 1998 se traten —y muy pocos— artículos sobre migración no hace más que confirmar la escasa prioridad y mínima consistencia con que el Estado ecuatoriano ha actuado frente al «problema migratorio» en su política internacional. Si bien en la Constitución de 1998 se indica que «el Estado procurará proteger a los ecuatorianos que se encuentran en el extranjero» —art. 11, capítulo 1, título II—, no se establecieron oportunamente los mecanismos que garanticen su cumplimiento; ni se observaba el surgimiento de un organismo rector que desarrolle los asuntos relativos a la temática migratoria, que proporcione una mirada integral para dar tratamiento, así como no existió la determinación de los recursos necesarios para la atención, promoción y protección de los derechos y oportunidades que tienen los ciudadanos y ciudadanas establecidos en el exterior.

La tardía implementación del derecho al voto en el exterior deja ver los déficits institucionales de una Cancillería en lenta modernización —que se hizo evidente en el primer proceso electoral—. La frágil importancia política que las élites gubernamentales han asignado al tema de la movilidad humana, se refleja en que para éstas élites gubernamentales el fenómeno migratorio estaba lejos de representar algo parecido a un problema público. Al igual que ya ha sucedido en otros países con altos índices de trabajadores en el extranjero,

¹³⁵ Estipulado a través de una consulta popular en el gobierno de Sixto Durán Ballén.

solo la importancia de las remesas podría conducir a la clase política nacional a alterar sus posiciones frente a sus diásporas y pasar de «un descuido benigno a una seducción activa» con ellos.¹³⁶

Es a partir del apareamiento de ciertas organizaciones de migrantes a inicios del nuevo siglo, sobre todo la asociación Rumiñahui y la asociación *Llactakaru*,¹³⁷ vinculadas también a ciertas ONG, iglesias, académicos y organizaciones que empiezan a plantear demandas a favor de los migrantes y sus familias.¹³⁸ Esto ocurre en el escenario de una de las peores crisis políticas y económicas que ha vivido el país.

Como se recordará, entre 1997 y 2000 se suceden cinco gobiernos, entre ellos una Junta indígena-militar, y dos presidentes son destituidos y huyen del país. En marzo de 1999 la crisis económica llega a su punto máximo: el expresidente Mahuad decreta un feriado bancario y el congelamiento de los depósitos que los ahorristas tenían en tales entidades. Para enero del año 2000, el gobierno anuncia la dolarización de la economía y el descontento y desencanto popular obliga a optar por migrar como única salida ante tal crisis llegando a su punto más alto en dicho año.¹³⁹

A finales de enero del 2000 un levantamiento popular, liderado por el movimiento indígena derroca al presidente y luego de un paso raudo de una Junta indígena-militar, la cúpula militar entrega el poder al vice-presidente Gustavo Noboa.

¹³⁶ Ver Devesh Kapur y John McHale (2003). Para algunas organizaciones multilaterales como el BID o el Banco Mundial, los «migradólares» fueron y son vistos como una solución para salir del pobreza y mejorar la calidad de vida y desarrollo de los pueblos por lo que se ha intentando direccionar el uso de las mismas.

¹³⁷ Si bien la primera surge en España en 1997, la «filial» de Rumiñahui conformada por familiares en Ecuador surge en el 2001, en el mismo año también aparece la asociación *Llactakaru*. Existen otras organizaciones de migrantes pero son estas dos las que adquieren más visibilidad en el ámbito político. Aunque es necesario resaltar que el nivel de asociacionismo de los migrantes ecuatorianos es bajo, existiendo muchas más asociaciones de paisanaje preocupados más por los temas culturales, deportivos o religiosos que políticos.

¹³⁸ Muchas de ellas conforman el Plan Migración, Comunicación y Desarrollo en el 2002. Todo esto en un contexto global donde el tema migratorio empieza adquirir importancia y preocupación, dado que los países receptores empezaron a reforzar su enfoque sucuritario haciendo más vulnerables a los migrantes.

¹³⁹ Ver artículo 2 del libro “A diez años de la estampida migratoria ecuatoriana: patrones y procesos de los flujos migratorios”.

La demanda social obliga al gobierno a establecer mesas de diálogo con los actores sociales, entre ellos las asociaciones de migrantes, quienes consiguen que el gobierno cree en el 2002 el «Programa de ayuda, ahorro e inversión para migrantes ecuatorianos y sus familias» dotado de un fondo de cinco millones de dólares —que nunca se concretó— el mismo que tenía que ser administrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, entendida gubernamentalmente que elaboró, poco tiempo antes, el primer Plan Nacional de Ecuatorianos en el Exterior (Planex) en el 2001.¹⁴⁰

Posteriormente llega al poder en el año 2003 el coronel Lucio Gutiérrez con respaldo del movimiento indígena quienes serían los artífices del derrocamiento del presidente Mahuad. La alianza del coronel con el movimiento indígena dura muy poco tiempo, período en el cual es nombrada como Ministra de Relaciones Exteriores, Nina Pacari, lidereza del movimiento indígena, quien eleva los asuntos consulares y migratorios a rango de subsecretaría.¹⁴¹

Como se conoce en el ámbito de las relaciones internacionales fue a partir de la Convención de Viena de 1965 que se establece que la protección y representación de intereses del país y sus connacionales en el exterior están a cargo del servicio consular y misiones diplomáticas.¹⁴² De esta manera, la Cancillería se constituyó en el ente encargado de manejar los temas migratorios hasta el 2006.

¹⁴⁰ Como señalan Araujo y Eguiguren (2009) a partir del 2000 se consolida una institucionalidad encargada de las políticas hacia los ecuatorianos en el exterior.

¹⁴¹ El presidente Gutiérrez en abril del 2005 es derrocado en levantamiento popular por el llamado movimiento forajido, asumiendo la presidencia su vicepresidente Alfredo Palacios. Para un análisis detallado del contexto político y económico del Ecuador de aquel evento ver Ramírez y Ramírez (2005), *La estampida migratoria. Crisis, redes y repertorios de acción migratorio*.

¹⁴² En los artículos 3 y 5 de la Convención de Viena se establece que es función de los consulados: proteger en el Estado receptor los intereses del Estado ecuatoriano y de las personas naturales y jurídicas. Velar por los intereses de menores o personas sin capacidad plena. Representar a los con nacionales ante tribunales y autoridades del Estado receptor para preservar sus derechos e intereses. Comunicar decisiones judiciales, extrajudiciales y diligenciar comisiones rogatorias. Aparte de la Convención de Viena, el Estado ecuatoriano ha firmado, suscrito y/o ratificado varios instrumentos internacionales que protegen a las personas migrantes tales como: el Convenio para la Protección de todos los Trabajadores Migrantes y sus Familias (1990) (2002); el Convenio 182 de la OIT y la Convención Contra la Delincuencia Organizada Transnacional, y su Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente de Mujeres y Niños; el Protocolo de Palermo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños; la Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores; el Protocolo de Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por tierra, mar y aire, entre los principales.

En las elecciones de finales del 2006 triunfa Rafael Correa Delgado, y desde la época de campaña y en su discurso de posición en enero del 2007 se refiere a los migrantes como «la quinta región» dando así señales claras de incorporar, no sin complicaciones ni tensiones, los temas migratorios no solo como agenda gubernamental, sino como política de Estado.

Si uno lee aquel corto texto —Alianza País, 2006— puede ver con claridad que es ahí donde se marca la hoja de ruta que se ha venido ejecutando y que constituye una propuesta basada en el respeto de los derechos humanos de los migrantes, sobre todo el derecho a migrar; el considerar que no existen seres humanos ilegales; el deseo de impulsar una ciudadanía supranacional, combate a los *coyotes* y prestamistas y finalmente el impulsar una política de retorno, participación electoral, entre otros postulados que posteriormente fueron recogidos en el Plan Nacional de Desarrollo Humano de las Migraciones (2007-2010), en la Constitución de la República del Ecuador (2008) y en el Plan Nacional del Buen Vivir (2010-2013)

Apenas se posiciona el gobierno de Correa, crea la Secretaría Nacional de Migrante,¹⁴³ para abril de ese año lanza una consulta popular convocando a una Asamblea Nacional para que elabore una nueva Constitución.¹⁴⁴ Luego de un rotundo sí (81,72%), se convocó a elecciones para asambleístas el 28 de septiembre del 2007 y un año después, el 30 de septiembre del 2008 nuevamente se convocó al pueblo ecuatoriano para saber si aprobaban o no el nuevo texto constitucional.¹⁴⁵ Una vez más la gente votó a favor. En todos estos procesos electorales, como en las posteriores elecciones del 2009, las y los ecuatorianos radicados en el exterior pudieron participar.

De manera simbólica, al llegar a ciudad Alfaro-Montecristi, donde sesionó la Asamblea se encontraban pancartas dando la bienvenida a los representantes de las diferentes provincias así como a los ecuatorianos que partieron al exterior.

¹⁴³ Que inició con el dinero del Fondo del Programa de ayuda, ahorro e inversión para migrantes, que nunca se utilizó. La Senami tiene representación y alcance nacional e internacional. En el exterior inició en las cuatro ciudades donde hay mayor presencia de ecuatorianos: Madrid, Nueva York, Génova y Caracas.

¹⁴⁴ La pregunta que se hizo a la ciudadanía fue: “Aprueba usted, que se convoque e instale una Asamblea Constituyente con plenos poderes de conformidad con el Estatuto Electoral que se adjunta, para que transforme el marco institucional del Estado y elabore una nueva Constitución?”

¹⁴⁵ Esta vez la pregunta fue: ¿Aprueba usted el texto de la Nueva Constitución Política de la República elaborado por la Asamblea Constituyente?

Gráfico 27

Camino a ciudad Alfaro-Montecristi



Fuente: Elaboración propia.

Los principios de la nueva Constitución

Uno de los ejes en los cuales se visibiliza con claridad la innovación y apertura de pensamiento en la nueva Constitución, es en el tema de la movilidad de las personas. En dicho texto se aprecia un enfoque apegado a los derechos humanos que nos invita a repensar ciertas categorías como la de nación, identidad o pertenencia para salir de los esencialismos decimonónicos que han imperado en el país.

Como vimos anteriormente algunos temas ya fueron estipulados en la Constitución del Ecuador del año 1998, sin embargo, esta se limitó básicamente a extender los derechos políticos para que las y los ecuatorianos que viven en el extranjero puedan votar, asunto que recién se hizo efectivo a partir de las elecciones presidenciales del 2006. En esta nueva carta, se plasma de manera clara aspectos relacionados no solo con los derechos políticos, sino también con los económicos y laborales, teniendo como eje los derechos humanos. Antes de entrar en el análisis de los artículos sobre movilidad es necesario resaltar una serie de principios que dan sustento al espíritu de cambio promovido en la nueva Constitución:

1. El único desarrollo digno al que puede aspirar la humanidad es el que logra satisfacer los derechos de todas las personas, por el básico hecho de ser humanos: Principio de titularidad de los derechos; «todos somos seres humanos y tenemos derecho a ser tratados como tales».

2. Por nuestra condición de humanidad, se deben respetar y ejercer los derechos humanos en su amplitud, siendo éstos exigibles ya sea de manera individual o colectiva: Principio de ejercicio y exigibilidad; «todos somos titulares de derechos y debemos ver garantizado su cumplimiento».
3. Más allá de cualquier consideración por sexo, edad, lugar de nacimiento, religión, orientación sexual, identidad cultural, ideología, afiliación política o condición migratoria, entre otros, todos tenemos los mismos derechos, deberes y responsabilidades: Principio de igualdad en la diversidad y no discriminación; «la real democracia radica en la consecución de la igualdad real respetando y valorando la diversidad».
4. De ninguna forma, bajo ningún argumento de carencia o existencia, ninguna autoridad, servidor o servidora, ni norma alguna podrá restringir, desconocer o violar el ejercicio de los derechos y garantías propias a los seres humanos: Principio de no restricción de derechos; «el respeto a la dignidad de las personas es condición inalienable, irrenunciable e indivisible».
5. Los indicadores para la interpretación, desarrollo y reconocimiento de derechos y garantías será el mayor beneficio posible de alcanzar para las personas, pueblos, nacionalidades y comunidades por sobre cualquier otra consideración: Principio pro humanidad; «la progresividad que defendemos consiste en superar cualquier obstáculo para la búsqueda del buen vivir, es decir, del logro del bienestar colectivo».
6. El pleno reconocimiento y ejercicio de nuestros derechos deberá siempre nutrirse de las herramientas que favorezcan su desenvolvimiento, entre otras, se deberán garantizar normas y políticas que viabilicen su concreción: Principio de integralidad; «la transversalidad de los derechos humanos deberá dar trato conjunto como eje motivador y coordinador de todos los aspectos del desarrollo».
7. Es urgente que entendamos que el Estado fuerte, soberano, no es aquel que sabe someter a los otros países, sino aquel que es capaz de garantizar una vida digna para todas las personas, a partir del goce de sus derechos y el cumplimiento de sus responsabilidades. Principio de responsabilidad estatal; «Es deber del Estado respetar y hacer respetar los derechos de los seres humanos».

Considerando las experiencias tanto nacionales como internacionales, con respecto al abordaje que los estados suelen otorgarle a la «problemática» migratoria, lo nodal del enfoque que inspiran estos principios puede resumirse en dar supremacía a los derechos humanos, sobre aquellos requerimientos de orden jurídico, administrativo convencionales, que se entiende fue lo que pretendía lograr la Organización de las Naciones Unidas, ONU, en 1948 cuando formuló la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pero que desgraciadamente, se ha estancado como un valioso conjunto de enunciados carente de mecanismos para su real cumplimiento en aquellos países que han firmado y/o ratificado.

También refleja, claramente, la naturalización de la movilidad humana y, con ello, la superación de la territorialidad como medida suscriptora del derecho a tener derechos, siendo ello una crítica rotunda al paradigma de la seguridad asumidos con especial perfección, por los países de la orilla norte y «desarrollada» del planeta.¹⁴⁶

Los artículos sobre movilidad humana

Para iniciar el análisis es necesario resaltar cuatro aspectos centrales del proceso de elaboración de la carta magna en relación al tema que nos compete. En primer lugar, el cambio lingüístico que se da en la nueva Constitución al eliminar el uso de las palabras «migración» o «migrante», los cuales tenían una carga peyorativa sobre todo en los países de recepción, por el uso de los términos «movilidad humana» o de «ecuatoriano/a en el exterior». Como se verá a continuación este no solo es un cambio lingüístico, sino que atrás hay una propuesta teórica, política y ética para tratar y entender este tema.

En segundo lugar, en esta Constitución el eje de la movilidad humana fue tratado de manera transversal encontrando cincuenta y siete artículos a lo largo de siete títulos del nuevo proyecto constitucional, en los cuales se plasma de manera directa o indirecta el tema de los ecuatorianos en el exterior, de las personas extranjeras, el refugio, desplazamiento y retorno. Con lo cual se refuerza la visión que se ha venido trabajando desde diferentes actores, organizaciones sociales y académicas, de ver el tema de la movilidad humana de manera integral y holística.

¹⁴⁶ Y también por nuestros agentes de seguridad y control policial migratorio quienes siguen actuando bajo la ley de migración y extranjería que data de 1971.

En tercer lugar, se debe resaltar que es la primera vez en la historia que una Asamblea Constituyente cuenta con representación de los ecuatorianos radicados en el exterior.¹⁴⁷ Ellos, organizaciones de migrantes, activistas y los propios ecuatorianos que un día salieron del país llegaron hasta Montecristi o enviaron sus propuestas para ser analizadas y discutidas en la Asamblea.

Para finalizar, como cuarto punto, y ligado al anterior, la redacción de esta Constitución tuvo constantemente una retroalimentación con los diferentes actores de la sociedad,¹⁴⁸ lo cual para el caso de los representantes de los migrantes necesitó también de una interacción con los ecuatorianos en el exterior ya sea a través de viajes de los asambleístas para rendir cuentas o de forma virtual a través de Internet.¹⁴⁹

El tema de la movilidad planteado en la Constitución parte de una premisa central que es reconocer en las personas, —por primera vez en la historia—, el derecho a migrar (art. 40). «No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria». Con lo anterior, se está descriminalizando a la movilidad humana e impidiendo que la condición migratoria sea motivo de discriminación como actualmente sucede. Con esto se intenta impedir prácticas de expulsión del territorio nacional por la condición de indocumentado/a así como la privación de libertad por falta de cumplimiento de requisitos administrativos.

En el mismo artículo se indica que el Estado, a través de las entidades correspondientes, desarrollará entre otras las siguientes acciones para el ejercicio de los derechos de las personas ecuatorianas en el exterior, cualquiera sea su condición migratoria:

1. Ofrecerá asistencia a ellas y a sus familias, ya sea que éstas residan en el exterior o en el país;

¹⁴⁷ Fueron electos seis asambleístas —tres hombres, tres mujeres— quienes radicaban en España, Estados Unidos —dos—, Italia, Venezuela y Chile. Cada uno constituía un testimonio de su propia vivencia y de cierta manera expresaba diferentes perfiles de los ecuatorianos/as que han salido.

¹⁴⁸ A Ciudad Alfaró-Montecristi donde sesionaron los asambleístas acudieron diferentes actores sociales de todo el país; se calcula que llegaron 1.500 delegaciones, unas 60.000 personas y se realizaron más de 15 foros y conversatorios.

¹⁴⁹ Cada Asambleísta tenía su propio blog, se utilizó la página web de la Asamblea para hacer algunas consultas a los migrantes, se realizó un foro virtual donde se conectó con los ecuatorianos en España, Italia y Venezuela.

2. Ofrecerá atención, servicios de asesoría y protección integral para que puedan ejercer libremente sus derechos;
3. Precautelaré sus derechos cuando, por cualquier razón, hayan sido privadas de su libertad en el exterior;
4. Promoverá sus vínculos con el Ecuador, facilitará la reunificación familiar y estimulará el retorno voluntario;
5. Mantendrá la confidencialidad de los datos de carácter personal que se encuentren en los archivos de las instituciones del Ecuador en el exterior;
6. Protegerá las familias transnacionales y los derechos de sus miembros (art. 40)

Esta segunda parte del artículo nos da pistas para entender una nueva forma y nuevos alcances del Estado ya no limitando su acción a la circunscripción territorial y límites fronterizos, ya que se extiende las responsabilidades del Estado ecuatoriano hacia la población migrante, dando un salto cualitativo y transnacional que se hace mucho más notorio, por ejemplo, cuando se reconoce los diversos tipos de familia (art. 68).

Uno de ellos, la familia transnacional que se introduce en la Constitución, hace referencia a aquel tipo de familia que se caracteriza por la migración de uno o más de sus miembros, pero que mantienen vínculos con los otros integrantes de la familia —tanto emocionales, comunicacionales o financieros— que se quedaron en origen. Su reconocimiento permite el desarrollo de acciones para su protección, especialmente el de las niñas, niños y adolescente conforme los contenidos vertidos en los art. 45: « [...] tienen derecho a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar», de igual manera el Estado protegerá y prestará especial atención a las familias disgregadas por cualquier causa (art. 69, literal 4).

En concordancia con este derecho a migrar, la nueva Constitución del Ecuador tiene como uno de sus fundamentos propugnar el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente en las relaciones Norte-Sur (art. 416/6). Este artículo, constituye una invitación a la comunidad internacional a

que abandone la discriminación, el racismo y la xenofobia como patrones de relación humana y a cambio, virtualice y abra las fronteras con la misma facilidad que lo hacen cuando se trata de transacciones económicas, de capitales y productos.

Siguiendo lo señalado por Estévez (2008) la ciudadanía universal se desprende de una idea de justicia global que parte de una visión epistemológica «descolonizada» que considere la responsabilidad de los países y que vea a los migrantes como sujetos activos en la transformación de la estructura.¹⁵⁰

Como señala dicha autora retomando a Dussel, la idea de ciudadanía universal es un esfuerzo de descolonización epistemológica, por lo que la idea de justicia global, dominada por las visiones liberales cosmopolitas, debe pasar por el mismo proceso. En este caso, la descolonización epistemológica implica: 1) considerar la dimensión material de la individualidad y la colectividad de los migrantes; 2) considerar las cuestiones de poder que subyacen en las relaciones entre países; y 3) partir de una visión no liberal de los derechos humanos —en este caso una sociopolítica— (Estévez, 2008: 25).

Bajo esta perspectiva se quiere propiciar la libre circulación de las personas empezando en la región con el fin de crear una ciudadanía latinoamericana y caribeña para fortalecer la integración. Se estipula «la implementación de políticas que garanticen los derechos humanos de las poblaciones de frontera y de los refugiados,¹⁵¹ y la

¹⁵⁰ Como las naciones emisoras y receptoras de migrantes son responsables de las dinámicas de la globalización, éstas tienen que tener obligaciones hacia las personas que llegan a su territorio como inmigrantes, aunque estos sean indocumentados... La responsabilidad de estos países respecto de las personas que tienen que dejar sus países por cuestiones vinculadas con los fenómenos de la globalización radica en permitirles encontrar un empleo y buscar una vida digna en el territorio de países más prósperos hasta que las condiciones de desigualdad entre naciones cambie, si acaso esto fuera posible. Esta es la base de la ciudadanía universal (Estévez, 2008: 24).

¹⁵¹ Sobre este tema se señala que las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas (art. 9). Se reconoce y garantizará a las personas el derecho a transitar libremente por el territorio nacional y a escoger su residencia, así como a entrar y salir libremente del país. Nadie podrá ser discriminado por su condición migratorio (art. 11) y también se afirma que las personas extranjeras no podrán ser devueltas o expulsadas a un país donde su vida, libertad, seguridad o integridad o la de sus familiares corran peligro (art. 66/14). Además, se reconocen los derechos de asilo o refugio, quienes gozarán de protección especial que garantice el pleno ejercicio de sus derechos (art. 41) y se prohíbe todo desplazamiento arbitrario

protección común de los latinoamericanos y caribeños en los países de tránsito y destino migratorio» (art. 423/5).

En este caso, la intención más que una simple declaración fue avanzar hacia la integración latinoamericana y caribeña, encaminar las rutas concretas para la consecución de este objetivo estratégico, de manera que, desarrollando una legislación armónica podamos establecer a mediano plazo, un plan de desarrollo entre los pueblos hermanos de la región que configure una comunidad fundamentada en los principios de complementariedad y solidaridad. Relacionado con ello, se establece la creación de la ciudadanía latinoamericana y caribeña como un eslabón para la puesta en marcha de la ciudadanía universal, entendiendo que con esto se liberan las limitaciones que existen para el tránsito de compatriotas de la región latinoamericana¹⁵² y caribeña, fomentando el turismo, proyectos educativos, culturales y otros intercambios que fortalezcan alianzas sostenibles desde los nuevos paradigmas de convivencia social.

En cuanto a los derechos políticos, se avanzó mucho más en relación con la anterior carta magna pues se ratificó nuevamente la posibilidad de que las ecuatorianas y ecuatorianos en el exterior puedan ejercer su derecho a elegir no solo a la presidenta o presidente y a la vicepresidenta o vicepresidente de la República, sino también a representantes nacionales y de la circunscripción especial del exterior. Su voto es facultativo y también podrán ser elegidos para cualquier cargo. De igual manera, las personas extranjeras residentes en el Ecuador tendrán derecho al voto siempre que hayan residido legalmente en el país al menos cinco años (arts. 62/2 y 63). Este tema de dar derechos políticos a través del voto a los extranjeros es un avance de gran importancia que va en relación directa con la nueva visión y derechos que propicia la ciudadanía universal.

Se observa que la tendencia a la diferenciación y reducción de derechos por la nacionalidad es política de excepción y no regla de aplicación en este texto constitucional, lo que aunque parezca obvio por tratarse de derechos, no sucedía en la Constitución de 1998.

(art. 42). Un aspecto de especial trascendencia es la posibilidad de reconocer el estatuto de refugiado a colectivos.

¹⁵² Fue justamente el tema de ir avanzando hacia una ciudadanía sudamericana lo que se discutió en la X Conferencia Sudamericana de Migraciones realizada en Bolivia a finales del 2010. Al respecto ver Ramírez y Alfaro (2010).

Sobre el tema del voto para los ecuatorianos en el exterior, la discusión cobró fuerza al momento de decidir si tenía que ser obligatorio o facultativo. Una vez más, se abrió la participación a los ecuatorianos residentes en el exterior como a los especialistas en el tema, en donde se les preguntó a través de la página web de la Asamblea:

La participación política ha sido uno de los temas que más interés despierta en las ecuatorianas y los ecuatorianos residentes en el exterior. Muchos de ellos y ellas desean que la «Quinta Región», de la cual forman parte, tenga mayor incidencia en la vida de su país, permitiéndoles participar en la toma de decisiones de asuntos trascendentales para su patria. En torno a ello, se ha abierto un debate en la Asamblea Constituyente que cuestiona la condición obligatoria o voluntaria del voto de los ecuatorianos y ecuatorianas residentes en el exterior. Por esto, las y los asambleístas por los migrantes, hemos querido ampliar el debate y escuchar opiniones directas de nuestros compatriotas que se encuentran en distintas partes del mundo. Les invitamos a brindarnos su opinión respondiendo a lo siguiente: ¿Cree usted que el voto para ecuatorianos y ecuatorianas en el exterior debe ser obligatorio o voluntario?

Pero la participación en la vida política del país de las y los ecuatorianos en el exterior no se limitará a la posibilidad de poder ejercer su voto, sino que también podrán presentar sus propuestas y proyectos a todos los niveles de gobierno, a través de los mecanismos previstos en la Constitución y la ley (art. 102).

Además, los ecuatorianos que residen en el exterior, pueden solicitar una convocatoria a consulta popular para asuntos de su interés y relacionados con el Estado ecuatoriano, teniendo el respaldo de un número no inferior al cinco por ciento de las personas inscritas en el registro electoral de la circunscripción especial (art. 104).

También respecto a derechos de participación, se hace alusión directa a que la conformación de movimientos políticos podrá corresponder a cualquier nivel de gobierno o a la circunscripción especial del exterior (art. 109), con lo cual junto con reconocer a la comunidad de ecuatoriano/as en el exterior como circunscripción especial y con ello, dar lugar a legislación particular, está fomentando el interés de las y los compatriotas en los asuntos públicos del país y su organización. Al respecto encontramos el art. 116, donde se indica que «para las elecciones pluripersonales, la ley establecerá

un sistema electoral [...] y determinará las circunscripciones dentro y fuera del país».

De igual manera, tal como ocurrió en las elecciones para redactar la carta magna, que contó con representantes de los ecuatorianos en el exterior, quedó estipulado que integrarán también la nueva Asamblea Nacional, instancia encargada de la función legislativa (art. 118/3). Como se aprecia los derechos políticos ya no solo se limitan a esta vieja idea, lastimosamente aun vigente, de querer incluir a los ciudadanos en la vida política exclusivamente través del ejercicio del voto y la efímera representación. Esta constitución incluye la participación más radical por medio de otros canales uno de ellos constituye el denominado cuarto poder del Estado: el Consejo de Participación Ciudadano y Control Social, del cual también pueden ser candidatos y ser parte los ecuatorianos que radican en el exterior a través de un concurso de oposición y méritos.¹⁵³

En cuanto a los derechos laborales, el nuevo proyecto constitucional señala que el Estado velará por el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores (art. 329/5). Así mismo, el Estado generará incentivos al retorno del ahorro y de los bienes de las personas migrantes, para que el ahorro de las personas y de las diferentes unidades económicas se orienten hacia la inversión productiva de calidad (art. 338) y no solo al consumo como ocurre actualmente.

Finalmente, una vez que se ha llenado de contenidos algo que simbólica y metafóricamente el Presidente de la República llamó en su discurso inaugural como «la Quinta Región», en esta Constitución los ecuatorianos/as que tuvieron que salir del Ecuador forman parte del nuevo modelo del *sumak kawsay* (Buen Vivir) que se busca en el país, propiciando entre otras cosas «la afiliación voluntaria al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS, a los ecuatorianos domiciliados en el exterior, y asegurará la prestación de contingencias con sus aportes» (art. 374), algo que era un deseo y una lucha por varios años de varias organizaciones de migrantes.

¹⁵³ Dicho Consejo promoverá e incentivará el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsará y establecerá mecanismos de control social en los asuntos de interés público (art. 207).

Como se observa, en varios de estos artículos se expresa de manera clara una nueva concepción acerca del hecho migratorio desde un enfoque transnacional. El Estado-Nación va más allá de sus límites territoriales e intenta velar por sus ciudadanos independientemente donde se encuentren y a su vez da las posibilidades para incorporar a la diáspora a través de la participación, de la protección a la familia transnacional, promoviendo los vínculos entre el «aquí y el allá» y en síntesis incorporándoles al proyecto de que todos los y las ecuatorianas alcancen el anhelado *sumak kawsay*.

Por último, si bien en este gobierno desde un inicio se empezó a trabajar por los y las ecuatorianas que tuvieron que salir del país, a través de la creación de la Secretaría Nacional del Migrante (Senami) se requería de este gran espaldarazo que ha dado la nueva constitución para dar el gran salto de una política de gobierno a una política de Estado.

El artículo 392 textualmente señala: «El Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría en política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno. El Estado diseñará, adoptará, ejecutará y evaluará políticas, planes, programas y proyectos, y coordinará la acción de sus organismos con la de otros Estados y organizaciones de la sociedad civil que trabajen en movilidad humana a nivel nacional e internacional».

Por otro lado, la carta constitucional señala que también la Defensoría del Pueblo tendrá delegados en el exterior y tendrá como funciones la protección de los derechos de los ecuatorianos dentro y fuera del país (arts. 214 y 215).

De igual manera se dispone crear los consejos nacionales para la igualdad, uno de ellos en materia de movilidad humana que ejercerá atribuciones en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. Para el cumplimiento de sus fines se coordinarán con las entidades rectoras y ejecutoras y con los organismos especializados en la protección de derechos en todos los niveles de gobierno (art. 156). Dichos consejos se integrarán de forma paritaria, por representantes de la sociedad civil y del Estado, y estarán presididos por quien represente a la Función Ejecutiva (arts. 156 y 157).

A manera de cierre

Este artículo ha intentado rastrear el proceso de construcción de políticas públicas en materia migratoria centrando la mirada en los avances que en el tema de movilidad humana se introdujeron en la nueva Constitución de la República del Ecuador. Hoy en la actualidad el Ecuador está viviendo un proceso de transformación y los avances que se han hecho en esta materia no solo intentan incorporar a su diáspora más activamente en la vida política, sino que también apuntan a repensar la conformación de un Estado-Nación cada vez más transnacional.

La nueva carta constitucional sienta algunas bases en esta dirección y como se apreció, son varios y en varias direcciones los artículos sobre movilidad humana que se han incorporado dando el Ecuador un gran paso y constituyendo un ejemplo en la región y el mundo de cómo tratar un tema de manera integral y sobre todo humano.

Si bien no se pueden negar los avances en esta materia que ha impulsado el actual gobierno, recién se está delineando la cancha y el trabajo por hacer es arduo. A nivel político-jurídico es urgente que a corto plazo se elabore y apruebe la ley y reglamentos sobre movilidad humana que den sostén al nuevo proyecto constitucional. Lamentablemente han pasado dos años y no se ha avanzado en esta materia y se sigue legislando, sobre todo en materia de inmigración con la ley de extranjería y migración dictada en el año de 1971.

También se requiere una mejor y adecuada articulación entre las diferentes instancias del estado que tratan el tema migratorio. Sobre todo entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Senami, el Ministerio del Interior y la Defensoría del Pueblo delineando atribuciones para no duplicar esfuerzos, recursos, ni caer nuevamente en la dispersión institucional y la falta de coordinación que imperó anteriormente. Lo óptimo sería articular todos los temas de movilidad humana —emigración, inmigración, refugio— en una sola instancia gubernamental. Hay que recordar que en relaciones internacionales los Estados reconocen como representantes a los miembros del cuerpo diplomático.

A nivel político-social se requiere mejorar y reforzar las relaciones con las organizaciones y asociaciones que trabajan en la temática de la movilidad humana a fin de construir unas políticas migratorias

incluyentes y participativas. No hay que olvidar que fueron las organizaciones las que empezaron las reivindicaciones y la lucha por los derechos de los migrantes, pero muchas de estas no han estado a la altura de la transformación que vive el país, en donde el Estado ha tomado la batuta.

También es necesario hacer un trabajo de concientización con la población ecuatoriana quienes han empezado a estigmatizar a los extranjeros que radican en nuestro país como los causantes de diferentes problemas sociales. En el último año algunos actores políticos, comunicadores sociales y ciudadanía en general han vinculado directamente el desempleo o la inseguridad con la presencia de extranjeros en nuestro país. Argumentos conservadores y xenófobos del que también fueron culpados nuestros connacionales en el exterior.

Si bien no hay duda que el Ecuador apuesta su política migratoria encaminada en un enfoque de derechos —humanos, políticos, económicos y socioculturales— su mal direccionamiento y el olvido del principio de coherencia y ciudadanía universal puede desembocar —como sucede en algunas instituciones— en políticas paternalistas, asistencialistas y securitistas que no rompen con los paradigmas dominantes y lejos están de ser consideradas revolucionarias.

Construyendo la quinta región: voto a la distancia y participación política de los ecuatorianos en el exterior

Jacques Ramírez Gallegos y Paolo Boccagni

Una mujer nos dijo que ve a Correa y a lo que están haciendo en Ecuador como peligroso... «ellos están yendo hacia el comunismo y, por supuesto, yo vine a trabajar acá para tener un mejor futuro y no quiero compartir con el resto». Un chico, por el contrario nos respondió: «La situación en Ecuador sí mejoró. ¿Sabes? Mi padre vive en el país y ningún gobierno lo había considerado nunca, mientras que ahora ellos sí lo hacen»

Notas de campo, entrevistadores, Barcelona, 2008

Introducción

El tema del voto migrante desde una perspectiva del transnacionalismo político es objeto de creciente interés en los estudios sobre las migraciones internacionales. Esto se debe a varios factores entre ellos podemos señalar el papel y el interés de los Estados de origen en promover la participación política de sus ciudadanos radicados en el exterior.

Este vínculo entre el Estado y sus migrantes hay que verlo más allá de las remesas que envían a la patria o de las estrategias y actitudes de los propios migrantes, o una parte de ellos, frente a la posibilidad de mantenerse en contacto con su tierra natal —y tal vez así gozar de nuevos derechos y oportunidades— en la esfera pública y política. El ‘voto migrante’ constituye otro nivel de aquel de las relaciones íntimas que han mantenido con los familiares que no migraron y que no se da solamente por un sentido de nostalgia abstracta o un sencillo patriotismo, que los apegue simbólicamente con la comunidad de origen.

En el campo de los lazos físicos, materiales y afectivos que existen entre migrantes y no migrantes, la permanencia de relaciones de tipo político es un aspecto poco estudiado, tal vez más selectivo y discontinuo, que otros. De todos modos, es un tema para el cual el énfasis retórico —que se usa para celebrar o para negar los derechos y el interés de los migrantes— es mucho más difundido que las investigaciones empíricas.

Una buena oportunidad para proporcionar información empírica sobre el tema es brindada por el caso ecuatoriano. En este país la migración internacional, direccionada hace décadas hacia Estados Unidos, ha sido rápidamente acelerada desde finales de los noventa, involucrando también a Europa como área de destino. Sin embargo solamente en los últimos años, políticas oficialmente destinadas a los migrantes han sido desarrolladas, y la participación «desde lejos» de los propios migrantes ha empezado a ser debatida y concretada. En efecto, los ecuatorianos que viven en el exterior tuvieron la oportunidad de participar en las elecciones presidenciales del 2006; en las elecciones para la Asamblea Constituyente donde eligieron a sus representantes en el año 2007; en el referéndum aprobatorio de la nueva carta magna de finales del 2008 y en las elecciones para presidente y asambleístas del año 2009.

De todos modos, el proceso por el cual los migrantes ecuatorianos se han ido involucrando en la vida política nacional pone retos y dilemas significativos, en términos de equidad, participación y representación, así como por las posibles transformaciones en la ciudadanía y la pertenencia nacional: tanto para las políticas públicas, cuanto para los proyectos de vida de los migrantes.

El presente artículo propone un análisis sobre este tema, iniciando con una revisión analítica de la literatura y haciendo una lectura de la participación política de los migrantes ecuatorianos. A nivel metodológico, el trabajo combina varias fuentes y técnicas de investigación: para el análisis estadístico del voto en el extranjero se utilizan los datos proporcionados por el Consejo Nacional Electoral; entrevistas a los representantes de los migrantes que fueron elegidos y se realiza un análisis empírico del alcance de su gestión dentro de la Asamblea y de los efectos de la participación electoral ecuatoriana.

En este marco, en nuestro trabajo queremos indagar ¿para qué serviría, en el caso ecuatoriano, la participación política activa de los migrantes? En términos generales nos interesa repensar ¿qué alcance y contenidos realmente tiene —juzgando del caso ecuatoriano— la noción de «ciudadanía transnacional», tanto a un nivel discursivo, como en las prácticas sociales? Qué intereses tienen, o a qué oportunidades y recursos podrían acceder sean materiales, simbólicos e identitarios? En cuanto al país de origen: ¿qué beneficios se espera de este proyecto, qué posibilidad hay que los consiga de verdad y en qué condiciones?

Revisión crítica de la literatura

El reconocimiento de los derechos de los ciudadanos migrantes y la solicitud política a los mismos como actores políticos, son fenómenos completamente nuevos y novedosos en el desarrollo de Ecuador —si se piensa a ellos no solamente como proveedores de remesas—. En el despertar de la representación pública, propia de muchos regímenes de América Latina en las décadas pasadas (Berg y Tamagno, 2006; Escobar, 2007), el nuevo presidente de los ecuatorianos, recientemente reelecto en el 2009, ha comenzado a dirigirse a los expatriados como sujetos con derecho propio: por lo tanto el discurso sobre la Quinta Región de Ecuador es una metáfora para todos los ciudadanos que se encuentran en el exterior.

Un sustento teórico estructural para la aproximación al proceso de construcción de la Quinta Región en Ecuador, es aportado por el transnacionalismo en grado de enfatizar no solamente los vínculos establecidos y las prácticas de conexión o lazos con el país de origen de los migrantes (Portes *et al.*, 1999; Guarnizo, 2003; Levitt y Glick Schiller, 2004), sino también la influencia ejercitada por los estados de procedencia sobre sus ciudadanos en el exterior (Bauböck, 2003; Ostergaard-Nielsen, 2003).

En los dos puntos de vista y orientaciones, la persistencia de vínculos políticos significativos entre los migrantes y su *Pacha mama* a ido incrementando su estudio —sea por la extensión del fenómeno, por los canales de construcción del mismo o por el impacto que ha tenido en la vida política interna del país de origen. La noción de transnacionalismo político se podría aplicar a un vasto rango de actividades transfronterizas—totalmente variable es su frecuencia y distribución, pero mayormente atribuible, en términos estrictos, solamente a una menor parte de los migrantes (Portes, 2003).

De acuerdo con Fitzgerald (2006), el desarrollo del campo es básicamente el resultado de tres llaves de interpretación en el estudio de la migración: la participación política a través del voto a distancia, el ejercicio de la presión por parte de los migrantes y las contribuciones financieras a través de las fronteras. Una más exhaustiva y refinada explicación es sin embargo dada por otros autores. En uno de los artículos mejor conocidos sobre el tópico Guarnizo *et al.*, (2003), focalizan la migración transnacional fundamentalmente como:

Un fenómeno de construcción a través del cual los sujetos responden a larga distancia a las obligaciones sociales, a través del sentido de pertenencia, buscando una transformación de las prácticas sociales en sus países de procedencia.

Ostergaard-Nielsen (2003) crea una tipología original de las actividades políticas transnacionales, que incluye tres categorías relevantes:

- *Políticas patrióticas (Homeland politics)*: estas son iniciativas políticas de los migrantes, las cuales —aunque desarrolladas en los países anfitriones— están dirigidas a los países de origen, en una perspectiva de «activismo transnacional».
- *Políticas de inmigrantes (Immigrant politics)*: son las actividades políticas realizadas en el país anfitrión, que apuntan a mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de los migrantes que viven allí. Aunque no intrínsecamente transnacionales, las actividades pueden ser calificadas como tales, siempre que sean activamente apoyadas por los gobiernos de los países de origen.
- *Políticas translocales (Translocal politics)*: iniciativas desde la base, iniciadas por las comunidades de migrantes, posiblemente sin mediación institucional, pero dirigidas al contexto específico local del país de origen.

En la fisonomía del caso ecuatoriano, esta tipología es especialmente relevante para la primera categoría —las acciones de los migrantes que están dirigidas a su país natal, el voto a la distancia es el más significativo de los ejemplos— y, en menor medida, para las otras (Boccagni, 2008b).¹⁵⁴ En cualquier caso, el rol y el peso de las iniciativas propias del Estado han estado aparentemente, por ahora, muy lejos de las iniciativas y reclamos de los migrantes. Todavía más variados campos han sido abarcados en la definición de Martiniello y Lafleur (2008). Los autores sostienen lo siguiente:

El transnacionalismo político cubre cualquier actividad política llevada a cabo por los migrantes [...] que apunte a conseguir poder político o influencias sea a nivel individual o colectivo en el país de residencia o en el Estado al cual ellos consideran pertenecer. Tal

¹⁵⁴ Aunque al analizar el accionar de ciertas asociaciones de migrantes ecuatorianas, sobre todo las de paisanaje entrarían en la categoría de políticas translocales.

poder o influencia puede ser obtenido relacionándose con todo tipo de instituciones [...] en el país de residencia o natal, a través de movimientos de apoyo que son políticamente activos en el país de origen o directamente interviniendo en las políticas de su país de origen.

(Martiniello y Lafleur, 2008: 653)

Desde el punto de vista de un caso totalmente novedoso —en términos de transnacionalismo político— como lo es el caso de Ecuador, esta definición incrementa el interés en la temática; el aspecto más sobresaliente a indagar es ver en qué grado y bajo qué circunstancias, los migrantes de Ecuador, y quienes de ellos han logrado hasta ahora «influencia y poder político», como resultado de su participación política transnacional. El caso podría bien ser simplemente prematuro para indicar la dirección- o sea para estudiar «el impacto de poder», de la participación de los migrantes en la vida política de su país.

Cualquiera sea la definición aplicada, hasta en la esfera política hay que considerar lo siguiente, como señala Kivisto (2001): si se hace o no referencia al transnacionalismo para distinguirlo como un nuevo fenómeno, o es la aceleración de un fenómeno preexistente —como resultado de la compresión espacio-tiempo acicateado por las nuevas tecnologías—, o si justamente es gracias a esto —como el tema del «viejo vino en nuevas botellas»—. Parecería ser que es más probable encontrar una respuesta positiva del lado de los países de origen, más que del lado de los migrantes.

En términos políticos, de hecho, la «novedad» real del transnacionalismo no se encuentra —en la primera generación por lo menos— en la unión y en el vínculo de los migrantes con la madre tierra, aunque tal vez de manera parcial, selectiva y variable (Waldinger y Fitzgerald, 2004). La diferencia radica en las estrategias y actitudes desplegadas por los países de origen. En la actualidad estos países tienden a cultivar claramente la filiación y la lealtad de sus expatriados a pesar de la distancia, y del hecho que ejercen un menor control sobre los migrantes frente al que ejercen los países receptores.

De acuerdo con Bauböck (2003), un Estado expulsor podría tener varias razones instrumentales para salvaguardar y mejorar las relaciones con sus expatriados:

- *Capital humano en crecimiento*: conectados con los migrantes se podría cimentar el camino para la «reimportación» de destrezas

profesionales, habilidades y de ahorros que quizás hubieran sido acumulados en el exterior.

- *Remesas*: incentivar una constante afluencia de remesas da una razón para cultivar «mitos sobre el retorno» y para enfatizar los derechos de los migrantes.
- *Presión política*: facilitar las actividades colectivas de los migrantes podría reflejar las expectativas de un rol potencial de los mismos, así como la presión que se podría ejercer, dentro del Estado anfitrión. Esto podría tener como objetivo, generar interés en el país de origen, aunque, de hecho, no es necesariamente el caso.

Aparte de estos tres factores, los cuales se cruzan el uno con el otro, el activismo en los estados de origen podría ser entendido principalmente como un problema de política interna: como una respuesta para reforzar el consenso interno, reafirmar la identidad nacional o proveer, incluso marcar, una nueva fase en la historia del país¹⁵⁵ aunque en menor medida se tenga la expectativa de atraer el voto de los migrantes y esta difícilmente sea una razón suficiente para invertir en sus propios derechos. Estas constelaciones de motivaciones podrían demostrar ser no menos relevante que la anterior, en un caso novedoso de transnacionalismo político como lo es el de Ecuador.

En todo caso, si lo que es fundamentalmente nuevo son las respuestas de las instituciones nacionales, que permiten a los migrantes reivindicar derechos y afiliarse a varios sistemas políticos (Bauböck, 2007), ¿cuáles son los impactos de tales respuestas, en cuanto a la protección social de los migrantes y a sus oportunidades de vida? En otras palabras: ¿el activismo en los países de residencia resulta también un canal potencial para el nacionalismo a distancia, o para una realización formal en la política de los derechos? o ¿puede ejercer una influencia mayor en el desarrollo de las actividades de participación de los migrantes?

¹⁵⁵ Como ha ocurrido en las últimas elecciones de abril del año 2009 donde no solo tuvieron derecho a votar los ecuatorianos radicados en el exterior sino también los extranjeros que viven en Ecuador por más de cinco años, los jóvenes de 16 y 17 años, policías y militares, personas con capacidades especiales, presos sin sentencia en un ejercicio de incluir a grupos que históricamente han sido marginados de los procesos electorales.

En principio, la estrategia estatal de mantenimiento de la fidelidad —para ser efectiva con los expatriados— debe dar la perspectiva de alguna oportunidad o garantía en la sociedad de origen, más allá del uso y del rol de símbolos nacionales, del patriotismo o de la nostalgia. El acceso a los programas de seguridad social, la facilitación en los ahorros y las inversiones, nuevas oportunidades para el auto-empleo o el empleo calificado, apoyo social dedicado a los familiares *left behind* —mucho más cuando son dirigidas a niños—, efectivos servicios consulares, podrían ser opciones viables, algunas de las cuales ya implementó, o están en marcha, el nuevo gobierno ecuatoriano.

A futuro habría que pensar en los efectos de estas políticas impulsadas por el Estado ecuatoriano como un problema de investigación relevante, que en efecto puede ser considerado, en términos de una nueva construcción de procesos políticos transnacionales, como un caso de estudio. Una exploración de este tópico puede hasta ser usada para evaluar un significativo corolario de las discusiones sobre la validez del argumento transnacional: las «oportunidades crecientes», para los migrantes, de combinar «vínculos y estatus externos e internos» (Bauböck, 2003), y por consiguiente también los derechos sociales y los recursos, ambos derivados del país de origen —en una democracia liberal o no— y del país de destino.

Dos indicadores típicos del novedoso enfoque sobre el fenómeno de la movilidad, aunque no solamente los únicos (Martiniello y Lafleur, 2008), son la concesión del derecho al voto desde el exterior y el reconocimiento o incluso la promoción activa de la doble ciudadanía (Fitzgerald, 2006). Tal tendencia se ha aplicado a la mayor parte de los países Latinoamericanos, en las dos décadas pasadas (Escobar, 2007).¹⁵⁶ Efectivamente, el derecho de los expatriados a tomar parte en las elecciones nacionales mientras están en el exterior también tiene creciente notabilidad en otros sitios (Collyer y Vathi, 2007).

En el caso de Ecuador el voto del exterior ha sido reconocido en la Constitución de 1998, aunque implementado ocho años más tarde. El voto a distancia de los migrantes, como Bauböck (2007) menciona, puede ser dirigido —sea desde el punto de vista de los

¹⁵⁶ De la región latinoamericana once estados permiten a su diáspora votar en el exterior: Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Honduras, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Venezuela y Bolivia. En Uruguay está en agenda del gobierno.

migrantes o del punto de vista del Estado de proveniencia— por múltiples razones e intereses, muchos de los cuales están fuera del mundo estrictamente político:

La tendencia global hacia el voto desde el exterior no deja suponer que reciba siempre atención desde el punto de vista político o tenga un impacto significativo. La vuelta de votantes es casi siempre menor entre los expatriados que entre los votantes residentes en el país [...] la relevancia política del voto desde el exterior será mayor donde ha sido recientemente introducido, donde muchos de los expatriados compartan una identidad de diáspora, donde las preferencias políticas de los expatriados se desvíen significativamente hacia aquella de los votantes residentes y donde el sistema electoral prevea incentivos para una campaña política desde exterior.

Sobre todo una de estas condiciones antes mencionadas se aplica realmente al caso de Ecuador: la novedad del voto a distancia, junto con la expectativas altas puestas en ello —al menos oficialmente— por parte del actual gobierno y ciertos incentivos —económicos— para hacer campaña en el exterior. En esta fase, el voto a la distancia ha resultado por ahora una gran ruptura en términos nacionalistas y simbólicos, mucho más que en un sentido estrictamente electoral: la vuelta de los migrantes, y por consiguiente su impacto directamente político, es por ahora relativamente baja. De todos modos, esto parece ser el caso para la mayoría de los países de origen (Fox, 2005).

Sin embargo la falta de interés hacia los expatriados que ha marcado generalmente el diseño de las políticas ecuatorianas de las últimas décadas, ha dejado espacio a una estrategia mucho más activa desde inicios del 2007, con el asenso al poder del nuevo gobierno. Para efectos de este trabajo es necesario detenerse en los antecedentes de la primera experiencia del voto migrante, así como en sus resultados.

Antecedentes de la primera participación electoral de ecuatorianos residentes en el exterior

La visibilidad que adquieren los migrantes a partir de la década de los noventa se tradujo en algunas conquistas a nivel político: la posibilidad de tener doble nacionalidad (1994) y la posibilidad de poder ejercer el derecho al voto (1998). Sobre este segundo aspecto, después de algunos intentos de tratar el tema dentro del Congreso Nacional se

trabajó en la anterior Asamblea Constitucional de 1998 y quedó consagrado como Derecho Político que «Los ecuatorianos domiciliados en el exterior podrán elegir Presidente y Vicepresidente de la República, en el lugar de su registro o empadronamiento. La ley regulará el ejercicio de este derecho» (título III, capítulo 3, artículo 27, inciso tercero).

Como se indicó en el capítulo anterior, pese a que los flujos migratorios se pueden rastrear desde mediados del siglo pasado, el hecho que recién en la Constitución de 1998 se traten muy pocos artículos sobre migración no hace más que confirmar la escasa prioridad y mínima consistencia con que el Estado ecuatoriano ha actuado frente al «problema migratorio» en su política internacional.¹⁵⁷ Por otro lado, su tardía implementación deja ver el déficit institucional de una cancillería en lenta modernización —que se hizo evidente en el proceso electoral—, la frágil importancia política que las elites gubernamentales han asignado al tema de la movilidad humana o, simplemente, que para ellas la cuestión migratoria estaba lejos de representar algo parecido a un problema público.

Por tal motivo, las iniciativas de las asociaciones de migrantes, han sido sostenidas muchas veces por organizaciones no gubernamentales y otras instituciones civiles, las que han problematizado al inverso la dinámica migratoria, a saber, no desde la imperiosa necesidad de frenar su expansión, sino desde la óptica de los derechos ciudadanos de los migrantes tanto en las sociedades de arriba y como en la de destino. En el tema que nos compete, fue la Federación de Ecuatorianos en el Exterior (Fedee) quien desde sus orígenes tuvo como bandera de lucha la posibilidad que los migrantes puedan ejercer su derecho al voto. Y fueron nuevamente las asociaciones quienes jugaron un papel muy importante en el proceso electoral actual.

De la aprobación de la carta magna de 1998, pasaron cuatro años para que se publique en el Registro Oficial la Ley Orgánica Para el Ejercicio del Derecho de los Ecuatorianos en el Exterior para elegir Presidente y Vicepresidente de la República del Ecuador (2002). En este documento, donde se indica que el voto es opcional para aquellos que residen en el exterior, se establecían los principios fundamentales de las elecciones en el exterior y los aspectos relativos al registro

¹⁵⁷ Históricamente la preocupación central del Estado ecuatoriano fue los temas inmigratorios donde encontramos normativas para regular las entradas de extranjeros desde finales del siglo XIX.

de los electores, la conformación de las juntas receptoras, el proceso eleccionario, los escrutinios, etc., (SJMR, 2007: 6). Y, otros cuatro años, para que se concrete el voto en las elecciones presidenciales del 2006. Aparte de los elementos señalados anteriormente, —poca o nula importancia a los temas migratorios, instituciones estatales muy burocráticas y poco modernizadas—, la inestabilidad política que sufrió el país a principios del nuevo siglo, influyeron para que la operativización del voto de los migrantes no se concrete con anterioridad.

El voto migrante

La elección del 15 de octubre del 2006 quedará marcada en la historia del Ecuador como el inicio de la vida política electoral de las y los ecuatorianos residentes en el exterior. Para ese día estuvieron inscritos 143.352 ecuatorianos de los cuales acudieron a sufragar 87.513 que correspondió al 1,5% del padrón total.

Algunos analistas de aquella elección inclinan la balanza resaltando argumentos como la complejidad, falta de claridad y desinformación como elementos que influyeron en la poca participación, y confusión de los migrantes aquel día (SJMR, 2007). Si bien hubo una falta de claridad sobre el voto facultativo y en las multas para quienes no sufraguen, pensamos que el proceso electoral no fue ni tan complejo, ni la gente estuvo desinformada, sino mal informada. El peso de la argumentación no puede recaer solamente en la institucionalidad sino también en la cultura política de los ciudadanos ecuatorianos y, como señala Calderón (2007), el análisis de la participación electoral —visto como éxito o fracaso— no puede circunscribirse a los meros resultados electorales.

Según lo establecido en la Ley y reglamento para el Ejercicio del Derecho de los Ecuatorianos en el Exterior, los ecuatorianos que decidieran empadronarse, debían seguir los siguientes pasos:

- Primero, llenar un formulario de pre-empadronamiento, a través de Internet o en forma manual en los consulados acreditados.
- Segundo, llenar el Libro de Registro de Electores, personalmente en los consulados,¹⁵⁸ para lo cual debían presentar el formulario

¹⁵⁸ Aunque también llegaron brigadas móviles a diferentes ciudades. Volveremos sobre este asunto.

de preempadronamiento y un documento que acreditara su identidad ecuatoriana —cédula, pasaporte o documento de viaje—. Este periodo de registro o empadronamiento tuvo una duración de seis meses, desde el 15 de octubre del 2005 hasta el 15 de abril del 2006.

Una vez que los consulados y embajadas remitieron los libros de registro al Ministerio de Relaciones Exteriores, el Consejo Nacional Electoral (CNE) estableció conjuntamente con esta entidad los padrones definitivos y los recintos electorales en cada país. Los padrones del exterior entraron en la base de datos nacional del CNE, a fin de evitar duplicaciones en los registros (SJMR, 2007: 9).¹⁵⁹

Si se compara con el caso mexicano se ve que fue mucho más sencillo. En dicho país, que registra más de un siglo de flujos migratorios, principalmente a Estados Unidos, también en el año 2006, por primera vez, los ciudadanos residentes en el exterior tuvieron la oportunidad de participar en las elecciones presidenciales. La modalidad aprobada por el Senado y ratificada por el pleno de la Cámara de Diputados por mayoría el 30 de junio de 2005 fue por voto postal y no en urnas, sin posibilidad de obtención de la credencial del Instituto Federal Electoral (IFE) fuera del país, dado lo tardío, de acuerdo con los tiempos electorales. La aprobación en la Cámara de diputados de la ley para definir la modalidad para votar en el exterior resultó muy corto tiempo para el registro de electores, una campaña de registro para votar que fue en crecendo, pero que tuvo que finalizarse ante los límites legalmente establecidos del 15 de enero de 2006, prohibición total a proselitismo de los partidos en el exterior, complicaciones técnicas del proceso de registro, pago promedio equivalente a 10 dólares por envío del registro por cuenta del ciudadano votante (Calderón, 2007: 148).¹⁶⁰

¹⁵⁹ Para un análisis del proceso interno de estructuración de las elecciones en el exterior ver Bassante (2010). *El voto en el exterior: la experiencia ecuatoriana*.

¹⁶⁰ Como se ve, en el caso mexicano tuvieron que pasar varios filtros para poder votar las personas radicadas en el exterior tales como: conseguir las formas de registro por Internet —primer filtro de clase, de escolaridad y hasta de conocimiento básico de computación (en el caso ecuatoriano fue por Internet y de forma manual); llenar correctamente la hoja de registro, lo cual se subraya dado que fue francamente alarmante el número de solicitudes rechazadas por errores en el llenado, lo que obligó a las autoridades del IFE a desplegar un ejército de apoyo a ciudadanos en condiciones de registrarse, y, hacer el pago correspondiente —lo cual no es un tema menor, aunque no parece haber sido un elemento inhibitor del interés de quienes tenían la disposición de votar (Calderón, 2007: 149). En dichas elecciones, se registraron

Como señala Calderón (2007) es sobre ese universo de ciudadanos que ejercieron su voto sobre el que se puede hacer cualquier análisis electoral y a partir del cual se pueden ofrecer algunas líneas de análisis. En primer lugar, hay que hacer una lectura de la ubicación geográfica de los votantes. Si bien la mayoría de los empadronados provino de los ecuatorianos radicados en España (90.476), Italia (24.807), Estados Unidos (16.538) y Venezuela (3.875) países donde se ha radicado la mayoría de ecuatorianos que viven en el exterior, llama la atención la diversidad de lugares donde se empadronaron y sufragaron: 61 ciudades de 42 países.¹⁶¹

Gráfico 28
Mapa electoral de los ecuatorianos en el exterior



Fuente: CNE.

Elaboración: los autores.

Más allá del peso o la representatividad del voto de los migrantes, esta variedad geográfica alerta sobre la diversidad de destinos de la diáspora ecuatoriana y la presencia de un transnacionalismo político que no ha sido tomado en cuenta. Parafraseando a Calderón (2007: 150), no valen en esto los argumentos de que dado que la abrumadora mayoría viven en dos o tres países, un par de votos desde otros lugares son irrelevantes, porque precisamente cada voto representa una historia migratoria, una decisión de vida. Cada comunidad de ecuatorianos,

un total de 40.876 mexicanos de los cuales 79,8% votó (poco más de 33.000) de aproximadamente 10 millones de mexicanos que radican en el extranjero.

¹⁶¹ Para las elecciones del 2009 el número subió a 64 ciudades en todo el mundo.

por pequeña que sea, cada ecuatoriano en el exterior es una historia por contar. De igual manera, este mapa electoral de los ecuatorianos en el exterior alerta sobre la necesidad de una biopolítica, de una práctica gubernamental racional en el conjunto, incluyendo a las minorías, de la población migrante.

Por otro lado, siguiendo en el análisis territorial-espacial, la mayoría de las personas que se empadronaron y acudieron a votar provinieron de los ecuatorianos residentes en España e Italia, lugares de destino de la segunda ola migratoria que iniciara en la década de los noventa. En Estados Unidos destino histórico sobre todo de la población austral, y segundo país donde hay mayor presencia de ecuatorianos, el número de votantes fue menor. Se podría plantear la hipótesis que el interés por sufragar es más fuerte en aquellos lugares donde la migración es reciente y donde se tiene una migración madura, de larga data, se va perdiendo el vínculo con el país de origen.¹⁶²

En el texto del SJMR (2007), se analiza la asistencia masiva de personas no empadronadas el día de las elecciones y los resultados electorales poniendo énfasis en el ausentismo (llegaron a votar 87.513 personas lo cual representa un 38,9% de ausentismo). Textualmente se señala:

Los migrantes acudieron a empadronarse y, posteriormente, a votar movidos por el miedo a ser sancionados al momento de regresar al Ecuador, respondiendo al criterio de obligatoriedad que rige para los electores en el territorio nacional... Las consecuencias de un «empadronamiento forzado» y de un voto obligatorio se podrían evidenciar, a su vez, en la cantidad de votos nulos y blancos, y en el altísimo nivel de ausentismo registrado en la segunda vuelta, que superaron los niveles de la primera... esta asistencia masiva de personas no empadronadas confirmaría la hipótesis de que miles de ecuatorianos buscaron votar por miedo a ser sancionados, y no movidos por otro tipo de intereses (vínculos afectivos-patriotismo, mejoras o cambios en el país, apoyo a candidatos, etc.)

(SJMR, 2007: 8-11)

¹⁶² En un viaje realizado a Estados Unidos, de carácter oficial, para presentar el Plan Retorno impulsado por el gobierno del Ecuador, se pudo constatar que muchos de los interesados en aquel país pertenecían a la población joven, la segunda generación de migrantes. Cabría plantear, también a manera de hipótesis, que los migrantes pioneros pierden contacto e interés con el lugar de origen, pero es recuperada por la segunda o tercera generación, tal como ha sucedido con otras diásporas.

Poner el acento exclusivamente en el tema de la sanción es quitar toda capacidad de agencia a los ecuatorianos residentes en el exterior, deslegitimar los valores cívicos de los ecuatorianos, desconocer que hubo un proceso de lucha por el derecho al voto de los migrantes y olvidar los vínculos que los migrantes mantienen con su lugar de origen y que no solo se visibiliza a nivel político —quizá esta sea el menor—, sino también a nivel económico a través del envío de remesas que en los últimos años bordea los 2.830 millones; por medio de la comunicación cotidiana con sus parientes y amigos en el Ecuador y el propio retorno al país —la última encuesta del Enemdu 2007 señala que el 51,4% ha regresado alguna vez de visita al Ecuador— o a través del consumo de productos nacionales y consumos culturales —asistencia masiva de ecuatorianos cuando se presenta algún artista ecuatoriano o cuando juega la selección nacional—, entre otros.

El trabajo de Boccagni (2008a), ha mostrado que en la participación electoral de los migrantes en Italia si bien hubo factores contingentes como la confusión del pago de una multa, han sido otros elementos, principalmente motivaciones de añoranzas patrióticas, más que estrictamente políticas, las que estuvieron presente el día de las elecciones. En efecto, según su encuesta, el 17,3% de los ecuatorianos que acudieron a votar respondieron que lo hicieron para no pagar multas. La mayoría (63%) respondió que lo hizo porque es un deber cívico de los ecuatorianos y un 13% dijo que lo hizo para no perder el contacto con el país. En dirección similar, los resultados de Araujo (2009) señalan que acudieron a votar sobre todo porque les interesa lo que sucede en el país (35%), porque es obligatorio (28%) y porque es un derecho (26%).

Para las elecciones del referéndum aprobatorio de la nueva constitución en el 2008 realizamos una encuesta el día de las elecciones en Europa, Estados Unidos y América Latina¹⁶³ la cual, en concordancia con las anteriores estudios señalaron que acuden a votar porque consideran que es un derecho de todo ecuatoriano (33,9%), porque

¹⁶³ Se realizaron 579 encuestas en Italia (38.1%), España (35,0%), Reino Unido (6,5%), Estados Unidos (5,9%) y América Latina (Chile, Argentina y México 14,5%). El cuestionario incluía 37 preguntas cerradas sobre voto y participación política. La entrevista duró entre 10 y 15 minutos cada una. Como la información obtenida de esta encuesta forma parte de la segunda etapa de esta investigación se presenta solamente algunos datos. Los interesados ver Boccagni y Ramírez (2009).

la elección de hoy es crucial para el futuro de la patria (38,8%), por sentirse más cerca de la patria (13,1%) y porque es una obligación (12,2%). Es interesante resaltar como desciende el tema de la obligatoriedad o el pagar las multas, como argumento para acudir a votar, respecto a los datos que proporcionan Araujo y Boccagni.

Dos hechos significativos adicionales, fuera de una perspectiva estrictamente política, merecen ser remarcados: por un lado, el clima cálido de la colectividad —que parecía ser un auténtico festejo popular ecuatoriano, más que una competencia política— la cual ha sido percibido en las diferentes elecciones y en varios sitios donde se instalaron las mesas electorales en el exterior. Por otro lado, la circulación transnacional de la información-desinformación relacionada con las multas a los no votantes —sobre todo en las primeras elecciones—. Este mecanismo informal fue un causante, en Italia y en España, de un acelerado registro solamente pocos días antes de la fecha de cierre.

Sobre este tema, cabe señalar que los montos impuestos por el CNE como sanción por no votar son relativamente bajos (USD 8) y no representa mayor costo para la población migrante. Lo que si hubo fue una mala información por parte de las autoridades competentes al no difundir de manera clara que el voto era facultativo, contrariamente al mecanismo estipulado dentro del territorio ecuatoriano que la mayoría lo sabe y tiene incorporado, a lo que hay que sumar la circulación de rumores, comentarios y chismes —propios de la cultura política, como también lo es el ambiente festivo el día de las elecciones— sobre todo el proceso electoral, lo que provocó la concurrencia masiva de los ecuatorianos el día de las primeras elecciones, se hayan o no empadronado.

Finalmente, otro tema que requiere de una mayor precisión y de un estudio más riguroso es cuando se analiza el ausentismo, en donde es necesario tomar en cuenta, entre otras variables, el contexto de destino al momento del análisis.

En el alto porcentaje de ausentismo (alrededor del 40%) registrado en Ecuador en las elecciones del 2006, tanto en la primera como en la segunda vuelta, no «determinó» los aspectos de desinformación/ausencia de información como indican algunos autores (SJRM, 2007: 23). Dicho ausentismo tiene varias explicaciones, una de las centrales se debe a la forma cómo fue diseñado el proceso

de empadronamiento y de votación. Para el primero, el empadronamiento, no solo los ciudadanos interesados en participar en las elecciones llegaron a inscribirse a los diferentes consulados, sino también los consulados emprendieron brigadas de empadronamiento a diversas ciudades, zonas alejadas y lugares poco accesibles donde radican las y los ecuatoriano.¹⁶⁴ El trabajo de estas brigadas consulares debe tomarse en cuenta al momento de analizar el incremento en el número de empadronamientos. Empezó con 143.352 en el 2006, subió a 152.180 en el 2007, 156.677 en el 2008 y llegó a 184.000 en el 2009.¹⁶⁵

Así, si bien el empadronamiento cubrió una amplia zona donde radican los ecuatorianos en el mundo, el día de las elecciones no se abrieron juntas receptoras del voto en los lugares donde si se llegó anteriormente. El caso de Alemania nos ayuda a ejemplificar. En este país hubo poco más de 500 personas empadronadas gracias a las visitas del Cónsul quien llegó a empadronar a varias ciudades, entre ellas en la Renania del Norte-Westfalia, concretamente en Bonn y Colonia donde habitan la mayoría de ecuatorianos.¹⁶⁶ Sin embargo, el porcentaje de ausentismo fue mayor al promedio señalado ya que, el día de las elecciones, solo abrieron dos mesas electorales, la una en Berlín y la otra en Hamburgo. Este fue el motivo que explica el alto porcentaje de ausentismo en el país germánico. Posteriormente a las elecciones del 2006 los ecuatorianos radicados en esta zona, a través de una asociación, enviaron una carta al CNE en la cual solicitaban:

Con la experiencia y el patriotismo que nosotros los ciudadanos que nos encontramos en el extranjero, especialmente los que vivimos en Bonn y Colonia, Alemania, nos dirigimos a usted para solicitarle se digne autorizar que las juntas receptoras del voto o mesas

¹⁶⁴ En este proceso jugaron un papel central las organizaciones y asociaciones de migrantes. En algunas ciudades se montaron oficinas en departamentos de particulares para cubrir dicho trabajo.

¹⁶⁵ Lo que representa el 1,54% del padrón total. En la actualidad, según nuestra última encuesta, son los consulados los canales de información más importante sobre las elecciones en el exterior.

¹⁶⁶ Según datos oficiales del control de Registro de Extranjeros de la oficina Federal de la Administración de Alemania, los ecuatorianos regulares se encuentran en el Norte-Westfalia (21,38%), en Hamburgo (21,02%), Baviera (15,16%), BadenWürttemberg (11,12%), Hessen (9,11%), Berlín (5,54%). Cabe señalar que en este registro no consta la población indocumentada que habita sobre todo en Bonn y Colonia (Ramírez, 2008).

electorales sean instaladas en lugares estratégicos más apropiadas a lugares y ciudades que albergan al mayor número de inmigrantes ecuatorianos[...] De esta manera, además, se evitarán los siguientes problemas experimentados en las elecciones pasadas:

1. Poca participación ciudadana.
2. Alto precio del viaje (aprox. 50 Euros no reembolsables).
3. Peligro de controles migratorios en trenes para las personas sin documentos regulares.
4. Tiempo de trabajo, debido que la mayoría trabaja inclusive días festivos y no pueden hacer viajes largos.

(Bonn, 23 de mayo de 2007).

La carta firmada por el presidente de una asociación de ecuatorianos residentes en Bonn-Alemania y acompañada por la firma de 110 personas, deja entrever que las complicaciones electorales se dieron el día de las votaciones, ligado a un problema de acceso para poder llegar a las juntas receptoras del voto y no por desinformación ni desinterés. Otro elemento a resaltar, que se pudo confirmar en conversaciones mantenidas con el presidente, es el deseo de participar en la vida política, tanto nacional como local, impulsado, según sus palabras, por un fuerte «sentido de civismo y patriotismo porque uno no se olvida de la patria ni de la grande ni de la chica».¹⁶⁷

Los resultados

En las primeras elecciones del 2006 sufragaron 87.513 personas residentes en el exterior, de las cuales el 54% eran mujeres y el 46% hombres. Cabe resaltar el alto número de votos nulos que superó a cualquier candidato. Para la segunda vuelta se aprecia una disminución pequeña en el número de personas que se acercaron a sufragar (alrededor de 3.400 personas menos), pero también disminuye el número de votos nulos (de 19.902 en la primera a 10.027 en la segunda) y blancos.

¹⁶⁷ En nuestro levantamiento de información en las elecciones del 2008 se pudo detectar que un alto porcentaje de la población que acude a votar pertenecen a algún tipo de asociación (27%). De igual manera en el análisis no hay que perder de vista la cultura política de los ecuatorianos y su interés, en términos generales, de participación en la política. Según la encuesta (INEC-Senplades, 2008) tres de cada cuatro ciudadanos no tienen interés por la política. El 7,7% está afiliado o es miembro de un partido político; 3,9% participa en sindicatos; 6,7% participa en el comité barrial y 12,2% en organizaciones religiosas y deportivas.

Cuadro 17
Resultados voto exterior elecciones presidenciales 2006

Primera vuelta

| | Total | % Hombres | % Mujeres |
|---------------|--------------|------------------|------------------|
| Empadronados | 143.352 | 47,29 | 52,71 |
| Sufragaron | 87.513 | 46 | 54 |
| Votos blancos | 2.490 | 39,88 | 60,12 |
| Votos nulos | 19.902 | 44,93 | 55,07 |

Segunda vuelta

| | Total | % Hombres | % Mujeres |
|---------------|--------------|------------------|------------------|
| Empadronados | 143.352 | 47,29 | 52,71 |
| Sufragaron | 84.110 | 46,59 | 54 |
| Votos blancos | 1.198 | 41,49 | 58,51 |
| Votos nulos | 10.027 | 43,37 | 56,63 |

Fuente: CNE.

Cabe recordar que uno de los argumentos que las personas tenían presente al interrogarles por qué salieron del país, era el tema de la desconfianza en los políticos, la corrupción y la crisis financiera de fin de siglo, escenario donde se incubó la última estampida migratoria (Ramírez y Ramírez, 2005). Estos elementos tuvieron relación con la alta votación de nulos y blancos y el desinterés general de participar en las elecciones. Tanto en la primera como en la segunda vuelta tuvo mayor votación el candidato de la derecha Álvaro Noboa pese a no haber tenido ninguna propuesta concreta sobre el tema migratorio.

Un año después, y ya en el poder el actual presidente Rafael Correa, empezó a concretar su propuesta de migración para lo cual creó la Senami. Si uno lee aquel documento de nueve páginas (Alianza País, 2006) puede ver con claridad que es ahí donde se marca la hoja de ruta que se ha venido ejecutando.¹⁶⁸ En el tema que nos compete, dentro del eje político se ratificaba la participación de los migrantes y su presencia en el proyecto de convocar a una nueva Asamblea Nacional Constituyente, lo que constituyó la tercera elección de los ecuatorianos en el exterior en donde votaron para asambleístas nacionales como para los de su circunscripción en el exterior.

¹⁶⁸ Ver pp. 209 ss de este libro.

Cuadro 18
Resultados electorales asamblea constituyente 2007

| | | Total | Hombres | % | Mujeres | % |
|----------------|---------------|--------------|----------------|----------|----------------|----------|
| TOTAL | Electores | 152.180 | 72.063 | 47,35 | 80.117 | 52,64 |
| | Sufragantes | 39.698 | 18.989 | 47,83 | 20.709 | 52,16 |
| | Votos blancos | 2.676 | 1.152 | 43,04 | 1.524 | 56,95 |
| | Votos nulos | 7.588 | 3.431 | 45,21 | 4.127 | 54,38 |
| América Latina | Electores | 10.211 | 4.836 | 47,36 | 5.375 | 52,64 |
| | Sufragantes | 4.745 | 2.228 | 46,95 | 2.517 | 53,05 |
| | Votos blancos | 194 | 69 | 35,57 | 125 | 64,43 |
| | Votos nulos | 653 | 277 | 42,42 | 376 | 57,58 |
| USA Canadá | Electores | 20.307 | 12.116 | 59,66 | 8.191 | 40,34 |
| | Sufragantes | 6.020 | 3.703 | 61,51 | 2.317 | 38,49 |
| | Votos blancos | 196 | 112 | 57,14 | 84 | 42,86 |
| | Votos nulos | 554 | 312 | 56,32 | 242 | 43,68 |
| Europa | Electores | 121.662 | 55.111 | 45,3 | 66.551 | 54,7 |
| | Sufragantes | 28.933 | 13.058 | 45,13 | 15.875 | 54,87 |
| | Votos blancos | 2.286 | 971 | 42,48 | 1.315 | 57,52 |
| | Votos nulos | 6.351 | 2.842 | 44,75 | 3.509 | 55,25 |

Fuente: CNE.

Aunque en esta nueva elección siguió aumentando el padrón electoral llegando a 152.180 electores, casi nueve mil personas más que la anterior, descendió considerablemente la cantidad de personas que llegaron a sufragar. Alrededor de 40.000, menos de la mitad que el anterior sufragio. De igual manera, los votos blancos y nulos también bajaron.

Más allá de estos datos, que requieren de una lectura particular por el hecho de haber sido para elegir a representantes a la Asamblea Constituyente, para estas elecciones lograron inscribirse 86 candidatos —28 de Europa, 36 de Estados Unidos y 22 de América Latina— de 25 organizaciones —11 partidos y 14 movimientos— para ocupar 6 puestos que se había estipulado para acudir a la Asamblea representando a los migrantes. A este alto número de

candidatos, hay que sumar todos aquellos que no lograron cumplir con todos los requisitos para poder oficialmente candidatizarse.¹⁶⁹

Si se mide el interés en la vida política exclusivamente a partir de las personas que participaron en los sufragios, se podría inferir un desencantamiento o poco interés por parte de los migrantes. Pero los datos presentados en el párrafo anterior señalan una sobredosis de candidatos y de organizaciones/movimientos políticos que emergieron para competir en las elecciones y captar un curul como representantes de los migrantes en la Asamblea Constituyente.¹⁷⁰

Fueron los candidatos oficialistas de Movimiento País, los que se llevaron los seis escaños que se otorgó a los representantes del exterior. Para el 2008, cuarto proceso electoral que se realizaba en el exterior, nuevamente subió el número de votantes a 46.137, quienes estuvieron a favor de aprobar la Nueva Carta Constitucional con un 63,9%. Llama la atención la considerable disminución de votos blancos y nulos en comparación con las elecciones pasadas: de 22.392 que se registró para el 2006 bajó a 3.691.

Cuadro 19
Resultados elecciones referéndum de la nueva
Constitución de la República 2008

| ¿Aprueba la nueva carta Constitucional? | | |
|--|---------------|--------------|
| | Total | % |
| SI | 29.482 | 63,9 |
| NO | 12.964 | 28,1 |
| Votos Blancos y Nulos | 3. 691 | 8,0 |
| Total | 46.137 | 100.0 |

Fuente: CNE.

¹⁶⁹ En el trabajo de campo realizado en Europa, se conoció varios pre-candidatos que no lograron cumplir con los requisitos, sobre todo conseguir el número de firmas necesario estipulado por la ley.

¹⁷⁰ Movimiento Unión Nacional de Inmigrantes Ecuatorianos en Venezuela; Movimiento Hermandad Ecuatoriana; Movimiento Agrupación de Ecuatorianos Progresistas en el Exterior; Movimiento Quinta Región; Movimiento Honradez Nacional; Movimiento Concertación Nacional Democrática; Movimiento Ciudadano de Migrantes Ecuatorianos Nueva República; Movimiento de Ecuatorianos Unidos en USA y Canadá – 402; Movimiento Frente unido de Inmigrantes Ecuatorianos; Movimiento Independiente Apoyo al Emigrante Ecuatoriano; Movimiento Ciudadano – 406; Movimiento Independiente Polo Democrático.

Por último, en la última elección de abril del 2009, otra vez acudieron a las urnas para elegir nuevamente a Presidente y Vicepresidente, Asambleístas Nacionales y Representantes de su circunscripción en el exterior acudiendo esta vez 78.897 incrementando considerablemente tanto el número de votantes como el de empadronados comparado con las anteriores. En estas elecciones para Presidente y Vicepresidente ganaron los candidatos de Movimiento País¹⁷¹ y de esta misma tienda política obtuvieron cinco de los seis escaños que se tiene para los representantes de los ecuatorianos en el exterior dentro de la Asamblea. El número de votos blancos y nulos en su conjunto bajó si lo comparamos con las elecciones presidenciales del 2006.

Cuadro 20
Resultados del voto en el exterior: Elecciones Presidenciales 2009

| | | Total | Hombres | % | Mujeres | % |
|----------------|---------------|--------------|----------------|----------|----------------|----------|
| TOTAL | Electores | 184.584 | 88.943 | 48,18 | 95.641 | 51,81 |
| | Sufragantes | 78.897 | 38.108 | 48,30 | 40.789 | 51,69 |
| | Votos Blancos | 3.461 | 1.666 | 48,13 | 1.795 | 51,86 |
| | Votos Nulos | 7.785 | 3.359 | 43,14 | 4.426 | 56,85 |
| América Latina | Electores | 13.813 | 6.534 | 47,30 | 7.279 | 52,70 |
| | Sufragantes | 8.949 | 4.156 | 46,44 | 4.793 | 53,56 |
| | Votos Blancos | 179 | 66 | 36,87 | 113 | 63,13 |
| | Votos Nulos | 682 | 289 | 42,38 | 393 | 57,62 |
| USA Canadá | Electores | 33.582 | 20.226 | 60,23 | 13.356 | 39,77 |
| | Sufragantes | 14.010 | 8.633 | 61,62 | 5.377 | 38,38 |
| | Votos Blancos | 628 | 478 | 76,11 | 150 | 23,89 |
| | Votos Nulos | 769 | 432 | 56,18 | 337 | 43,82 |
| Europa | Electores | 137.189 | 62.183 | 45,3 | 75.006 | 54,7 |
| | Sufragantes | 55.938 | 25.319 | 45,26 | 30.619 | 54,74 |
| | Votos Blancos | 2.654 | 1.122 | 42,28 | 1.532 | 57,72 |
| | Votos Nulos | 6.334 | 2.638 | 41,65 | 3.696 | 58,35 |

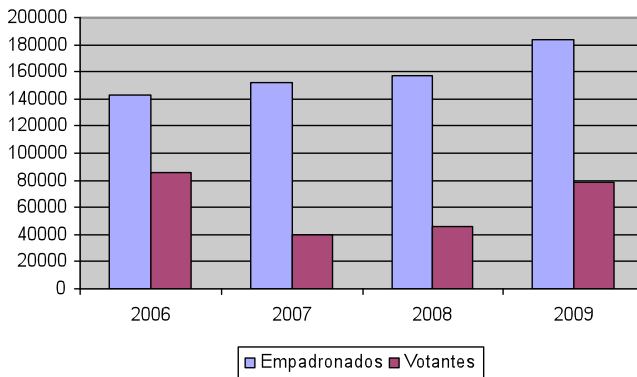
Fuente: CNE.

Si comparamos los procesos electorales que se han dado en estos años, vemos que hubo un mayor interés de participar cuando se

¹⁷¹ En promedio, el 62% de los ecuatorianos radicados en el exterior que participaron en las elecciones votaron por Rafael Correa. A nivel Nacional obtuvo el 52%.

trataba de elecciones para elegir Presidente y Vicepresidente. En términos generales se observa un mayor interés de participación por parte de las mujeres. En el siguiente cuadro comparativo se observa con mayor claridad la población empadronada y los sufragantes desde que se abrieron los procesos electorales en el exterior.

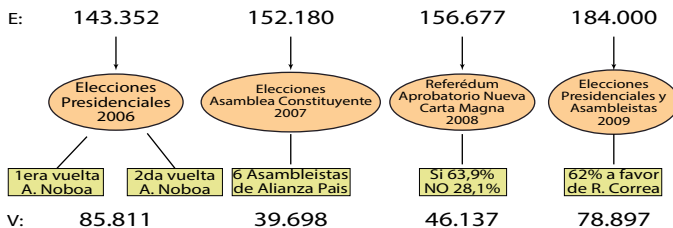
Gráfico 29
Población migrante empadronada y votantes 2006 - 2009



Fuente: CNE.

Elaboración: los autores.

Gráfico 30
Población migrante empadronada y votantes en el 2006-2009



Fuente: CNE.

Elaboración: los autores.

Finalmente, si comparamos la experiencia ecuatoriana con lo que ocurre en otros lugares, en cuanto a las personas que acuden a votar en relación al total la población migrante, Ecuador se ubica en el puesto 24 —de un total de 63 países en el mundo que han incorporado el

voto para la diáspora—, pero de la región latinoamericana se ubica en el tercer puesto debajo solamente de Bolivia y Perú.¹⁷² Resulta llamativo que estos dos países andinos se ubican en el puesto quinto y sexto a nivel mundial. Estos datos comparativos permiten, una vez más, matizar aquellas tesis que señalan que la participación electoral de los ecuatorianos radicados en el exterior es baja.

Cuadro 21

Porcentaje de la población votante según población residente en el exterior

| País | Puesto a nivel mundial | Año de la última elección | Población residente en el exterior | Población votante | % | Año de inicio | Tipo de voto |
|-----------|------------------------|---------------------------|------------------------------------|-------------------|-------|---------------|--------------|
| Perú | 5 | 2006 | 898.829 | 290.728 | 32,35 | 1980 | Obligatorio |
| Bolivia | 6 | 2009 | 417.956 | 120.315 | 28,79 | 2009 | Facultativo |
| Ecuador | 24 | 2009 | 1'016.037 | 78.897 | 7,77 | 2006 | Facultativo |
| Venezuela | 25 | 2006 | 463.759 | 34.210 | 7,38 | 1998 | Facultativo |
| Colombia | 33 | 2006 | 3'000.000 | 121.115 | 4,04 | 1962 | Facultativo |

Fuente: Sánchez (2010).

Los representantes de los migrantes en la Asamblea Constituyente 2007-2008

Otra ruptura que es importante remarcar para el desarrollo de la participación electoral de los «ausentes», hasta en términos activos, es la oportunidad de los migrantes de elegir —y potencialmente ser elegidos— a los nuevos miembros de la Asamblea. Como se expuso, 6 de los 130 asambleístas —que tenían el mandato de preparar la nueva Constitución del Estado— han sido votados para representar a los expatriados en Europa, así como en Norte América y América Latina.¹⁷³

Esto ha dado como resultado un proceso innovador en la construcción del transnacionalismo político, aunque con significativas ambivalencias en el terreno de la representación, en la agenda establecida, en la comunicación y en la responsabilidad hacia los votantes. Estas ambivalencias merecen alguna reflexión.

¹⁷² Cabe recordar que en Perú el voto para los migrantes es obligatorio.

¹⁷³ Tres hombres y tres mujeres quienes radicaban en España, Estados Unidos (dos), Italia, Venezuela y Chile. Cada uno constituía un testimonio de su propia vivencia y de cierta manera expresaba diferentes perfiles de los ecuatorianos/as que han salido. Tres de ellos se lanzaron nuevamente como candidatos en las elecciones de abril del 2009.

En primer lugar, la representación, puede ser de verdad una cuestión crítica para todo tipo de participación política de los migrantes (Martiniello, 2005). Mientras, desde el punto de vista de la madre patria, las circunscripciones de las «provincias extranjeras» corresponden a la totalidad de los ciudadanos en el extranjero, en realidad esta población no corresponde —ni siquiera en los países donde la migración ecuatoriana es más alta— a nada parecido a una «comunidad» en el sentido antropológico clásico con una identidad unitaria y con fronteras bien establecidas.

Existe de verdad una significativa fragmentación, como resultado del estatus legal de los migrantes, de su distribución territorial, de sus procesos y oportunidades de inclusión económica, de inserción social en el extranjero, de su origen regional, entre otros. Mientras es difícil alcanzar una representación de los migrantes percibida como legítima, una mediación potencial —como filtro y facilitador para la participación desde la base—podría ser brindada por parte de las asociaciones de connacionales. Sin embargo solo en mínima parte, como la experiencia sugiere, este es el caso en términos de participación democrática y de verdadera representatividad entre las redes de connacionales; hasta las candidaturas para representar a los migrantes en la Asamblea Constituyente han sido aparentemente dirigidas por un sistema desde el vértice, sin mucha posibilidad de desarrollar la participación activa de las colectividades ecuatorianas en el exterior.¹⁷⁴

En segundo lugar, *la agenda establecida*. Aunque con importantes diferencias personales, los miembros de la Asamblea representantes de los ecuatorianos en el exterior han perseguido una agenda común en dos aspectos: por un lado mirando por el reconocimiento de la representación de los migrantes, a través del derecho del voto a la distancia para la asamblea nacional; y por otro lado, aumentando un acercamiento pro-activo del Estado a los derechos de los migrantes, en un amplio marco de los «derechos universales de ciudadanía» que permite «des-estigmatizar» la migración, asumiendo también una postura crítica hacia las políticas restrictivas,

¹⁷⁴ Tema que se corrigió parcialmente en las siguientes elecciones por parte de Alianza País quienes nombraron a una de sus candidatas por Europa, a Dora Aguirre, histórica representante de la Asociación de Migrantes Rumiñahui de España, quien actualmente es asambleísta.

seguritizadoras y hasta discriminatorias o racistas en los países anfitriones. Sobre la base de esta cuestión, el riesgo también ha sido percibido —y quizás evitado— de dirigir las cuestiones migratorias como una cuestión partidaria, más que en términos de interés nacional. La primera opción habría podido hasta conducir a formas de tratamiento diferenciado —o de discernimiento positivo— difícil de ser justificadas, en términos de igualdad con la ciudadanía no migrante.

Mientras que la acción de algunos de los Asambleístas del exterior algunas veces ha reflejado la tentación de perseguir intereses y visiones sesgadas —por ejemplo la idea de reconocer derechos solo a los ecuatorianos en el exterior y no a los extranjeros en Ecuador—, la masa de las políticas sobre el tema de movilidad ha sido impulsada por el gobierno nacional con contribuciones parciales de los representantes de los migrantes electos, y por la sociedad civil —ONG, fundaciones y académicos— que hicieron un fuerte trabajo de *lobby* y apoyo para introducir temáticas relacionadas con la movilidad humana.¹⁷⁵

Una tercera cuestión es cómo fue manejada la comunicación y la responsabilidad hacia los votantes. Cada migrante asambleísta se encontraba en una condición paradójica: hacer un informe hacia el exterior, en orden de continuar un proyecto político dirigido al lugar de origen. Cada asambleísta, incluyendo aquellos elegidos en el exterior, tenía un blog dentro de la página web de la Asamblea. El contacto sistemático pudo de este modo ser posible, en principio, con las colectividades ecuatorianas del exterior y posibilitó micro debates con ellos a través de la red.

Sin embargo, aunque se sabe que ha incrementado el acceso y uso de internet por parte de los migrantes ecuatorianos, no es fácil disponer de informaciones sobre el acceso real a los blogs y saber cuál fue la frecuencia de la participación. Esto trató de ser superado a través de visitas al exterior. Varios encuentros fueron promovidos en los países anfitriones entre los asambleístas y las circunscripciones, aunque habría que analizar con mayor detalle su impacto y amplitud.

¹⁷⁵ En efecto, personas provenientes de este sector actuaron como asesores de algunos de los/as representantes. De hecho el trabajo que se hiciera a nivel de asesorías fue fundamental a la hora de introducir los nuevos artículos para el debate y aprobación.

Efectivamente, después de su legítima elección, la capacidad de los asambleístas en el exterior de representar a los expatriados ha estado lejos de ser debatida y analizada ni en la opinión pública ni en el ámbito académico nacional. Si bien es una primera experiencia en donde se ha dado un gran paso en la inclusión de la diáspora marcando una primera etapa significativa, otras iniciativas serían tal vez necesarias a futuro.

Quizá para que su representación tenga una base más sólida que las sencillas e inaveriguables proclamas de los asambleístas del exterior, en el medio plazo, una estrategia que apunte a un mejor desarrollo y depuramiento de las asociaciones ecuatorianas en el exterior, propiciando procesos de democracia interna y por consiguiente de representación, podría demostrarse más constructiva y eficaz. De igual manera mejorar los canales comunicativos y fomentar el interés o la motivación para involucrarse en la vida política del Ecuador.

Conclusiones

En los últimos cuatro años, la construcción de la «Quinta Región» desde arriba fue mucho más acelerada y visible de los correspondientes procesos que se dieron, de manera más bien informal y fragmentada, desde abajo.

Este artículo ha intentado indagar el proceso de participación en la vida política nacional de los ecuatorianos residentes en el exterior propiciada por el Estado enfatizando en el análisis de las elecciones que se realizó desde el 2006 hasta el 2009 tanto para elegir Presidente y Vicepresidente, Asambleístas y Referéndum Constitucional.¹⁷⁶ Como se vio, es una arista poco explorada existiendo escasos trabajos empíricos dado lo novedoso del tema y porque a los migrantes apenas se les empieza a considerar como un actor político.

Diferentes estudios realizados sobre la migración ecuatoriana que han analizado algunos temas específicos como la familia, la comunidad, el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación y el propio flujo migratorio, algunos analizados en este libro, han señalado la existencia de sólidos vínculos entre el origen y destino.

¹⁷⁶ El Estado Ecuatoriano, a través del CNE, ha asignado para los cuatro procesos electorales la cantidad de 4.668.478,68 (fuente: CNE en Bassante, 2010).

Este capítulo, ha tenido el interés de insertar la arista política como una variable más donde nuevamente se visibiliza una forma de transnacionalismo tanto de los migrantes como del propio Estado.

La participación de los migrantes ecuatorianos ha resultado, en línea con las conclusiones de la literatura (Guarnizo *et al.*, 2003), en un fenómeno autoselectivo y numéricamente marginal. De ninguna manera esto atenúa la relevancia del voto a la distancia de los expatriados, en el desarrollo de la construcción «desde arriba» del transnacionalismo político en Ecuador. Lo que es necesario, sin embargo, es una interpretación del fenómeno con categorías más sofisticadas y extensas que solamente aquellas de tipo político. Factores tales como el patriotismo, la celebración nacional y el reconocimiento en el exterior —así como la oportunidad para los migrantes de celebrar su identidad comunitaria y su estilo de vida de antes— tienen que ser tomados en consideración.

Lo que pudimos observar en las elecciones que hemos analizado es que, lo que motiva a votar a las y los ecuatorianos no son elementos estrictamente políticos sino más bien de orden cívico-identitario-festivo en donde cada vez más lo ven como un derecho adquirido. El trabajo de campo realizado en los diferentes lugares donde se hizo observación y se corrió la encuesta, mostró que el día de las elecciones se parecía más a una fiesta patria, un momento para celebrar la «ecuatorianidad» en el exterior, que una contienda electoral: afuera de los recintos electorales se pusieron puestos de bebida y comida típica ecuatoriana como fritada, tostado, encebollado, así como también estuvieron vendedores ambulantes ofreciendo discos piratas de música rockolera y tecnocumbia, los géneros musicales más escuchados en el país. Adicionalmente, se observó la presencia de diferentes vendedores y distribuidores de hojas volantes sobre envío de encomiendas, planes de llamadas a larga distancia, entre otros.

Sin embargo, no se puede negar la complejidad del tema el cual requiere de estudios más profundos sobre todo para conocer más elementos como el perfil del migrante votante en relación con su lugar de destino, su condición y experiencia migratoria, los motivos y el tiempo que salieron del país, su deseo de participar ya sea para autoridades nacionales o locales, entre otros tópicos que hemos intentado levantar en otro estudio.

Pero con la información que se dispone y las experiencias participativas que se han llevado en estos cuatro años se requiere de políticas públicas que refuercen e incentiven la participación activa de los migrantes en la vida política y que permitan que la representación no venga exclusivamente desde el vértice. Los mecanismos de elecciones primarias que se dieron en las últimas elecciones —para elegir a los representantes del movimiento oficialista Alianza País— constituye una alternativa idónea.

Indudablemente todo este proceso del voto en el exterior constituye un reto para el Estado y obliga a realizar ciertos cambios, como lo manda la Constitución, para posibilitar una mayor participación de los ecuatorianos que están en el exterior y de esta manera fomentar el vínculo ya no solo a nivel familiar comunitario, sino también con el Estado-nación.

De igual manera se requiere una re estructuración de algunas instituciones del Estado, algunas de las cuales ya se ha puesto en marcha. Por un lado, los consulados han adquirido nuevas funciones y/o atribuciones, siendo el tema electoral una de las principales actividades que han realizado en coordinación con el Consejo Nacional Electoral que se vio obligado a crear la dirección del voto en el exterior y en la actualidad no solo se discute la pertinencia de mantener dicha área, sino también de dejar el padrón electoral abierto y seguir buscando nuevas estrategias y formas para que más ecuatorianos acuden a sufragar, así como suspender las multas.

También es saludable buscar nuevos mecanismos para hacer más fácil el ejercicio del voto en el exterior. Como se sabe en las elecciones se han venido utilizando juntas receptoras del voto las mismas que fueron instaladas en los consulados y, en los lugares de alta concentración de población, se solicitaron algunos establecimientos escolares o coliseos. Para las últimas elecciones, en las ciudades que hubo menos de 50 empadronados se les entregó en sobre cerrado las tres papeletas electorales y una vez que efectuaron su voto entregaron nuevamente al coordinador electoral —el cónsul— quien a su vez reenvió al Consejo Nacional Electoral, CNE. Habría que estudiar a futuro la posibilidad del voto electrónico como ya lo tienen algunos países.

En la actualidad el Ecuador está viviendo un proceso de transformación y hay la voluntad del gobierno no solo de incorporar a su diáspora más activamente en la vida política, sino también de pensar en la conformación de un Estado-Nación transnacional que puede dar paso a formas novedosas de participación que favorezcan y radicalicen nuestra democracia.

Bibliografía

- Alianza País, *Política de Migración*, Mimeo, 2006.
- Araujo, Lorena, “El voto migrante: ciudadanía e identidad”, Tesis para la obtención del grado de Maestra en Sociología. Quito: Flacso-Ecuador, 2009.
- Araujo Lorena y Mercedes Egiuguren, «La gestión de la migración en los países andinos», en *Andinamigrante* n.º 3, Flacso-Ecuador (2009).
- Bassante, Guillermo, *El voto en el Exterior. La experiencia Ecuatoriana*, Ministerio de Relaciones Exteriores, Quito, 2010.
- Bauböck, Rainer, «Toward a political theory of migrant transnationalism», en *International Migration Review* n.º 37, 3, 2003.
- , «Expansive citizenship: Voting beyond territory and membership», en *Political Science and Politics*, n.º 38, 4, 2005.
- , «Stakeholder citizenship and transnational political participation: A normative evaluation of external voting», en *Fordham Law Review*, n.º 75, 2007.
- Berg, Ulla y Carla Tamagno, «El quinto suyo from above and from below: State agency and transnational political practices among Peruvian migrants in the US and Europe», en *Latino Studies*, n.º 4, 2006.
- Berg, Ulla, «In defence of community? Long-distance localism and transnational political engagement between the US and the Peruvian Andes», en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, n.º 34, 7, 2008.
- Bermúdez, Torres Anastasia, «Colombian migration to Europe: Political transnationalism in the middle of conflict», en *Working Paper Compas* n.º 39/06, Oxford, 2006.
- Boccagni, Paolo, «Votare per sentirsi a casa. Il transnazionalismo politico tra gli immigrati ecuadoriani in Italia», en *Polis*, n.º 22, 1, 2008.
- , «Migrants’ social protection as a multi-actor process: Public policies and emigrants’ own initiative in the case of Ecuador», ponencia presentada en la conferencia *Migration and Social*

- Protection: Exploring Issues of Portability and Access*, University of Sussex, November, 2008b.
- Boccagni, Paolo y Jacques Ramírez, *Building democracy or reproducing «ecuadorianness»? A transnational exploration of ecuadorian migrants external voting* (mimeo), 2009.
- Calderón, Leticia, «Algunas coordenadas de análisis para comprender el voto en el exterior de 2006», en Peschard, Jacqueline, 2 de julio, *reflexiones y Alternativas*, México: UNAM, 2007.
- Collyer, Michael y Vathi Zana, *Patterns of extra-territorial voting*, WP T22, Sussex Centre for Migration Research, Brighton, 2007.
- Constitución de la República del Ecuador, 1998.
- Constitución de la República del Ecuador, 2008
- Devesh, Kaput y John, McHale, «Los beneficios de la emigración», Foreign Policy, en *Revista Gestión # 114*, diciembre, Quito, 2003.
- Escobar, Cristina, «Extraterritorial political rights and dual citizenship in Latin America», en *Latin American Research Review*, n.º 42, 3, 2007.
- Estévez, Ariadna, *Migración, globalización y derechos humanos. Construyendo la ciudadanía universal*, UNAM-Cisan, México, 2008.
- Fitzgerald, David, *Negotiating extra-territorial citizenship: Mexican migration and the transnational politics of community*, Center for Comparative Immigration Studies, Monograph n.º 2, San Diego, 2000.
- , «Rethinking emigrant citizenship», en *New York University Law Review*, n.º 81, pp. 90-116, 2006.
- Fox, Jon, «Unpacking «transnational citizenship», en *Annual Review of Political Science*, n.º 8, 2005.
- Guarnizo, Luis, Alejandro Portes y William Haller, «Assimilation and transnationalism: Determinants of transnational political action among contemporary migrants», en *American Journal of Sociology* n.º 108.
- Herrera, Gioconda, Carrillo Cristina y Alicia Torres, *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*, Flacso-Ecuador y Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito, 2005.
- Herrera, Gioconda y Jacques Ramírez, *América Latina Migrante: Estado, familia, identidad*, Flacso-Ecuador/ Ministerio de Cultura, Quito, 2008.

- INEC-Senplades, *I Encuesta Nacional sobre Participación Ciudadana en el Ecuador*, INEC-Senplades, Quito, 2008.
- Kivisto, Peter, «Theorizing transnational migration: A critical review of current efforts», en *Ethnic and Racial Studies* n.º 24, 4, 2001.
- Martiniello, Marco, «Political participation, mobilisation and representation of immigrants and their offspring in Europe», *Imer Working Paper* n.º 1/05, Malmoe, 2005.
- Martiniello Marco y Lafleur Jean-Michel, *Towards a transatlantic dialogue in the study of immigrant political transnationalism*, en *Ethnic and Racial Studies*, 31, 4, 2008.
- Ostergaard-Nielsen, Eva, «The politics of migrant transnational practices», en *International Migration Review*, 37, 3, 2003.
- Pantoja, Adrian, «Transnational ties and immigrant political incorporation: The case of Dominicans in Washington Heights, New York», en *International Migration* 43, 4, 2005.
- Ramírez, Franklin y Jacques, Ramírez, *La estampida migratoria ecuatoriana (1997-2003): crisis, redes y repertorios de acción*, Quito: Ciudad/ Abya-Yala, 2005.
- Ramírez, Jacques y Gabriela, Quezada, «Derecho a migrar: cambios constitucionales en Ecuador en materia de movilidad humana», ponencia presentada en el 1.º Congreso Voces desde el Sur, Universidad Autónoma de Toluca, noviembre, 2008.
- Ramírez, Jacques, «¿Dónde está la comunidad? Formación de espacios sociales transnacionales», en Herrera y Ramírez (eds.) *América Latina Migrante: Estado, familia, identidades*, Quito: Flacso-Ecuador/Ministerio de Cultura, Quito, 2008.
- Ramírez, Jacques y Yolanda Alfaro, «Espacios multilaterales de diálogo migratorio: la Conferencia Sudamericana de Migraciones y el Proceso Puebla», en *Andinamigrante* n.º 9, Flacso-Ecuador, 2010.
- Ramírez, Jacques y Paolo Bocagni (2011), «Voto a la distancia: análisis de la participación política de los ecuatorianos en el exterior», en *Política en Movimiento: Estado, ciudadanía, exilio y migración en América*, UACM, México (en prensa).
- Sánchez Valdés, Víctor, “Los determinantes de los niveles de votación en el exterior”, Tesis para obtener el grado de Maestro en Gobierno y Asuntos Públicos, Flacso- Sede México, D. F., 2010.

- Smith, Michael y Matt, Bakker, «The transnational politics of the Tomato King: Meaning and impact», en *Global Networks*, n.º 5, 2, 2005.
- SJRM, *El Proceso Electoral de los ecuatorianos en el exterior: reflexiones para un debate sobre la participación en contextos de migración*, Quito: Servicio Jesuita al Refugio y la Migración-Ildis, Quito, 2007.

Nota sobre el autor

Jacques Ramírez Gallegos. Doctor en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana de México D. F. Profesor asociado de Flasco-Ecuador y profesor invitado en varias universidades de Ecuador y México. Miembro de la Red Internacional Migración y Desarrollado. Director del Instituto de la Ciudad. Asesor en políticas migratorias para Bolivia y Ecuador y exsubsecretario de asuntos consulares y migratorios del Ministerio de Relaciones Exteriores (2009). Ha publicado varios artículos y libros sobre migración ecuatoriana y andina en los que ha puesto atención en temas como la formación de redes transnacionales, los flujos migratorios, el uso de nuevas tecnologías de comunicación y la reconceptualización del concepto de comunidades en zonas de alta migración. Ha realizado trabajo etnográfico con migrantes y familiares de migrantes tanto en Ecuador como en los principales destinos de diáspora ecuatoriana. Entre sus libros destacan: *La estampida migratoria: crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*, con Franklin Ramírez, 2005, *América Latina Migrante. Estado, Familia Identidades*, 2008, en coordinación con Gioconda Herrera. Su tesis doctoral titulada “¿Dónde está la comunidad? Migración ecuatoriana a Alemania y España. El caso de Pepinales” (2010), obtuvo recomendación de publicación.

Nota sobre los coautores

Soledad Álvarez Velasco. Maestra en Antropología por la Universidad Iberoamericana de México D. F. Sus líneas de investigación son: migración transnacional, particularmente migración en tránsito, y la relación entre violencia, migración indocumentada y Estado. Recientemente ha publicado: “*Transitando en la clandestinidad: análisis de la migración indocumentada en tránsito por la frontera sur mexicana*” (2009).

Paolo Boccagni. Doctor en Sociología por la Universidad de Trento en Italia, donde realiza una estancia postdoctoral. Ha trabajado sobre los ecuatorianos en Italia y una de sus principales líneas de investigación constituyen los aspectos políticos, concretamente el voto de los migrantes. Entre sus principales obras podemos señalar “*Tracce transnazionali. Vite in Italoia e proiezioni verso casa tra I migranti ecuadoriani*”, Franco Angeli, Milano (2009).

Francesca Lagomarsino. Doctora en Sociología. Investigadora en el Departamento de Ciencias Antropológicas (DISA), de la Universidad de Génova, Italia. Trabaja el tema de las migraciones internacionales con particular atención a las temáticas de género, familias transnacionales y jóvenes migrantes. Entre sus principales publicaciones : “*Esodi e approdi di genere. Famiglie transnazionali e nuove migrazioni dall’Ecuador*”, Franco Angeli, 2006; (con Torre A., a cura di), “*El éxodo ecuatoriano a Europa. Jóvenes y familias migrantes entre discriminación y nuevos espacios de ciudadanía*”, Abya-Yala, 2007.

Chiara Pagnotta. Doctora en Historia por la Universidad de Génova. Actualmente es profesora del curso de Historia e Instituciones de la América Latina por la Universidad de Trieste (Italia) y desarrolla una beca de estancia post-doctoral en Paris en la Unité de Recherche Migrations et Société (Urmis). Los temas de investigación son la creación de identidades, las relaciones de género, las migraciones contemporáneas, la historia latinoamericana y la historia social. Entre las publicaciones más recientes se destaca: *Attraversando lo stagno, Storie della migrazione ecuadoriana in Europa tra continuità e cambiamento* (1997-2007), Roma, CISU, 2010.

Gabriela Quezada. Psicóloga por la Universidad de Valparaíso. Actualmente realiza sus estudios de maestría en Estudios Políticos y Sociales en la Universidad de la Habana, Cuba. Fue asambleísta representante de las y los ecuatorianos que viven en Latinoamérica y el Caribe en la Asamblea Nacional Constituyente 2007-2008.

Este libro se terminó de imprimir
y encuadernar en noviembre de 2014
en Imprenta Express Color,
de Quito-Ecuador.